

"LO HAREMOS DE NUEVO SI ES NECESARIO", DIJO REAGAN

EE.UU. BOMBARDEO BASES TERRORISTAS

Aviones F-111 en un ataque simultáneo de 20 minutos destruyeron objetivos de comando, sistemas de control, comunicación y logísticos en las ciudades de Trípoli y Benghazi. ■ Presidente norteamericano señaló que existen pruebas directas e irrefutables de la participación libia en el atentado extremo a una discoteque. ■ Se indicó que Khadafy y sus familiares habrían resultado heridos, mientras que Radio Libia informó que tres aparatos norteamericanos fueron derribados y sus pilotos linchados en la población.

Información página 13



4.000 MILLONES PARA EL METRO. — Una inversión de cuatro mil millones de pesos está realizando la Dirección del Ferrocarril Metropolitano en un programa que contempla la prolongación de la Línea Dos hasta el antiguo Mercado Pensa. En la foto se observa el avance de las obras, que junto al progreso y bienestar para los usuarios...

INTEROSO VIAJE JUNTO AL DIRIGENTE JOSE GARCIA
LAH SE FUE A BUENOS AIRES!
El técnico albo partió en secreto para contratar a dos valores ofensivos de primer nivel para su equipo.

MARTES 15 de Abril de 1986
Año LXX — N° 22.581 — 2ª Edición
Santiago de Chile — San Crescente

\$ 60
REGIONES
XI y XII \$ 70

LA NACION

EVITAN CONTAMINACION

Limitarán ingreso de vehículos al centro para mejorar calidad del aire en la capital. El proyecto contempla suspensión parcial o total del tráfico por Santiago, así como la paralización de las industrias que expidan gases tóxicos.

(Pág. 7)

PACTO SECRETO DC-PC

Declaración de la Democracia Cristiana reconoce haber tratado el tema en el Consejo Nacional, realizado el pasado 2 de abril. Reiteran disposición para negociar incluso con el comunismo.

(Pág. 4)

METANOL

El vicepresidente de la empresa norteamericana Signal, David Summers, informó ayer al Jefe del Estado de la iniciación de los trabajos de instalación de una planta extractora de metanol en Punta Arenas, lo que significa una inversión de 300 millones de dólares.

(Pág. 104)

INHABILITAN A SEGUEL

Un "comité revolucionario" libio detuvo al obispo católico de Trípoli y a cuatro de sus ayudantes —entre ellos una monja— bajo supuestas acusaciones de espionaje en favor de la CIA. Tanto el Vaticano como Italia han protestado oficialmente.

(Pág. 4)

COPA LIBERTADORES

Universidad Católica reiniciará esta noche su participación al enfrentar, en el Estadio Nacional, a Deportivo Cali. Un triunfo chileno es vital para asegurar la opción de Cobresal para pasar a semifinales.

(Pág. 89)

ACLARAN HOMICIDIO

Policía de Investigaciones de Viña del Mar logró la captura del autor del crimen de una joven de 22 años y de la agresión a su acompañante, ocurrida el 7 del mes en curso en Caleta Abarca.

(Pág. 11)

cartas

Paro Médico

Señor Director:

El paro médico que afortunadamente no tuvo las consecuencias de tal, no por fallido deja de ser a todas luces censurable. Los médicos, por las peculiaridades profesionales de su condición, no pueden, entiéndase bien, por ningún capítulo, sustraerse de su obligación social de atender a los enfermos. Máxime cuando en el caso que señalamos, las causales invocadas fueron susceptibles, como los hechos posteriores lo testimonian, de ser resueltas administrativamente.

Como no estamos en un país de jugadores de solitarios, las encuestas señalan con mucha elocuencia el repudio generalizado de la "masa silenciosa" que es la gran mayoría nacional, el repudio ciudadano que merece este tipo de actitudes. Ellas son posibles porque los colegios profesionales, y el de los médicos es uno de ellos, están siendo altamente politizados por grupos de dirigentes que "se disparan solos". No sabemos cómo hacen una transversión de su tiempo profesional que debieran dedicar a las funciones específicas propias de su carácter, para dedicarlo a actividades con manifiesta intencionalidad política.

En el caso de los médicos que señalamos debe quedar bien en claro que éstos no deben jugar al aventurerismo politizante, absteniéndose de servir a sus semejantes enfermos, que necesitan de atención médica sin sujeción a caprichos de los dirigentes gremiales.

Juan de Dios Zárate
Las Condes

El Defensor de Chiloé

Señor Director:

En la obra "Quintanilla y Chiloé: la Epopeya de la Constancia", su autor, Manuel Torres Marín, se ha mostrado un paciente investigador en el asunto que evoca; es persona ya avezada en la pesquisa de documentos, lo que se probó bien en su libro anterior sobre el General Maroto. Su inquietud lo ha llevado a bibliotecas europeas y americanas en busca de la información y el dato precisos.

Ahora aborda a un personaje de relieve en la Historia de Chile: el Defensor de Chiloé. Bien sabido es que tal posesión vino a integrarse al territorio nacional sólo en 1826, siendo el último reducto de España por estos términos de América. Y si tal suceso acaeció tan tarde fue porque en la isla gobernaba el Brigadier Antonio de Quintanilla, hombre que supo salir por los fueros de su rey y de su patria. En el desarrollo del texto el autor se basa sobre todo en la autobiografía escrita por el héroe, donde, naturalmente, relata los episodios más relevantes de su vida.

Antonio de Quintanilla nació en

Pámenes, por las proximidades de Santander, en 1787; destinado por sus padres al estado eclesiástico y viendo ellos el poco empeño que el muchacho ponía en el estudio del latín, resolvieron mandarlo a América, a donde arribó a los 14 años acompañando a un tío suyo; llegado a Buenos Aires después de una azarosa navegación, prosigue a Chile, instalándose en Concepción; con los días, se hace un hábil comerciante, sobresaliendo como tal en la plaza penconana.

Ahí lo encuentra Antonio Pareja a su venida en 1913; ponderando sus cualidades y su amor a España, lo incorpora en su ejército. Con el tiempo y después de la lucha de la Independencia, lo encontramos como jefe de la guarnición de Chiloé, isla que defiende valerosamente.

Las páginas de esta obra, presentada por Andrés Bello, se leen con fruición e interés.

Alberto Arraño

Indios Perseguidos

Señor Director:

La prensa ha incluido cables del exterior dando cuenta de la desorientación, persecución y peligro de extinción que sufren los indios "misquitos", originarios de Nicaragua, como consecuencia de la acción guerrera de los sandinistas. La verdadera ocupación que sufre ese país en manos del régimen marxista, encuentra otro drama en el exterminio de grupos étnicos como los misquitos, poseedores de costumbres y tradiciones ancestrales. ¿Dónde están las comisiones de Derechos Humanos? ¿Dónde están esos organismos de defensa de grupos aborígenes que han lanzado llamadas, más de carácter político que humanitario, por nuestros mapuches?

Carlos Poblete S.
Concepción

Gracias por el Halley

Señor Director:

Al término del programa " '86, el año del Cometa", realizado conjuntamente con el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) y Asociación Chilena de Astronomía y Astronáutica (ACHAYA) y que contó con la participación de Planetario, Centro de Estudios Espaciales, NASA, The Image Bank, Laboratorio Mauricio Moretto y Museo de Ciencia y Tecnología, queremos expresarle nuestros más sinceros agradecimientos por el extraordinario apoyo y colaboración prestada por el Diario La Nación.

Junto con agradecer esta extraordinaria colaboración en la difusión de las actividades relacionadas con el Centro de Difusión del Cometa, saluda muy atentamente a usted,

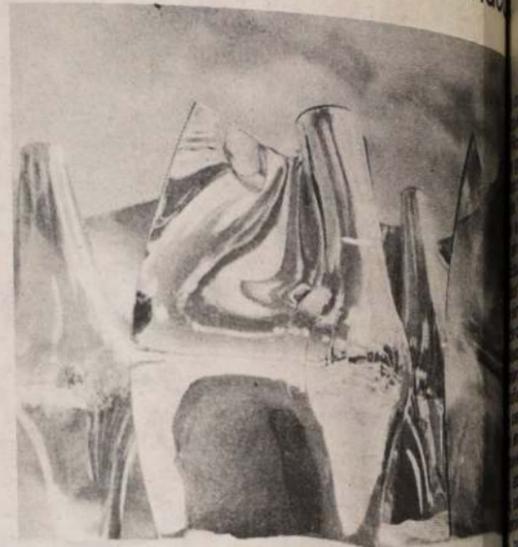
Bárbara Délano Alfonso
Gerente de R.R.E.E. y
Comunicaciones
Apumanque

De la Materia al Arte en Montevideo

Vidrio, madera, arcilla, hierro, papel... Para la Bienal de Sao Paulo, la del año pasado, Uruguay eligió más que certeramente enviar trabajos de artistas que de la materia orgánica saltan a la obra expresiva de asuntos unidos a las complejidades humanas o a la forma espacial por la belleza de la forma. Cinco conjuntos que representan a seis artistas, pues Enrique Silveira trabaja en unión con Jorge Abbondanza en obras dirigidas a la agrupación de múltiples figuras en cerámica. La simplicidad misma: exentas de todo ornamento, las colocan en círculos o líneas hasta ocupar el área de una mesa cuadrada. Símbolos son de las multitudes silenciosas y de aquellas que gritan sin que se les escuche. Están actualmente a la vista, junto a obras de los otros cuatro, en el Museo Nacional de Artes Plásticas y Visuales situado en el Parque Rodó de Montevideo.

Excelente envío, extremadamente bien pensado y preparado por Angel Kalenberg, director del Museo, quien tuvo el más completo apoyo del Ministerio de Educación y Cultura del Uruguay. A los participantes se les eligió con aproximadamente 12 meses de anticipación, lo que dio pauta para que prepararan obras especiales para la Bienal. Nada de improvisaciones de última hora y sí una enorme uniformidad en la calidad y el sentido del envío. En cada agrupación, y también en el total, sobresale la unidad. Incluso en el temperado colorido general, lo que añade al ritmo regular un ritmo despojado de esquemas gratuitos.

Sensual es el envío de Agueda Dicancro. Todo en vidrio. Vidrio que ella ha tomado desde hace algún tiempo como ruta hacia la escultura. O una suerte de escultura que también puede ser usada, cuando se toma modular, en elementos de arquitectura. Agueda altera el vidrio mediante el fuego para obtener volúmenes orgánicos, redondeados, alargados, protuberantes, en ocasiones chatos. Patina el vidrio o lo opaca. Iri-



Vidrios de Agueda Dicancro, "Reflejos".



Caja de Nelson Ramos, quien para sus formas usa papel de cometa o volatín.



Cerámicas de Enrique Silveira y Jorge Abbondanza.

LA NACIÓN

Director:
Orlando Poblete Iturrate

Representante Legal:
Carlos Gómez Droguett

Editora:
Empresa Periodística
"La Nación" S.A.
Agustinas 1269

"Ellos No Se Van"

Desarrollo Forestal



caba de ser constituida formalmente una Comisión de Inversiones Forestales en la que, junto a representantes de los ministros de Economía, ODEPLAN y CORFO, estarán tres delegados de los empresarios del sector, quienes, dentro del plazo de seis meses, deberán informar a las autoridades nacionales de su cometido.

Dicho cometido consiste en identificar las perspectivas de la actividad forestal en el país, a partir de la situación actual, en particular las de oferta de materias primas, funcionamiento del mercado forestal, capacidad de procesamiento industrial y otras.

Es ciertamente oportuna la creación de esa comisión de estudio, pues, en los últimos años, la actividad forestal ha venido contribuyendo en forma creciente al Producto Geográfico Bruto del país, más que nada debido a la política de incentivos forestales en aplicación desde 1977.

La lenta maduración propia del sector forestal determina que el mayor impacto de la visionaria política aplicada por el Gobierno se produzca a mediados de la próxima década, época en la cual Chile podría transformarse en el mayor productor mundial de productos derivados de la madera.

Lo anterior, sumado a los recursos pesqueros —cuyo comportamiento es similar al forestal—, del cobre, molibdeno, litio, carbón y de los productos agropecuarios, augura un futuro económico expectable y sólido para el país. ¡Cuán diferente era la situación en 1970!

Estas promisorias perspectivas no están exentas de dificultades que —para minimizarlas— deben prevverse con suficiente anticipación.

La propia Comisión de Inversiones Forestales deberá, entre sus actividades, proponer a las autoridades una estrategia de desarrollo de largo plazo para la industrialización del sector, identificando los proyectos de inversión necesarios a realizar, especialmente aquellos referidos al sector infraestructura.

Esto último resulta de particular importancia, ya que el mayor potencial forestal del país se encuentra en regiones con relativa dificultad de acceso a puntos de embarque, con excepción de Talcahuano, cuya capacidad podría ser sobrepasada en pocos años.

Tal preocupación del Gobierno por desarrollar eficientemente los sectores productivos más promisorios para el país, se ve complementada por diversos mecanismos que tienden a favorecer las inversiones privadas —nacionales o extranjeras— en el área.

Es así como la opinión pública se ha informado recientemente de que el Ministro de Hacienda, Hernán Búchi, suscribió en Washington, a nombre del Gobierno de Chile, el convenio de garantía para el Flujo de Inversiones Extranjeras. Mediante este mecanismo dichas inversiones obtienen una garantía por riesgos ajenos al marco económico o financiero en que se desenvuelven habitualmente.

La ciudadanía puede constatar de esta forma la diferencia entre aquellos que tratan de evitar el crecimiento económico y social, ahuyentando la inversión extranjera, y la actitud del Gobierno, que lucha por desarrollar nuestra riqueza para beneficio de los chilenos.

Claro y de frente



La Polla Gol

Diez años de existencia de la Polla Gol, que ha hecho millonarios a tantas personas, la convierten, puede decirse, en una institución lista para ganar tradicionalidad y desafiar indefinidamente, en condiciones favorables, el curso de los años.

Cien mil millones de pesos, algo así como quinientos millones de dólares, han sido hasta aquí los ingresos registrados por este popular sorteo, mediante los cuales, descontados gastos y suministro de los premios, ha logrado desarrollarse una acción material en beneficio de la práctica nacional de los deportes en un grado tan magnífico, que escapa a las mejores previsiones que originalmente pudieran haberse concebido.

La idea de crear la Polla Gol era en realidad antigua, pero siempre hubo obstrucciones técnicas y teóricas que impidieron por mucho tiempo materializarla. Tuvo que intervenir la decisión presidencial para hacerla realidad con los resultados que todos conocemos.

Lo bueno del asunto es que no se requiere ser un experto en fútbol para hacerse millonario con la Polla. Incontables son los casos en que los afortunados han logrado premios únicos obediendo sólo a esa intuición misteriosa que llamamos "tinca" y que, relacionada con la suerte, ha sido madre de tantas ambicionadas satisfacciones.

Lircay

El 15 de abril de 1830 se llevó a efecto, al norte de la ciudad de Talca, la batalla de Lircay, junto al río del mismo nombre, donde los generales Joaquín Prieto Vial y Manuel Bulnes Prieto triunfaron sobre las fuerzas insurrectas comandadas por el general Ramón Freire Serrano.

Estas últimas se encontraban ese día al norte de Talca, mientras que las fuerzas constitucionales tomaban posiciones al sur de los cerros de Baeza, a las 6 y media de la mañana. Dos horas más tarde, el general Bulnes se coloca al norte de Talca, cambiando totalmente su frente, variándolo en 90 grados. Algo realmente insólito en el marco geoestratégico.

Al mediodía, el general Prieto marcha tras sus adversarios y ataca a las fuerzas de infantería del general Ramón Freire, cuya caballería emprende una retirada en completo desorden a través del río Lircay.

No obstante, el mejor soldado que tuvo el Ejército de Chile, durante el siglo pasado, Freire, ordena la formación en cuadro para el momento decisivo de la batalla, y serán su último bastión los batallones Chacabuco, Concepción, Pudeto y Talca.

Pero los generales Prieto y Bulnes triunfan en esta célebre batalla, que según el periodista-historiador Enrique Bunster, es "la acción bélica que cambió la historia de Chile".

La transformación chilena será tan profunda que, si nos remontáramos a esa época, nos parecería

vivir en otro país; diferente al del período 1810-1829. Y esto no fue sólo en la forma material de las instituciones y los acontecimientos, sino en el alma misma de la sociedad. La administración pública asumió su verdadera función, cumpliéndose rígidamente los horarios y cimentando una ética profesional nunca vivida anteriormente, por ejemplo.

El gestor de todo ello es conocido de sobra por los chilenos: don Diego Portales Palazuelos. La nación se convirtió en lo que el ilustre ministro quería hacer de ella. Renació el principio de autoridad perdido con la partida a Montalván del Libertador O'Higgins; el espíritu unitario se impuso a todo intento federalista o anarquista.

Gracias a Lircay, a los chilenos se les olvidó la anarquía, la expoliación y el crimen que habían imperado en estas tierras por muchos años.

Portales enseñó a los funcionarios públicos que no sólo debían ser honestos, sino también parecerlo. Chile empezó su purificación con Portales. Tomó el escalafón de los oficiales de armas y fue marcando con una cruz a quienes consideró, a su juicio, perjudiciales para la marcha disciplinaria de la institución. "Necesito gente que merezca la confianza del Gobierno; no requiero espadas gloriosas que sólo traen consigo asonadas y cuartelazos", dijo con su habitual franqueza.

Lircay es un hito en la historia patria y de los más importantes.



La directora del Trabajo, Victoria Vásquez, dio a conocer los antecedentes relacionados con la inhabilitación como directores de la Confederación de Trabajadores del Cobre, de Rodolfo Seguel, Raúl Montecinos y Sergio Barriga.

Como directores de la CTC

Confirmada inhabilitación de Seguel, Barriga y Montecinos

Mediante las resoluciones 501 y 502 de fecha 11 de abril, la Dirección del Trabajo procedió a inhabilitar en el cargo de directores de la Confederación de Trabajadores del Cobre, CTC, a los ex dirigentes Raúl Montecinos y Sergio Barrigas, de los sindicatos 1 y 6 de la División El Salvador, respectivamente; y Rodolfo Seguel Molina, ex dirigente del Sindicato Profesional Caletones, de la zonal El Teniente. El dictamen se basa en que estas personas dejaron de ser trabajadores de CODELCO a raíz de que la empresa les rescindió contrato por el llamado ilegal a paralización de faenas hecha en junio 1983, y que fue confirmado por sendos fallos de la Corte Suprema de Justicia.

La información la dio a conocer la directora del Trabajo, Victoria Vásquez, quien enfatizó que la medida obedece a las disposiciones legales vigentes y que de ninguna manera puede ser interpretado en otro sentido, "como lo han planteado algunas personas afectadas por la medida".

Según el fallo de la Dirección del Trabajo (artículo 66 del Decreto Ley 2.756, de 1979 y resolución 1050, de 1980 de la Contraloría General de la República) las personas inhabilitadas por esta resolución deberán hacer inmediata dejación de sus cargos. Asimismo, deja constancia que los afectados por la disposición pueden reclamar de ella ante el tribunal competente dentro del plazo de 5 días, contado desde el sábado pasado, día que fueron notificados en la sede de la Confederación de Trabajadores del Cobre, en Santiago, dado que estas personas se encuentran fuera de la capital.

Especifica que "la Inspección Provincial del Trabajo de Santiago arbitraré las medidas necesarias para el acatamiento y oportuno cumplimiento de esta resolución".

Con respecto a la medida adoptada, Victoria Vásquez señaló "que es muy importante tener en claro que la Dirección del Trabajo en cada una de sus acciones, solamente ha hecho cumplir la legislación laboral, por lo tanto creo que argumentar que estas acciones son movidas por intereses distintos, es absolutamente equivocado, pues

somos un organismo eminentemente técnico y cualquier abogado laboralista o experto en la materia puede comprobarlo al analizar los antecedentes. La situación de estas personas fue definida por fallos del máximo tribunal del país y nosotros solamente hacemos cumplir la normativa vigente".

Anteriormente, los ex dirigentes Montecinos y Barriga habían interpuesto reclamos judiciales en contra de la medida de inhabilitación como dirigentes, los que fueron rechazados por la Corte de Apelaciones de Copiapó, en fallo del 2 de septiembre de 1985 y confirmado por la Corte Suprema el 2 de diciembre de 1985. En el caso de Seguel, este interpuso reclamo por despido injustificado en el 2º Juzgado Civil de Letras de Rancagua, el que fue rechazado definitivamente por la Corte Suprema en fallo del 18 de julio de 1985, quedando a firme la exoneración decretada por CODELCO.

NULIDAD DE ELECCIONES

Por otra parte, la directora del Trabajo informó que, paralelamente, ha continuado avanzando la demanda judicial de nulidad de las elecciones de dirigentes nacionales de la CTC realizadas el 12, 13 y 14 de enero pasado, "por evidentes vicios en el proceso electoral". Entre ellos está la elección y votación de personas inhabilitadas y que dejaron de ser trabajadores de CODELCO y el impedimento de que votaran dirigentes habilitados, entre otras irregularidades.

Al respecto, la directora del Trabajo puntualizó que a raíz de la medida precautoria judicial, que fue concedida por el juez que sustancia la causa, los directores no pueden realizar ningún tipo de actividades, ni llamados en nombre de la Confederación de Trabajadores del Cobre, ni ofrecer conferencias de prensa. De hacerlo, caerían en desacato de una orden judicial, con sus correspondientes consecuencias.

Las mismas medidas pesan para los dirigentes inhabilitados, Seguel, Montecinos y Barriga.

Federico Willoughby reiteró que la DC aprobó conversaciones privadas con

El ex presidente del Movimiento Acción Nacional, periodista Federico Willoughby, dijo ayer que la aclaración del Partido Demócrata Cristiano respecto a los comunistas "es buena, pero no va al punto".

La citada aclaración hacía referencia al Programa radial "Improvizando", en el que Ricardo Claro Valdés señaló que "el miércoles 2 de abril se realizó la última sesión del consejo nacional de la DC. Allí se aprobó el plan de acción de 1986, de carácter secreto". Federico Willoughby confirmó esto.

En el citado programa, Ricardo Claro agregó que "en relación a la concertación para la movilización social, la Democracia Cristiana acordó que será amplia y sin exclusiones. Es decir, que se podrá negociar con el Partido Comunista, pero en forma privada".

Luego de conocer el documento aclaratorio que dio a publicidad el secretario nacional del PDC, Eugenio Ortega, el personero del MAN manifestó que "creo conveniente que la Democracia Cristiana aclare su situación, porque el país debe juzgar a las colectividades políticas en sus actuaciones".

Recalcó luego que "sobre todo si es efectivo, como se consta, que el PDC aprobó efectuar conversaciones privadas con el Partido Comunista y por cuanto la declaración entregada hace poco, elude ese aspecto".

Dijo, además, que el documento de Eugenio Ortega le pareció "muy bueno, pero en cuanto a lo que se dijo en 'Improvizando', no va al punto". Willoughby, que pertenece al equipo estable de ese programa, afirmó que corroboró en su oportunidad lo que sostenía Ricardo Claro, al señalar que "en el documento preparatorio para el consejo nacional ampliado del PDC se cuenta que se entrará en conversaciones privadas con el Partido Comunista respecto del objetivo movilización social".

Finalmente, Willoughby enfatizó que "esa es una noticia y se dio. Me consta que es exacta".

DEFINICION

Por su parte, Luis Angel Santibáñez, presidente del Partido del Socialismo Democrático, manifestó ayer que "lo que esperaba todo demócrata es que el Partido Demócrata Cristiano tomara una definición tajante frente a los partidos que utilizan la violencia como un método de acción política. De tal modo que al no ser así, y estar en la oscuridad de la noche trabajando ese

partido con los comunistas, constituye para nosotros una sorpresa, porque no esperamos que los cristianos convenzan a los comunistas de que sean pacíficos. Más bien esperamos que

los comunistas convenzan a los cristianos de ser violentos".

"Lo que realmente queremos —añadió— es que en este país todos podamos ser pacíficos y se-

guir haciendo nuestros aportes y entregarlos a la institución que nos da, lo mejor que podemos y tenemos para hacer avanzar hacia la democracia".

471 viviendas entregarán en Melipilla para atender situaciones de marginalidad

Entrevista sostuvo ayer la directiva de la Asociación Nacional de Jubilados con el Ministro del Trabajo

El Ministro de Vivienda y Urbanismo, Miguel Angel Poduje, inaugura hoy a las 11.00 horas 471 viviendas sociales en Melipilla y que beneficiarán a igual número de familias que optaron al Sistema de Postulación Asignación y Venta de casas destinadas a atender situaciones de marginalidad habitacional.

La ceremonia contará con la asistencia de altas autoridades del ramo, y de la provincia y de la Cámara Chilena de la Construcción.

La nueva población "La Foresta", corresponde al programa financiado por el Ministerio de Vivienda y Ur-

banismo y el Banco Mundial con una inversión de 87.262,17 Unidades de Fomento.

Las casas son continuas, de dos pisos, con superficies construidas que oscilan entre los 35,29 y los 35,97 metros cuadrados. Ejecutadas en albañilería de ladrillo hecho a máquina reforzada con tensores, pilares, cadenas y losas de hormigón armado que se levantan sobre sitios completamente urbanizados, con aceras y calzadas de hormigón, pasajes y calles interiores en concreto asfáltico.

Los Precios varían entre las 200,70 Unidades de Fomento y las 181,61, UF, monto sub-

sidiado en un 75% financiado, de acuerdo a la Ley de ayuda a situaciones de marginalidad habitacional.

ENTOCOPILA

Por otra parte, el presidente de la Asociación Nacional de Jubilados, general Carlos Merino, inauguró ayer en un conjunto habitacional con viviendas sociales 30 familias de escasos recursos.

A nombre de los jubilados de la población agradeció el alcalde Cantero.

Informe del Contralor General

Junta conocerá gestión financiera de 1985

La Junta de Gobierno conocerá hoy en sesión extraordinaria un completo informe sobre la gestión financiera del Sector Público, correspondiente al año pasado.

Este será entregado al Poder Legislativo por el Contralor General de la República, Osvaldo Iturriaga, en la sesión que será presidida por el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante José Toribio Merino Castro, y en la cual estarán presentes los restantes miembros titulares de la Junta de Gobierno, como igualmente los secretarios y asesores de la misma.

Luego de escucharse la cuenta del Contralor, que se iniciará a las 16 horas en la sala de sesiones del Poder Legislativo, ubicada en el piso 16 del edificio Diego Portales, la Junta de Gobierno efectuará la sesión legislativa ordinaria en la cual conocerá de los proyectos de ley que ingresaron durante la semana a la Secretaría de Legislación, iniciando su tramitación.

Entre éstos, el proyecto de ley que establece el Estatuto Docente, que busca dar al profesorado un trato y reglamentación específica a la función que cumplen y que contiene normas generales a estos profesionales e, igualmente, los principios básicos que el Ministerio de Educación considera que deben

serles aplicables. Asimismo, reglamenta la situación jurídica de los profesores tras pasados a los municipios, aquellos docentes que labo-

ran en establecimientos vencionados por el Estado en aquellos departamentos de la zona de captación del Estado.

Piden revalorizar pensiones más bajas del sector pasivo

La directiva de la Asociación Nacional de Jubilados y Montepiadas de la Caja de Empleados Particulares solicitó ayer al Ministro del Trabajo y Previsión Social la revalorización de las pensiones más bajas del sector pasivo, y la posibilidad de buscar una fórmula mediante la cual sean los propios socios de la entidad quienes administran algunos bienes sociales, como el Estadio La Perla, un camping de reposo, entre otros bienes, que actualmente son administrados por la dirección ejecutiva de EMPART.

Domingo Fernández, presidente de la entidad, acompañado de Federico Mujica, de la CEPCH, señaló que en la oportunidad le pidieron al Secretario de Estado la recuperación del 10,6 por ciento del IPC del reajuste de pensiones que quedara congelado entre enero y mayo de 1985.

Sobre esta materia, el Ministro Márquez de la Plata les dijo que por razones

presupuestarias no es posible acceder a esa cifra. Mujica y Fernández tomaron la buena disposición del secretario de Estado para estudiar las condiciones, especialmente las posibles administraciones de los bienes sociales que fueron adquiridos por los socios de EMPART.

AGRADECIMIENTOS

El reconocimiento a los 1.350 trabajadores de la Distribuidora Industrial Nacional, DIN, entregada al Ministerio del Trabajo y Previsión Social, desahogada gracias a su intervención, la reciente licitación de la industria quedó garantizada estabilidad laboral y beneficios de la distribución colectiva.

Así lo indicó Víctor Márquez de la Plata, quien informó que la su licitación por el socialista alemán Ehlers, por una suma de los 750 millones de

Chile y Argentina harán análisis de sus relaciones en Buenos Aires

Comisión Binacional de ambos países estudiará todo lo relacionado con integración física y económica

Un completo análisis de la actualidad, en la relación entre Chile y Argentina, en materia de integración física y económica, efectuará en Buenos Aires la Comisión Binacional de ambos países.

Así lo señaló el secretario ejecutivo de Cooperación Económica e Integración Física, brigadier Ernesto Videla.

Señaló que la Comisión Chilena de Integración está en una etapa de estudio de la realidad. Expresó que "la primera tarea ha sido el estudio del comportamiento histórico del intercambio comercial entre los dos países, de cuál es la alternativa vigente y determinar cuáles son los aspectos que han estado entorpeciendo este comercio entre Chile y Argentina".

Acercá de estas dificultades, el brigadier Videla afirmó que "hay una enormidad

de aspectos de las disposiciones que existen en uno y otro país, que se pueden ir afinando con el tiempo. Tenemos que armonizar las disposiciones que existen, por ejemplo de carácter administrativo y en todos los campos para, juntos, ver la forma de hacer mucho más expedita esta relación".

Consultado acerca de la finalidad que busca este proceso, que surgió después del

Tratado de Paz, Videla precisó que el objetivo es "que los dos países podamos colaborar en la mejor forma, aprovechando nuestras capacidades reales y potenciales para que juntos ayudemos a nuestro desarrollo. No se trata sólo de un aumento del comercio bilateral, sino que podemos llegar a la formación de empresas mixtas, a unirnos en una serie de campos donde es posible hacerlo".

Mencionó entre éstos los aspectos científicos, tecnológicos y culturales, además del ámbito comercial.

La primera reunión de la Comisión Binacional de Cooperación Económica e Integración Física Chileno-Argentina se efectuará los días 24 y 25 del presente, en Buenos Aires, y a ella concurrirá el brigadier Videla junto a otros miembros de la entidad que Preside.



General Augusto Pinochet, saluda al presidente internacional de clubes de Leones, Joseph Wroblewsky, a quien concedió ayer audiencia.

en entrevista con Presidente Pinochet

El máximo representante, además, presentó sus condolencias al Primer Mandatario por el fallecimiento de su señora madre

El máximo representante, además, presentó sus condolencias al Primer Mandatario por el fallecimiento de su señora madre

EMPRESARIO NEOZELANDES

Al empresario neozelandés, Robert A. Owen, quien tiene intereses en nuestro país desde hace varios años recibió ayer el Jefe del Estado. En la entrevista conversaron sobre probables inversiones en maderas y puertos.

El Presidente Pinochet recibió en audiencias, además, al ex embajador en Suiza, teniente general Washington Carrasco.

El diplomático se despidió del Mandatario y agradeció la confianza depositada en él, durante el desempeño de su misión.

GENERAL STANGE

El Mandatario se reunió con el integrante de la Junta de Gobierno y General Director de Carabineros, Rodolfo Stange.

La audiencia se efectuó inmediatamente después que el Presidente regresara desde el Ministerio de Defensa, donde durante la mañana atendió materias institucionales, en su despacho de Comandante en Jefe del Ejército.

Almirante Merino presentó sus condolencias a Jefe de Estado

LIBRO DE CONDOLENCIAS

Cientos de personas, representantes de diversos sectores han firmado el libro de condolencias por la muerte de la señora Avelina Ugarte Martínez Vda. de Pinochet, madre del Presidente de la República.

Autoridades de las embajadas de Colombia, Costa Rica, Japón y China, entre otras; diplomáticos chilenos, autoridades civiles y religiosas y alcaldes de la Región Metropolitana han concurrido al segundo piso de la Cancillería para expresar su pesar.

El libro estará abierto hasta el miércoles próximo, entre las 9 y 13 horas y las 15 y 18 horas.



Brigadier Ernesto Videla.

INTA inauguró año académico

Con una clase magistral sobre "Reflexiones en torno de la Universidad en un contexto de Subdesarrollo", del doctor Fernando Monckeborg, y con la bienvenida a los 19 alumnos aceptados en la presente temporada, se inauguró ayer el año académico en el Instituto de Nutrición y Técnica de los Alimentos (INTA) de la Universidad de Chile.

Del total de nuevos estudiantes, 11 son chilenos y los ocho restantes proceden de Paraguay, Bolivia, Argentina, Costa Rica y Ecuador.

Asimismo, el doctor Francisco Mardones Restat dictó una conferencia sobre el significado de la docencia en el contexto de la interacción docente-alumno.

En el acto se entregó un galvano recordatorio al profesor Rolando Chateauf, quien se aleja como coordinador del programa de Magister de Planificación en Alimentación y Nutrición, cargo que desempeñó desde 1983. Igual distinción, por su labor como colaboradora de la docencia, recibió la funcionaria Silvia Pizarro, quien se acoge a jubilación.

Paz y solidaridad deben ser una irrenunciable realidad americana

Mensaje del Secretario General de la OEA, Joao Baena Soares, al conmemorarse, en el Día de las Américas, el 96 aniversario de la fundación del sistema interamericano

La gran esperanza y convicción de que la Organización de Estados Americanos, OEA, sabrá enfrentar con éxito el desafío de hacer de nuestra región un lugar donde la paz y la solidaridad sean una irrenunciable realidad, expresó ayer el Secretario General de este organismo, Joao Clemente Baena Soares, con motivo del nonagésimo sexto aniversario de la fundación del Sistema Interamericano, coincidente con la celebración del Día de las Américas.

El texto del mensaje es el siguiente:

"La Organización de los Estados Americanos con-

memora esta semana el nonagésimo sexto aniversario de la fundación del Sistema Interamericano, convencida de que el proceso de reformas iniciado recientemente significa una renovación de la confianza que los gobiernos y pueblos del hemisferio tienen en ella como un instrumento de cambios positivo y mecanismo efectivo para la preservación de sus valores comunes.

La OEA experimenta hoy lo que se ha llamado el "espíritu de Cartagena de Indias", una tendencia renovadora de estructuras y mecanismos que surgió de la reciente sesión efectuada por la Asamblea General In-

teramericana en esa ciudad colombiana. Se introducen reformas en la Carta constitutiva de la OEA para hacer las realidades políticas, económicas y sociales por las que atraviesa el hemisferio.

Al celebrarse hoy (ayer) el Día de las Américas, expresó a los pueblos y gobiernos del hemisferio la gran esperanza y convicción de que su organización regional sabrá enfrentar con éxito el desafío de hacer de nuestra región un lugar donde la paz y la solidaridad sean la irrenunciable realidad enmarcada por los principios y propósitos de la carta de la Organización de los Estados Americanos.

Sugerencias al proyecto de Ley Electoral dieron a conocer socialistas democráticos

Personeros de dicha colectividad sostuvieron reunión de trabajo con el Ministro del Interior

Sugerencias de tipo general, en torno a la ley electoral, fueron entregadas ayer al Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, por personeros del Partido Socialista Democrático, quienes también plantearon sus puntos de vista ante la prensa, por el presunto pacto suscrito entre el Partido Demócrata Cristiano y el Partido Comunista.

Luis Angel Santibáñez, máximo dirigente del socialismo democrático, llegó al Ministerio del Interior acompañado de los integrantes del Departamento Electoral de esa colectividad.

OPINIONES

De acuerdo con lo señalado por Santibáñez al término de la reunión con el Secretario de Estado, su colectividad fue invitada por el propio Ministro García para entregar opiniones sobre la ley electoral que están preparando distintas comisiones del Gobierno, algunas de cuyas partes

ya se encuentran en el Poder Legislativo.

"Nos correspondía esta vez entregar nuestras opiniones sobre el sistema electivo, que es la segunda parte del anteproyecto de reforma electoral. Para nosotros constituye un honor que el Gobierno —luego de haber consultado al respecto a la Corte Suprema— se haya dirigido al Partido Socialista Democrático para conocer sus planteamientos sobre es-

ta materia", sostuvo Santibáñez.

SUGERENCIAS

Luego afirmó que su colectividad política entregó "varias sugerencias de tipo general y algunas de tipo particular, entre las que distinguirlas que requieren de reforma constitucional y aquellas que pueden ser tratadas en el marco de la ley misma o en la ley de partidos políticos que viene a continuación".

Llegó vicealmirante de Armada ecuatoriana

Ayer llegó al país el jefe del Estado mayor de la Armada de Ecuador, vicealmirante Hugo Unda Aguirre, invitado oficialmente por el Almirante José Toribio Merino.

El marino llegó vía Ecuato-

riana de Aviación y permanecerá durante nueve días en el país, tiempo en el cual visitará las instalaciones navales de Valparaíso y Talcahuano. Hoy saludará a las principales autoridades de la Armada nacional.

La violencia debe ser erradicada

Llaman a la concordia y la unidad al alumnado de la U. de Santiago

Un llamado a la unidad y a la concordia, como igualmente a dar pasos efectivos para el logro de ambos, hizo ayer la directiva del Movimiento Unidad Universitaria, de la Universidad de Santiago, encabezado por Shigeru Otsu; al mismo tiempo que condenó el comportamiento "irracional y delictual" de algunos grupos liderados por el presidente y vicepresidente de la FEUSACH, los días miércoles y jueves últimos, que de-

jaron daños evaluados en un primer balance de 700 mil pesos.

El Movimiento de Unidad Universitaria, que nació en las elecciones de la federación universitaria a fines del año pasado con una representación del 20 por ciento del alumnado del plantel y que aglutina a movimientos de centro-derecha, hizo ayer entrega de una declaración pública en la cual, junto con repudiar los hechos ocurri-

dos, llamó a la unidad y a la concordia.

Señaló Shigeru Otsu, acompañado del Secretario General del movimiento que encabeza Fernando Gualda, que los días 9 y 10 del presente mes, "fuimos testigos cómo se puede destruir la auténtica convivencia universitaria. En efecto, agregaron, la FEUSACH convocó a un acto "pacífico" para conmemorar la muerte del estudiante Oscar Fuentes, hecho que "lamentamos profundamente" y el cual se tradujo en actos delictuales e irracionales, "comportamiento que no se justifica en el futuro profesional que guiará los destinos del país".

Estos actos, señalaron, "fueron de una violencia nunca antes vista en nuestros campus, destacando la agresión física a un decano y el robo y posterior saqueo de dependencias del Departamento de Salas de Clases", los que "fueron liderados por el presidente de la FEUSACH, Andrés Rengifo, demócrata cristiano y, el vicepresidente de la misma, Cristián Berríos, comunista.

Junto con señalar que el único medio de "terminar con la violencia desatada es llevar a un debate intelectual los temas contingentes e ideológicos", invitaron al estudiantado a no compartir los métodos violentos y a tomar conciencia "de nuestro derecho a estudiar".

Ayer, la directiva del Movimiento Unidad Universitaria se reunió con el Vicerrector de Asuntos Estudiantiles para plantear las críticas al sistema y los pasos que deben darse para mejorarlo "lo que fue escuchado con excelente disposición" y está solicitando una entrevista con Andrés Rengifo, para que se logre un entendimiento.

Aparecerá a contar del 23 de abril

Nuevo aporte al desarrollo cultural para la juventud

□ Primer capítulo de "Unidades Educativas UNIEDUC" circulará gratuitamente todos los miércoles, jueves y viernes

Diario LA NACIÓN, en su interés por el desarrollo cultural y educacional, ha estado elaborando una serie de obras que contribuyen al logro de tales fines.

En esta oportunidad informamos a nuestros lectores del lanzamiento de nuestro proyecto "UNIDADES EDUCACIONALES UNIEDUC", que consiste en la división de las materias de los Programas de Estudio de la Enseñanza Básica y Media en Unidades o Capítulos. Ellas circularán gratuitamente junto al Diario LA NACIÓN todos los días miércoles, jueves y viernes, a partir del 23 de abril.

Los textos han sido desarrollados por profesores de reconocido prestigio a nivel educacional en sus respectivos ramos. Es así

como las "UNIDADES EDUCACIONALES DE HISTORIA Y GEOGRAFIA DE CHILE" fueron preparadas por los profesores Francisco Galdames Ramírez y Osvaldo Silva Galdames. Por otra parte, los profesores Santiago Blanco y Teodoro Jarufe fueron los responsables de confeccionar las "UNIDADES EDUCACIONALES DE MATEMÁTICAS". La UNIEDUC de la "LEY DE TRANSITO ILUSTRADA" ha sido preparada por el Señor Carlos Sánchez Meza.

Todos los UNIEDUC fueron aprobados por el Ministerio de Educación.

Estimamos que este nuevo concepto en la forma de entregar las materias de estudio y la calidad de los textos serán los pilares del éxito que irá en beneficio de millares de estudiantes.



SANTIAGO, 11 DE ABRIL DE 1986. —

COMUNICADO DE PRENSA

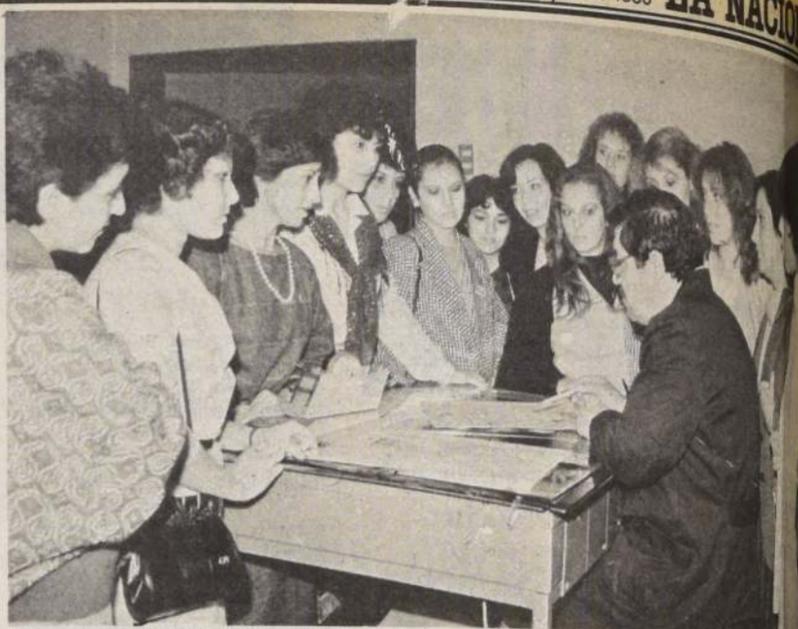
El Frente Juventud de AVANZADA NACIONAL a sus compatriotas y a la Comunidad Nacional. El día de hoy, un grupo de estudiantes y otros elementos, conducidos por activistas comunistas, intentó la toma del Liceo José Victorino Lastarria. Tal intención se vio frustrada por la decidida actitud que asumió el alumnado, los docentes y funcionarios del mencionado establecimiento, víctimas de este asalto. En los hechos, varios de los alumnos y un funcionario resultaron heridos, producto de la agresión perpetrada por los exaltados.

Para el Frente de Juventud de AVANZADA NACIONAL, es relevante que la Comunidad Educativa haya hecho valer la firme decisión de oponerse activamente a la violencia desatada por la subversión. Ello viene a comprobar lo que hemos sostenido reiteradamente los nacionalistas: Que el rechazo a tales acciones debe nacer de la misma comunidad afectada, entendiendo que esto contiene una enseñanza moral y ética superior. Derivamos entonces que hoy, los jóvenes chilenos que no vivieron el régimen marxista en Chile, están concluyendo acertadamente que frente a la acción violenta existe la unidad consecuente de propósitos basada en nuestra propia realidad y experiencia anteriores.

En un marco más amplio, este hecho constituye un ejemplo para la Comunidad Nacional en su totalidad a fin de que saque también las conclusiones y enseñanza de estos jóvenes para rechazar efectivamente el amedrentamiento, la delincuencia, la subversión y el terrorismo comunista.

POR CHILE, SIEMPRE!!

OSCAR GUTIERREZ SEGOVIA
ENCARGADO NACIONAL
FRENTE DE JUVENTUD DE
AVANZADA NACIONAL



El proceso de digitación, así como el montaje de negativos y el copiado de planchas, realizaron las candidatas a Reina Laboral Metropolitana '86, durante la visita que efectuaron a nuestra casa periodística.

Coronación se efectuará el sábado

De visita en La Nación candidatas a Reina Laboral Metropolitana '86

Una visita a nuestra casa periodística, donde conocieron todo el proceso desarrollado desde que los periodistas llegan al diario hasta que éste está ya impreso y listo para ser distribuido a los kioscos, realizaron ayer las 14 candidatas a Reina Laboral Metropolitana 1986.

Las jóvenes, todas trabajadoras de diversas firmas particulares y fiscales, se encuentran participando en este certamen con el apoyo de sus compañeros de labores y de sus respectivas empresas, en el marco de la celebración de la Fiesta Nacional del Trabajo.

Hasta LA NACIÓN llegaron en la mañana de ayer las candidatas Paulina Alvarez Ortiz, de Almacenes París; Laura Rebolledo Chacón, de

Plásticos Gloria; Ximena Mateo Fernández, de Compañía Standard Electric S.A.C.; Guillermina Torres Guzmán, de Codisur Ltda.; Lorena Canales Inostroza, de la Confederación General de Trabajadores; Alejandra Atria Lafuente, de La Platina; Carmen Silva Silva, de EMOS; Amalia del Carmen Pino González, de Laboratorio Durandín; Berta Páez Gutiérrez, de Clínica Santa María; Patricia Silva Valdivia, de Productos Ideal; Ximena Acuña, de Hilandería Maisa; Sivoney Venegas Prado, de Empart S.S.S.; Patricia Sánchez Trujillo, Cecinas Klaber y Patricia Jacqueline Allende Calderón, Instituto Nacional de Estadísticas, INE. Las acompañaron en esta activi-

dad la representante de la Secretaría Nacional de Gremios, ente organizador de este certamen, Mariana Mardones, y la Reina Laboral Metropolitana Verónica Ulfrich.

Las candidatas son desde hoy hasta el sábado, en diversas actividades, en ellas reuniones con autoridades, visitas a empresas, participación de alimentos, acción social, visitas a centros de ayuda, como el Centro de Acción Social, el Hogar de la Mujer y el Hogar de Ancianos de Conchalí, y sesiones de cine, para finalmente en un show que se realizará en el Gimnasio Mariposas elegir a la Reina Laboral Metropolitana 1986.

Rector Juan Enrique Froemel Andrade

Denuncian una acción intimidatoria en la U

VALPARAISO (por Raúl Santiz Téllez). — El desarrollo de acciones intimidatorias, que atentan contra la dignidad de las personas, denunció ayer el rector de la Universidad Católica de Valparaíso, Juan Enrique Froemel Andrade.

Al intervenir en la ceremonia de inauguración de las actividades académicas del Instituto de Educación de dicha Universidad, el rector se refirió suscitadamente al reciente atentado incendiario de que fueron objetos dos vehículos de la Universidad, reiterando que "fue un error grave" si se pretendía amedrentar, ya que no es posible pensar "que la Universidad es una herramienta del quehacer político", lo que ha originado una reacción absolutamente opuesta a la que se buscaba lograr.

"Estimo —dijo— que es deber del rector, y no solamente de otros organismos, el plantear ciertos temores, y de representar algunos errores que es necesario que la comunidad uni-

versitaria tome conciencia".

Denunció algunas acciones que se han venido suscitando en el interior de la Universidad, que intimidan y que atentan contra la dignidad de las personas que en ella laboran. "Desde hace bastante tiempo —declaró— se han venido planteando en nuestra casa de estudios atentados contra la dignidad de las personas. Estos atentados que en un momento fueron escritos, amenazas, en este momento han derivado contra la integridad física de las personas. No quiero referirme a cada uno de ellos —agregó— pero puedo señalar que han afectado a las personas, indistintamente de cuál sea la posición ideológica que tenga".

LLAMADO

Exhorto a la comunidad universitaria a mantener una actitud de alerta frente a estos lamentables hechos. "No quiero exigir,

sólo quiero rogar humildemente a cada miembro de la comunidad universitaria que asuma el rol de la Universidad Católica".

Desvirtuó también los rumores que se han propalado en el sector de la Universidad, que se concretan en el ámbito personal, a corto plazo, en la Universidad. "No serán despidos: ni de académicos, ni de administrativos, ni de auxiliares, ni de docentes. Co-

deciencia de la Universidad". Finalizó su intervención reiterando el propósito "mantener la decisión que los espacios de diálogo y de entendimiento de los últimos tiempos, se conserven y agranden", lo cual ha sido naturalmente habido haber a la federación de estudiantes. "No vamos a vertir a la UCV en la que algunos quieren que se vuelva, ni vamos a ser vigilantes, ni queremos las libertades, ni queremos que la gente se vaya", terminó diciendo.

Comenzó a aplicarse plan para disminuir índices tóxicos en Santiago

Suspenderán movilización por el centro para evitar contaminación

Esta medida se pondrá en práctica cuando la calidad del aire supere los niveles permitidos. También se reducirá el tráfico por toda la provincia

diversas medidas que se tomarán en casos de emergencia, cuando los niveles de contaminación superen el índice permitido, se suspenderá la movilización por el centro de Santiago y la distribución parcial del tráfico en toda la provincia, así como la paralización temporal de las industrias que emiten gases tóxicos, como se aplicó ayer en la Región Metropolitana, para disminuir la contaminación ambiental y proteger la salud de la población.

Estas normas, contenidas en un plan aprobado por diversos ministerios, fueron dadas a conocer a la prensa por el Intendente Metropolitano, mayor general Osvaldo Hernández Pedreros, quien dijo que será ese organismo el encargado de poner en práctica dicho programa cuando sea necesario.

El mencionado sistema se aplicará de acuerdo a los niveles que alcance el índice de calidad del aire, los

que serán medidos y difundidos diariamente por el Servicio de Salud del Ambiente, en razón a cinco puntos: Aceptable, de 0 a 2 de contaminación; Regular, de 2.1 a 4; Malo, de 4.1 a 8; Muy Malo, de 8.1 a 13 y Situación de Emergencia, de 13.1 y más. Este cálculo se realizará en base a la concentración de monóxido de carbono en el aire, el que señala que en la actualidad, entre el 13 y el 14 del presente, el índice alcanza al 1.8 de contaminación, vale decir condición del aire aceptable.

En este caso ese servicio se limita sólo a mantener una acción fiscalizadora de las fuentes fijas de contaminantes del aire en forma permanente, en tanto que la Secretaría Regional Ministerial de Transportes sigue manteniendo en forma periódica una fiscalización de las plantas revisoras de Clase A, que efectúan los ensayos de vehículos de locomoción colectiva, taxis y de carga sobre 1.750 kilos. Carabineros de Chile, por

su parte, sigue controlando los gases de fuentes móviles y las municipalidades fiscalizan las plantas revisoras de Clase B, que practican la revisión de gases a los vehículos particulares y de menos de 1.750 kilos de carga.

Cuando el nivel de calidad del aire sea regular, se recomendará a la comunidad la adopción de todas las medidas a su alcance para no agravar el deterioro existente, reduciendo en lo posible el uso de automóviles, los viajes al centro de la ciudad y los combustibles para calefacción domiciliaria.

No sucederá lo mismo cuando este nivel llegue a malo, ya que en ese momento se iniciarán las acciones contenidas en el plan de emergencia, debiendo las dependencias ministeriales disminuir el uso de calderas a la mitad del tiempo normal de operación, a partir de las 06.00 del día siguiente al último informe del Índice de Calidad. Asimismo, se intensifi-

cará el control de fuentes fijas contaminantes, correspondientes a calderas y procesos industriales, calderas de calefacción, hornos de panadería y calefacción domiciliaria y se prohibirá la operación de soplado en calderas de calefacción e industriales y se suspenderá la realización de pruebas reglamentarias de calderas.

En estas condiciones se ordenará también la disminución de la circulación de vehículos en un 20% en todas aquellas comunas declaradas saturadas. Esta reducción se efectuará por días según el dígito final de la patente respectiva.

Conjuntamente, se recomendará no efectuar transporte de áridos descubiertos en esos mismos municipios, solicitándose a la ciudadanía no realizar viajes innecesarios en vehículos particulares.

Estas medidas se incrementarán cuando la calidad del aire llega a "muy malo", ocasión en que se aplicarán normas más drásticas, como la paralización total de calderas en edificios públicos, para el día siguiente de este informe; la clausura temporal de equipos o actividades infractoras; la disminución de la circulación de vehículos motorizados en un 40% de las comunas saturadas; la prohibición de efectuar demoliciones y la resolución de efectuar barrido de calles y recolección de polvo sólo con regado previo.

Finalmente, en el caso de que este índice llegue a emergencia, se ordenará la paralización de todas las calderas de calefacción y de todos los sistemas de calefacción domiciliaria que incluye el uso de salamandras y chimeneas durante el día siguiente a este informe; la paralización de las industrias cuyos equipos y/o procesos se encuentren entre aquellos con descargas significativas de contaminantes, para lo cual se hará uso de un listado inter-no debidamente jerarquizado y se disminuirá en un 40% el tránsito vehicular motorizado en las comunas afectadas, prohibiéndose en esas ocasiones también la circulación vehicular en el área céntrica de Santiago, delimitada por el sur en Alameda Bernardo O'Higgins; por el norte General Mackenna - Ismael Valdés Vergara; por el poniente, Manuel Rodríguez y por el oriente, Plaza Baquedano.

Todas estas medidas se darán a conocer a la opinión pública a través de los medios de comunicación, aplicándose en forma inmediata, como una solución directa al problema.



El Intendente Metropolitano, mayor general Osvaldo Hernández Pedreros, da a conocer el Plan contra la Contaminación. "Se busca velar por la salud de la población", indicó la autoridad.

Con inversión de US\$ 3 millones

Traen nuevos equipos para el Metropolitano

Equipos, materiales y repuestos por un monto de tres millones de dólares negocian en Francia el director y subdirector del Ferrocarril Metropolitano, Ludolf Lausen y Andrés Poch respectivamente.

En el equipamiento se encuentran bogies, neumáticos, recambios electromecánicos, sistemas de señalización y otros indispensables para lograr el funcionamiento de este servicio y adecuar la dotación, y prolongación de la Línea Dos, que entrará en funciones en julio de 1987.

El director del Metro, Ludolf Lausen, señaló que esta gestión obedece a la necesidad de renovar y mantener en buenas condiciones el material rodante, y tomar precauciones ante el aumento de los costos de explotación que han aumentado este último tiempo en aproximadamente un 27%.

El incremento señalado determinó el alza de las tarifas, que representan un reajuste ponderado de 19,3%, en circunstancias que los distintos factores que inciden en los costos de operación registran variaciones superiores", explicó Lausen.

Destacó que considerando sólo el período de febrerodiciembre de 1985, los costos de mantención y reparación aumentaron en un 39%; los gastos generales en un 34% y la energía eléctrica en un 25,4%.

Indicó que el mayor porcentaje exhibido por el ítem de mantención y reparación, fue determinado básicamente por las variaciones del IPC (20,2%), el valor del dólar (38,4%) y el franco francés (80,8%). Esta última moneda es la que se utiliza para las adquisiciones de piezas y partes con que operan los trenes del Metro.

En conjunto Pedro de Valdivia

142 familias vuelven a sus hogares reparados por SERVIU

Tal como se anunció en días posteriores al sismo de marzo del año pasado, las familias cuyas viviendas resultaron dañadas por el fuerte movimiento telúrico, comienzan a recibirlas completamente reparadas. Primero fueron más de 300 familias del Conjunto Habitacional Renca en la comuna del mismo nombre y ayer, 142 de las 192 que corrieron la misma suerte en el conjunto Pedro de Valdivia, en Ñuñoa.

Estas últimas recibieron sus llaves y firmaron los documentos de recepción en el mismo núcleo de departamentos construidos por el Servicio de la Vivienda y Urbanización-SERVIU. De esta forma comenzarán a transportar sus enseres hasta el que es su definitivo hogar.

DEL PESIMISMO AL OPTIMISMO

A poco más de un año de vivir como allegados, arren-

dando o en los departamentos facilitados por el mismo SERVIU en el Conjunto San José de la Estrella en La Florida, las familias retornaron optimistas y felices de encontrar que lo que un día pensaron era irreparable, estaba hoy en óptimas condiciones de habitabilidad.

Carlos Rivero Figueroa señaló que "hasta el momento todo parece bien, habría que esperar otro terremoto para saber la efectividad de los arreglos. En todo caso estoy muy feliz de retornar a mi casa".

Purísima Orellana, una de las vecinas que partió al conjunto habitacional San José de la Estrella en La Florida, con mucho pesimismo, retornó con una sensación absolutamente opuesta al apreciar el trabajo ejecutado por la empresa constructora Francisco Pérez Llama en un año.

permiten aprender un oficio digno y seguro

comienzan cursos de capacitación para los comerciantes no videntes

de hoy se comen-

aplicar el sistema de capacitación que la Intendencia Metropolitana y la Municipalidad de Santiago especialmente como programa de trabajo para comerciantes ambulantes y que fuera en su totalidad por el OIT, Antonio Lamado por los representantes de esos vendedores especialmente para el programa.

después viajó a Santiago para recomendar a los comerciantes que aceptaran el programa "único" de capacitación en su género que les indicó recientemente. Con todo, los representantes se niegan a participar en el plan ocupacional, por lo que se recomienda por el Sr. Lacalle como una solución integral y digna que les permita afrontar el problema que les afecta, lo que les permite aspirar a un trabajo seguro, sin recurrir a los vendedores callejeros, al servicio de personas discapacitadas y a los rigores que por el hecho de vender en la vía pública.

Dr. Schuster a reunión de la UNICEF

La reunión, que se desarrolla en Nueva York, se inició ayer con participación de los miembros de la junta ejecutiva y se prolongará hasta el próximo 26 de abril.

capacitación destinada a aquellas personas inscritas hasta el día de ayer. Las inscripciones se llevan a cabo en Avenida Balmaceda 1134.

Este plan ocupacional fue creado por la Intendencia en razón de otorgar una real solución a los no videntes, en la certeza que el centro está absolutamente saturado y ya no puede recibir a más gente.

El programa consiste en la dictación de cursos para aprender un oficio, ascensorista, manipulador de centrales y recepcionista, entre otros, luego de lo cual se les supervisa en la formación de microempresas para enfrentar el futuro laboral.

Mientras dura el período de capacitación, con clases

de cuatro horas semanales, los invidentes reciben una remuneración líquida de cinco mil pesos, colación y movilización desde sus hogares hacia el lugar donde participarán en las clases, ida y vuelta, así como asistencia médica para él y su familia y los subsidios correspondientes. En la jornada contraria al período de capacitación los favorecidos pueden continuar trabajando en ventas de diversas mercaderías, en los lugares especialmente dispuestos para ello por la Municipalidad de Santiago, la Vega Central y el Persa Internacional, entre otros recintos, incrementando así su presupuesto familiar.

Concluida su participación en la reunión internacional, el personero de Gobierno tomará contactos con el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, en Washington, a fin de estudiar mecanismos de financiamiento para proyectos de salud en Chile.

Durante la ausencia del Dr. Schuster, subrogará la Subsecretaría la jefa de la Oficina de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Salud, Mercedes Cifuentes.

**NOTICIERO
ECONOMICO**

Nueva reunión de la OPEP

GINEBRA, 14 (ANSA).— Después del infructuoso debate realizado entre el 16 y 24 de marzo pasado, los ministros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) vuelven a reunirse mañana en Ginebra para reanudar las sesiones de la 77 conferencia extraordinaria.

La conferencia había sido suspendida para realizar consultas con los respectivos gobiernos, pero según los observadores no hay señales de que se haya producido algún cambio que facilite el acuerdo sobre una nueva estrategia para afrontar la actual crisis del mercado internacional del petróleo.

Proponen stocks agrícolas

RIO DE JANEIRO, (ANSA).— El Gobierno brasileño propondrá a los países del cono sur la creación de "stocks" reguladores comunes de productos agrícolas básicos a fin de atender a sus poblaciones en caso de necesidad o crisis de oferta.

La propuesta, aún en estudio por el Consejo Interministerial de Abastecimiento, en Brasilia, será presentado a los ministros que componen dicho consejo (Hacienda, Planificación, Agricultura, Transportes e Industrias y Comercio) en la próxima reunión del órgano, en la segunda quincena de abril.

Superávit japonés

MONTE FUJI, (Japón), (Reuter).— Japón no podrá contener la marea internacional del proteccionismo mientras no actúe eficazmente para reducir su cuantioso superávit comercial, advirtieron hoy destacados empresarios de los Estados Unidos y Europa.

"Necesitamos algunas medidas de fondo para evitar que la presión siga aumentando", dijo Philip Caldwell, director gerente de la firma de inversionistas Shearson Lehman Brothers y ex alto ejecutivo de la Ford Motor Company.

Déficit en balanza china

PEKIN, (DPA).— La balanza comercial de la República Popular China contabilizó también para el primer trimestre de 1986 un elevado déficit, de unos 3.000 millones de dólares a pesar de la limitación en importaciones impuesta el año pasado, según la estadística oficial publicada hoy en Pekin.

En comparación al mismo período del año anterior, el intercambio de mercancías aumentó en un 6,3 por ciento elevándose a 14.700 millones de dólares, con importaciones por valor de 8.800 millones de dólares (aumento del 10 por ciento) y exportaciones de 5.900 millones de dólares (aumento del 14 por ciento).

**EXPERTOS UNIDOS S.A.
ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS
Sociedad Anónima Cerrada**

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Expertos Unidos S.A. Administradora de Fondos Mutuos para el día 30 de Abril de 1986, a las 16.30 horas a efectuarse en las oficinas de la sociedad, calle Nueva York N° 57, tercer piso, oficina 300, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre las materias de competencia de dicha Junta.

El balance correspondiente fue publicado en el Diario La Nación del 13.04.86.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Expertos Unidos S.A. Administradora de Fondos Mutuos para el mismo día y en el mismo lugar que la anterior a las 17.00 horas, a continuación de la Junta Ordinaria, con el objeto de pronunciarse sobre:

- 1.— El cambio de nombre de la sociedad
- 2.— Aumentar el capital a \$ 88.969.025 dividido en 40.000 acciones sin valor nominal.
- 3.— Modificar los porcentajes o límites establecidos en la Circular 601 de la Superintendencia de Valores y Seguros sobre inversiones, préstamos y créditos, enajenaciones y nivel de endeudamiento, determinando los que regirán a futuro.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Podrán participar en las juntas antes referidas y ejercer sus derechos a voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a aquel en que se celebrarán las Juntas.

EL GERENTE

Fuerte repunte de mercado bursátil

□ En el primer trimestre del año se transaron 285.441 millones de pesos, lo que representa un incremento de 231,5 por ciento en relación a igual período del año pasado

A más de 106.178 millones de pesos alcanzaron las transacciones bursátiles durante marzo último, lo que representa un aumento real de un 22,9 por ciento en relación al movimiento registrado el mes anterior.

Así lo señaló ayer la Bolsa de Comercio a través de su último "Informativo Bursátil". La entidad precisó que en el primer trimestre del año "se observó una mayor actividad en los diversos mercados, acumulándose transac-

ciones por 285.441 millones de pesos, siendo un 231,5 por ciento superior a lo acumulado en igual período del año pasado.

El mercado accionario registró altos volúmenes de negociaciones, totalizando 4.582 millones de pesos, con un aumento del 283,8 por ciento real en relación a febrero. En lo que va corrido del año, se han operado 7.356 millones de pesos, siendo un 572,5 por ciento superior a lo acumulado en igual período de 1985.

Los precios de las acciones continuaron la tendencia alcista observada en los últimos meses. El Índice General de Precios de Acciones (IGPA) cerró el mes con un incremento del 13,5 por ciento mientras que el Índice de Precios Selectivo de Accionistas (IPSA) anotó un aumento del 8,7 por ciento.

El mercado de renta fija mostró durante el mes de marzo un significativo aumento en el volumen de operaciones, transándose 70.018 millones de pesos,



Un claro aumento en sus transacciones registró la Bolsa de Comercio durante los primeros meses del año.

Envían nuevos productos a los mercados japoneses

El estudio de la factibilidad de introducir en el mercado japonés los productos derivados del centollón de la zona de Magallanes es el objetivo de un convenio entre la Subsecretaría de Pesca y la Overseas Fishery Cooperation Foundation de ese país, que ayer entró en vigencia.

La aprobación de dicho convenio está establecida en el decreto número 71 de la Subsecretaría de Pesca,

Fomento y Reconstrucción, que publica el Diario Oficial.

Mediante el convenio las partes acuerdan ejecutar conjuntamente el proyecto denominado, "Estudio de factibilidad de desarrollo del mercado del centollón en el Japón".

El proyecto se ejecutará en Punta Arenas, en la XII Región y en Valparaíso, V Región.

El convenio tendrá vigencia de un año.

**COMPAÑIA DE SEGUROS
LA PREVISION VIDA S.A.**

QUINTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día viernes 25 de abril de 1986, a las 10.00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en calle Teatinos 340, tercer piso, Santiago, con el objeto de tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.— Memoria, Balance y Estado de Cuentas correspondientes al Ejercicio del año 1985.
- 2.— Distribución de las utilidades.
- 3.— Remuneraciones y participación del Directorio por el período legal que corresponde.
- 4.— Elección total de Directorio por vencimiento del período del actualmente en funciones.
- 5.— Designación de Auditores Externos e Inspectores de Cuentas, Titulares y Suplentes, fijándose sus remuneraciones.
- 6.— Cualquiera otra materia de interés social que sea propia de una Junta Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a la ley y a los Estatutos.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha en que se realizará la asamblea.

DESPACHO DE MEMORIA Y BALANCE

"De acuerdo a lo establecido en el artículo 75° de la Ley N° 18.046, la sociedad ha sido autorizada mediante el oficio N° 000875 del 25 de marzo de 1986 de la Superintendencia de Valores y Seguros para limitar el envío de la memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1985 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro con 7.000 o más acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Casilla 1747, Santiago, a quienes se les enviará dichos antecedentes a la brevedad.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Teatinos 340, tercer piso, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten".

EL DIRECTORIO

Promueven intercambio de Chile y Puerto Rico

□ Misión empresarial de ese país ha creado diversos negocios

Productos para fundición de acero, compañías de servicios a la industria de computadoras, materia prima para la manufactura de cosméticos y equipo médico y quirúrgico son algunos de los artículos que ejecutivos de empresas de Puerto Rico están en condiciones de exportar a Chile.

Siete personeros de empresas de este Estado Libre Asociado de los Estados Unidos se encuentran desde el domingo en Santiago y traen como misión el promover la venta de productos y servicios de sus empresas y, a la vez, la compra de productos chilenos. Esta mañana iniciaron

Pro-Chile Consultivo de cooperación

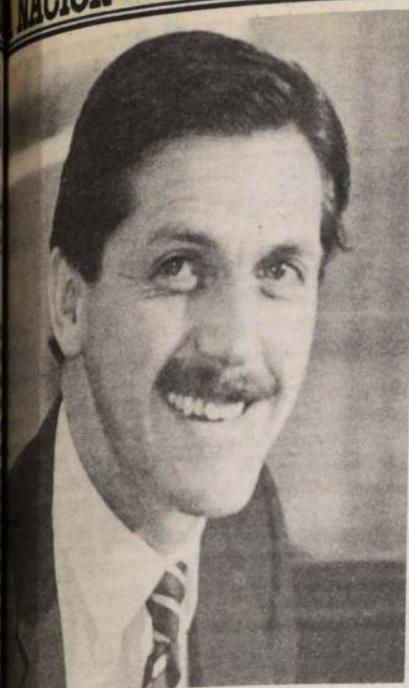
Al mediodía de hoy, quedará constituido el Consejo Consultivo de Cooperación Técnica Internacional, integrado por destacados miembros de la Comunidad Científica y Tecnológica Nacional de los sectores público y privado. La entidad ha sido creada por la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (ProChile).

monto superior en el febrero. Igual movimiento se observó en el número de transacciones realizadas en marzo, las cuales totalizaron 6.538 operaciones, cifra muy superior a las transacciones registradas en igual mes del año pasado.

Por otra parte, la demanda exigida por el mercado de los instrumentos bursátiles — medida a través de la tasa interna de rentabilidad — ha continuado disminuyendo, alcanzando en marzo al 6,06 por ciento anual.

Los instrumentos de mediación continuaron mostrando altos niveles de actividad, llegando a los millones de pesos. El índice representa un aumento del 6,7 por ciento en febrero. Paralelamente a los tipos de interés de cada anotaron un aumento del mes, registrándose garés no reajustables a un promedio de un ciento a 30 días y reajustables, una media del 4,31 por ciento al anual.

Los instrumentos de mediación continuaron mostrando altos niveles de actividad, llegando a los millones de pesos. El índice representa un aumento del 6,7 por ciento en febrero. Paralelamente a los tipos de interés de cada anotaron un aumento del mes, registrándose garés no reajustables a un promedio de un ciento a 30 días y reajustables, una media del 4,31 por ciento al anual.



Francisco Fernández, director del SII.

Factores externos inciden en mayor alivio financiero

Estudio especializado sostiene que no puede hablar de "boom" sino de crecimiento en cuentas externas

Los principales elementos que inciden en el estudio especializado son los factores externos que inciden en el estudio. El estudio especializado sostiene que no puede hablar de "boom" sino de crecimiento en cuentas externas.

El estudio especializado sostiene que no puede hablar de "boom" sino de crecimiento en cuentas externas.

El estudio especializado sostiene que no puede hablar de "boom" sino de crecimiento en cuentas externas.

CADORES FISICOS

DE FOMENTO

\$ 2.979,55
\$ 2.981,03
\$ 2.982,51

DEL COBRE ayer

1,5%

TRIBUTARIA

\$ 2.979,55
\$ 2.981,03
\$ 2.982,51

AHORRO

\$ 2.979,55
\$ 2.981,03
\$ 2.982,51

REAJUSTABLE

\$ 2.979,55
\$ 2.981,03
\$ 2.982,51

VALOR

\$ 2.979,55
\$ 2.981,03
\$ 2.982,51

IMPUESTO

\$ 2.979,55
\$ 2.981,03
\$ 2.982,51

IMPUESTO

\$ 2.979,55
\$ 2.981,03
\$ 2.982,51

Impuesto a la renta

Contribuyentes con rentas inferiores a \$ 55.000 están exentos de declarar

Director de SII precisó que el plazo para entregar la declaración de este tributo vence el 30 del mes en curso

El director del Servicio de Impuestos Internos, Francisco Fernández informó que el próximo día 30 del mes en curso vence el plazo para la presentación de la declaración del impuesto a la renta, correspondiente al ejercicio 1985. Indicó que se encuentran exentos del impuesto a la renta, los trabajadores cuya renta mensual sea inferior a los \$ 55.000, en tanto que también están exentos de la declaración del impuesto global complementario aquellos contribuyentes cuyo global complementario haya sido inferior a \$ 586.800, es decir, 10 Unidades Tributarias anuales.

Fernández precisó que deben presentar la declaración los contribuyentes individuales o socios de sociedades de personas que hayan efectuado retiros en dinero o especies de las empresas, por gastos o préstamos; agricultores que exploten un predio propio o en arrendamiento; trabajadores jubilados o montepiados que hayan percibido en 1985 renta de dos o más empleadores simultáneamente; profesionales y personas que desarrollaron operaciones lucrativas independientes, por los honorarios que percibieron.

Asimismo, deben declarar los mineros medianos, de acuerdo con una presunción de renta; las personas que exploten camiones destinados al transporte de carga ajena y vehículos destinados al transporte de pasajeros o carga, según presunción; personas que

entreguen bienes raíces agrícolas y no agrícolas en arrendamiento o subarrendamiento; personas que recibieron dividendos de acciones, intereses de depósitos u otras rentas de capitales mobiliarios; directores o consejeros de sociedades anónimas por las participaciones, dietas u otras asignaciones recibidas en 1985 y las empresas en general por ingresos provenientes de sus respectivas actividades.

Fernández precisó que no están obligados a presentar declaraciones anual de rentas, siempre que no tengan otros ingresos, los trabajadores, montepiados o jubilados afectos al impuesto único de segunda categoría y que no estén en situación que los obliga a

reliquidar dicho tributo.

Asimismo, están exentos los comerciantes ambulantes, los suplementeros, pequeños mineros artesanales; propietarios de bienes raíces no agrícolas destinados al uso de su propietario, de viviendas acogidas al DFL 2, a Ley Pereira y aquellos cuyo avalúo no exceda de \$ 2.347.200 y que no hayan sido arrendadas en 1985.

FISCALIZACION

Francisco Fernández reiteró que el SII continuará fiscalizando y que cada declaración será revisada. Al respecto, recomendó a los contribuyentes realizar la declaración en forma correcta y recordó que en 1985, más de 20 mil decla-

raciones de un total de 636.800 debió ser corregida por contener errores.

El director del SII señaló que en la operación renta 1985 se entregaron 636.800 declaraciones, de las cuales 385.084 correspondieron a devoluciones y 106.658 constituyeron pagos. Añadió que el resto declaró "sin movimiento" y precisó que corresponde a muchas personas que ya no ejercen una actividad y que no han hecho término de giro.

Por último, manifestó que de acuerdo con las disposiciones de la ley N° 18.320, llamada "ley tapón", quien declara correctamente su renta 1986, en la misma forma que lo hizo en 1985 y 1984, no se le revisará ningún año anterior.

Prevén un crecimiento de la economía de 5,5 por ciento durante este año

Economista Humberto Vega indicó que el cambio económico internacional mejorará situación de balanza de pagos y aumentará el margen de maniobra de la política económica

El economista Humberto Vega estimó que el producto crecerá este año a una tasa de un 5,5%, en tanto que la inflación anual será de un 25% y el saldo de balanza comercial alcanzará a unos US\$ 1.240 millones. Asimismo, precisó que la nueva coyuntura económica, generada por el cambio en la situación internacional mejorará la balanza de pagos y aumentará el margen de la maniobra de la política económica, sin romper los acuerdos con el FMI y el Banco Mundial.

Vega sostuvo que "la prioridad de la política económica vendrá dada por avanzar en el ajuste estructural, desarrollando prioritariamente exportaciones, sustituyendo importaciones y preparando la situación de reservas internacionales para enfrentar la difícil negociación de los recursos externos necesarios para refinanciar parte de los intereses del servicio de la deuda de 1987".

Por otra parte, el economista manifestó que la prioridad del gasto será la inversión y la mantención o reducción de los niveles de consumo globales.

Indicó que los mayores ingresos de exportación unidos a un aumento de la inversión, elevarán la demanda global, estimulando el crecimiento económico. Asimismo, precisó que "la respuesta de los empresarios y la escasez de inversión productiva, especialmente en el sector in-

dustrial, será de un efecto combinado de aumento de la producción y los precios".

A su juicio, para el presente año se estima un crecimiento del PGB de 5,5%, una actividad en el segundo semestre superior al primero, una tasa de inflación de 25% de diciembre a diciembre y un precio del cobre de 67 centavos de dólar la libra. Asimismo, indicó que las remuneraciones reales tendrán una caída de 3% y que el creci-

miento industrial será de 7%, en tanto que la agricultura crecerá en 6%, la minería en 4%, la construcción en 8% y el comercio en 3%.

Por otra parte, Vega señaló que de acuerdo con sus estimaciones, la política cambiaria se mantendrá dentro del actual esquema de devaluaciones según IPC y que las exportaciones totalizarán US\$ 4.200 millones y las importaciones US\$ 2.960 millones.

Aumenta liquidez

Una abundante liquidez caracterizó el mercado bancario durante la semana recién pasada, estimándose que el exceso fluctuó entre \$ 3.000 millones y \$ 8.000 millones, según señala un informe elaborado por la Cámara de Comercio de Santiago.

Esta situación ha reducido la diferencia de tasa de interés que existe entre la sugerida por el Banco Central y las tasas especiales pagadas por depósitos en montos importantes. Las tasas en UF se han mantenido en un nivel de 4,6% anual.

Esto demuestra gran equilibrio puesto que la oferta de depósitos en UF ha descendido significativamente desde que las AFP dejaron de invertir en los bancos.

COMPAÑIA DE INVERSIONES Y DISTRIBUCION S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 1986, a las 16.00 horas, en sus oficinas de calle Phillips 451, 2° piso, Santiago.

La Junta tendrá por objeto:
1. - Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1985;
2. - Designar los auditores externos para el ejercicio 1986;
3. - Fijar el periódico en el cual se efectuarán las publicaciones de la sociedad;

y 4. - Pronunciarse sobre cualquier otra materia que sea de la competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de la misma.

Los Estados Financieros de la Sociedad, al 31 de Diciembre de 1985, han sido publicados en el Diario La Nación de Santiago el día 12 de abril de 1986.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley 18.046, la sociedad ha sido autorizada mediante Oficio N° 000938 del 31 de marzo de 1986, de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985, a aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro con 500 o más acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Casilla 184-D Santiago, a quienes se les enviarán dichos antecedentes a la brevedad.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Phillips 451, 2° piso, Santiago, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

EL PRESIDENTE

Clarado brutal homicidio y agresión de "Caleta Abarca"

Por celos y por considerarse engañado en la repartición de un botín, producto de un robo, asesino dio muerte a una muchacha y dejó gravemente herido a su acompañante

DEL MAR (Juan G.) — Por celos, al no conseguir a la mujer...

entre éstos una menor de sólo 16 años de edad.

La autoridad policial indicó que el caso quedó resuelto sólo en la madrugada de ayer, cuando efectivos de la Subprefectura de Investigaciones de Viña del Mar detuvieron en un sector de "La Pincoya", en el Área Metropolitana, a Digno Amable Araya Hidalgo, de 25 años, alias "El Dino", con domicilio en Ovalle y con nutrido prontuario policial en la Cuarta Región, además de tener en su contra varias órdenes de aprehensión de los juzgados de Ovalle y La Calera, por robo con violencia y hurto en las personas.

Junto con la captura del feroz homicida, la policía civil detuvo en el mismo lugar a Luis Zurita Nieto, 25 años, alias "El Sura", y la menor de 16 años iniciales M.A.E.C., quienes fueron traídos a esta ciudad y puestos ayer al mediodía a disposición de la jueza del Quinto Juzgado del Crimen de la Ciudad Jardín, Beatriz Pedraza.

EL CRIMEN

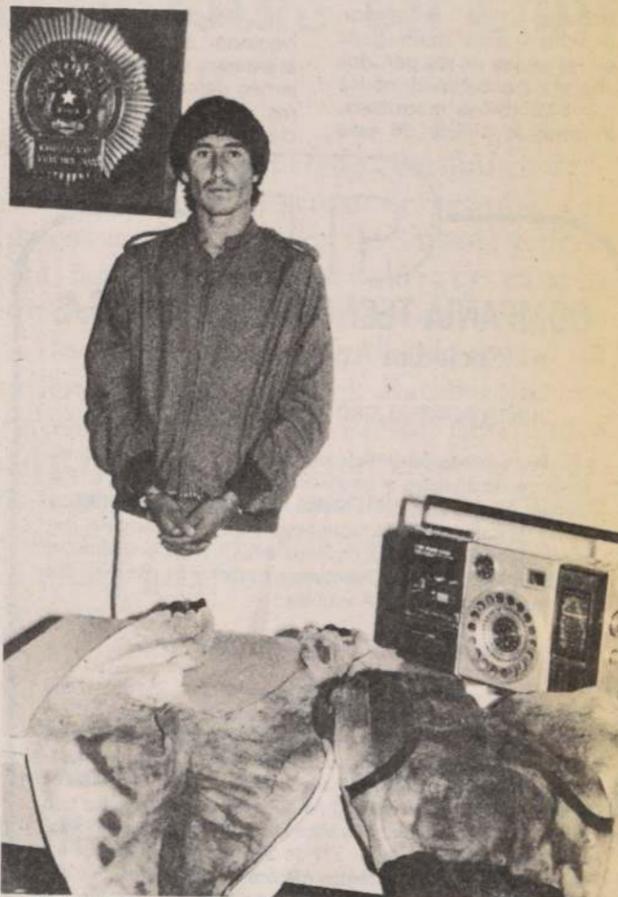
De acuerdo a los antecedentes proporcionados por el prefecto Aliste, el crimen fue producto de las bajas pasiones que afloraron en el curso de una orgía de alcohol y droga, en un sector del balneario de Caleta Abarca, en las últimas horas de la tarde del lunes 7 del presente.

A la hora señalada, se encontraban en el lugar dos parejas y el criminal, bebiendo un combinado de pisco con vermouth y diazepam. Sorpresivamente, encontrándose todos en avanzado estado de drogadicción, Digno Araya comenzó a discutir con Víctor Contreras por el engaño de que fue objeto en el reparto del botín, además por no

dejar hacerle compañía con Arinda Salinas.

De las palabras pasaron a los hechos cuando "El Dino" extrajo de entre sus vestimentas un cuchillo, infiriéndole varias heridas a Contreras en la región lumbar. Acto seguido, la mujer salió en defensa del herido, recibiendo a cambio varios cortes en el cuello y región torácica.

A consecuencia de la doble agresión, el criminal huyó del lugar, al igual que la otra pareja, dirigiéndose todos a La Calera. Los heridos, en tanto, decidieron, pedir ayuda a terceros, no logrando el propósito la mujer, que cayó muerta a escasos metros de la puerta principal de la discoteque "Scala", en tanto que el hombre fue encontrado agónico cerca del Hotel Miramar, para ser trasladado al Hospital Gustavo Fricke donde se recuperó.



Se llama Digno Amable y se apellida Araya Hidalgo. No tiene nada de digno ni de amable porque se convirtió en homicida asesinando a la amante de su "socio" de correrías, en brutal orgía, en Caleta Abarca.

LA DETENCION

Con numerosos antecedentes en su poder y la identidad de los implicados, los sabuesos viñamarinos viajaron a La Calera, y en compañía de funcionarios de Quillota recorrieron Pichidanguí, Pichicuy y otros puntos en busca del criminal, lo que no se logró por cuanto había huido al Área Metropolitana.

Sin embargo, un menor de 13 años, apodado "El Tiporrocho", resultó clave en dilucidar el caso, por cuanto fue la persona que trasladó a La Pincoya al homicida y la pareja, siendo escondidos en una de las tantas "caletas" existentes en el sector.

La aprehensión se produjo ayer de madrugada, sin que los implicados pusieran resistencia, por lo que fueron trasladados al cuartel de la Subprefectura de Investigaciones de Viña del Mar, donde confesaron de plano el hecho que conmovió a la ciudadanía por la forma en que se cometió.

Cabo Obando aún en estado "crepuscular"

En las últimas horas del domingo recibió por primera vez la visita de su esposa e hijos

En los últimos días de su estado de coma, el cabo Obando...

go cuando entró nuevamente en estado crepuscular en el que permanece hasta el momento de este informe.

Luego agrega que "esta evaluación en que el paciente alterna períodos de lucidez con otros de trastornos de la conciencia constituye una evolución propia de este tipo de patología".

El informe está firmado por el médico jefe del equipo tratante doctor Mirko Buvinic.

VISITAS

Se informó en el centro asistencial que el régimen de visitas continúa suspendido y que sólo hasta la fecha ha recibido a su esposa e hijos que concurririeron al hospital en horas de la tarde del domingo

alternando el carabinero por espacio de quince minutos con su familia para posteriormente recaer en un estado de sopor que nuevamente lo trastorna.

La esposa del carabinero manifestó que el encuentro había sido emotivo y que a pesar de las dificultades para hablar que tenía su marido había entendido la importancia de la reunión, "le llevamos ánimo y alegría, ya que al vernos recuperó su tranquilidad. Eso nada más. Le dijimos que tuviera confianza y que pronto sería dado de alta para regresar a su hogar. Y es eso justamente lo que todos deseamos" dijo la mujer ya más tranquila luego de haber visitado a su esposo.

Heridos graves en asalto a terminal

Atentado extremista contra dos entidades bancarias

En un asalto a terminal de autobuses...

microbuses Matadero Palma, Hugo Ahumada Herrera, 29 años, casado. Presenta una lesión penetrante en la región abdominal, con salida de proyectil, complicada, con anemia aguda, gravísimo.

Los otros baleados son, el planillero José Omar Morales Cuadra, 21 años, soltero, domiciliado en Los Caimanes 5195, con una herida en la región abdominal izquierda, grave; y el chofer Rubén Guillermo Lucabeche Lavarrie, 27 años, casado, domiciliado en calle Vitalicia 5204, San Miguel, que tiene una herida a bala torácica-abdominal.

ATENTADOS

Por otra parte artefactos explosivos detonaron anoche en dos entidades bancarias ubicadas en la comuna de Ñuñoa causando daños de consideración en los muebles y alarma pública en

las inmediaciones de los lugares donde se produjeron los atentados.

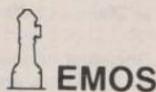
A las 22.45 horas detonó una carga compuesta por un kilo de dinamita accionada por la vía de fuego, en la sucursal del Banco de Crédito e Inversiones, ubicada en Irrazábal 5580. La onda expansiva destruyó todos los ventanales del edificio signado con los números 7 y 17 de la calle Lastenia Valdivieso

Minutos más tarde un artefacto explosivo detonó en el frontis de la sucursal Macul del Banco de Chile, ubicada en la esquina de José Pedro Alessandri y Quilín. El artefacto estaba compuesto por 250 gramos de amoníaco y fue accionada también por la vía del fuego. La sucursal bancaria resultó con la totalidad de sus vidrios quebrados.

En ambos atentados no se registraron lesionados.

EXTRACTO

Solicita regularización e inscripción derecho aprovechamiento consuntivo estero Renegado, comuna Pinto, Nuble. Señor Director General Aguas. Santiago. Ricardo Alex Muñoz Sandoval, dueño de Higuera 1 Los Cipreses, rol 873-16 comuna Pinto, Nuble, kilómetro 63, camino Chillán a Las Termas, es titular de 7.875 regadores provenientes estero Renegado captados por canal Aqueveque, con tercera bocatomía abierta orilla izquierda mencionado estero un kilómetro aguas arriba Puente Marchant. Recurso equivalente 102 l/s. se ha ejercitado sin violencia, sin clandestinidad, sin reconocer dominio ajeno desde antes del año 1900 por lo que amparado art. 7 D.L. 2.603 año 1979 y virtud artículo segundo transitorio C. Aguas solicita regularización e inscripción de éstos a su favor. División aguas se estableció en escritura de 8 mayo 1961 suscrita Notaría Astaburuaga de Chillán. Alveo, canal y predio encuéntrase comuna Pinto.



Ministerio de Obras Públicas EMPRESA METROPOLITANA DE OBRAS SANITARIAS

SOLICITA CAMBIO DE PUNTO DE CAPTACION DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN QUEBRADA DE RAMON

Al Señor Director General de Aguas: Dario Rodriguez Puratich, Ingeniero Civil, en su calidad de Gerente General y en representación de la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias, EMOS, ambos domiciliados en Avenida Bulnes N° 129, Santiago, al Señor Director General de Aguas expone: Que, mi representada es dueña de Derechos de Aprovechamiento consuntivo, sobre aguas superficiales y corrientes de ejercicio eventual y continuo, sobre los caudales que se indican, en la Quebrada de Ramon.

MES	CAUDAL (L/S)
Enero	118
Febrero	274
Marzo	370
Abril	538
Mayo	550
Junio	550
Julio	550
Agosto	550
Septiembre	550
Octubre	430
Noviembre	154
Diciembre	226

Estos derechos se constituyeron mediante Resolución D.G.A. N° 442 del 29 de Octubre de 1985 y se inscribieron a Fs. 302 N° 348 en el Registro de Propiedad de aguas de 1985 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Dicha resolución establece como punto de captación de las aguas en la Quebrada de Ramon, un punto ubicado 2.000 m. al Oriente de la intersección de las calles Onofre Jarpa y Alvaro Casanova y 1.750 m. al Nor-Oriente del estanque de regulación de EMOS denominado Estanque N° 1" ubicado en la intersección de las calles Maria Monvel y Alvaro Casanova, en la Comuna de La Reina.

El Proyecto definitivo, consulta un punto de Captación distinto al que establece la Resolución D.G.A. N° 442 de fecha 29 de Octubre de 1985 citada, de manera que, las aguas se captarán en un punto ubicado 1.000 m. al Oriente de la intersección de las calles Valenzuela Puelma y Alvaro Casanova y 700 m. al Nor-Oriente del Estanque de regulación EMOS denominado "Estanque N° 1", ubicado en la intersección de las calles Maria Monvel y Alvaro Casanova.

Por tanto, en mérito de lo expuesto, solicito al Señor Director autorizar a mi representada el cambio de punto de captación de los derechos mencionados al lugar señalado en el párrafo anterior.

Saluda atentamente a Ud.

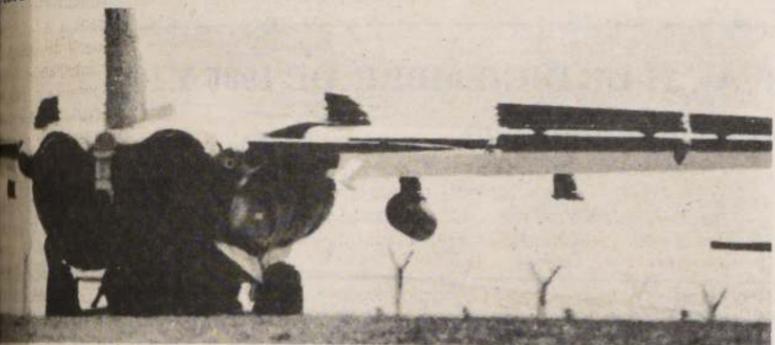
DARIO RODRIGUEZ PURATICH GERENTE GENERAL

"Lo haremos de nuevo si es necesario" dijo Reagan

Estados Unidos bombardeó bases terroristas en Libia



Moammar Khadafy en una fotografía de archivo aparece en su casa de Trípoli junto a otros de sus familiares, muchos de los cuales resultaron heridos en el ataque según informó Radio Libia (Reuter).



Un avión norteamericano F 111 procede a despegar de una base ubicada en Gran Bretaña para atacar a Libia. Dieciocho de estos aparatos salieron desde Heyford hacia Trípoli y Benghazi y otros secuestrados por cazas A-6 que despegaron desde los portaviones Coral Sea y América (foto inferior) (Reuter).

Atados 3 aviones norteamericanos

TRÍPOLI, 15 (DPA).— La Embajadora Libia informó al Director del Gobierno que han sido secuestrados tres aviones norteamericanos y que sus pilotos se habían lanzado en paracaídas. Los aviones fueron secuestrados por cazas A-6 que despegaron desde los portaviones Coral Sea y América (foto inferior) (Reuter).

vió al bombardeo norteamericano, informó esta madrugada el Director de Información del Gobierno Ibrahim Seger.

"El está bien, está bien," dijo Seger en un breve comentario a la Associated Press en el salón del Hotel Al Kabir cuando se le preguntó sobre la suerte de Khadafy.

LONDRES, 15 (AP).— Varios familiares del Jefe de Estado de Libia, coronel Moammar Khadafy, resultaron heridos en las incursiones aéreas norteamericanas a ese país, dijo esta madrugada la emisora oficial Radio Libia.

En transmisión captada aquí, la emisora dijo que "los salvajes invasores norteamericanos llevaron a cabo un traicionero y bárbaro ataque aéreo esta mañana contra la residencia del hermano líder de la revolución" (Khadafy).

EXTRANJEROS MUERTOS

"Una cantidad de familiares del hermano líder quedaron heridos como resultado de la incursión. El ataque aéreo concentrado norteamericano continúa contra barrios civiles y poblados de Trípoli. Una cantidad de civiles, en su mayoría extranjeros, han caído", agregó la radio.

La televisión Libia, en

transmisiones también captadas aquí, exhortó a los libios a donar sangre.

EXPLOSIONES

TRÍPOLI, Martes 15 (AP).— Varias explosiones fueron escuchadas esta madrugada (martes) en esta capital, pero no hubo confirmación inmediata de sus causas.

"Hay muchas explosiones", dijo el fotógrafo John Redman de la AP por teléfono, y la comunicación se cortó.

Periodistas de las cadenas de televisión norteamericanas NBC y CNN también informaron haber escuchado las explosiones.

El corresponsal de la cadena NBC, Steve Delaney, en un informe en directo desde este país, dijo que había aviones que estaban atacando esta capital, pero no pudo identificar de qué aviones se trata ni qué objetivos estaban siendo atacados.

REPRESALIA

ROMA, 14 (DPA).— En caso de conflicto bélico con Estados Unidos, el régimen de Trípoli atacaría en "represalia" ante todo las bases de cohetes que Estados Unidos tiene en Europa, según informaciones de la prensa libanesa.

□ Aviones F-111 en un ataque simultáneo de 20 minutos destruyeron objetivos de comando, sistemas de control, comunicación y logísticos en las ciudades de Trípoli y Benghazi. □ Presidente norteamericano señaló que existen pruebas irrefutables de la participación libia en el atentado extremista a una discoteca en Berlín donde murió un sargento estadounidense □ Desde Trípoli Radio Libia indicó que tres aparatos norteamericanos fueron derribados y sus pilotos linchados en tierra por la población. Además, señaló, varios miembros de la familia del líder libio fueron heridos en el ataque. Por otra parte la cadena de TV de Nueva York NCC, indicó que Moammar Khadafy habría resultado herido de gravedad

WASHINGTON, 15 — Aviones norteamericanos F-111 que despegaron de bases aéreas norteamericanas en Gran Bretaña atacaron anoche "objetivos terroristas" en Libia, tras haber tenido la certeza el gobierno estadounidense de que Libia es responsable del atentado perpetrado días atrás a una discoteca de Berlín Oeste, que provocó dos muertos y más de 200 heridos.

Uno de los aviones no retornó a la base, según anunció el Secretario de Defensa, Caspar Weinberger.

El ataque fue confirmado a las 00.20 GMT por el vocero de la Casa Blanca, Speakes, comenzó a las 00.00 GMT y duró menos de media hora.

Tras el término de la operación, el Presidente Ronald Reagan habló por televisión a la nación para manifestar que "hicimos lo que teníamos que hacer y estamos dispuestos a repetirlo, y lo digo con mucho placer".

Reagan habló sólo seis minutos, agradeciendo además a los aliados de la Comunidad Económica Europea "que nos han ayudado" y a los militares que cumplieron la misión.

Speakes dijo que "las fuerzas de EE.UU. atacaron objetivos de base del terrorismo, el comando y los sistemas de control, el espionaje, las comunicaciones, los centros logísticos y de adiestramiento.

PRUEBAS IRREFUTABLES

WASHINGTON, (ANSA).— Dos horas después del inicio del ataque el Presidente Ronald Reagan apareció ante las cámaras de televisión para anunciar el éxito de la operación: se dio pronto una lucha sin cuartel contra el terrorismo. Advirtió que estaba dispuesto a ordenar otros ataques análogos "si fuera necesario", denunció al "reino del terror" instaurado por el coronel Moammar Khadafy.

Hablando desde la Oficina Oval de la Casa Blanca, Reagan declaró que estaba en posesión de pruebas "directas, precisas, irrefutables que demuestran como Libia está

detrás del atentado contra la discoteca "La Belle" de Berlín Oeste".

Por su parte el Secretario de Defensa Caspar Weinberger dijo en una rueda de prensa efectuada inmediatamente después del discurso de Reagan, que no había regresado uno de los aviones que realizaron el ataque.

"Nada indica que lo hayan derribado". La Radio Libia informó por su parte que fueron abatidos tres aviones de Estados Unidos.

El Secretario de Estado George Shultz, que se presentó junto con Weinberger en la Casa Blanca ante la prensa poco después que Reagan hablara en la Oficina Oval, dijo que informaron a la Unión Soviética en los mismos momentos en que el ataque estaba ocurriendo y que le aseguraron que "de ninguna forma fue dirigido contra la Unión Soviética".

Weinberger dijo a los periodistas que 18 F-111 procedieron de campos de aviación en Gran Bretaña y fueron reabastecidos en vuelo mientras sobrevolaban el Atlántico y el Mediterráneo, evitando el espacio aéreo europeo continental.

Manifestó que bombardearon tres aeropuertos, inclusive la base militar en Trípoli, una barraca descrita como un puesto de comando terrorista y una zona de entrenamiento.

Cazas A-6 de los portaviones Coral Sea y América en el Mediterráneo, atacaron dos objetivos en el vecindario del puerto de Benghazi frente al golfo de Sidra desde Trípoli.

Weinberger describió que los objetivos allí fueron otras barracas que también funcionaban como un puesto de comando terrorista y una base aérea.

El artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas invocada esta noche por el Presidente estadounidense Ronald Reagan reconoce el derecho inherente a la autodefensa en la eventualidad de un ataque armado hasta tanto el Consejo de Seguridad adopte medidas conducentes a la conservación de la paz y la seguridad.

Reagan dijo que los Estados Unidos se estaban defendiendo a sí mismos de ataques terroristas organizados por Libia.

MAS ATAQUES

NUEVA YORK, 14 (ANSA).— Según la red televisiva CBS los ataques contra Libia por parte de los norteamericanos "estarían por reanudarse".

Un corresponsal de la red televisiva preciso, a través del teléfono, que "los libios piensan que los norteamericanos han vuelto, y están disparando al aire con sus metralletas".

EMBAJADA FRANCESA

PARIS, 15 (AP).— La embajada de Francia en la capital libia fue alcanzada por el bombardeo aéreo norteamericano, informó esta madrugada la Cancillería.

Un vocero del Ministerio dijo que la embajada fue afectada por el bombardeo pero que nadie resultó herido. El portavoz no dio detalles sobre los daños.

ALERTA

NUEVA YORK, 15 Abr.— Las embajadas y las bases militares estadounidenses en el extranjero están en "estado de alarma en el caso que se produjeran represalias libias".

Lo dijeron por televisión el Secretario de Estado George Shultz y el Secretario de Defensa, Caspar Weinberger.

SANCIONES

LA HAYA, 14 (AP).— La Comunidad Económica Europea (CEE) impuso hoy sanciones diplomáticas a Libia, y prometió obrar en conjunto contra cualquier estado terrorista para eliminar el "flagelo" del terrorismo que azotó a Europa en los últimos meses.

Pero los Ministros de Relaciones Exteriores del Mercado Común Europeo señalaron su oposición a un ataque militar de Estados Unidos a Libia exhortando a la "moderación de todas las partes".

CAP

COMPAÑÍA DE ACERO DEL PACIFICO S.A. DE INVERSIONES Y SUBSIDIARIAS

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)
FILIAL CORFO

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Autorizada por Decreto Supremo N.º 2004 del 3 de mayo de 1946. Última modificación escritura pública de 28 de diciembre de 1984 ante Notario Félix Jara Cadot, publicada en Diario Oficial del 28 de enero de 1985.

PRESIDENTE : Sr. Guillermo Aldoney Hansen
VICEPRESIDENTE: Sr. Ramón Undurraga Carvajal
Sr. Fernando Alvear Artaza
Sr. Hernán Hiriart Laval
Sr. Luis Alberto Reyes Tastets
Sr. Arturo Saavedra Parra
Sr. Gregorio Waissbluth Chamudes

CAPITAL AUTORIZADO : MUS\$ 568.566
SUSCRITO Y PAGADO : MUS\$ 493.012

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984

(En miles de dólares estadounidenses)

ACTIVO	1985	1984	PASIVO	1985	1984
	MUS\$	MUS\$		MUS\$	MUS\$
CIRCULANTE:			CIRCULANTE:		
Disponible	16.034	17.140	Obligaciones con bancos e instituciones financieras:		
Depósitos a plazo	187.957	126.032	A corto plazo	38.132	29.451
Valores negociables	31	—	A largo plazo, parte circulante	11.361	107.288
Deudores por ventas	29.062	39.427	Obligaciones con el público por emisión de bonos	641	724
Documentos por cobrar	12.803	6.369	Otras obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	892	953
Deudores varios	9.664	10.263	Cuentas por pagar	5.513	6.366
Existencias	79.088	70.360	Documentos por pagar	—	257
Impuestos por recuperar	791	1.082	Acreedores varios	983	622
Gastos pagados por anticipado	1.050	1.301	Cuentas por pagar a empresas relacionadas	2.307	3.092
Impuestos diferidos	83	110	Provisiones	24.117	16.090
Otros activos circulantes	149	27	Retenciones	2.628	1.774
Total activo circulante	336.712	272.111	Impuestos a la renta	4.750	1.166
			Ingresos percibidos por adelantado	2.287	1.786
FIJO:			Impuestos diferidos	158	—
Terrenos	2.660	2.792	Total pasivo circulante	93.769	169.587
Construcciones y obras de infraestructura	416.189	417.502			
Maquinarias y equipos	886.864	874.788	A LARGO PLAZO:		
Obras en ejecución y otros activos fijos	34.067	43.949	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	486.521	394.332
Mayor valor por retasación técnica	262.622	263.118	Obligaciones con el público por emisión de bonos	19.161	21.737
	1.602.402	1.602.149	de bonos	843	1.687
Depreciación acumulada	(635.179)	(587.341)	Acreedores varios	10.782	11.300
Activo fijo neto	967.223	1.014.808	Provisiones	2.300	792
			Otros	—	—
OTROS ACTIVOS:			Total pasivo a largo plazo	519.607	429.857
Inversión en empresas relacionadas	52	41	INTERES MINORITARIO	29	184
Deudores a largo plazo	10.807	6.043			
Concesiones mineras y gastos de estudios	27.546	27.546	PATRIMONIO:		
Amortización concesiones mineras y gastos de estudios	(24.107)	(23.628)	Capital pagado	493.012	486.117
Otros	10.418	4.746	Reservas:		
Total otros activos	24.716	14.748	Mayor valor en retasación técnica del activo fijo	181.929	194.698
			Otras	28.318	15.518
TOTAL DEL ACTIVO	1.328.651	1.301.667	Resultados acumulados:		
			Reserva de utilidades	3.973	—
			Utilidad del año	9.320	5.675
			Dividendos provisorios	(1.306)	—
			Total patrimonio	715.246	702.038
			TOTAL DEL PASIVO	1.328.651	1.301.667

Las notas 1 a 12 forman parte integrante de estos estados

CONTINUA

CAP

**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984
(En miles de dólares estadounidenses)**

	1985	1984
	MUS\$	MUS\$
INGRESOS DE EXPLOTACION	300.108	341.925
COSTOS DE EXPLOTACION	(236.154)	(275.688)
MARGEN DE EXPLOTACION	63.954	66.237
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS....	(10.878)	(13.264)
UTILIDAD OPERACIONAL	53.076	52.973
RESULTADO NO OPERACIONAL:		
Ingresos financieros	38.600	23.766
Utilidad por inversión en empresas relacionadas	22	—
Otros ingresos fuera de la explotación	27.576	27.714
Pérdida por inversiones en empresas relacionadas	(10)	(44)
Gastos financieros	(61.480)	(74.525)
Otros egresos fuera de la explotación	(41.024)	(23.383)
Pérdida no operacional	(36.316)	(46.472)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA RENTA Y OTROS	16.760	6.501
IMPUESTOS A LA RENTA:		
Cargo tributario antes de aplicar pérdidas tributarias acumuladas	(8.419)	(18.290)
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE INGRESO EXTRAORDINARIO E INTERES MINORITARIO	8.341	(11.789)
INGRESO EXTRAORDINARIO POR APLICACION DE PERDIDAS TRIBUTARIAS ACUMULADAS	1.035	17.517
UTILIDAD CONSOLIDADA	9.376	5.728
INTERES MINORITARIO	(56)	(53)
UTILIDAD NETA DEL AÑO	9.320	5.675

Las notas 1 al 12 forman parte integrante de estos estados

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA CONSOLIDADA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984
(En miles de dólares estadounidenses)**

	1985	1984
	MUS\$	MUS\$
RECURSOS OBTENIDOS:		
De operaciones:		
Utilidad del año	9.320	5.675
Cargos (abonos) a resultados que no afectan el capital de trabajo:		
Depreciaciones	51.694	51.536
Amortización concesiones mineras y gastos de estudios	479	602
Pérdida (ganancia) por inversiones en empresas relacionadas	(12)	44
Otros	10.122	1.630
Total de recursos provenientes de las operaciones	71.603	59.487
Ventas de activo fijo	1.165	1.153
Aumento de pasivo a largo plazo	186.396	119.950
Aumento de capital	6.895	—
Disminución de cuentas por cobrar a largo plazo y otros	1.910	17.689
Total de recursos obtenidos	267.969	198.279
RECURSOS APLICADOS:		
Adiciones al activo fijo	10.205	12.868
Disminución de pasivos a largo plazo	95.756	101.505
Dividendos pagados	3.008	—
Otros	18.581	2.451
Total de recursos aplicados	127.550	116.824
AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	140.419	81.455
CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Aumento (disminución) del activo circulante:		
Disponibles y depósitos a plazo	60.819	82.222
Valores negociables	31	—
Deudores por venta, documentos por cobrar y deudores varios	(4.530)	(10.267)
Existencias	8.728	(22.056)
Otros	(447)	191
Aumento del activo circulante	64.601	50.090
Disminución (aumento) del pasivo circulante:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	87.256	28.936
Obligaciones con el público por emisión de bonos	83	148
Otras obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	61	603
Cuentas y documentos por pagar	1.110	2.632
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	785	(242)
Provisiones y retenciones	(8.873)	(147)
Otros	(4.604)	(565)
Disminución del pasivo circulante	75.818	31.365
AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	140.419	81.455

Las notas 1 al 12 forman parte integrante de estos estados

(CONTINUA)

CAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984

(En miles de dólares estadounidenses)

1. COMPOSICION DEL GRUPO CONSOLIDADO E INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

Al 31 de diciembre de 1985 y 1984, el grupo consolidado se compone de Compañía de Acero del Pacífico S.A. de Inversiones (la Compañía) y de las siguientes subsidiarias directas o indirectas:

Subsidiarias directas:	% de participación
Compañía Minera del Pacífico S.A.	99,99955
Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.	99,99979
Pacific Ores and Trading Curacao N.V.	100,00000
Subsidiarias indirectas:	
Abastecimientos CAP S.A.	100,00000
Acero Comercial S.A.	100,00000
Compañía Naviera Santa Fe Ltda.	99,94000
Manganesos Atacama S.A.	98,39650
Pacific Ores and Trading B.V.	100,00000
P.O.R.T. Finance Limited N.V.	100,00000

La Compañía de Acero del Pacífico S.A. de Inversiones y sus subsidiarias en Chile (directas o indirectas), con excepción de Compañía Naviera Santa Fe Ltda., se encuentran inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros y están bajo la fiscalización de dicha Superintendencia.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

- a) Bases de presentación:
Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.
- b) Bases de consolidación:
En los estados financieros consolidados se han eliminado las transacciones significativas efectuadas entre las compañías consolidadas.
- c) Moneda usada en los estados financieros:
Los estados financieros de la Compañía y de las principales subsidiarias en Chile están preparados en dólares estadounidenses, porque están autorizadas legalmente para llevar sus registros contables en esa moneda. Los estados financieros de las subsidiarias en el extranjero han sido traducidos a dólares estadounidenses de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Los estados financieros de las demás subsidiarias en Chile están preparados en moneda nacional y han sido convertidos a dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente al cierre del año. Las diferencias de cambio resultantes se muestran en el estado de resultados, formando parte del saldo de los otros ingresos fuera de explotación u otros egresos fuera de explotación, según corresponda.
- d) Depósitos a plazo:
Los depósitos a plazo se presentan por el valor del capital depositado, más los reajustes, si procede, e intereses devengados hasta el cierre de cada año.
- e) Existencias:
Las existencias principales están valorizadas según el sistema de costo por absorción, de la siguiente manera:
—Minerales, al costo del último mes de producción.
—Productos siderúrgicos, al costo de producción del último trimestre base o al valor estimado de realización, el que sea menor.
—Materias primas y materiales en bodega, al costo promedio de adquisición.
—Materiales en tránsito, al costo de adquisición.
El valor final de las existencias no excede su valor neto de realización.
- f) Activo fijo:
El activo fijo adquirido antes de 1980 está valorizado principalmente al valor de retasación técnica determinado por consultores independientes en 1979. Las adquisiciones efectuadas desde 1980 están valorizadas al costo. Todo el activo fijo adquirido antes del 30 de septiembre de 1983, incluye la actualización por corrección monetaria aplicada por la Compañía y sus principales subsidiarias en Chile hasta dicha fecha. El activo fijo incluye las principales renovaciones y mejoras. Los gastos por mantenimiento son debitados a resultados.
- g) Depreciaciones:
El activo fijo es depreciado según el método lineal y de acuerdo con los años de vida útil restante de los bienes. En las subsidiarias Compañías Siderúrgicas Huachipato S.A. y Compañía Minera del Pacífico S.A., la depreciación calculada es ajustada en función de la producción alcanzada por los distintos departamentos o faenas, según corresponda.
- h) Inversiones en empresas relacionadas:
Las inversiones en acciones o derechos, cuya participación en el capital social de la emisora fluctúa entre 10% y 50%, son presentadas al valor patrimonial proporcional de las respectivas inversiones.
- i) Concesiones mineras:
Las concesiones mineras representan los valores pagados originalmente por dichos conceptos, más la actualización por corrección monetaria aplicada hasta el 30 de septiembre de 1983. Las amortizaciones de estos montos son calculadas sobre la base de los despachos anuales y teniendo en consideración las reservas comprobadas de mineral.
- j) Indemnizaciones por años de servicio:
Las indemnizaciones por años de servicio que la Compañía y sus subsidiarias deben pagar a los trabajadores de acuerdo con los convenios suscritos, son provisionadas aplicando principalmente el método del valor actual del costo devengado del beneficio, con una tasa de descuento del 12% y considerando una permanencia futura promedio que fluctúa entre 9 y 26 años.

k) Impuestos a la renta:

La Compañía y la mayoría de las subsidiarias reconocen en sus estados financieros el efecto de los impuestos diferidos asignables a las diferencias temporales significativas, originadas por aquellas partidas que tienen un tratamiento distinto para fines tributarios y contables. En las empresas con pérdidas tributarias acumuladas, en 1985 y 1984 no corresponde contabilizar un cargo a resultados por este concepto. En la subsidiaria Manganesos Atacama S.A. y en las subsidiarias extranjeras los impuestos a la renta se debitan a los resultados del año, teniendo en consideración la renta líquida imponible determinada para efectos tributarios. El beneficio tributario obtenido por la aplicación de las pérdidas tributarias acumuladas se presenta como ingreso extraordinario.

l) Diferencia por dólar preferencial Acuerdo 1466:

Según las normas cambiarias vigentes hasta el 28 de junio de 1985, el pago al vencimiento de los pasivos en dólares estadounidenses contraídos con anterioridad al 6 de agosto de 1982, daba a la Compañía el derecho a que el Banco Central de Chile le devolviera la diferencia que se producía entre el tipo de cambio observado y el tipo de cambio preferencial. Dicha devolución se efectuaba en pagarés a 6, 8 o 10 años plazo, expresados en unidades de fomento, que devengaban una tasa de interés anual del 3%. Este ingreso se reconoció en resultados al momento de la amortización efectiva de los créditos respectivos.

m) Diferencial cambiario Acuerdo 1657:

El 28 de junio de 1985, el Banco Central de Chile eliminó el beneficio de dólar preferencial e introdujo un beneficio de diferencial cambiario que es aplicable únicamente a los pagos de deudas que tenían acceso al régimen anterior, cuyos vencimientos sean anteriores al 31 de diciembre de 1986. Este beneficio es decreciente en el tiempo y se recibe en pagarés a 10 años plazo, expresados en unidades de fomento, que devengan una tasa de interés anual del 3%. Debido a la renegociación de la deuda externa del país, las deudas con bancos e instituciones financieras con vencimientos en 1985 y 1986 están siendo prorrogadas para más allá del 31 de diciembre de 1986, y la Compañía pierde el derecho al diferencial cambiario por las futuras amortizaciones de capital de dichas deudas.

Los pagos de deudas efectuados en el segundo semestre de 1985 generaron un diferencial cambiario neto de MUS\$ 5.276 y el pago de deudas no bancarias que vencen en 1986 generarán un diferencial cambiario neto de MUS\$ 75. Ambos ingresos están reconocidos en los resultados de 1985.

3. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre de 1985 y 1984, las existencias que se presentan en el activo circulante comprenden lo siguiente:

	1985	1984
	MUS\$	MUS\$
Productos siderúrgicos	23.720	20.058
Productos mineros	16.153	16.877
Materias primas	18.619	15.194
Materiales	20.596	24.022
Totales	79.088	76.151

En la Nota 4 b) se incluyen las existencias con realización después de un año.

4. OTROS ACTIVOS

Los principales conceptos que se incluyen bajo el rubro otros activos al 31 de diciembre de 1985 y 1984 son los siguientes:

	1985	1984
	MUS\$	MUS\$
a) Deudores a largo plazo:		
Banco Central de Chile:		
Pagarés dólar preferencial	—	1.058
Deudores por ventas, neto de provisión	1.255	1.000
Préstamos al personal	8.701	780
Otros de menor valor individual	851	6.000
Totales	10.807	8.838
b) Otros:		
Pagarés a recibir del Banco Central de Chile Acuerdo 1466 y 1657, neto de provisión a sus valores de mercado (Notas 2 1 y 2 m)	5.684	—
Existencias con realización después de un año, neto de provisión para obsolescencia	4.388	4.400
Otros	346	4.300
Totales	10.418	8.700

5. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (Incluye porción de corto plazo)



El detalle de las obligaciones con bancos e instituciones financieras de largo plazo al 31 de diciembre de 1985 y 1984, es el siguiente:

Banco o Institución financiera	Tasa de interés	Porción corto plazo al 31.12.85	Porción largo plazo										31.12.84	
			1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995 y más	Total al 31.12.85	Porción corto plazo	Porción largo plazo
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Consorcios:														
Banco Agente-reestructuración de vencimientos años 1985, 1986 y 1987	Libor + 1,375	5.320	—	—	—	—	17.977	35.953	35.953	35.953	125.833*	251.669	—	—
Bankers Trust Co. — reestructuración de vencimientos años 1983 y 1984	Libor + 1,375	4.548	—	37.036	37.036	37.035	9.258	—	—	—	—	120.365	1.938	119.677
Citicorp International Bank Ltd.	Libor + 0,875	567	—	16.461	16.461	16.461	8.231	—	—	—	—	57.614	17.694	90.536
Citicorp International Bank Ltd.	Libor + 0,750	276	—	19.105	9.553	—	—	—	—	—	—	28.658	20.082	66.869
Grindlay Brands Ltd.	Libor + 0,875	193	—	3.333	3.333	1.667	—	—	—	—	—	8.333	494	15.000
The Sumitomo Trust & Banking Co. Ltd.	Libor + 1,125	268	—	3.334	3.333	3.333	—	—	—	—	—	10.000	339	15.000
Crédit Commercial de France	Libor + 1,125	70	—	2.545	2.545	1.274	—	—	—	—	—	6.364	2.677	11.455
The Dai-ichi Kangyo Bank Ltd.	Libor + 0,875	90	—	848	848	848	424	—	—	—	—	2.968	183	4.240
The Bank of Tokyo Ltd.	Libor + 0,875	29	—	455	—	—	—	—	—	—	—	455	929	2.273
N.V. Crediet en Depositokas	9,200	—	—	5	5	5	5	5	5	5	55	95	—	78
Otros bancos		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	62.952	69.204
Totales		11.361	5	83.122	73.114	60.623	35.895	35.958	35.958	35.958	125.888	486.521	107.288	394.332

* Corresponde a los vencimientos en 1995, 1996 y 1997 por MUS\$ 35.953 cada uno y de 1998 por MUS\$ 17.974. Los importes presentados incluyen los intereses devengados al cierre de cada año. Se han deducido los intereses no devengados, cuando corresponde. Este cuadro de vencimientos considera la reestructuración de las deudas con vencimiento en 1985, 1986 y 1987 de la Compañía con sus acreedores, que se está llevando a cabo actualmente como parte de la nueva renegociación de la deuda externa del país, no estando definido aún el Banco Agente. Para la Compañía las reestructuraciones de la deuda externa han significado que pasivos con vencimientos en el corto plazo por MUS\$ 186.396 en 1985 y MUS\$ 119.950 en 1984 han sido traspasados al largo plazo.

6. OBLIGACIONES CON EL PUBLICO POR EMISION DE BONOS

Estas obligaciones corresponden a 1.250.000 unidades de fomento (UF) de bonos reajustables al portador, series AA, AB y AC, totalmente colocados al 31 de diciembre de 1985. Las principales características de estos instrumentos son las siguientes:
Emisor: Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.
Amortización del capital: Semestral a partir del 1.º semestre, para todas las series, siendo el último vencimiento el 1.º de agosto de 1993.
Rescate anticipado: A opción del emisor, se podrán rescatar los bonos, en forma total o parcial, antes de su vencimiento, sólo a partir del 1.º semestre, con un sistema de incentivos por sobre su valor nominal que decrece 0,1% por semestre, desde 1% en el 1.º semestre hasta 0,2% en el 19.º semestre.
Tasa de interés: 8,25% anual sobre el valor nominal a la par expresado en unidades de fomento, pagadero semestralmente por semestre vencido. Los intereses devengados por pagar al 31 de diciembre de 1985 y 1984 ascienden a MUS\$ 641 y MUS\$ 724, respectivamente, los cuales se muestran bajo esta cuenta en el pasivo circulante.

Los vencimientos de la porción largo plazo de estas obligaciones al 31 de diciembre de 1985 y 1984, son los siguientes:

	1985	1984
	MUS\$	MUS\$
1989	3.832	4.347
1990	3.832	4.347
1991	3.832	4.347
1992	3.832	4.347
1993	3.833	4.349
Totales	19.161	21.737

7. PROVISIONES A LARGO PLAZO

El saldo al 31 de diciembre de 1985 y 1984 de las provisiones a largo plazo está compuesto como sigue:

	1985	1984
	MUS\$	MUS\$
Indemnizaciones por años de servicio	5.294	5.343
Otras provisiones relativas al personal	930	1.066
Diversas	4.558	4.900
Totales	10.782	11.309

8. CUENTAS POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

La Compañía es una filial de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). Los saldos y transacciones de la Compañía y sus subsidiarias con otras filiales CORFO y otras empresas relacionadas, son los siguientes:

	1985	1984
	MUS\$	MUS\$
Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDESA)	1.331	1.368
Empresa Nacional del Carbón S.A. (ENACAR)	231	954
Empresa Nacional de Explosivos S.A. (ENAEX)	132	219
PETROX S.A. Refinería de Petróleo	613	547
INTEC-CHILE	—	4
Totales	2.307	3.092

Estos saldos en cuenta corriente son pagaderos dentro de los plazos normales de compra, los que no superan 90 días. Las compras de energía y materias primas a estas empresas ascienden a MUS\$ 32.384 en 1985 y MUS\$ 40.282 en 1984.

9. IMPUESTOS A LA RENTA

La Compañía y algunas de las subsidiarias en Chile no registraron provisión para impuestos a la renta de primera categoría e impuesto tasa adicional, por tener pérdidas tributarias acumuladas. Según la legislación vigente, las pérdidas tributarias de primera categoría no tienen plazo de expiración, mientras que las pérdidas tributarias por tasa adicional son deducibles sólo en 1985, ya que dicho impuesto se deroga a partir del 1.º de enero de 1986. Al 31 de diciembre de 1985, las pérdidas para el impuesto de primera categoría se estiman en aproximadamente MUS\$ 89.730.

El saldo de la cuenta impuestos a la renta que se presenta en el pasivo circulante, ascendente a MUS\$ 4.750 en 1985 y MUS\$ 1.166 en 1984, corresponde a la provisión para impuestos a la renta a pagar en las empresas con utilidades tributarias neto de pagos provisionales mensuales y gastos de capacitación del personal.

10. PATRIMONIO

Durante 1985 y 1984, las cuentas de patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

	Capital pagado	Reservas			Resultados		Total
		Revalorización capital	Mayor valor en retasación técnica del activo fijo	Otras	Reserva de utilidades	Resultados acumulados	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 1.º de enero 1984	384.781	26.956	210.247	178.246	6.721	(110.587)	696.364
Traspaso de la antigua reserva legal creada antes de la vigencia de la Ley 18.046	—	—	—	—	—	—	—
Reforma de estatutos	205.202	(26.956)	—	(178.246)	(6.721)	6.721	—
Depreciación del mayor valor en retasación técnica del activo fijo	(103.866)	—	(13.145)	13.145	—	103.866	—
Utilidad del año	—	—	(2.403)	2.403	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 1984	486.117	—	194.699	15.548	—	5.675	5.675
Traspaso de dividendos definitivos	—	—	—	—	—	5.675	702.039
Amortización del capital	—	—	—	—	(1.702)	(1.702)	—
Depreciación del mayor valor en retasación técnica del activo fijo	6.895	—	(12.770)	12.770	3.073	(3.073)	6.895
Utilidad del año	—	—	—	—	—	—	—
Dividendos provisionarios	—	—	—	—	—	9.320	9.320
Saldo al 31 de diciembre de 1985	493.012	—	181.929	28.318	3.973	(1.306)	(1.306)
Totales						8.014	715.246

(CONCLUSION)

Reforma de estatutos: La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de noviembre de 1984, acordó lo siguiente:

- Declarar que el capital social de la Compañía quedó reducido a la cantidad efectivamente pagada, esto es, MUS\$ 384.781, dividido en 384.502.440 acciones de la Serie "A" de valor nominal de US\$ 1 cada una y en 1.113.694 acciones de la Serie "B" de valor nominal de US\$ 0,25 cada una.
- Suprimir el valor nominal de las acciones en que se divide el capital pagado y, en consecuencia, suprimir la denominación de acciones Series "A" y "B", eliminando así la única diferencia que existía entre ambas series.
- Aumentar el capital social de MUS\$ 384.781 a MUS\$ 589.983, mediante la capitalización de reservas patrimoniales capitalizables. A continuación, disminuir dicho capital en MUS\$ 103.866 correspondientes a la absorción de la totalidad de las pérdidas acumuladas. Por lo tanto, en esta etapa el capital social queda reducido a MUS\$ 486.117 representado por 385.616.134 acciones sin valor nominal.
- Aumentar el capital social de MUS\$ 486.117 a MUS\$ 568.566, mediante la emisión de 329.791.619 acciones de pago sin valor nominal, que deberán ser suscritas y pagadas dentro del plazo de tres años, por un monto mínimo total de MUS\$ 82.449, en la forma y condiciones que determine el Directorio. La emisión de estas acciones quedó inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 30 de abril de 1985. Estas acciones de pago fueron ofrecidas preferentemente a los accionistas a partir del 22 de mayo de 1985 y durante los 30 días siguientes. Observados los plazos acordados y conforme a lo estipulado en el artículo 29 del reglamento de Sociedades Anónimas, las acciones no suscritas por los accionistas han sido ofrecidas a terceros. Al 31 de diciembre de 1985, se han suscrito 27.580.990 acciones de esta emisión, lo que representa un aumento de capital de MUS\$ 6.895.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 1985 el capital social de la Compañía está compuesto como sigue:

	Acciones sin valor nominal	MUS\$
Capital autorizado.....	715.410.753	568.566
Acciones por suscribir.....	(302.213.629)	(75.554)
Capital pagado.....	413.197.124	493.012

Reservas mayor valor en retasación técnica del activo fijo y para capitalización en subsidiarias: Estas reservas corresponden a las reservas traspasadas por la Compañía al momento de formación de las subsidiarias Compañía Minera del Pacífico S.A. y Compañía Siderúrgica Huachipato S.A., que se relacionaban con los activos fijos también traspasados a las mismas y al correspondiente traspaso de depreciación.

Distribución de utilidades: De acuerdo con la legislación vigente, se deberá destinar un 30% de la utilidad del año al reparto de dividendos en efectivo, salvo acuerdo diferente adoptado por la Junta de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas. Por efecto de las limitaciones de los contratos de préstamo descritas en la Nota 11b), el dividendo no puede exceder este porcentaje.

11. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

El detalle de las contingencias y compromisos vigentes al 31 de diciembre de 1985 y 1984, es el siguiente:

	1985 MUS\$	1984 MUS\$
a) Por compromisos directos:		
Garantías otorgadas para caucionar operaciones.....	3.070	5.707
Obligaciones de recompra de pagarés del Banco Central de Chile por dólar preferencial.....	37.626	31.003
Compromisos de venta de mineral a responder en el:		
Corto plazo.....	105.851	110.738
Largo plazo.....	227.138	295.669
Solicitudes de clientes para compras futuras de productos de acero.....	35.942	38.851
Ordenes de compra colocadas.....	9.418	11.851
Otros.....	723	945

Los valores presentados para los compromisos de venta de mineral corresponden a la valorización de los contratos suscritos, a razón de los precios de venta

vigentes al cierre de cada año, los que exceden de los respectivos contratos de venta a dichas fechas. Estos contratos son revisados periódicamente por los accionistas, correspondiendo la próxima revisión en marzo de 1986, lo que puede hacer variar las estimaciones presentadas debido a la contracción internacional de la demanda y de los precios de venta.

- b) Restricciones a la gestión o límites a indicadores financieros:
- Los convenios de préstamos de la mayoría de los créditos detallados en la Nota 5, contemplan las cláusulas normales que incluyen las siguientes restricciones a las que pueden ser modificadas con la previa aprobación de la mayoría de los bancos participantes:
- No transferir una parte sustancial de los activos de la Compañía y de sus principales subsidiarias.
 - Mantener el 99% de participación en las subsidiarias Compañía Minera del Pacífico S.A. y Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.
 - Mantener un índice de endeudamiento no superior a 1,5 veces el patrimonio tangible.
 - Mantener un índice de liquidez superior a 0,95.
 - Limitar el reparto de dividendos o el rescate de acciones al 30% de las utilidades.
 - Limitar las inversiones en giros distintos del hierro y del acero a un monto no superior a MUS\$ 30.000 o al de la diferencia entre el activo tangible y el pasivo neto sea menor.

12. INFORMACION ADICIONAL

Estas notas explicativas presentan a juicio de la administración, información suficiente pero menos detallada que la información contenida en las notas explicativas que forman parte de los estados financieros que fueron remitidos a la Superintendencia de Valores y Seguros y a la Bolsa de Valores, donde se encuentran a disposición del público en general. Dichos antecedentes podrán también ser consultados en las oficinas de la Compañía durante los 15 días anteriores a la Junta de Accionistas.

ROBERTO DE ANDRACA BARBAS
Gerente General

IRINO C. HINEN MIRANDA
Contador General

Deloitte Haskins Sells

OPINION DE LOS AUDITORES

A los señores Accionistas
de Compañía de Acero del Pacífico S.A. de Inversiones

Hemos examinado los balances generales consolidados de Compañía de Acero del Pacífico S.A. de Inversiones y subsidiarias al 31 de diciembre de 1985 y 1984 y los correspondientes estados de resultados consolidados y de cambios en la posición financiera consolidada por los años terminados en esas fechas (todos expresados en miles de dólares estadounidenses). Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile y en los Estados Unidos de Norteamérica, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos apropiadas en las circunstancias.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente la situación financiera de Compañía de Acero del Pacífico S.A. de Inversiones y subsidiarias al 31 de diciembre de 1985 y 1984 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, aplicados uniformemente.

Deloitte Haskins & Sells
Enero 22, 1986

Patricio González Greco

EMPRESAS DEL GRUPO CAP

COMPAÑIA DE ACERO DEL PACIFICO S.A. DE INVERSIONES

Domicilio Legal: Ciudad de Santiago, Chile
Número de Inscripción Registro Valores: 0131
R.U.T.: 91.297.000-0
Oficinas: Huérfanos 669, Piso 8°, Santiago
Teléfono: 395666
Telex: 2400288 CAP CL
Casilla: 167-D
Oficinas en Nueva York:
Dirección: Suite 5152, One World Trade Center
Nueva York, N.Y. 10048,
Estados Unidos de América.
Télex: 232381 - CAP - UR

COMPAÑIA SIDERURGICA HUACHIPATO S.A.

Domicilio Legal: Planta de Huachipato
Talcahuano
R.U.T.: 94.637.000-2
Oficinas: Av. Gran Bretaña N.º 2910, Talcahuano
Teléfono: (041) 221235
Telex: 260286 CSHG CL - 360133 CSHPLA - CK
Casilla: 1-C - Talcahuano

COMPAÑIA MINERA DEL PACIFICO S.A.

Domicilio Legal: La Serena
R.U.T.: 94.638.000-8
Oficinas: Pedro Pablo Muñoz 675, La Serena
Teléfono: (051) 213021
Telex: 220022 CMPLS CL
Casilla: 19-D

MANGANESOS ATACAMA S.A.

Domicilio Legal: Ciudad de Santiago, Chile
R.U.T.: 90.915.000-0

Oficinas: Agustinas 1022, oficina 920, Santiago
Teléfonos: 6967350 - 6966069
Telex: 240288
Casilla: —

ACERO COMERCIAL S.A.

Domicilio Legal: Ciudad de Santiago, Chile
R.U.T.: 94.248.000-8
Oficinas: Huérfanos 660, Piso 7°, Santiago
Teléfono: 395666
Telex: 340133 COPAC CK
Casilla: 817 - Santiago

ABASTECIMIENTOS CAP S.A.

Domicilio Legal: Ciudad de Santiago, Chile
R.U.T.: 94.235.000-7
Oficinas: Huérfanos 669, Piso 7°, Santiago
Teléfono: 395666
Telex: 240288 CAP-CL; 645100 CAP-CT; 441230 CAP-CZ y 340133 CAP-CK
Casilla: 794 - Santiago

PACIFIC ORES AND TRADING (CURAÇAO) N.V.

Domicilio legal: Willemstad, Curaçao, Antillas Holandesas
Oficinas: Kaya Flamboyant 9.
Teléfonos: 70156 / 70157
Télex: 1026 TETRANA
Casilla: P.O. Box 3649

Deportes

DESPEDIDA DE UN GIGANTE

Alexis Argüello, tricampeón del mundo, nicaragüense, amigo de Chile, abandona definitivamente el boxeo

Exámenes médicos practicados recientemente evidenciaron una lesión arterial que lo obligó a abandonar la idea de ceñirse una cuarta corona

Grande también en el retiro, Alexis Argüello, con gran sentido de responsabilidad y respeto hacia la actividad pugilística, emprende el retiro

La noticia ha golpeado a los conocedores y amantes del pugilismo. La decisión de Alexis Argüello de abandonar la búsqueda de una cuarta corona mundial y de dejar definitivamente —ahora— el pugilismo activo, priva a este noble arte de uno de sus máximos exponentes de todos los tiempos.

CABALLERO DEL RING

La campaña del nicaragüense es extraordinaria. Atributos pugilísticos, en constante, Argüello agre-

gó algo que pocos boxeadores han exhibido con mayor claridad y propiedad: su caballerosidad y corrección deportivas, las que siempre adornaron su brillante desempeño entre las cuerdas y fuera de ellas.

Alexis fue un hombre responsable y serio, entregado de lleno a su profesión, con una constancia y eficiencia notables, las que le valieron —precisamente— el inmenso éxito alcanzado.

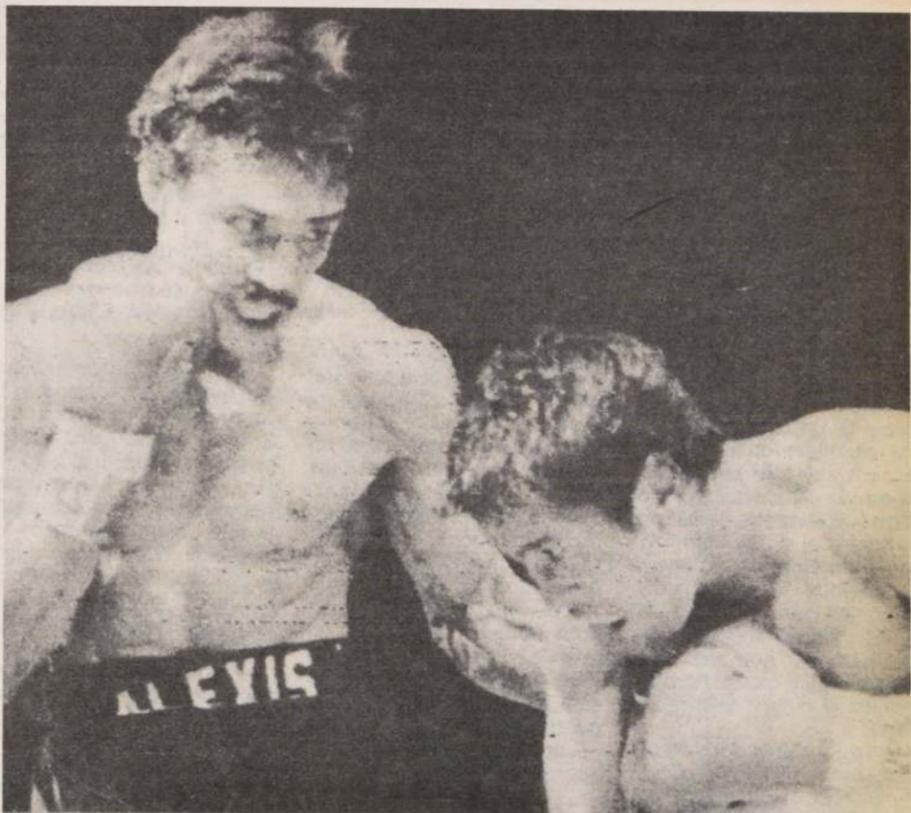
Conquistó tres títulos mundiales en las categorías pluma, liviano junior y liviano, fracasando en dos

ocasiones en la búsqueda del título de los medio mediano ligeros ante el negro Aarón Pryor.

A pesar de aquellos reveses, Alexis no se amilanó. Sabía que sus condiciones pugilísticas le permitían aspirar a ese privilegio que ningún boxeador, hasta la fecha, ha sido capaz de conseguir.

SEGUNDA ETAPA

De tal manera, luego de un retiro relativamente breve, tras sus derrotas con Pr-



La fiereza en su mirada señala la contundencia de esas manos noqueadoras. Argüello fue un eximio boxeador y temido noqueador.

yor, el "nica" regresó por sus fueros. Nuevamente el gimnasio fue su centro de actividades, sesiones de guantes, pera, puchingball, pera elástica, cuerda,

footing, gimnasia, etc., se constituyeron otra vez en su pan de cada día. Lo hacía con entusiasmo y confianza en sus medios.

Se iniciaba así una segunda etapa en una carrera que, desde todos los puntos de vista, había sido estelar.

El regreso estuvo también coronado del éxito conocido por Argüello en su primera etapa pugilística. En efecto, el 25 de octubre del año pasado re debutó noqueando espectacularmente en el quinto asalto a Pat Jefferson, aumentando su récord de triunfos a 79 (65 por K.O.).

El 9 de febrero pasado se enfrentó con el ex campeón del mundo de los livianos, Billy Costello, un púgil de grandes condiciones y extrema peligrosidad. La batalla fue dura y nada de fácil para Argüello. Sin embargo, luego de una estupefaciente faena el nicaragüense puso K.O. al yanqui Costello en el tercer asalto del combate.

LOS PROBLEMAS

El médico de Alexis Argüello, el Dr. Tucker, le practicó un electrocardiograma de control,

luego de aquella última pelea. El resultado, dice el facultativo, evidenció una falla en las arterias coronarias, desconocida hasta entonces y, desde luego, ajena por completo a la actividad pugilística.

Tucker hizo varias pruebas al campeón y concluyó que debería descansar varios meses antes de volver a subir a un cuadrilátero. En vista de esta situación, Alexis Argüello decidió retirarse definitivamente, en una demostración más de buen criterio y responsabilidad deportiva.

Lamentablemente, el boxeo se verá privado de uno de sus mejores valores. Un hombre que llenó páginas de excelentes combates y presentaciones en los más diversos rings del mundo. Su nombre no podrá ser olvidado. Alexis Argüello entra hoy en la galería de los grandes del pugilismo de todos los tiempos.

Desde esta página semanal, en la que conversamos de nuestro deporte predilecto, vaya nuestro homenaje más sentido a este gran boxeador y mejor amigo.

RODRIGO SERRANO
producción KID CHATARRA



La izquierda de Argüello golpea al ex campeón del mundo Billy Costello, a quien puso K.O. en su última presentación en febrero pasado. Entonces Alexis buscaba la cuarta corona.



Una imagen habitual luego de un combate del nicaragüense. El árbitro le levanta la mano en señal de victoria. Las más fueron por fuera de combate.

SALAH: "SEGUIRE TRABAJANDO"

El entrenador negó que estuviera pronto a dejar la dirección técnica de Colo Colo. "No arranco cuando las cosas andan mal. Cuando ganemos, ahí lo pensaré...", declaró

Muy temprano en Pedreros comenzó el ajeteo albo, tras la convulsión dominical. Algunos se mostraban irónicos y nerviosos, como Cristián Saavedra: "¡Ajá! ¿Qué pasa que hay tantos periodistas?". (Otros preferían cantar y bromear, tratando de alejar las tensiones)

Salah también se sorprendió al ver el acoso de la prensa. Mientras él caminaba a dirigir la práctica del lunes, fue respondiendo las preguntas, sin alterarse pero denotando que el calvario va por dentro. Esperando definir por la noche el o los refuerzos que vendrán para la ofensiva del Cacique. Morete, Claudio García de Huracán, Percudani y Reinoso de Independiente, muchos nombres que asombran los oídos. Pero no existiría el dinero para financiarlos.

Revetría era el más cercano, de acuerdo a lo declarado por Salah y el presidente de la comisión fútbol, José García. El plazo de inscripción de nuevos jugadores vence este viernes 18. El entrenador lidiaba ya desde comienzos de semana con los inconvinientes. Vera, Oscar Rojas y Pizarro, amanecieron lesionados.

Hubo una larga reunión para analizar todos los defectos exhibidos ante Concepción. Y allí todo el plantel le dio todo el apoyo al entrenador. "Si no lo hubiera tenido, ya me habría ido". Confesaba haber dormido tranquilo, pero que aún la situación le inquieta. De esta lucha, asegura, saldrá victorioso.

—¿Qué se planteó en esta charla técnica?

—Conversamos y analizamos el partido del domingo como se hace habitualmente los días lunes. Y planificamos también el trabajo de esta semana.

—Los dirigentes insistieron en que es urgente la contratación de dos refuerzos extranjeros, ¿coincide con esa apreciación?

—Sí, y eso ya lo conversamos. Por lo demás, debe quedar definido esta semana. El viernes se cierran las inscripciones de jugadores, entonces no se puede esperar mucho. En principio es Revetria, quien tiene la prioridad, pero hay que analizar varias alternativas. En delantera es donde debemos reforzarnos.

—¿Cuánto tiempo puede soportar un ser humano todo lo que ha ocurrido especialmente contigo: rechiflas, salidas con protección policial, indignación de los hinchas?

—Bueno, eso depende de cada ser humano. Yo estoy muy preparado para esto, y lo seguiré afrontando porque me hallo convencido de lo

que estoy haciendo, además de tener el apoyo íntegro del plantel y los directivos. Mientras eso se encuentre incólume, yo voy a seguir adelante en Colo Colo. Lo voy a sacar arriba.

—¿Mientras eso sucede, qué piensas de las actitudes de hinchas y algunos dirigentes?

—¿Qué dirigentes? A mí me ha reiterado el apoyo. Del hincha, lo siento porque a mí me gustaría trabajar en forma mancomunada con ellos, en unidad espiritual. Pero los entiendo perfectamente, porque no hemos dado resultados en la cancha. No me gusta, es el gran desagrado que he tenido en Colo Colo, todo trabajo interno ha sido bien comprendido por todo el mundo. Espero que eso se logre en el corto plazo. Y eso será sólo con triunfos, que la gente se merezca porque —con toda razón— va a ver ganar a su equipo.

—¿De qué manera una situación desagradable afecta al núcleo familiar, que semana a semana debe ver a Arturo Salah en las primeras planas y la TV saliendo protegido por la policía?

—En ese sentido nosotros estamos muy bien preparados. Tenemos la capacidad para afrontar la situación. Cuando tomé esta responsabilidad, sabíamos que habría este tipo de presiones. Por eso, mi familia está muy tranquila.

—¿No estás arrepentido de haberte dedicado a entrenador de fútbol?

—¡En absoluto! Porque es una profesión muy linda. Claro, tiene estos momentos que son muy amargos. Pero en el balance, son más las cosas positivas que negativas. Es muy agradable trabajar al aire libre, con juventud, en fútbol.

—¿Cómo te encuentras en lo anímico? ¿También has sufrido la baja psicológica del plantel?

—Anímicamente estoy muy fortalecido. Yo pienso que estoy hecho para esto, nunca la vida a mí se me ha dado fácil. Me encuentro tranquilo y muy preparado para afrontar todo lo que venga.

—Si tuvieras la posibilidad de dialogar con esos hinchas que te insultan semana a semana ¿cuál sería tu planteamiento ante ellos?

—A mí me gustaría que esos hinchas que están tan enojados se acercaran acá en Pedreros, vieran el trabajo que se hace, conversaran con nosotros. Aquí, día a día, hay hinchas que vienen a dar apoyo. Lamentablemente siempre resalta sólo lo negativo. Es igual que los matri-

monios: siempre se conocen los que se separan, pero no se habla de los que andan bien.

—¿Se equivocaron los dirigentes y tú en la contratación de jugadores como Jáuregui, Castro, Astengo?

—No, yo pienso que los jugadores están pasando por un mal momento.

Todas las actuaciones que han tenido, sobre todo ante Concepción, son falsas. Todos son de categoría, no se les puede haber olvidado jugar al fútbol. Lamentablemente estamos pasando por un mal período donde se ve todo oscuro y mal, se cuestiona todo. Por ello, hay que mantener la tranquilidad y calma. Así volverán a sus niveles.

—¿Cómo sientes la preocupación de estar a dos puntos de los colistas?

—No pienso en eso. Miro que estoy a tres puntos del líder Huachipato y veo que queda mucho por delante. Soy positivo: este plantel es de categoría, es una institución de gran nivel y saldremos arriba.

—¿Hay un estancamiento en la evolución futbolística?

—En un balance de esta primera rueda del torneo de apertura, podríamos decir que hemos logrado una organización defensiva adecuada. El déficit se encuentra en ofensiva, es la constante que hemos mantenido durante todos los partidos. Y ha habido desequilibrios en ellos: contra Huachipato jugamos muy bien, pero ante Concepción fue realmente bajo. ¡No lo podemos ocultar! Además hay una carga psíquica bastante grande entre los jugadores, es lo que hemos conversado a fondo y es lo que trataremos de superar. Trabajaremos en ello justamente.

—¿Pedirás apoyo de un psicólogo?

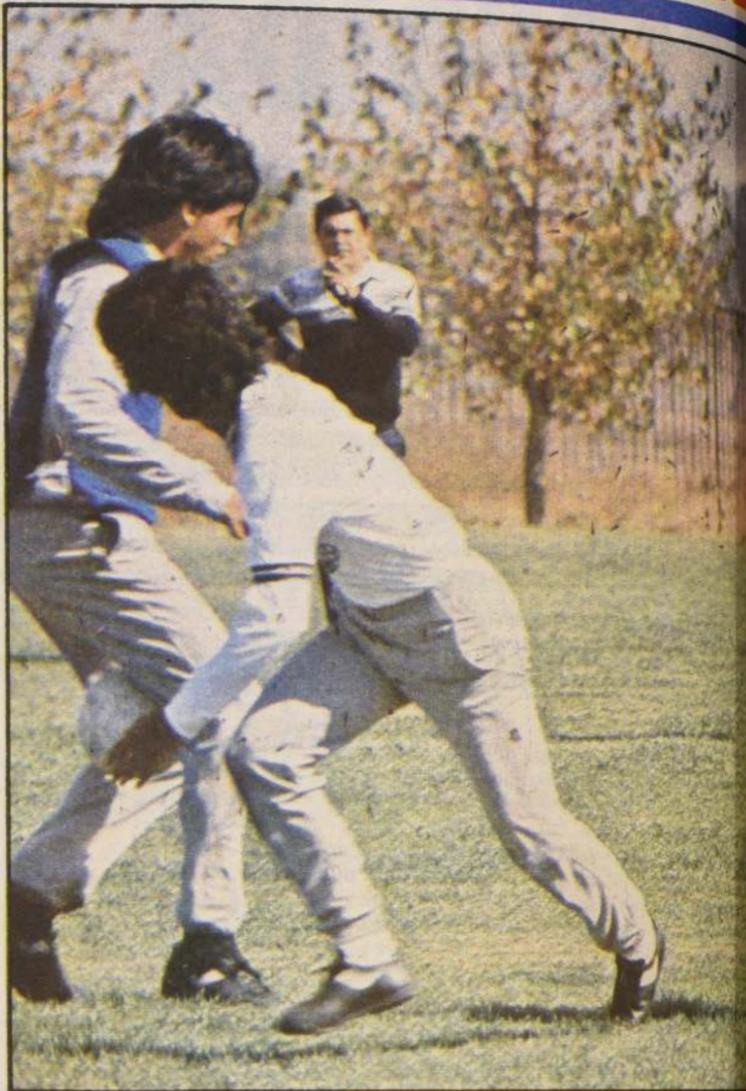
—No, no, lo voy a manejar yo.

—¿No renuncias a Colo Colo entonces, como pudiera haberse pensado tras tus palabras al término del partido con Concepción?

—No, no. Yo voy a seguir trabajando hasta el final. Porque tengo el apoyo total del plantel y directiva, porque estoy convencido del trabajo que hago, y sólo debo esperar que vuelvan a su nivel. Por otra parte, yo no soy de los que arrancan cuando algo anda mal. Cuando ganemos, ahí lo pensaré.

—Ni Jáuregui ni Vera rindieron como para reforzar la ofensiva y desequilibrar ante Concepción...

—Sin duda que hubo una decepción individual. Ni Arturo Jáuregui ni Vera anduvieron en el nivel que les corresponde. Y para colmo,



Jaime tuvo un esguince de tobillo izquierdo que me obligó a cambiarlo.

—¿No estarán fallando los planteamientos tácticos?

—Hemos buscado como corresponde y probado todas las alternativas. Pero aún no damos con la fórmula. Bueno, para eso está el Torneo de Apertura.

—¿Reconoces algún error en la conducción técnica del Cacique?

—El tiempo dirá si cometí errores. Yo creo que voy a pasar este mal momento.

—¿Palestino los puede dejar en el último lugar?

—No lo creo, soy muy positivo. Ahora, lo cierto es que todos los partidos son de vida o muerte para Colo Colo. Contra nosotros, todos se juegan el partido del año. Esta semana trabajaremos mucho para mejorar, los muchachos pueden.

—¿Crees haber traído las piezas justas para conformar este equipo?

—Es que es lo mismo. Nuestro déficit está arriba. En defensa andamos bien; el mediocampo es numeroso en cantidad y calidad. Ahora lo que queda es apurar las contrataciones de los refuerzos, ya por un problema práctico: el viernes se cierran las inscripciones. Revetria, Rubio, Percudani o quien sea, pero definirlo ya. El plantel necesita tranquilidad.

—¿El hombre que venga lo definirás tú o lo contratarán los dirigentes, tal como piensan ellos?

—Soy yo el que será responsable de las contrataciones.

"Anímicamente estoy muy fortalecido. Nunca la vida se me ha dado fácil. Me encuentro tranquilo y preparado para afrontar lo que sea"

"¿Si me preocupa estar a dos puntos del colista? Es que no pienso en eso. Nos hallamos a tres del líder del grupo. Y queda mucho por delante. Saldremos arriba"

"Los jugadores están pasando por un mal momento. Todas sus actuaciones, en especial ante Concepción, son falsas. Todos son de categoría, no se les puede haber olvidado jugar al fútbol. Ya volverán a sus niveles"

INDUSTRIAS FORESTALES S.A. Y FILIALES

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

(En miles de pesos - M\$)

DIRECTORIO

Presidente : Eladio Susaeta Sáenz de San Pedro
Ejecutivo : Gonzalo Ibáñez Langlois
Vicepresidente : Walter Chinchón Bunting
Directores : Claudio Valdés González
Manuel Valdés Valdés
Ernesto Bertelsen Repetto
Alberto Echaurren Gaete
Claudio Gaete Ebensperger
Erwin Hahn Huber

	Al 31 de diciembre de	
	1985	1984
	M\$	M\$
ACTIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Disponibles	152.787	46.789
Depositos a plazo	1.730.327	59.541
Valores negociables	—	1.832
Documentos por cobrar (neto)	365.134	149.042
Documentos por cobrar (neto)	1.910.197	1.615.271
Documentos varios	360.782	274.395
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	888.471	212.856
Impuestos por recuperar	154.982	115.195
Existencias:		
Productos terminados	469.659	384.385
Productos en proceso	15.129	18.759
Minerías primas	1.034.117	1.026.970
Insumos para la producción	623.387	431.419
Insumos en tránsito	136.081	124.756
Gastos pagados por anticipado	99.536	107.203
Total Activo Circulante	7.940.589	4.568.413
ACTIVO FIJO		
Plantaciones forestales	8.871.197	9.183.481
Terrenos	2.680.035	2.644.038
Edificios	3.370.622	3.414.389
Asignaciones	1.051.209	1.001.738
Maquinarias y equipos	9.222.375	9.451.802
Espejos y herramientas	67.596	66.641
Muebles y útiles	90.135	111.040
Formas de trabajo y reproducción	18.960	4.071
Mecánicas y equipos rodantes	117.382	122.367
Maquinaria y equipos en tránsito	14	—
Proyectos en ejecución	93.272	123.935
Impuestos	468.845	236.745
Mayor valor por ajuste al activo fijo	2.086.985	—
Subtotal	28.138.627	26.360.247
Menos: Depreciación acumulada	(2.320.014)	(2.164.140)
Total activo fijo	25.818.613	24.196.107
ACTIVOS PASIVOS		
Diferencial cambiario Banco Central de Chile	869.958	3.435.993
Inversiones en empresas relacionadas	8.375	583.079
Mayor valor en inversiones	6.380	9.337
Documentos a largo plazo	1.404.784	706.959
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	4.528	895.100
Gastos de organización y puesta en marcha	31.773	69.724
Otros	281.287	125.397
Total otros activos	2.607.085	5.825.589
Total activo	36.366.287	34.590.109

PASIVO Y PATRIMONIO

	Al 31 de diciembre de	
	1985	1984
	M\$	M\$
PASIVO CIRCULANTE		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - corto plazo	1.225.982	12.234.195
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - porción largo plazo	1.826.912	10.058.488
Obligaciones con el público	327.133	568.729
Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de un año	88.568	366.474
Dividendos por pagar	35.560	44.983
Cuentas por pagar	600.254	713.402
Documentos por pagar	302.414	254.151
Acreedores varios	63.703	80.852
Provisiones	93.577	127.515
Retenciones	67.843	75.145
Total pasivo circulante	4.631.946	24.523.934
PASIVO LARGO PLAZO		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	28.170.578	9.967.586
Obligaciones con el público	—	370.682
Documentos por pagar	495.383	315.982
Acreedores varios	41.161	52.069
Ingresos diferidos	68.124	392
Provisiones	189.278	186.213
Total pasivo a largo plazo	28.964.524	10.892.924
Total pasivos	33.596.470	35.416.858
CAPITAL Y RESERVAS		
Capital	13.821.518	6.762.725
Reserva revalorización capital	273.542	273.542
Reserva revalorización forestal	2.375.604	2.482.737
Sobrepeso en venta acciones propias	43.159	43.159
Reserva mayor valor retasación técnica activo fijo	—	2.466.191
Otras reservas	3.077.049	(1.018.140)
Capitalización por enterar	662.667	—
Utilidades retenidas:		
Reserva legal	63.628	63.628
Reserva fondo accionistas	338.313	338.313
Reserva revalorización plantaciones explotadas	145.603	145.603
Pérdida acumulada	(12.472.081)	(7.806.324)
Pérdida del ejercicio	(5.559.185)	(4.578.183)
Patrimonio neto	2.769.817	(826.749)
Total pasivo y patrimonio	36.366.287	34.590.109

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS

(En miles de pesos - M\$)

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	1985	1984
	M\$	M\$
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingreso de explotación	10.113.365	8.392.788
Utilidad por crecimiento bosques explotados	230.610	369.157
Costos de explotación	(5.743.041)	(5.549.415)
Margen de explotación	4.600.934	3.212.530
Gastos de administración y ventas	(2.105.599)	(1.865.342)
Resultado operacional	2.495.335	1.347.188
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos financieros	554.646	183.983
Reversión inversión empresas relacionadas	279	398
Ingresos fuera de la explotación	161.125	1.080.465
Amortización menor valor de inversiones	(2.957)	(409.588)
Gastos financieros	(2.590.143)	(4.435.334)
Otros egresos fuera de la explotación	(5.374.632)	(862.666)
Corrección monetaria	(802.838)	(1.482.629)
Resultado no operacional	(8.054.520)	(5.925.371)
Resultado del ejercicio	(5.559.185)	(4.578.183)

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

(En miles de pesos - M\$)

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	1985	1984
	M\$	M\$
RECURSOS OBTENIDOS		
Pérdida del ejercicio	(5.559.185)	(4.578.183)
Más (menos) cargos (abonos) a resultados que no afectan el capital de trabajo:		
Depreciación del ejercicio	598.672	662.306
Amortización gastos de puesta en marcha	37.369	65.175
Costo plantaciones explotadas	592.553	598.847
Utilidad en sociedades relacionadas	(279)	(398)
Incremento provisión obsolescencia de activos no circulantes	60.000	—
Reverso reserva forestal bosques explotados	(230.610)	(369.157)
Aumento provisiones a largo plazo	76.319	135.492
Pérdida (utilidad) en venta activos fijos	(4.923)	4.889
Pérdida valor nominal acciones	2.145.109	—
Amortización menor valor de inversiones	2.957	404.858
Pérdida en venta inversiones permanentes	—	96.081
Pérdida liquidación anticipada Pagarés	—	—
Dólar Preferencial	24.389	—
Diferencial de cambio de pasivos a corto plazo capitalizados, cargado a resultados	60.946	—
Provisión pérdida por dación en pago predios forestales	18.891	—
Pérdida en dación en pago de predios forestales	68.505	—
Pérdida neta siniestro forestal	—	2.746
Utilidad por documentos por cobrar a largo plazo a sociedad relacionada	—	(941.102)
Pérdida diferencial cambiario Banco Central de Chile	2.297.032	—
Reverso eliminación utilidad no realizada con relacionada	154.140	470.551
Corrección monetaria neta de rubros no circulantes	595.991	1.204.528
Total recursos de la operación	937.876	(2.243.367)

(CONTINUA)

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

(CONTINUACION)

Traspaso obligaciones al largo plazo, de acuerdo a Convenio	17.000.601	--
Capitalización de pasivos según Convenio		
Aumento capital social	7.058.792	
Capital por enterar	662.667	
Menos: Pérdida valor nominal de acciones	(2.145.109)	(5.576.350)
Traspaso de cuentas por cobrar empresas relacionadas al circulante	872.103	--
Aumento obligaciones a largo plazo	139.395	--
Traspaso de activos del largo al corto plazo	866.965	41.331
Venta de activos fijos	16.021	22.688
Reprogramación de pasivos al largo plazo	--	148.984
Traspaso de pagarés Banco Central de Chile al circulante	47.901	--
Traspaso de cuentas y documentos por cobrar al circulante	70.761	--
Ingresos diferidos por renegociación pasivos corto plazo	67.814	392
Bonificaciones forestales percibidas	49.615	40.160
Liquidación anticipada Pagarés Dólar Preferencial	64.068	9.309
Traspaso de pasivos del corto al largo plazo	--	338.431
Total recursos obtenidos	25.709.470	(1.642.072)
RECURSOS APLICADOS		
Adiciones plantaciones forestales y activos fijos	1.330.013	1.242.469
Aumento en otras inversiones a largo plazo	--	68.712
Indemnizaciones pagadas al personal	34.380	30.380
Eliminación inversiones recíprocas con sociedades	--	17.749
Traspaso pasivos del largo al corto plazo	354.794	1.797.056
Traspaso activos del corto al largo plazo	218.494	194.904
Cancelación pasivos a largo plazo	14.206	19.383
Diferencial cambiario de pasivos a corto plazo	493.419	1.333.924
Total recursos aplicados	2.445.306	4.704.577
AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	23.264.164	(6.346.649)

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

ANALISIS DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL DE TRABAJO
(En miles de pesos — M\$)

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	1985 M\$	1984 M\$
ACTIVO CIRCULANTE - AUMENTOS (DISMINUCIONES):		
Disponible	105.998	12.464
Valores negociables	(1.832)	(25.800)
Depósitos a plazo	1.670.786	59.541
Deudores por ventas y documentos por cobrar	511.018	933.714
Deudores varios	86.387	41.823
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	675.615	53.308
Impuestos por recuperar	39.787	57.869
Existencias	292.084	98.057
Gastos pagados por anticipado	(7.667)	12.108
Total activo circulante	3.372.176	1.243.084
PASIVO CIRCULANTE — (AUMENTOS) DISMINUCIONES:		
Bancos acreedores	19.239.789	(7.745.529)
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	277.906	(73.176)
Dividendos por pagar	9.423	10.198
Cuentas por pagar	113.148	(284.946)
Documentos por pagar	(48.263)	225.935
Acreedores varios	17.149	(29.606)
Provisiones y retenciones	41.240	(82.334)
Obligaciones con el público	241.596	382.861
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	--	6.864
Total pasivo circulantes	19.891.988	(7.589.733)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	23.264.164	(6.346.649)

Las Notas adjuntas N°s 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

INDUSTRIAS FORESTALES S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Valores expresados en miles de pesos — M\$)

NOTA 1 — INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

Industrias Forestales S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 2 — RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, de los cuales se detallan a continuación los principales:

a) Estados financieros consolidados

Los estados financieros se presentan consolidados con las filiales de la Sociedad. Dichas filiales, sobre las que se posee directa e indirectamente un 100% del capital son: Sociedad Forestal Crecex Ltda., Inversiones Candelaria Ltda., Maderas Nacimiento S.A., Forestal Río Vergara S.A. Promociones Forestales Crecex Ltda. y Cia., Agrícola y Ganadera Monteverde Ltda. y Celulosas de Chile S.A. (Nota 26).

b) Corrección monetaria

Los activos y pasivos no monetarios y el capital propio financiero han sido corregidos monetariamente con el objeto de reflejar en los estados financieros consolidados el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. Para estos efectos se ha considerado el porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) el que, aplicado con desfase de un mes, ascendió en 1985 a 26,5% (22,2% en 1984).

Las cuentas de ingresos, costos y gastos del estado de resultados han sido, a su vez, corregidas a base de la variación mensual experimentada por el IPC con el objeto de presentarlas a valores de cierre de cada ejercicio.

Las cifras comparativas correspondientes a 1984 han sido actualizadas en un 26,5%, habiéndose reclasificado algunos saldos.

c) Saldos en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera, en su mayor parte dólares estadounidenses, han sido traducidos a pesos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio (\$ 183,86 por US\$ 1 en 1985; \$ 128,24 por US\$ 1 en 1984).

Las diferencias de cambio se cargan o abonan a resultados (corrección monetaria). El diferencial cambiario se cobra al Banco Central de Chile por aquellas obligaciones en moneda extranjera acogidas al régimen de preferencial, calculado en función de las ventas internas respecto del total de ventas de 1983, conforme al artículo N° 1556 del Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile, se ha recalculado a partir del 30 de junio de 1984 en conformidad al mecanismo establecido en los números 15.1 y 15.2 del Acuerdo N° 1657 del Banco Central de Chile.

Los derechos por dólar preferencial que accedían a deudas en moneda extranjera con vencimiento posterior al diciembre de 1986 y la diferencia que resulta de aplicar la tabla para el cálculo del derecho a diferencial cambiario por las deudas que vencen hasta diciembre de 1986, se han registrado en la cuenta Pérdida derecho diferencial cambiario, del rubro Otros Egresos fuera de explotación del estado de resultados (Notas 9 b y 25 q).

d) Depósitos a plazo

En esta cuenta se incluyen inversiones en depósitos a corto plazo mantenidos al 31 de diciembre de cada año en instituciones financieras e incluyen sus respectivos reajustes e intereses devengados de acuerdo con las condiciones pactadas en dichas operaciones.

e) Provisión para incobrables

Esta provisión se constituye a base de los deudores que, a juicio de la Gerencia, son de dudosa recuperación.

f) Existencias

Las existencias se presentan valorizadas a costos de reposición o costos directos de producción, de acuerdo con las normas establecidas en el Artículo 41 de la Ley de la Renta. Los montos así determinados no exceden a los valores de realización.

g) Plantaciones forestales

Las plantaciones forestales han sido valorizadas al 31 de diciembre de cada año de acuerdo con tasaciones efectuadas por ingenieros forestales reconocidos por las autoridades pertinentes, considerando los valores de realización según fórmula, después de efectuadas las adiciones y los retiros por explotación. El mayor valor se abona por sobre el saldo en libros corregido monetariamente, corresponde al crecimiento volumétrico de las plantaciones se abona a la Reserva Forestal.

El valor libros antes de dar reconocimiento al ajuste para reflejar el valor de las tasaciones forestales de la Sociedad Forestal Crecex Ltda. y Forestal Río Vergara S.A., incluye gastos administrativos, operacionales y financieros originados para la adquisición de las plantaciones que al 31 de diciembre de cada año están en etapa de crecimiento.

El valor de las plantaciones que de acuerdo con el programa de producción serán explotadas el próximo ejercicio incluye en Existencias de materias primas (M\$ 586.338 en 1985 y M\$ 618.959 en 1984).

La porción de Reserva Forestal correspondiente a plantaciones explotadas y vendidas en cada ejercicio representa el crecimiento acumulado de esas plantaciones, es abonada a resultados en el ejercicio en que se da lugar al crecimiento al costo correspondiente.

h) Activo fijo

- i) Los bienes del activo fijo, excepto plantaciones, se presentan al costo de adquisición más depreciación monetaria e incluyen la tasación técnica de terrenos, bienes raíces, instalaciones y maquinarias y equipos practicada al 31 de diciembre de 1979 y el ajuste al valor contable contabilizado al 31 de diciembre de 1985 (Nota 8), de acuerdo con las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- ii) La depreciación del ejercicio de los bienes del activo fijo, ascendente a M\$ 614.964 (M\$ 823.200 en 1984) ha sido imputada a resultados por un monto de M\$ 598.672 (M\$ 662.306 en 1984) y el saldo de M\$ 16.292 ha sido activado como mayor costo de plantaciones forestales en Sociedad Forestal Crecex Ltda. y Forestal Río Vergara S.A., según lo indicado en la letra g) anterior.

i) Gastos de organización y puesta en marcha

Estos gastos, originados por el aserradero y planta térmica hasta el 31 de diciembre de 1980, han sido corregidos monetariamente al cierre de cada ejercicio y están siendo amortizados en un plazo de cinco años a partir de la fecha de puesta en marcha. La amortización imputada a los resultados del ejercicio ascendió a M\$ 65.175 en 1984.

j) Inversiones en empresas relacionadas

Estas inversiones que representan una participación del diez por ciento o más del capital de la emisora, se valorizan al valor patrimonial proporcional (VPPP), determinado a base de los estados financieros de la emisora al 31 de diciembre de cada ejercicio. Las variaciones patrimoniales de las empresas relacionadas se registran en la cuenta Otras Reservas. La utilidad o pérdida de las empresas emisoras se ha reconocido en el estado de resultados en función de los porcentajes de participación correspondientes.

Las inversiones en sociedades cuyo patrimonio es negativo se valorizaron en un peso. La amortización de su valor de inversiones se demuestra en el estado de resultados.

k) Indemnización por años de servicio

Esta provisión cubre la obligación de las sociedades por indemnización por años de servicio de acuerdo con los convenios vigentes, sobre la base del valor actual de dicha obligación al 31 de diciembre de cada año. Dicho valor se calculó considerando una permanencia media esperada del personal de doce años y una tasa de descuento del 9% anual en ambos años.

l) Bonificaciones forestales Decreto Ley N° 701

El monto acumulado de las bonificaciones resultantes de la actividad forestal acogida al Decreto Ley N° 701, ascendente a M\$ 660.569 (M\$ 553.758 en 1984), que están exentas de los impuestos a la renta, se demuestra en el estado de resultados por considerarse un menor costo de las mismas.

NOTA 3 — CAMBIOS CONTABLES

No se han efectuado cambios contables en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1985 y 1984, salvo el ajuste en 1985 al valor contable de ciertos activos fijos, según se explica en Nota 8.

NOTA 4 — CORRECCION MONETARIA

La corrección monetaria según lo indicado en Nota 2 b) tuvo los siguientes efectos:

	1985 M\$	1984 M\$
Revalorización del capital propio financiero	108.625	7.074.281
Actualización de activos no monetarios	(8.362.989)	(1.180.083)
Actualización de pasivos no monetarios	377.245	--
Efecto neto en resultados	(802.838)	--
Actualización de cuentas de resultado	--	--
Saldo de la cuenta	--	--
Corrección monetaria	(802.838)	--

NOTA 5 — VALORES NEGOCIABLES

La Sociedad posee las siguientes acciones de empresas, las que no reflejan saldo contable debido a que la Sociedad constituyó una provisión por su valor total.

	Nº de acciones	% capital emitido
Acciones		
Inversiones Banchile S.A.	19.358.182	3,23
Inversiones Las Nieves S.A.	109.966.912	9,89
Inversiones Valle Central S.A.	44.396.513	9,89
AFP San Cristóbal	56.000	—
Banco Hipotecario de Chile en Liquidación	3.874.517	3,14

El ítem repuestos refleja los materiales destinados a incorporarse al activo fijo, cuyo valor se ha reclasificado desde Existencias.

b) El valor a nivel consolidado del Mayor valor por retasación técnica activo fijo, efectuada en 1979, se encuentra distribuido en las siguientes cuentas:

	1985	1984
	M\$	M\$
Terrenos	143.569	143.569
Bienes raíces	528.486	534.718
Instalaciones	313.320	321.396
Maquinarias y equipos	1.827.551	1.874.656
Total	2.812.926	2.874.339

La depreciación acumulada de este Mayor valor asciende a M\$ 325.287 (M\$ 301.118 en 1984)

c) Con el objeto de presentar en los estados financieros el Activo Fijo a su valor más cercano al real, la Sociedad Matriz y las filiales Forestal Río Vergara S.A., Maderas Nacimiento S.A., Sociedad Forestal CreceX Ltda. y Agrícola y Ganadera Monteverde Ltda. efectuaron un ajuste al valor contable del activo fijo, en conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 550 de la Superintendencia de Valores y Seguros y disposiciones complementarias.

El mayor valor determinado, respecto del valor libros de los bienes al 31 de diciembre de 1985 alcanza a M\$ 2.086.985 y se compone como sigue:

	Mayor valor (Menor valor)
	M\$
Terrenos	(166.243)
Edificios y construcciones	(101.211)
Instalaciones	144.663
Maquinarias y equipos	2.199.834
Vehículos y equipos rodantes	9.178
Obras en ejecución	764
Total	2.086.985

El mayor valor del activo fijo correspondiente a la Matriz ascendente a M\$ 2.174.560 fue abonado a "Reserva por ajuste al valor del activo fijo" y se presenta en "Otras reservas" en el Patrimonio. El monto de esta reserva se compone al 31 de diciembre de 1985 del saldo del Mayor valor de la retasación técnica efectuada en 1979 más el ajuste por mayor valor de activos al 31 de diciembre de 1985.

El saldo al 31 de diciembre de 1984 del mayor valor por la retasación técnica de activos de 1979 se presenta en la cuenta "Reserva por mayor valor en retasación técnica del activo fijo", según las normas de presentación vigentes a esa fecha.

El monto correspondiente al ajuste (negativo) al valor del activo fijo de las filiales, cargado a "Reserva por ajuste al valor del activo fijo" en cada una de ellas, originó una disminución patrimonial en la Matriz de M\$ 87.575 a través del reconocimiento del valor patrimonial proporcional en éstas al 31 de diciembre de 1985, efecto que ha sido cargado a Pérdidas acumuladas.

El estudio que dio origen al ajuste al valor contable de los activos fijos de INFORSA y sus filiales al 31 de diciembre de 1985 fue efectuado por la firma Price Waterhouse.

El mayor cargo a resultados para los próximos años que deriva de la depreciación del mayor valor del activo fijo por ajuste al valor contable al 31 de diciembre de 1985 se estima en M\$ 117.000 anuales.

NOTA 9 - OTROS ACTIVOS

a) Inversiones en empresas relacionadas.

Las inversiones en sociedades se han valorizado como se indica en Nota 2 j) y su detalle es el siguiente:

Acciones Sociedades	Nº de acciones		Porcentaje de participación		Patrimonio de la empresa		Valor patrimonial		Resultado del ejercicio	
	1985	1984	1985	1984	1985	1984	1985	1984	1985	1984
			%	%	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco de Chile	15.915.751	47.103.934	—	3,1	(4.732.360)	(35.876.895)	—	—	—	(38.092.252)
Cia. Inversiones Hualañé S.A.	1.480.417	1.480.417	12,3	12,3	—	—	—	—	—	—
Papeles Sudamérica S.A.	(*) 760.500	760.500	50,0	50,0	3.277.614	3.277.614	—	574.972	—	—
							Sub-total:	574.972	—	—
Derechos										
Sociedades										
Exportadora de Papel Soc. Comercial Ltda. (*)	—	—	50,0	50,0	12.012	11.455	6.006	5.727	558	798
Fundación B.H.C.	—	—	12,5	12,5	102.144	102.232	12.768	12.779	—	—
Soc. Forestal Georgia Pacific CreceX Ltda.	—	—	50,0	50,0	(21.131)	37.126	—	—	(47.829)	(41.206)
							Sub-total:	18.774	18.506	—
							Total :	18.774	593.478	—
							Menos: Provisión pérdidas eventuales			
							Fundación B.H.C.	(10.399)	(10.399)	
							Saldo según balance	8.375	583.079	

(*) Inversiones indispensables para el giro.

Las empresas sobre las cuales no se reconocen resultados son las siguientes:

- Compañía Inversiones Hualañé S.A. : Al 31 de diciembre de 1982 dichas acciones se valoraron en un peso por estimarse de difícil recuperación. Esta inversión corresponde al proyecto e instalación de una planta industrial que se encuentra en etapa de desarrollo. Según instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros en su oficio N° 4475 de fecha 23.11.84, al valorizar esta inversión se han rebajado del patrimonio M\$ 3.330.988 correspondientes a gastos de organización y puesta en marcha (M\$ 2.127.671 en 1984), por lo cual el valor de esta inversión al 31 de diciembre de 1985 quedó reducido a \$ 1.
- Forestal Georgia Pacific CreceX Ltda. : Sobre dicha inversión, la Sociedad provisionó su valor total al 31 de diciembre de 1982.
- Fundación B.H.C. : Esta sociedad no tiene operaciones.

Preferencial cambiario Banco Central de Chile.

El 31 de diciembre de 1985 se refleja en esta cuenta el diferencial cambiario de algunos pasivos calculado con base a lo establecido en el N° 15.2 del Acuerdo N° 1657-3-850627 del Banco Central de Chile y las instrucciones emitidas en la Circular N° 529 de la Superintendencia de Valores y Seguros. El valor consignado no se incluye el diferencial cambiario correspondiente al capital de deudas con acreedores financieros extranjeros (Nota 25 q).

	1985	1984
	M\$	M\$
Deudores devengados por créditos vencidos	(1) 831.328	3.435.993
Deudores por devengar de acuerdo a vencimientos hasta diciembre	(2) 38.630	—
Saldo al 31 de diciembre	869.958	3.435.993

El ítem repuestos refleja los materiales destinados a incorporarse al activo fijo, cuyo valor se ha reclasificado desde Existencias.

b) El valor a nivel consolidado del Mayor valor por retasación técnica activo fijo, efectuada en 1979, se encuentra distribuido en las siguientes cuentas:

	1985	1984
	M\$	M\$
Terrenos	143.569	143.569
Bienes raíces	528.486	534.718
Instalaciones	313.320	321.396
Maquinarias y equipos	1.827.551	1.874.656
Total	2.812.926	2.874.339

La depreciación acumulada de este Mayor valor asciende a M\$ 325.287 (M\$ 301.118 en 1984)

c) Con el objeto de presentar en los estados financieros el Activo Fijo a su valor más cercano al real, la Sociedad Matriz y las filiales Forestal Río Vergara S.A., Maderas Nacimiento S.A., Sociedad Forestal CreceX Ltda. y Agrícola y Ganadera Monteverde Ltda. efectuaron un ajuste al valor contable del activo fijo, en conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 550 de la Superintendencia de Valores y Seguros y disposiciones complementarias.

El mayor valor determinado, respecto del valor libros de los bienes al 31 de diciembre de 1985 alcanza a M\$ 2.086.985 y se compone como sigue:

	Mayor valor (Menor valor)
	M\$
Terrenos	(166.243)
Edificios y construcciones	(101.211)
Instalaciones	144.663
Maquinarias y equipos	2.199.834
Vehículos y equipos rodantes	9.178
Obras en ejecución	764
Total	2.086.985

El mayor valor del activo fijo correspondiente a la Matriz ascendente a M\$ 2.174.560 fue abonado a "Reserva por ajuste al valor del activo fijo" y se presenta en "Otras reservas" en el Patrimonio. El monto de esta reserva se compone al 31 de diciembre de 1985 del saldo del Mayor valor de la retasación técnica efectuada en 1979 más el ajuste por mayor valor de activos al 31 de diciembre de 1985.

El saldo al 31 de diciembre de 1984 del mayor valor por la retasación técnica de activos de 1979 se presenta en la cuenta "Reserva por mayor valor en retasación técnica del activo fijo", según las normas de presentación vigentes a esa fecha.

El monto correspondiente al ajuste (negativo) al valor del activo fijo de las filiales, cargado a "Reserva por ajuste al valor del activo fijo" en cada una de ellas, originó una disminución patrimonial en la Matriz de M\$ 87.575 a través del reconocimiento del valor patrimonial proporcional en éstas al 31 de diciembre de 1985, efecto que ha sido cargado a Pérdidas acumuladas.

El estudio que dio origen al ajuste al valor contable de los activos fijos de INFORSA y sus filiales al 31 de diciembre de 1985 fue efectuado por la firma Price Waterhouse.

El mayor cargo a resultados para los próximos años que deriva de la depreciación del mayor valor del activo fijo por ajuste al valor contable al 31 de diciembre de 1985 se estima en M\$ 117.000 anuales.

c) Deudores a largo plazo.

Los deudores a largo plazo al 31 de diciembre de 1985 y 1984 se desglosan como sigue:

	1985	1984
	M\$	M\$
Pagarés Dólar Preferencial Banco Central de Chile en cartera	(1) 1.061.432	336.144
Maderas y Paneles S.A.	94.986	133.103
Maderas y Sintéticos S.A.	81.917	114.791
Impuestos por recuperar por importaciones	144.755	122.921
Cuentas corrientes personal (convenio vehículos)	21.694	—
Saldo al 31 de diciembre	1.404.784	706.959

(1) La valorización asignada a estos derechos y pagarés al 31 de diciembre de 1985 y 1984 es la correspondiente a su valor par y no contempla posibles pérdidas que puedan producirse como consecuencia de una enajenación anticipada de estos activos, dada la intención de la Sociedad de mantenerlos hasta su vencimiento.

(2) Calendario de vencimientos:

	M\$
Febrero de 1986	6
Marzo de 1986	22.682
Abril de 1986	1.463
Junio de 1986	5.951
Agosto de 1986	3
Septiembre de 1986	8.220
Octubre de 1986	300
Diciembre de 1986	5
Total	38.630

d) Otros

Incluye M\$ 277.468 en 1985 correspondientes a predios forestales de Sociedad Forestal Crexex Ltda. que se enajenarán en 1986, en parte de pago de obligaciones bancarias de Promociones Forestales Crexex Ltda. y Cia.

NOTA 10 - PASIVOS

La composición de los pasivos al 31 de diciembre de 1985 y 1984 es la siguiente:

Obligaciones con bancos e instituciones financieras corto plazo.

Banco o Institución financiera	Tipos de moneda								Totales	
	US\$		Otras monedas extranjeras		UF		\$ no reajustables		1985 M\$	1984 M\$
	1985 M\$	1984 M\$	1985 M\$	1984 M\$	1985 M\$	1984 M\$	1985 M\$	1984 M\$		
Banco Colocadora Nacional de Valores				6.600				88.084	-	88.084
Banco de Chile	141.455	6.446						1.994.514	141.455	2.007.560
Banco de Crédito e Inversiones	53.438	249.989						17.910	53.438	267.899
Banco del Estado de Chile	81.924	98.220						794.955	81.924	893.175
Banco del Trabajo	228.621	118.503						21.853	228.621	140.356
Banco Hipotecario de Chile en Liquidación		190.180					275.430	634.896	275.430	825.076
Banco O'Higgins	313.612	16.435				10.933	131.502	469.970	445.114	27.368
Banco Concepción		108.047						102.312	-	210.359
Banco de Santiago		764.149						469.970	-	1.234.119
Banco del Pacífico		1.672						-	-	1.672
Banco Exterior S.A.								9.527	-	9.527
Banco Morgan Finansa		64.416						67.803	-	132.219
Banco Nacional				4.706				148.479	-	153.185
Banco Osorno y La Unión		379.097						27.496	-	406.593
Banco Sud Americano								63.803	-	63.803
Banco Urquijo		405.305						-	-	405.305
Banco Industrial y de Comercio Exterior								84.192	-	84.192
Centrobanco								29.277	-	29.277
Banco de Tokyo								28.903	-	28.903
Banco Arabe Latinoamericano		102.369						-	-	102.369
Bank of America		174.976						-	-	174.976
Libra Bank Ltd.		88.282						-	-	88.282
Irving Trust Co.		154.589						-	-	154.589
Manufacturers Hanover Trust		2.118.441						-	-	2.118.441
Seattle First National Bank		1.007.784						-	-	1.007.784
Banco Real de Brasil		66.917					60.657	-	-	127.574
Union Bank of Switzerland		145.647						-	-	145.647
Corporación de Fomento de la Producción				1.305.861				-	-	1.305.861
Totales	819.050	6.261.464		1.317.167		71.590	406.932	4.583.974	1.225.982	12.234.195
Monto de capital adeudado	815.809	-		-			181.000	-	996.809	-
Tasa interés promedio anual (1) mensual (2)	10,55 (1)	-		-			2,3 (2)	-	9,41	-

Porcentaje obligaciones moneda extranjera: 66,81
Porcentaje obligaciones moneda nacional: 33,19

Otros pasivos de corto plazo

	Tipos de moneda								Totales	
	US\$		Otras monedas extranjeras		UF		\$ no reajustables		1985 M\$	1984 M\$
	1985 M\$	1984 M\$	1985 M\$	1984 M\$	1985 M\$	1984 M\$	1985 M\$	1984 M\$		
Obligaciones con el público										
Debentures					327.133	568.729			327.133	568.729
Total					327.133	568.729			327.133	568.729
Porción circulante otras obligaciones a largo plazo										
Aduana Talcahuano	6.097	4.525							6.097	4.525
Aduana Valparaíso	1.686	879							1.686	879
Tesorería General de la República	18.334	10.226							18.334	10.226
Leasing Andino	304	1.610							304	1.610
Moosmayer Link-Equip. Mad.	19.018								19.018	
CONAF					37.327	291.507			37.327	291.507
SAG					5.802	3.694			5.802	3.694
Kleinewefers				6.817						6.817
CORFO		11.562		35.654						47.216
Totales	45.439	28.802		42.471	43.129	295.201			88.568	366.474
Documentos por pagar										
Moneda nacional					97.259	66.214	25.691	23.149	122.950	89.363
Moneda extranjera	139.765	151.599	39.699	13.189					179.464	164.788
Totales	139.765	151.599	39.699	13.189	97.259	66.214	25.691	23.149	302.414	254.151
Otros pasivos circulantes										
Dividendos por pagar							35.560	44.983	35.560	44.983
Cuentas por pagar	191.636	205.831			21		408.597	507.571	600.254	713.402
Acreedores varios	44.417	42.236				3.790	19.286	34.826	63.703	80.852
Provisiones					552	330	93.025	127.185	93.577	127.515
Retenciones	8.648	7.630					59.195	67.515	67.843	75.145
Totales	244.701	255.697			573	4.120	615.663	782.080	860.937	1.041.897
Totales	429.905	436.098	39.699	55.660	468.094	934.264	641.354	805.229	1.579.052	2.231.251
Monto de capital adeudado	429.905	-	39.699	-	362.301	-	641.354	-	1.473.259	-
Tasa interés promedio anual	7,00	-	7,00	-	6,34	-	-	-	6,34	-

Porcentaje obligaciones moneda extranjera : 29,74
Porcentaje obligaciones moneda nacional : 70,26

NOTA 11 — OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Las obligaciones con el público corresponden a una emisión de debentures de la Matriz que al 31 de diciembre de 1985 asciende a M\$ 327.133 (M\$ 568.729, en el corto plazo y M\$ 370.682 en el largo plazo en 1984).

Esta emisión de debentures fue autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros por un monto de UF 330.000 y se encuentra inscrita en el Registro Público de Debentures bajo el N° 52 del 9 de septiembre de 1981. La tasa de interés original sobre el valor nominal era de 9% anual.

Tal como se indica en Nota 25 m), esta obligación fue renegociada durante 1984 estableciéndose nuevas condiciones de interés y formas de pago. El saldo vigente al 31 de diciembre de 1985 de M\$ 327.133 corresponde a la última cuota equivalente al 40% del capital y los intereses devengados al cierre del ejercicio cuyo vencimiento es el 1° de abril de 1986.

NOTA 13 — CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

a) Las cuentas de capital, reservas y utilidades presentaron los siguientes movimientos durante los ejercicios:

	Reserva revaloriz. capital		Sobrepresio en venta acciones propias	Reserva forestal		Reserva mayor valor retasación técnica activo fijo	Otras reservas	Capitalización por enterar	Reserva legal	Fondo accionistas Circular N° 1.531	Pérdida acumulada	Pérdida del ejercicio
	Capital MS	MS		MS	No explotada MS							
Saldos al 31 de diciembre de 1983	4.374.817	378.973	27.920	1.750.321	94.191	1.652.051	(346.948)		41.161	218.855	(2.463.027)	(2.586.897)
Reclasificación depreciación valor retasación técnica 1° de enero de 1984		(202.018)				37.142	164.876					
Traspaso de pérdida												
Ajuste reserva forestal				115.570								
Reserva forestal plantaciones explotadas 1984, traspasada a resultados				(291.824)								
Variación patrimonial en subsidiarias							(165.969)					
Depreciación mayor valor retasación técnica activo fijo						(69.846)	69.846					
Reclasificación retasación técnica de terrenos						(44.790)	44.790					
Revalorización capital propio distribuida	971.211	39.284	6.198	388.571	20.910	375.001	(26.074)		9.138	48.586	(1.121.083)	
Eliminación inversiones cruzadas							(14.031)					
Reconocimiento proporción gastos organización y puesta en marcha Papeles Sudamérica S.A.							(531.344)					
Pérdida del ejercicio												(3.619.117)
Saldos al 31 de diciembre de 1984	5.346.028	216.239	34.118	1.962.638	115.101	1.949.558	(804.854)		50.299	267.441	(6.171.007)	(3.619.117)
Saldos al 31 de diciembre de 1984 actualizados al 31 de diciembre de 1985 para efectos comparativos	6.762.725	273.542	43.159	2.482.737	145.603	2.466.191	(1.018.140)		63.628	338.313	(7.806.324)	(4.578.183)
Traspaso de pérdida												
Reverso eliminación inversiones cruzadas							75.230					(3.619.117)
Ajuste reserva forestal				125.104								
Capitalización por enterar								662.667				
Aumento de capital	7.058.792											
Reserva forestal plantaciones explotadas 1985, traspasada a resultados				(230.610)								
Variación patrimonio en subsidiarias							(266.068)					(87.575)
Depreciación mayor valor retasación técnica activo fijo						(87.249)	87.249					
Revalorización capital propio distribuida	1.416.698	57.303	9.041	518.472	30.502	516.633	(147.073)		13.329	70.872	(2.594.382)	
Eliminación inversiones cruzadas							(106)					
Reconocimiento proporción gastos de organización y puesta en marcha en Papeles Sudamérica S.A.							(420.831)					
Mayor valor por ajuste al valor del activo fijo							2.174.560					
Traspaso mayor valor retasación técnica activo fijo						(2.378.942)	2.378.942					
Pérdida del ejercicio												(5.558.185)
Saldos al 31 de diciembre de 1985	13.821.518	273.542	43.159	2.375.604	145.603		3.077.049	662.667	63.628	338.313	(12.472.081)	(5.558.185)

b) De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo N° 10 de la Ley N° 18.046, al 31 de diciembre de cada ejercicio se ha incorporado al capital pagado, el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital pagado. Al 31 de diciembre de 1985, éste ha quedado representado por 689.156.677 acciones de un valor nominal de \$ 20,05 cada una (\$ 18,00 en 1984).

c) Con fecha 15 de septiembre de 1983, la Sociedad registró bajo el N° 026 una emisión de acciones de pago en la Superintendencia de Valores y Seguros de M\$ 1.857.960 (valor histórico) dividido en 156.000.000 de acciones de un valor nominal de \$ 11,91 por acción (valor histórico).

El aumento de capital correspondiente fue acordado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de octubre de 1981, por lo que con fecha 9 de octubre de 1984, de acuerdo al Artículo 24 de la Ley de Sociedades Anónimas, venció el plazo de tres años para enterarlo.

d) Las variaciones patrimoniales en subsidiarias se originan por el reconocimiento de las siguientes variaciones en los patrimonios de las sociedades que se indican:

	1985 MS	1984 MS	
Forestal Río Vergara S.A.	(21.437)	(6.823)	Reserva forestal
Sociedad Forestal Crecex Ltda.	(244.631)	(160.109)	Reserva forestal
Maderas y Paneles S.A.	-	963	Pérdidas acumuladas
	<u>(266.068)</u>	<u>(165.969)</u>	

e) El reconocimiento de la proporción sobre Gastos de organización y puesta en marcha de Papeles Sudamérica S.A., se compone de la siguiente manera:

	1985 MS	1984 MS
Reconocimiento del 50% de los gastos de organización y puesta en marcha	(574.971)	(842.095)
Eliminación del efecto, directo e indirecto de la utilidad no realizada en Papeles Sudamérica S.A. (valor histórico)	154.140	310.751
Efecto neto	<u>(420.831)</u>	<u>(531.344)</u>

f) La capitalización por enterar corresponde al saldo de la capitalización de pasivos (equivalente a 36.814.842 acciones) contemplada en la renegociación de los pasivos de INFORSA y algunas filiales, según lo aprobado por Junta Extraordinaria de Accionistas de INFORSA de fecha 26 de abril de 1985 (Nota 25 g) y o).

NOTA 12 — INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO DEL PERSONAL

La provisión por este concepto, constituida de acuerdo a las bases indicadas en Nota 2 k), presenta los saldos:

	1985 MS
Saldo inicial	
Incremento de ejercicio	147.204
Pagos efectuados	75.361
Saldo al 31 de diciembre	<u>(33.287)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 1984 actualizado al 31 de diciembre de 1985	<u>189.278</u>

g) El aumento de capital corresponde a la capitalización efectuada de acuerdo al Convenio Judicial celebrado entre INFORSA y sus acreedores bancarios, (Nota 25) cuyo detalle se desglosa a continuación:

Suscriptor

Banco Urquijo de Chile
Banco Exterior S.A.
Banco Sud Americano
Banco Osorno y La Unión
Banco Concepción
The Bank of Tokio Ltd.
Banco O'Higgins
Banco de Crédito e Inversiones
Banco del Pacífico
Corporación de Fomento de la Producción
Banco Colocadora Nacional de Valores
Banco Industrial y de Comercio Exterior
Banco Morgan Finansa
Banco Hipotecario de Fomento Nacional
Banco Hipotecario de Chile en Liquidación
Banco del Estado de Chile
Banco de Chile
Banco del Trabajo
Export Development Corporation
Ariabank
Irving Trust Co.
Seattle First National Bank
Unión Bank of Switzerland
Manufacturers Hanover Trust
Bank of America
Lloyds Bank International
Banco Andino S.A. en Liquidación
Banco de Colombia S.A.
Banco Real S.A.
Total

h) El reconocimiento del ajuste negativo al valor contable de los bienes del activo fijo en sociedades...

Maderas Nacimiento S.A.
Forestal Río Vergara S.A.
Sociedad Forestal Crecex Ltda.
Agrícola y Ganadera Monteverde Ltda.
Total

NOTA 14 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera, incluidos en las cuentas que se indican, son los siguientes:

Cuentas	MONEDA	1985	1984
		M\$	M\$
ACTIVOS			
Disponible	US\$	52.908	8.807
Depositos a plazo	US\$	1.301.445	—
Documentos por cobrar	US\$	1.630.696	1.181.257
Documentos varios	US\$	21.162	11.876
Depositos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	US\$	215.388	196.552
Cuentas pagadas por anticipado	US\$	1.939	—
Garantías	US\$	108.810	88.474
	DM	7.136	—
	AS	936	—
	CS	323	—
	CAN\$	5.964	—
	US\$	65.852	38.017
	US\$	144.755	122.921
Ingresos por recuperar			
Depositos a largo plazo	US\$	8.285	170.876
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas, largo plazo	US\$	3.565.599	1.818.780
Total			
		3.565.599	1.818.780
PASIVOS			
Obligaciones con bancos - corto plazo	US\$	819.050	6.261.464
	CAN\$	—	1.308.190
	DM	—	8.977
Obligaciones con bancos - porción largo plazo	US\$	1.542.640	9.701.298
	CAN\$	101.562	111.874
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	US\$	45.439	28.802
	CAN\$	—	35.654
	DM	—	6.817
Cuentas por pagar	US\$	191.636	205.831
Documentos por pagar	US\$	139.765	151.599
	CAN\$	5.144	3.319
	AS	3.550	1.426
	CS	382	5.040
	DM	30.623	3.404
Intereses acreedores	US\$	44.417	42.236
Reservaciones	US\$	8.648	7.630
Obligaciones con bancos - largo plazo	US\$	18.271.471	8.407.604
	CAN\$	1.987.091	547.865
Documentos por pagar - largo plazo	US\$	111.365	71.993
	CAN\$	—	24.648
Total		23.302.783	26.935.671

Acreditaciones bancos acreedores	Fecha	Capital	Intereses	Total
		US\$	US\$	desdolarizado US\$
Banco Osorno y La Unión	23.07.85	1.760.860,37	—	1.760.860,37
Banco Hipotecario de Chile	22.10.85	938.287,50	29.451,80	967.739,30
Banco de Santiago	06.12.85	2.033.214,13	89.235,50	2.122.449,63
Totales		4.732.362,00	118.687,30	4.851.049,30

NOTA 15 - INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS Y EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION

Los ingresos financieros y otros ingresos y egresos fuera de la explotación en cada ejercicio fueron los siguientes:

Cuentas	1985		1984	
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos financieros				
Recuperación inversiones				
Intereses cobrados a clientes	2.093	—	—	—
Intereses mercado de capitales	328.925	122.393	—	—
Descuentos de proveedores	25.561	3.720	—	—
Intereses cuentas corrientes empresas relacionadas	3.554	8.177	—	—
Intereses pagarés Papeles Sudamérica S.A.	17.878	34.846	—	—
Intereses Pagarés Dólar Preferencial	85.585	—	—	—
Otros	42.321	—	—	—
Comercio monetario ingresos financieros	221	569	—	—
Total ingresos financieros	48.508	14.278	—	—
	554.646	183.983	—	—
Otros ingresos fuera de la explotación				
Regularización bonificaciones forestales recibidas	—	11.872	—	—
Diferencia intereses por renegociación	—	—	—	—
Alcance por recuperación Pagarés Dólar Preferencial Banco Central de Chile	53.698	—	—	—
Ingresos recibidos de Papeles Sudamérica S.A. (Nota 25 k)	32.014	—	—	—
Resultado remate acciones Banco Chile	—	941.102	—	—
Arrendos	9.859	—	—	—
Recuperación indemnización seguros (BHC)	13.697	13.860	—	—
Devoluciones gastos capacitación	7.197	—	—	—
Recuperación derechos Decreto Ley N° 409	4.473	3.920	—	—
Utilidad venta activos	6.770	—	—	—
Otros	8.240	—	—	—
Comercio monetario otros ingresos fuera de la explotación	4.141	3.913	—	—
Total otros ingresos fuera de la explotación	21.036	105.798	—	—
	161.125	1.080.465	—	—
Otros egresos fuera de la explotación				
Hedida neta por diferencia valor nominal acciones a capitalizar	—	—	—	—
Hedida derecho dólar preferencial	2.145.109	—	—	—
Hedida en inversiones (enajenada)	2.297.032	—	—	—
Provisión dación en pago predios en garantía	—	48.658	—	—
Provisión pérdida en inversiones	18.891	—	—	—
Gastos convenios judiciales	—	76.342	—	—
Hedida en venta activo fijo	80.266	47.422	—	—
Extinción utilidad no realizada con Papeles Sudamérica S.A. (efecto directo e indirecto)	62.923	—	—	—
Provisión incobrabilidad reclamos al seguro	3.317	4.889	—	—
Provisión sobre saldos cuentas corrientes sociedades relacionadas	154.140	470.551	—	—
Provisión por materiales obsoletos	—	23.806	—	—
Provisión cuentas por cobrar	40.985	21.367	—	—
Hedida en liquidación Pagarés Dólar Preferencial	60.000	12.650	—	—
Hedida déficit indemnización seguros	9.253	—	—	—
Dación en pago predios a CONAF	24.389	—	—	—
Otros	(6.063)	2.638	—	—
Comercio monetario otros egresos fuera de la explotación	68.505	—	—	—
Total otros egresos fuera de la explotación	1.732	2.254	—	—
	414.153	152.089	—	—
Total	5.374.632	862.666	—	—

NOTA 16 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Las contingencias y compromisos vigentes al cierre de cada ejercicio, se resumen como sigue:

1) Acreedores Convenio Judicial Preventivo

En cumplimiento de las disposiciones señaladas en la Sección 6.09 del Convenio Judicial Preventivo entre Industrias Forestales S.A., Maderas Nacimiento S.A., Forestal Río Vergara S.A. y Celulosas de Chile S.A. y sus acreedores, a que se hace referencia en Nota 25 g) las tres primeras han constituido garantías reales en favor de los acreedores, a fin de asegurar el oportuno y fiel cumplimiento de las obligaciones emanadas y contraídas en dicho Convenio.

Los bienes sobre los cuales Industrias Forestales S.A., Maderas Nacimiento S.A. y Forestal Río Vergara S.A. han constituido garantías hipotecarias y prendarias en favor de sus acreedores se encuentran detallados en el Anexo N° 3 b) del Convenio Judicial Preventivo mencionado en el párrafo anterior, los cuales excluyen algunos bienes que están constituidos en garantía hipotecaria y prendaria en favor de otros acreedores ajenos al Convenio.

El valor libros de las garantías prendarias e hipotecarias de primer grado al 31 de diciembre de 1985, asciende a aproximadamente M\$ 20.300.000. Sobre este valor, los acreedores señalados a continuación participan en los siguientes porcentajes:

Acreedor	Participación Proporcional %	Saldos pendientes de pago (M\$)			Total
		US\$	CAN\$	UF	
CORFO	14,12	16.523	2.088.654		2.105.177
The Bank of Tokyo Ltd.	0,06			13.951	13.951
Banco Morgan Finansa	0,59			137.323	137.323
Banco Sud Americano	0,59			133.994	133.994
Agrícola y Ganadera Monteverde Ltda.	0,02			4.378	4.378
Banco BHC en Liquidación	0,93	16.403		290.284	306.687
Banco Urquijo de Chile	1,46			402.677	402.677
Banco Real de Brasil	1,04	246.568		50.441	297.009
Banco Osorno y La Unión	1,59	41.503		414.671	456.174
Banco Colocadora Nacional de Valores	0,45			102.499	102.499
Banco del Pacífico	0,01	1.993			1.993
Banco del Estado de Chile	2,91			665.778	665.778
Banco del Trabajo	0,22			50.954	50.954
Centrobanco	0,04			10.189	10.189
Banco O'Higgins	0,20			44.692	44.692
BICE	0,20			36.270	36.270
BHIF	0,41			93.149	93.149
Banco Exterior S.A.	0,15			35.078	35.078
Banco de Crédito e Inversiones	0,45			101.908	101.908
Banco de Santiago	4,34	337.279		830.654	1.167.933
Banco Concepción	1,72	320.186		144.160	464.346
Banco de Chile (* * * * *)	15,38	2.421.513		1.659.600	4.081.113
Libra Bank Ltd.	3,07	1.199.104			1.199.104
Banco ITAU S.A.	1,23	479.646			479.646
Manufacturers National Bank of Detroit	1,84	719.466			719.466
Banco de Colombia	2,93	881.060			881.060
Bank of America	3,27	960.802			960.802
Manufacturers Hanover Trust	9,33	2.784.393			2.784.393
Unión de Bancos Suizos	0,47	140.691			140.691
Banco Andino S.A. en Liquidación	7,36	2.217.563			2.217.563
Lloyds Bank International Ltd.	1,05	317.328			317.328
Irving Trust Co.	0,47	142.021			142.021
First National Bank of Atlanta	1,05	317.328			317.328
Seattle First National Bank	5,36	1.614.506			1.614.506
Export Development Corporation	1,30	390.231			390.231
Arlabank	0,79	237.236			237.236
Huntington Bank	0,04	13.244			13.244
Banco do Brasil	10,45	3.843.886			3.843.886
A.F.P. Santa María S.A.	0,61			64.166	64.166
A.F.P. San Cristóbal S.A.	0,17			17.760	17.760
A.F.P. Alameda S.A.	0,24			25.208	25.208
A.F.P. Provida S.A.	0,65			68.177	68.177
Fondo Mutuo Corporación Cooperativa Vitalicia	0,87			91.666	91.666
Fondo Mutuo Desarrollo y Ahorro Cooperativa Vitalicia	0,04			4.011	4.011
Fondo Mutuo BHC	0,41			43.541	43.541
Fondo Mutuo Rental	0,12			12.604	12.604
Total	100,00	19.660.473	2.088.654	5.549.783	27.298.910

El pool de garantías valorizadas en aproximadamente M\$ 20.300.000, según se indica en párrafo anterior, no incluye, el valor de terrenos y plantaciones de los fundos Mefir, Pichún y La Suerte, valorizados en aproximadamente M\$ 1.200.000 (M\$ 1.120.316 en 1984) que se encuentran entregados en garantía de primer grado a los acreedores Libra Bank Ltd., Banco ITAU S.A. y Manufacturers National Bank of Detroit y en segundo grado a los acreedores del Convenio Judicial Preventivo.

Con fecha 13 de diciembre de 1985 el Libra Bank Ltd. por sí y en representación del Banco ITAU S.A. y Manufacturers National Bank of Detroit firmó un Convenio con Industrias Forestales S.A. en el cual se establece que dichos bancos adherirán en todas sus partes al Convenio Judicial Preventivo a que hace referencia la Nota 25 g), a partir del 2 de enero de 1986, con lo cual las garantías reales constituidas sobre los predios forestales mencionados en el párrafo anterior serán alzadas y constituidas como garantía de primer grado en favor de todos los acreedores del Convenio Judicial Preventivo. De esta forma el total de la garantía ascenderá a M\$ 21.500.000, manteniéndose la participación proporcional (Nota 27).

El Convenio Judicial Preventivo de INFORSA y filiales con sus acreedores establece que se deberá constituir garantías reales en primer grado sobre todos los bienes del activo inmovilizado libres de gravámenes y sobre todos los bienes que se adquieran en el futuro con excepción de los activos circulantes (Nota 25 letra g).

Los límites relativos a indicadores financieros establecidos en el Convenio con los bancos acreedores, se indican a continuación:

- a) Durante toda la vigencia del Convenio, la relación mínima activo circulante / pasivo circulante consolidado de todos los deudores debe ser 1 a 1, esto es, en ningún momento el pasivo circulante podrá exceder al activo circulantes;
- b) Igualmente durante la vigencia del Convenio, la relación mínima activos operacionales / pasivos exigibles totales consolidados de todos los deudores debe ser para cada uno de los años que se indican la siguiente:

Año	Relación
1985	0,60
1986	0,60
1987	0,70
1988	0,90
1989 en adelante	1 a 1

En consecuencia, entre los años 1985 y 1988, el pasivo exigible total no debe exceder al activo operacional en un porcentaje superior a los indicados para cada uno de esos años, y a partir de 1989, el pasivo exigible total no podrá exceder al activo operacional.

2) Compromisos y Contingencias
2.1 Acreedores por obligaciones directas

Acreedor	Activos en garantía	Saldo deuda garantizada al 31 de diciembre de 1985				Total garantía	
		(en M\$)				1985	1984
		US\$	UF	\$ no reajustables	Total	M\$	M\$
CONAF	Predios forestales			275.430	275.430	350.916	1.595.519
Banco BHC en Liquidación	Predios forestales		101.908		101.908	295.813	356.611
Banco de Crédito e Inversiones	Predios forestales						298.116
Banco de Chile	Predios forestales (****)						1.759.323
Lloyds Bank International	Predios forestales	317.328			317.328	217.555	
First National Bank of Atlanta	Predios forestales	317.328			317.328	217.555	
CORFO	Predios forestales (***)						1.784.891
CORFO	Maquinarias y equipos (***)						1.151.812
Varios proveedores extranjeros	Maquinarias y equipos	955.564			955.564	526.549	550.500
Banco del Trabajo	Pagarés Dólar Preferencial	77.247			77.247	104.868	
Banco O'Higgins	Pagarés Dólar Preferencial	32.614		131.502	164.116	228.987	
Totales		1.700.081	101.908	406.932	2.208.921	1942.243	7.495.772

2.2 Contingencias por avales y fianzas

Acreedor	Sociedad relacionada	Tipo de garantía	Deuda al 31 de diciembre de 1985 (M\$)			Total garantía	
			US\$	Pesetas	Total	1985	1984
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Seattle First National Bank	Sociedad Forestal Crexex Ltda.	(****)					486.671
First National Bank of Atlanta	Sociedad Forestal Crexex Ltda.	(****)					486.671
Banco Real de Brasil	Sociedad Forestal Crexex Ltda.	(****)					60.657
Banco Sud Americano	Sociedad Forestal Crexex Ltda.	(****)					101.287
Banco Exterior de España	Papeles Sudamérica S.A.	Aval (**)		5.340.771	5.340.771	5.340.771	3.551.148
CORFO	Papeles Sudamérica S.A.	Aval (****)	1.838.600		1.838.600	1.838.600	1.622.236
CORFO	Papeles Sudamérica S.A.	760.500 acciones de P.S.S.A. (****)					574.972
Banco Exterior de España	Maderas y Paneles S.A.	Aval (**)	15.715		15.715	15.715	22.879
Banco Exterior S.A.	Maderas y Paneles S.A.	Aval (**)					187.853
Banco de Hong Kong	Maderas y Paneles S.A.	Aval (**)					32.280
Totales			1.854.315	5.340.771	7.195.086	7.195.086	7.126.654

3) Garantías documentarias

	1985 M\$	1984 M\$
Ordenes de Importación colocadas	124.142	130.017
Garantías Decreto Ley N° 1226	185.799	164.884
Cuenta obligada en Banco del Estado de Chile	18.906	19.395
Letras terceros entregadas en garantías	164.246	81.296
Letras terceros endosadas y descontadas	365.801	277.291
Garantías a Ferrocarriles del Estado de Chile	1.666	1.667
Garantías a Fabas Egipto	4.045	---
Colocaciones en garantía	77.007	---
Papel de terceros en bodegas propias	215.736	---
Total	1.157.348	674.550

(*) Esta garantía se suscribió hasta por un monto de MPtas. 4.582.763. El monto indicado representa la parte efectivamente utilizada de dicha línea de crédito, más los intereses correspondientes. Estos valores se reflejan al tipo de cambio referencial y el crédito accede a pesetas preferenciales.

(**) En el contrato de compraventa de fecha 3 de julio de 1984 celebrado entre INFORSA y Agrícola y Ganadera Monteverde Ltda. con Maderas y Sintéticos S.A. - MASISA por la venta de 189.000 acciones de MAPAL (Nota 25 1), se acordó traspasar al comprador el aval de INFORSA concedido a MAPAL por los créditos otorgados a esta empresa por los Bancos Exterior de España, Exterior S.A. y Hong Kong, lo cual fue aceptado por dichos bancos.

MAPAL ha renegociado sus pasivos bancarios considerándose dentro de ella el cambio de aval. A la fecha, se ha liberado el aval de INFORSA por los créditos del Banco Exterior S.A. y Hong Kong quedando pendiente el Banco Exterior de España, para el año 1986.

No obstante, por éste y otros conceptos Maderas y Sintéticos S.A. constituyó prenda en favor de INFORSA según cláusula novena del referido contrato. (Nota 17).

(***) Por acuerdo tomado en la 22ª Junta General Extraordinaria de Accionistas de INFORSA, la Sociedad se constituyó en fiadora y codeudora solidaria de todas las obligaciones que contraiga Papeles Sudamérica S.A. con CORFO, por créditos que otorgue o cauciones esta última hasta por un monto de US\$ 10.000.000, con las siguientes limitaciones: "La garantía solidaria se mantendrá vigente sólo hasta que se haya completado la construcción y montaje de la planta productora de celulosa y papel de Nacimiento de propiedad de Papeles Sudamérica S.A.; que se haya puesto en marcha y que haya demostrado, por un período de 12 meses, su capacidad de producción de productos en calidad y cantidad suficientes para el cumplimiento de los programas y metas preestablecidas; será asimismo, condición necesaria para liberar la garantía solidaria, que se hayan constituido en favor de CORFO las respectivas garantías reales de 2º grado sobre el terreno, bienes y equipos de la Planta".

Por otra parte INFORSA entregó a CORFO en calidad de prenda, 760.500 acciones de Papeles Sudamérica S.A. de su propiedad con prohibición de gravarlas o enajenarlas, con el objeto de garantizar las obligaciones contraídas por esta última. Dichas acciones al 31 de diciembre de 1985 han sido valorizadas en \$ 1 en la Matriz, debido a que se ha reconocido como menor VPP la proporción de los Gastos de organización y puesta en marcha que han sido activados en Papeles Sudamérica S.A.

(****) El Convenio Judicial Preventivo estableció que INFORSA, en virtud de ser aval de Sociedad Forestal Crexex Ltda. incorpore en su pasivo al 30 de abril de 1985 los créditos de los bancos Seattle First National Bank, First National Bank of Atlanta, Banco Real de Brasil y Banco Sud Americano, quedando en garantía predios de Sociedad Forestal Crexex Ltda. (Punto 2.2.).

(*****) De acuerdo a lo establecido en el Convenio Judicial Preventivo suscrito por Sociedad Forestal Crexex Ltda. con sus acreedores con fecha 9 de abril de 1985 (Nota 25 ñ), la Sociedad se obligó a constituir, dentro de un plazo de 180 días hábiles a partir de la fecha del Convenio, primera y segunda hipoteca en favor del Banco de Chile, con cláusula de garantía general hipotecaria sobre predios forestales de su propiedad y prenda agraria sobre los bosques plantados en los predios hipotecados, cuyo valor al 31 de diciembre de 1985 asciende a M\$ 3.707.945.

A la fecha de preparación de los presentes estados financieros dicha garantía se encuentra en las instancias finales de su constitución. Sociedad Forestal Crexex Ltda. preparó cuatro escrituras públicas mediante las cuales constituye hipoteca sobre todos sus fondos susceptibles de este gravamen y constituye a la vez prenda de la Ley N° 18.112 sobre las plantaciones existentes en ellos, escrituras que ya fueron firmadas por los representantes legales de la Sociedad y se encuentran en poder del Banco de Chile para su firma.

NOTA 17 - AVALES OBTENIDOS DE TERCEROS

Los avales y garantías en favor de Industrias Forestales S.A. se resumen como sigue:

Avales recibidos de sociedades relacionadas

Sociedades relacionadas	1985 M\$	1984 M\$
Maderas Nacimiento S.A.		Mantrust
Forestal Río Vergara S.A.		Mantrust
Maderas Nacimiento S.A.		Bank of America
Forestal Río Vergara S.A.		Bank of America
Sociedad Forestal Crexex Ltda.		Banco de Crédito e Inversiones (*)
Subtotal	101.908	101.908

Garantías hipotecarias recibidas

Compañía de Inversiones Hualañé S.A. (Bien Raíz)	115.991	
Guillermo Michaelis C. (26.892.933 Acciones de Masisa) (**)	15.099	
Maderas y Sintéticos S.A. (189.000 Acciones de Mapal) (**)	131.080	
Subtotal	362.170	

Documentos y otros recibidos en garantía

Otros documentos	17.665	
Subtotal	17.665	
Total Avales y Garantías recibidas	250.694	101.908

(*) Sociedad Forestal Crexex Ltda., a fin de garantizar al Banco de Crédito e Inversiones el cumplimiento de una obligación, entregó en hipoteca los predios Venecia, Montenegro y San Ricardo, cuyo valor al 31 de diciembre de 1985 es de M\$ 295.813.

(**) Esta garantía corresponde a la prenda otorgada por MASISA por la compra del 50% del capital accionario de MAPAL a INFORSA y a Agrícola Ganadera Monteverde Ltda. según contrato de compraventa de fecha 3 de julio de 1984. La deuda al 31 de diciembre de 1985 de MAPAL y MASISA es de M\$ 34.988 y M\$ 189.000 respectivamente.

NOTA 18 - IMPUESTOS A LA RENTA

La Sociedad Matriz y filiales no han registrado en 1985 y 1984 provisión para impuestos a la renta, por lo que la renta líquida imponible en dichos ejercicios. El monto de las pérdidas tributarias de primera categoría acumuladas aproximadamente M\$ 18.200.000 las cuales de acuerdo a la reforma tributaria publicada en el Diario Oficial de enero de 1984, no tienen plazo para su aprovechamiento.

NOTA 19 - PROVISIONES Y CASTIGOS

Los valores provisionados por la Sociedad son los siguientes:

Conceptos	1985 M\$	1984 M\$
Corto plazo:		
Valores negociables	680.083	14.063
Deudores incobrables	14.063	18.891
Provisión incobrabilidad reclamos al seguro	77.986	77.986
Provisión dación en pago predios al BHC en Liquidación	12.650	12.650
Remuneraciones, beneficios y otros del personal	72.079	72.079
Materiales obsoletos	2.967	2.967
Cuentas corrientes sociedades relacionadas		
Otros		
Largo plazo:		
Inversiones en empresas relacionadas	90.626	90.626
Indemnización por años de servicio al personal	189.278	189.278
Cuentas corrientes sociedades relacionadas	64.486	64.486
Otros activos	60.000	60.000

(1) Se presentan rebajando los activos correspondientes.

NOTA 20 - SALDOS Y TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON EMPRESAS RELACIONADAS

Los saldos en cuenta corriente con empresas relacionadas al 31 de diciembre de 1985 y 1984 son los siguientes:

	Vencimiento	1985 M\$	1984 M\$
ACTIVO CIRCULANTE			
Papeles Sudamérica S.A. (coligada) (*)	30.04.86	865.662	154.870
Sociedad Forestal Georgia Pacific Crexex Ltda. (coligada)	31.12.86	22.806(1)	53.931
Comunidad BHC (relacionada)	-	-	4.051
Explotadora de Papel Sociedad Comercial Ltda. (relacionada) (*)	-	3	4
Subtotal		888.471	212.856
Saldos provenientes de operaciones del giro de la Matriz.			
	Vencimiento	1985 M\$	1984 M\$
ACTIVO LARGO PLAZO			
Papeles Sudamérica S.A. (coligada)	-	-	864.975
Comunidad BHC (relacionada)	-	(3)	3.313
Compañía de Inversiones Hualañé S.A. (relacionada)	-	4.528(2)	26.812
Subtotal		4.528	895.100
Total		892.999	1.107.956

- (1) Se presenta neto de provisión ascendente a M\$ 72.078 al 31 de diciembre de 1985 (M\$ 34.698 en 1984), de acuerdo a estimación de recuperabilidad sobre esta cuenta corriente.
- (2) El saldo al 31 de diciembre de 1985 se presenta neto de provisión ascendente a M\$ 56.169 (M\$ 71.054 en 1984). Durante 1985 se recuperó parte de la cuenta por cobrar, mediante la adjudicación en remate de un bien raíz hipotecado por el deudor en favor de la Sociedad.
- (3) Al 31 de diciembre de 1985 se ha provisionado su valor total (M\$ 8.327), por estimarse de difícil recuperación.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 1985 a la empresa relacionada Papeles Sudamérica S.A. incluyen documentos por cobrar por Industrias Forestales S.A. por US\$ 964.295 y Forestal Río Vergara S.A. por UF 234.208, que tienen su origen en los convenios suscritos con esa empresa, según se indica en Nota 25 k), más los respectivos intereses devengados a esta fecha ascendentes a US\$ 21.004 y UF 5.334, respectivamente. En su dictamen de fecha 28 de febrero de 1986, los auditores externos de Forestal Río Vergara S.A. expresaron una incertidumbre respecto a la cobrabilidad de estos saldos dentro de los plazos previstos.

Los saldos con Forestal Georgia Pacific Crexex Ltda. reflejan transacciones, ajenas al giro de la Matriz, efectuadas durante 1984 y sólo hasta abril de 1985.

NOTA 21 - REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones del Directorio en cada ejercicio fueron las siguientes:

Director	Comité ejecutivo		Dietas	Honorarios	Remuneraciones	Otros beneficios	Total 1985	Total 1984
	M\$	M\$						
Juan Carlos de la Jara Ciappa	610	160				770	-	
Joaquín Figueroa Puga							115	
Rodolfo Ramírez Perucich	612	80				692	-	
Carlos Ceruti Gardeazábal	612	80				692	-	
Walter Chinchón Bunting	623	241				864	-	
Lionel Sotomayor Parra	-	80				80	-	
Miguel Leighton Puga	-	53				53	-	
Eladio Susaeta Sáenz de San Pedro	-	51	1.921	2.147	9	4.128	-	
Ernesto Bertelsen Repetto	1.088	215				1.303	-	
Alberto Echaurren Gaete	-	160				160	-	
Claudio Gaete Ebersperger	-	215				215	-	
Gonzalo Ibáñez Langlois	-	255				255	-	
Edgardo Jurgensen Caessar	773	160				933	-	
Carlos Olivos Marchant	-	78				78	-	
Manuel Valdés Valdés	-	80				80	-	
Segismundo Schulín-Zeuthen Serrano	-	-				-	-	
Totales	4.318	1.908	1.921	2.147	9	10.303	115	

NOTA 22 - TRANSACCIONES DE ACCIONES

Por resolución N° 4.261 de fecha 7 de noviembre de 1984, emanada de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Fondo Mutuo Descuento y Ahorro Cooperativa Vitalicia traspasó a sus partícipes la cantidad de 435.823 acciones de INFORSA, quedando en su poder 3.917.644 acciones equivalentes al 1,32% del total de acciones emitidas a esa fecha.

Por escritura pública de fecha 20 de diciembre de 1984 Compañía Industrial S.A., el principal accionista de Industrias Forestales S.A. a esa fecha, dio en pago al Banco de Chile la totalidad de las acciones de INFORSA de su propiedad. Dicho traspaso de 180.491.993 acciones representativas del 60,77% del capital accionario de INFORSA, fue notificado a la Sociedad con fecha 11 de enero de 1985, procediéndose con esa misma fecha a emitir el nuevo título a favor del Banco de Chile, quedando éste debidamente inscrito en el Registro de Accionistas.

En el mes de diciembre de 1984, Cordillera Inversores Ltda. traspasó 2.090.181 acciones al Banco Andino en liquidación, las que representaban el 0,70% del capital accionario de INFORSA. Dicho traspaso está inscrito en el Registro de Accionistas de la Sociedad.

A su vez en 1984, Productos Químicos Algina Sociedad Limitada efectuó compras de 139.494 acciones de Industrias Forestales S.A. incrementando su inversión en títulos de la Sociedad, los que se encuentran inscritos en el Registro de Accionistas.

Además, durante 1985 se han efectuado las siguientes transacciones de acciones de la Sociedad:

Vendedor	N° de acciones	Comprador	N° de acciones
Industrias Forestales Crexex Ltda	2.954.462	José Ovalle Nordenflycht	1.300.000
		Productos Químicos Algina Sociedad Ltda.	1.200.000
Otros menores	300.000	Otros menores	454.462
		Productos Químicos Algina Sociedad Ltda.	300.000
Sociedad Inversiones José Miguel	700.000	Forteza y Cia.	700.000
Compañía Inversiones Aysen Ltda.	28.954	Otros menores	28.954
Compañía Inversiones Aysen Ltda.	1.227.499	Ureta Bianchi y Cia.	1.243.999
Otros accionistas menores	16.500		
		Otros accionistas	345.100
		Otros accionistas	491.084
		José Ovalle Nordenflycht	116.050
		Victor Lavagnino T.	300.000
		Productos Químicos Algina Sociedad Ltda.	50.000
		Algebra Sociedad Ltda.	42.377
		Alejandra Sánchez Mena	92.377
		Otros menores	414.849
Fondo Mutuo Descuento y Ahorro Cooperativa Vitalicia	236		
Otros menores	1.110	Otros menores	1.110
		Victor Lavagnino T.	100.000
		Otros menores	135.445
		Otros menores	448.805
		Otros menores	448.805
		Productos Químicos Algina Sociedad Ltda.	200.000
		Otros menores	682.496
		Victor Lavagnino T.	600.000
		Productos Químicos Algina Sociedad Ltda.	777.639
		Otros menores	777.639
		Otros menores	4.898.994
		Victor Lavagnino T.	556.000
		Otros menores	644.510
		Victor Lavagnino T.	144.010
		Productos Químicos Algina Sociedad Ltda.	123.508
		Otros menores	3.264.490

NOTA 23 - SANCIONES

No han habido sanciones en los años 1985 y 1984.

NOTA 24 - ADMINISTRACION

- En Junta de Accionistas de fecha 13 de marzo de 1984 fueron designados en el cargo de Directores los señores Jorge Spencer Soublette, Miguel Leighton Puga y Cristián Valdés Zegers en reemplazo de los señores Javier Vial Castillo, Manuel Castro Cuevas y Alfredo Vidaurre Valdés.
- En sesión de Directorio N° 293 de fecha 9 de abril de 1984, fueron designados los señores Juan Carlos de la Jara Ciappa y Gustavo Palacios Garcés como presidente y vicepresidente de INFORSA, respectivamente.
- En sesión de Directorio N° 298 de fecha 4 de septiembre de 1984 presentaron su renuncia al cargo de Directores los señores Joaquín Figueroa Puga y Juan Agustín Figueroa Yávar.
- Con fecha 28 de septiembre de 1984 en Sesión Extraordinaria, el Directorio designó en el cargo de Directores a los señores Carlos Ceruti Gardeazábal, Walter Chinchón Bunting y Guillermo Carey Tagle. Este último posteriormente no asumió dicho cargo.
- En sesión de Directorio N° 300 de 25 de octubre de 1984 presentó su renuncia al cargo de Director el señor Jorge Spencer Soublette, designándose en su reemplazo el señor Edgardo Jurgensen Caessar.
- En sesión Extraordinaria de Directorio N° 3-84 del 20 de noviembre de 1984, renunció al cargo de Director el señor Gustavo Palacios Garcés siendo designado en su reemplazo el señor Rodolfo Ramírez Perucich.
- En sesión de Directorio N° 302 del 27 de diciembre de 1984 presentó su renuncia al cargo de Director el señor Alejandro Pino Torche.
- El Directorio, en la sesión N° 304 de fecha 14 de marzo de 1985, designó en el cargo de Directores a los señores Alberto Echaurren Gaete y Claudio Gaete Ebersperger.
- En Junta Ordinaria de Accionistas N° 28 de Industrias Forestales S.A., celebrada el día 26 de abril de 1985, fueron elegidos como Directores de la Sociedad, las siguientes personas:
Eladio Susaeta Sáenz de San Pedro
Edgardo Jurgensen Caessar
Walter Chinchón Bunting
Manuel Valdés Valdés
Carlos Olivos Marchant
Ernesto Bertelsen Repetto
Alberto Echaurren Gaete
Claudio Gaete Ebersperger
Gonzalo Ibáñez Langlois
- El Directorio de Industrias Forestales S.A., en su sesión N° 312 celebrada el 28 de noviembre de 1985, designó como Director de la Sociedad al señor Segismundo Schulín-Zeuthen Serrano en reemplazo del señor Carlos Olivos Marchant, quien renunció a su cargo.

NOTA 25 - HECHOS RELEVANTES

- El Directorio de INFORSA, en su sesión N° 276 de fecha 22 de diciembre de 1982, teniendo presente lo dispuesto por la Autoridad Económica respecto a la repactación de pasivos con el sistema financiero, acordó plantear a sus acreedores bancarios la decisión referida proponiendo un curso de acción.
Esta misma información fue enviada a la Superintendencia de Valores y Seguros y a la Bolsa de Comercio de Santiago en dicha fecha.
- En reunión de acreedores bancarios celebrada el 17 de enero de 1983 se acordó formar una comisión negociadora con la Sociedad, quedando formada por un representante de cada uno de los siguientes bancos: Banco de Santiago, Banco de Chile, Banco Concepción, Banco Urquijo de Chile, Bank of America y Manufacturers Hanover Trust.
- Con fecha 21 de enero de 1983, INFORSA y sus filiales presentaron ante el 21° Juzgado Civil de Santiago una proposición de Convenio Judicial Preventivo conteniendo en forma subsidiaria la petición de quiebra de la Sociedad, para el caso de no aprobación.

Con fecha 25 de enero de 1983, el Juzgado proveyó favorablemente dicha petición, fijando el día 18 de abril de 1983 para la celebración de la Junta General de Acreedores. Sucesivas resoluciones del 21° Juzgado Civil de Santiago postergaron la fecha de celebración de la Junta de Acreedores, siendo fijada la última de ellas para el 9 de abril de 1985. En el intertanto, se mantuvieron las negociaciones extrajudiciales con los acreedores bancarios destinadas a la repactación de los pasivos.

d) En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 101 de la Ley N° 18.406, el Directorio acordó citar a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 14 de febrero de 1983, en la cual se acordó aprobar lo convenido por el Directorio y autorizarlo para continuar con estas gestiones y firmar convenios.

e) Con fecha 19 de enero de 1983, la Administración de la Sociedad comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros que no le había sido posible rescatar a su vencimiento brokers y pagarés por la suma de M\$ 45.790 emitidos por la Sociedad y adquiridos por Alfredo Eyzaguirre y Cía. La misma comunicación fue enviada a la Bolsa de Comercio de Santiago.

Posteriormente, con fecha 17 de marzo de 1983, dichos pagarés fueron cancelados con fondos provenientes de un préstamo concedido por el Banco del Estado de Chile.

f) Entre las Sociedades que tienen obligaciones directas e indirectas con INFORSA se encuentra Sociedad de Inversiones Hualañé S.A. la que se encuentra declarada en quiebra, con recursos judiciales pendientes. El saldo neto por cobrar se encontraba al 31 de diciembre de 1984 con garantía hipotecaria, la que se hizo efectiva en el transcurso del año 1985 (Nota 20).

g) Con fecha 9 de abril de 1985, ante el vigésimo primer Juzgado Civil de Santiago, se celebró la Junta de Acreedores de Industrias Forestales S.A. en la cual, concurriendo las mayorías legales y con la aprobación de la proponente, se votó favorablemente el convenio propuesto.

En la misma fecha fueron aprobados los Convenios Judiciales Preventivos presentados por las filiales Forestal Río Vergara S.A., Maderas Nacimiento S.A. y Celulosas de Chile S.A., cuyas proposiciones son idénticas para cada una de ellas y del mismo texto que las aprobadas para la Matriz.

Los principales aspectos acordados en el convenio firmado por los acreedores, Industrias Forestales S.A. y las filiales Forestal Río Vergara S.A., Maderas Nacimiento S.A. y Celulosas de Chile S.A. guardan relación con las tasas de interés, plazos de amortización, pagos y situación de las obligaciones impagas a esa fecha de las sociedades mencionadas anteriormente y algunas obligaciones de la filial Sociedad Forestal Crexex Ltda.

Por lo anterior los acreedores acordaron que para todos los efectos del Convenio, la deuda reprogramada y reestructurada es la existente al 31 de diciembre de 1982, la cual devenga intereses a partir del 2 de enero de 1986 de LIBOR + 1% para la deuda en moneda extranjera y 7% anual sobre Unidad de Fomento, para la deuda en moneda nacional, intereses que serán pagaderos semestralmente.

La amortización de los capitales de la deuda se hará a partir del 31 de julio de 1987 en 16 cuotas desiguales y semestrales hasta el 31 de enero de 1995.

Para aquella parte de los intereses devengados a partir del 31 de diciembre de 1982 y hasta el 2 de enero de 1986, se consideró una capitalización en INFORSA (aumento de patrimonio) de aquella parte de los intereses entre el 1° de enero de 1983 y el 30 de junio de 1985, para lo cual los acreedores acordaron recibir como dación en pago las nuevas acciones de INFORSA a un valor de pago de \$ 7,48 cada una. Los intereses devengados a partir del 1° de julio de 1985 y hasta el 2 de enero de 1986 se pagaron en esta última fecha.

Para los efectos del cálculo de los intereses que fueron capitalizados y de los que adicionalmente se pagaron el 2 de enero de 1986, se consideraron tasas del 10% anual para las obligaciones en moneda extranjera y 7% sobre Unidad de Fomento para las obligaciones en moneda nacional.

Adicionalmente INFORSA y las filiales involucradas en el convenio antes descrito, contrajeron obligaciones de hacer y no hacer, de las cuales las principales son:

- Todos los deudores son solidarios entre sí.
- Entregar en garantía todos aquellos bienes libres de gravamen.
- No pagar dividendos más allá de lo legalmente establecido.
- No contraer nuevas obligaciones excepto las necesarias para el normal desenvolvimiento de las operaciones de las sociedades.

- Se obligan a mantener algunas relaciones financieras en el período de vigencia del convenio.

- Se obligan a hacer pagos anticipados siempre y cuando exista excedente de caja superior a US\$ 1.000.000.

h) Las empresas filiales Inversiones Candelaria Ltda. y Promociones Forestales Crexex Ltda. y Cía. entregaron en garantía de operaciones de crédito, acciones del Banco de Chile e Industrias Forestales S.A. Dado que estas sociedades no pudieron dar cumplimiento a las obligaciones contraídas, los respectivos beneficiarios de estas garantías las han hecho efectivas y a la fecha de emisión de estos estados financieros dichas acciones han sido rematadas; las posibles pérdidas adicionales que pudiera representar a la Sociedad el hecho de concurrir como socio solidario en el pago de las obligaciones no cubiertas en la liquidación de los activos antes mencionados, se encuentran debidamente provisionadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 1985.

También con fecha 9 de abril de 1985, se firmó un convenio privado con el Banco Hipotecario de Chile en liquidación a fin de regular la forma en que dichas sociedades pagarán la porción impaga de los créditos que les otorgara el banco mencionado. Los principales acuerdos estipulados en dicho convenio son los siguientes:

a) En cuanto a Promociones Forestales Crexex Ltda. y Cía., los saldos adeudados al Banco BHC en liquidación se han incluido como obligación contingente de INFORSA en el Convenio Judicial Preventivo aprobado con sus acreedores. No obstante lo anterior, para el pago de dichos saldos adeudados, las partes convinieron en que el Banco venderá en remate los predios de Sociedad Forestal Crexex Ltda. que se encuentran hipotecados en su favor y si quedare algún saldo por pagar, éste lo cancelará INFORSA de acuerdo a los términos y modalidades del Convenio que celebrara con sus acreedores. El valor de libros de los predios mencionados asciende a M\$ 296.359 al 31 de diciembre de 1985 y se ha contabilizado en Sociedad Forestal Crexex Ltda. una provisión por la pérdida que se estima se incurrirá respecto al valor a obtener en el remate por M\$ 18.891.

b) En relación a la filial Inversiones Candelaria Ltda., las partes acordaron que INFORSA se haga cargo de la deuda en dólares y de la porción de capital de un pagaré en moneda nacional. Los intereses generados hasta el 9 de abril de 1985 por este pagaré deberán ser cancelados directamente por Inversiones Candelaria Ltda. en los términos que aprobó el Convenio Judicial Preventivo por ella propuesto en el 21° Juzgado Civil de Santiago.

Los pagos se harán como se indica:

- 1) Deuda en dólares, en una sola cuota no después del 30 de junio de 1995 ni antes del 31 de marzo de 1995.
- 2) Pagaré en moneda nacional, convertido a Unidades de Fomento por el valor de ésta al 9 de abril de 1985, en una sola cuota no después del 30 de julio de 1995 ni antes del 31 de marzo de 1995. Este pagaré devengará los intereses previstos en el Convenio Judicial Preventivo de INFORSA.
- 3) Intereses adeudados hasta el 9 de abril de 1985, en una sola cuota con vencimiento al 30 de junio de 1996, con un interés de 3% anual, simple.

i) Las sociedades Inversiones Las Nieves S.A., Inversiones Valle Central S.A. y Banco Hipotecario de Chile en liquidación, en las cuales INFORSA tiene participación accionaria, se encuentran declaradas en quiebra, con recursos judiciales pendientes las dos primeras y en liquidación la tercera. La sociedad constituyó provisión por el total del valor de estas inversiones.

j) En cumplimiento de lo acordado en la segunda Junta General Extraordinaria de Accionistas de Papeles Sudamérica S.A., celebrada el 26 de mayo de 1983, INFORSA pagó 492.185 acciones correspondientes al saldo de 760.500 acciones que le correspondía suscribir para mantener el 50% de participación en dicha sociedad.

Con fecha 26 de mayo de 1983 INFORSA vendió mediante escritura pública 30.420 acciones que representan el 2% del capital suscrito de Papeles Sudamérica S.A. a Papel América S.A. El precio de esta compraventa fue la suma de 0,8046 UF por acción que pagó la compradora, asumiendo la obligación de pagar una suma igual a Papeles Sudamérica S.A. que correspondía al aporte adeudado por INFORSA en relación con esas acciones. En la misma escritura las partes convinieron en que INFORSA recompraría las acciones vendidas, hecho que se materializó en el mes de junio de 1984, oportunidad en que Papel América S.A. retrovendió 30.420 acciones de Papeles Sudamérica S.A.

La diferencia entre el precio de la retroventa y el valor patrimonial proporcional de dichas acciones al 30 de junio de 1984 se presenta en la cuenta Menor valor de inversiones (M\$ 6.380) valor que está siendo amortizado

en cinco años a partir del mes de junio de 1984. El efecto en resultados se refleja en la cuenta Amortización menor valor de inversiones.

k) Según convenio efectuado en el mes de abril de 1984 entre Industrias Forestales S.A. y su filial Forestal Río Vergara S.A. con Papeles Sudamérica S.A. esta última entregó un pagaré por US\$ 1.500.000 a INFORSA con vencimiento en abril y octubre de 1986, suma que cubrirá las inversiones y desembolsos que deberá efectuar INFORSA para satisfacer las mayores demandas de energía eléctrica que tendrá el complejo industrial con la instalación de la planta de Papeles Sudamérica S.A.

A su vez, para cubrir las inversiones necesarias en la construcción y mantenimiento de caminos forestales permitan un abastecimiento adecuado de madera a la planta ya citada, Forestal Río Vergara S.A. recibirá pagarés por un monto total de UF 234.208 con vencimiento en abril y octubre de 1986, los que devengarán un interés del 10% anual.

Estos pagarés, pagaderos a todo evento según consta en los documentos respectivos, se incluyen en los ingresos fuera de la explotación del estado de resultados de INFORSA y Forestal Río Vergara S.A. al 31 de diciembre de 1984. Los intereses y reajustes devengados se incluyen en el estado de resultados de acuerdo a las condiciones pactadas.

A su vez como se indica en Nota 15, en Otros egresos fuera de la explotación del año 1984 se refleja el monto por el efecto directo e indirecto proveniente de las utilidades no realizadas con Papeles Sudamérica S.A. el equivalente de la participación de INFORSA en el capital de dicha Sociedad.

l) Con fecha 3 de julio de 1984 INFORSA y su filial Agrícola y Ganadera Monte Verde Ltda. vendieron a Maderas y Sintéticos S.A. la totalidad de sus derechos accionarios sobre Maderas y Paneles S.A.

El precio de la venta fue de UF 40.691,20 que comparado con el costo valorizado al valor patrimonial proporcional significó una pérdida directa de M\$ 36.253 y M\$ 1.235 por la participación indirecta a través de Agrícola y Ganadera Monte Verde Ltda. al 31 de diciembre de 1984.

El valor de esta operación será cancelado en siete cuotas semestrales a partir del 15 de junio de 1986, devengando un 8% de interés sobre el capital expresado en Unidades de Fomento.

m) Por escritura pública de fecha 10 de septiembre de 1981, otorgada ante el Notario de Santiago don Raúl Pefaur, Industrias Forestales S.A. hizo una emisión de bonos o debentures reajustables por un monto total de 330.000 Unidades de Fomento. La citada emisión fue aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros e inscrita a fs. 18.217 con el N° 10.051 en el Registro de Comercio de Santiago y se anotó al margen de la inscripción de la Sociedad, a fs. 2.755, N° 1.563, del año 1956, en el mismo registro. La referida emisión debió amortizarse en una sola cuota al cumplirse tres años calendario contados desde su respectiva suscripción, según se dejó establecido en la escritura de fecha 9 de octubre de 1981, otorgada ante el Notario señor Raúl Pefaur. Por consiguiente, el plazo de vencimiento para amortizar esta emisión expiró el día 30 de septiembre de 1984.

Dada la situación legal y financiera de la empresa, no fue posible cancelar dichos debentures a su fecha de vencimiento.

Por lo recién citado, la Sociedad convino con los acreedores una prórroga de 15 días, la que se otorgó mediante escritura pública de fecha 1° de octubre de 1984.

Posteriormente con fecha 15 de octubre de 1984 se suscribió un convenio de prórroga para el pago de los debentures. Las condiciones estipuladas en dicho convenio son:

Programa de pago

15 de octubre de 1984, pago de intereses pendientes del período 1° de octubre de 1983 al 15 de octubre de 1984.

1° de abril de 1985, una cuota correspondiente al 15% del capital más intereses sobre el saldo adeudado.

30 de junio de 1985, una cuota correspondiente al 15% del capital más intereses sobre el saldo adeudado.

30 de septiembre de 1985, una cuota correspondiente al 30% del capital más intereses sobre el saldo adeudado.

1° de abril de 1986, una cuota correspondiente al 40% del capital más intereses sobre el saldo adeudado.

La tasa de interés sobre el capital expresado en Unidades de Fomento a partir del 15 de octubre de 1984 es de 6,5% anual.

INFORSA se comprometió a realizar los mejores esfuerzos ante los bancos acreedores para que los firmados los convenios generales se le autorizara solicitar ante la Superintendencia de Valores y Seguros el registro e inscripción de una nueva emisión de debentures en las condiciones planteadas en los puntos precedentes. Por otra parte, a fin de que puedan optar a éstos los actuales tenedores de debentures, INFORSA se comprometió a emitir pagarés privados de la Sociedad, transferibles en las condiciones estipuladas en los puntos precedentes. Aquel tenedor que opte por pagarés privados de su derecho a la futura emisión de debentures.

Los pasivos aquí definidos forman parte integrante del convenio general con los bancos con especial dedicación de sus montos y fechas de pago. Conocidos los términos generales del convenio con los bancos existe la posibilidad de que un acreedor por concepto de esta negociación de debentures pueda optar incorporarse a las condiciones de este convenio.

INFORSA se comprometió a hacer participar en este convenio a la totalidad de tenedores de debentures.

Al 31 de diciembre de 1985 se ha dado cumplimiento integral al programa de pagos descrito anteriormente.

n) Durante el mes de enero de 1984 fue notificada Sociedad Forestal Crexex Ltda., filial de INFORSA, de una manda ejecutiva interpuesta en su contra por la Corporación Nacional Forestal (CONAF) ante el 20° Juzgado Civil de Santiago, por la no cancelación de cuotas correspondientes a deudas que mantiene dicha filial por adquisición de predios forestales.

La Sociedad opuso excepciones, las que fueron rechazadas mediante sentencia dictada con fecha 20 de diciembre de 1984, ordenándose continuar con la ejecución hasta el remate de los predios sujetos a embargo, el completo pago al acreedor.

Con fecha 9 de abril de 1985, mediante transacción ante el Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, las partes acordaron poner término al juicio citado precedentemente.

En el escrito de avenimiento se definieron los pagos que deberá efectuar la demandada, como transacción, modalidades y condiciones en que se harán.

El calendario de pagos del monto adeudado, se indica a continuación:

- 31 de mayo de 1985 (cancelada en la misma fecha)
- 31 de marzo de 1986
- 31 de marzo de 1987
- 31 de marzo de 1988
- 31 de marzo de 1994
- 31 de marzo de 1995

Estas cuotas devengan, a contar del 31 de marzo de 1985 un interés anual de 5% respecto de aquellas con vencimiento los años 1986 a 1988 y del 7% respecto de aquellas con vencimiento en los años 1984 y 1985. Parte de la cuota con vencimiento al 31 de marzo de 1986 fue cancelada anticipadamente mediante la dación en pago de seis predios forestales pertenecientes a Sociedad Forestal Crexex Ltda. y el saldo se pagó en efectivo. Dicha dación en pago originó una pérdida de M\$ 68.505 en relación al valor libros de los predios forestales que se incluye en Otros egresos fuera de la explotación.

En la misma escritura de avenimiento el Banco de Chile, principal acreedor de Sociedad Forestal Crexex Ltda., otorga plena aprobación al mismo y se constituye en fiador y codeudor solidario de todas las obligaciones contraídas por la filial aludida en favor de la Corporación Nacional Forestal.

ñ) Con fecha 9 de abril de 1985 se formalizó el Convenio Judicial Preventivo de Sociedad Forestal Crexex Ltda. con sus acreedores, ante el Vigésimo Primer Juzgado Civil de Santiago.

CONCLUSIÓN

Este convenio establece las modalidades y condiciones de pago de las deudas de la Sociedad que no fueron incluidas en la novación pactada en el Convenio celebrado entre INFORSA y algunas filiales con sus acreedores en esa misma fecha.

Los aspectos principales considerados en el Convenio citado son los siguientes:

1. Fórmula de pago con el Banco de Chile:

Los créditos originales con el Banco de Chile se pagan mediante préstamos otorgados por el propio Banco de Chile a la Sociedad, a fin de solventar aquellos que se encuentren vencidos y en el caso de los que no lo están, a medida que se produzca el vencimiento de los plazos originalmente pactados. Los nuevos préstamos se otorgan a un plazo de 20 años, con 15 años de gracia, tanto para el pago de capital, como de los intereses.

Dichos préstamos se expresan en Unidades de Fomento y se pagarán vencido el plazo de gracia en seis cuotas anuales iguales y sucesivas con un interés de un 7% anual compuesto.

2. Fórmula de pago con Industrias Forestales S.A. y sus filiales Forestal Río Vergara S.A., Maderas Nacimiento S.A. y Agrícola Ganadera Monteverde Ltda.:

Por los créditos de todas y por los que adquiere INFORSA, en virtud de la novación pactada, se solventarán a continuación de que queden totalmente pagados los créditos del Banco de Chile. Cumplida la última condición, Sociedad Forestal Crexex Ltda. pagará estos créditos en un plazo de cinco años, en cuotas iguales y sucesivas más un interés de 7% anual.

3. Principales obligaciones establecidas:

- Obligación de constituir hipoteca en favor del Banco de Chile sobre predios forestales que se individualizan en el Convenio.
- Obligación de constituir prenda agraria sobre los bosques que están plantados en los predios hipotecados.
- El producto de la enajenación de los Pagarés Dólar Preferencial que emitirá el Banco Central de Chile, en mérito de los pagos de deudas en moneda extranjera que se efectúen con los préstamos que otorgará el Banco de Chile, irá en beneficio de la Sociedad, la que se obliga a destinarlo exclusivamente al manejo y cuidado de los bosques plantados en los predios de su propiedad.
- Una vez agotados los dineros que correspondan a Sociedad Forestal Crexex Ltda. por el diferencial cambiario que generará el dólar preferencial, INFORSA se obliga a prestarle la suma equivalente a US\$ 3.000.000 para el manejo y mantención de sus bosques, a medida que lo requieran las necesidades operacionales.

Con fecha 26 de abril de 1985 se celebró la Vigésimo Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrias Forestales S.A. en la que se acordaron diferentes puntos relacionados con los Convenios Judiciales Preventivos de la Sociedad y algunas filiales con sus acreedores.

Los principales acuerdos adoptados son:

1. Aprobación y ratificación en todas sus partes de los Convenios Judiciales Preventivos acordados por Industrias Forestales S.A. y sus filiales Forestal Río Vergara S.A., Maderas Nacimiento S.A., Celulosas de Chile S.A., Sociedad Forestal Crexex Ltda. e Inversiones Candelaria Ltda. y sus acreedores.
2. Aprobación de un aumento de capital de la Sociedad en la cantidad de 500.000.000 de acciones de valor nominal de \$ 18 cada una. Dicho aumento de capital se aprobó en virtud de la necesidad de dar efecto a los acuerdos establecidos en los Convenios de renegociación de pasivos de la Sociedad y sus filiales en que se contempla una capitalización de intereses mediante la dación de pago de acciones de INFORSA a sus acreedores (Letra g).

Como se indica en la letra g) precedente, a la fecha de emisión de estos estados financieros se encuentra en vigencia un Convenio de renegociación de pasivos de INFORSA y algunas filiales con los bancos acreedores.

Producto del convenio señalado, los intereses provisionados por la Sociedad para el año 1985 han sido calculados de acuerdo a las tasas establecidas en el mismo, habiéndose ajustado los intereses provisionados sobre base original hasta la fecha de firma del convenio. A su vez los pasivos renegociados han sido clasificados de acuerdo a los nuevos plazos pactados.

La reducción de las tasas de interés por los años 1983 y 1984 y primer semestre de 1985 contemplada en el convenio ya descrito significó al 31 de diciembre de 1985 un menor pasivo en los estados financieros individuales de INFORSA de M\$ 4.791.619 (M\$ 5.643.792 a nivel consolidado). Estos valores incluyen el efecto del Convenio Judicial Preventivo de la filial Sociedad Forestal Crexex Ltda. y sus acreedores (letra ñ).

Sin embargo al 31 de diciembre de 1985, por la capitalización de intereses en INFORSA (aumento de patrimonio), existe una pérdida por la diferencia entre el valor nominal de las acciones y el valor de las acciones fijado para efectos de la capitalización, con lo cual se produjo un cargo neto a resultados de M\$ 1.812.773 por la parte de INFORSA y M\$ 332.336 por lo que respecta a las filiales. Los valores citados se reflejan en el rubro Otros egresos fuera de la explotación en el estado de resultados.

Con motivo de las modificaciones emanadas del Acuerdo N° 1657 del Banco Central de Chile, la Sociedad ha recalculado el monto de los derechos a percibir correspondientes al régimen del dólar preferencial por deudas en moneda extranjera.

Como consecuencia de lo anterior, la pérdida del derecho dólar preferencial por deudas que vencen hasta el 31 de diciembre de 1986, al aplicar el factor de rebaja establecido en dicho acuerdo y, por las deudas cuyos vencimientos se sitúan desde el 31 de diciembre de 1986 en adelante, ascendió a M\$ 1.497.057 en la Matriz (M\$ 2.297.032 a nivel consolidado). Dicho valor se presenta en la cuenta Otros egresos fuera de la explotación en el estado de resultados al 31 de diciembre de 1985, e incluye la pérdida de los derechos a diferencial cambiario correspondiente al capital de las obligaciones con acreedores bancarios extranjeros, que a esa fecha se encuentran renegociadas, por considerarse incobrables.

Al 30 de septiembre de 1985 se efectuó un ajuste a los pasivos de la filial Sociedad Forestal Crexex Ltda. con el Banco de Chile debido a una liquidación de los intereses que se capitalizaron, lo que significó un cargo a gastos financieros en dicha filial de M\$ 214.650.

Por escritura pública de fecha 12 de noviembre de 1985 suscrita ante el Notario señor Gonzalo Hurtado Morales y publicada en el Diario Oficial del 19 de noviembre de 1985, Industrias Forestales S.A. cedió a Forestal Río Vergara S.A. el 96% del capital social de su filial Sociedad Forestal Crexex Ltda. en la suma de \$ 1.

NOTA 28 - FILIALES OPERATIVAS

En el año 1979 Industrias Forestales S.A. constituyó filiales operativas que continuaron las labores que anteriormente desarrollaban en la Sociedad. Dichas filiales, como asimismo las actividades que realizan, se detallan como sigue:

Sociedad Forestal Crexex Ltda. tiene a su cargo el programa de forestación de INFORSA orientado a crear una nueva reserva forestal ubicada en la zona sur de Arauco. Sus activos alcanzan a las 44.000 hectáreas plantadas de pino insigne. El promedio de edad de las plantaciones es de 9 años.

- Forestal Río Vergara S.A., cuyo objetivo principal es abastecer de materia prima (madera) el complejo industrial de madera y papel de INFORSA.
- Agrícola y Ganadera Monteverde Ltda. que desarrolla el programa agrícola y ganadero de INFORSA, aprovechando aquellos terrenos no aptos para forestación.
- Maderas Nacimiento S.A. se dedica a la elaboración de madera aserrada, operando el aserradero de propiedad de INFORSA.

Estas filiales pertenecen directa e indirectamente en un 100% a Industrias Forestales S.A. y, por lo tanto se consolidan, correspondiendo prácticamente todas sus operaciones a la integración industrial con la Matriz. Dada esta integración operativa, las cuentas con las filiales presentan movimientos y saldos significativos que, al consolidarse, provocan cambios importantes en el capital de trabajo consolidado respecto al individual.

NOTA 27 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 2 de enero de 1986 se dio cumplimiento al pago de la primera cuota de intereses por los créditos renegociados, tal como se estipuló en el Convenio Judicial Preventivo de INFORSA y algunas filiales con los acreedores bancarios, el que ascendió a M\$ 1.049.987.

A su vez con esa misma fecha se canceló una cuota de intereses, (M\$ 643.957), correspondiente a lo convenido con el Libra Bank Ltd. y el grupo de bancos por él representados, condición necesaria para su adhesión al convenio ya citado y levantamiento de las garantías existentes al 31 de diciembre de 1985, las que se incorporarán al pool general de garantías de los acreedores bancarios de INFORSA y filiales (Nota 16).

Mario Nazal Nazal
Contador General

Fernando Cordova de Pablo
Gerente General

Huertanos 863
Casilla Correo 3337
Santiago - Chile

Telefono 383023
Telex 441013 PRICE CZ

Price Waterhouse



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 28 de febrero de 1986

Señores
Accionistas y Directores
Industrias Forestales S.A. - INFORSA

1. Hemos examinado los balances generales consolidados de Industrias Forestales S.A. - INFORSA y sus filiales al 31 de diciembre de 1985 y 1984 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.
2. Nuestro dictamen de fecha 22 de marzo de 1985 sobre los estados financieros de Industrias Forestales S.A. - INFORSA y sus filiales al 31 de diciembre de 1984 incluyó salvedades referidas a:
 - i) Incertidumbre respecto de la continuidad de giro de la Sociedad Matriz y sus filiales originada por la situación financiera adversa que motivó el no pago de ciertas obligaciones y el planteamiento por parte del Directorio de renegociar los pasivos de la Sociedad y filiales.
 - ii) Una excepción por el efecto en el resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 1984 de provisiones y castigos de inversiones por un monto total de M\$ 473.186 que correspondían a ejercicios anteriores.
3. Tal como se explica en Nota 25, durante 1985 la Sociedad y sus filiales firmaron un Convenio Judicial Preventivo con sus acreedores lo cual significó una capitalización de parte de las deudas de la Sociedad y sus filiales, la reprogramación de los vencimientos y reducción de tasas de interés. Como resultado de lo anterior y, tal como se demuestra en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 1985 adjuntos, a esa fecha la Sociedad demuestra un patrimonio de M\$ 2.769.817 y los activos circulantes exceden a sus pasivos circulantes en M\$ 3.308.643. En consecuencia, nuestra opinión sobre los estados financieros de la Sociedad y filiales al 31 de diciembre de 1984, aquí presentada, difiere de lo expresado en nuestro dictamen anterior de fecha 22 de marzo de 1985, en lo referido a la incertidumbre que existía respecto a la continuidad de giro según se explica en el punto 2) i) antes expuesto.
4. En nuestra opinión, excepto por el cargo a los resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 1984 de las provisiones y castigos mencionados en el párrafo 2 ii), los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera consolidada de Industrias Forestales S.A. - INFORSA y filiales al 31 de diciembre de 1985 y 1984 y los resultados consolidados de sus operaciones y cambios en la posición financiera consolidada por los respectivos ejercicios, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados y normas contables e instrucciones específicas de la Superintendencia de Valores y Seguros, aplicados uniformemente, salvo por el ajuste al valor contable de ciertos activos fijos, con el cual concordamos, cuya naturaleza y efecto se describe en Nota 8.

Price Waterhouse

Alberto López-Hermida
C.C. N° 18732-8



COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

Balance General Consolidado

Por los años terminados al 31 de diciembre de 1985 y 1984
(en miles de pesos)

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Directorio

Presidente
José Claro VialVicepresidente
Pablo Pérez ZañartuDirectores
José Borda Arexabala
Gabriel del Real Correa
Tomás García Köhler
Manuel Martín Sáez
Adolfo Méndez MonteroGerente General y Representante Legal
Heriberto Figueroa Galeco

ACTIVOS	1985	1984
	M\$	M\$
ACTIVOS CIRCULANTES		
Disponible	504.076	729.660
Depósitos a plazo	2.706.294	1.361.511
Valores negociables (neto)	319.406	915.958
Deudores por venta (neto)	1.671.335	1.563.842
Documentos por cobrar (neto)	145.902	208.029
Deudores varios	199.694	106.739
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	17.442	17.346
Existencias (neto)	546.474	433.790
Impuestos por recuperar	11.765	32.733
Gastos pagados por anticipado	67.745	44.495
Impuestos diferidos	4.628	16.783
Otros activos circulantes	33.908	14.655
Total activos circulantes	6.228.669	5.445.541
ACTIVOS FIJOS		
Terrenos	753.029	703.721
Construcciones y obras de infraestructura	25.580.455	24.925.317
Maquinarias y equipos	8.278.911	7.807.770
Otros activos fijos	2.447.710	1.641.768
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	8.632.611	8.674.538
Depreciación (menos)	(19.861.928)	(18.526.800)
Total activos fijos	25.830.788	25.226.314
OTROS ACTIVOS		
Inversiones en empresas relacionadas	210.278	189.496
Inversiones en otras sociedades	36.370	36.596
Menor valor de inversiones	251.850	329.286
Mayor valor de inversiones (menos)	(47.838)	(96.556)
Deudores a largo plazo	155.323	25.545
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	367.720	262.625
Otros	187.502	1.576.496
Total otros activos	1.161.205	2.323.488
TOTAL ACTIVOS	33.220.662	32.995.343

PASIVOS	1985	1984
	M\$	M\$
PASIVOS CIRCULANTES		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - corto plazo	356.296	393.040
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - porción largo plazo	823.139	782.740
Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de un año	40.430	37.040
Dividendos por pagar	317.122	302.381
Cuentas por pagar	1.128.935	1.216.699
Documentos por pagar	311.128	212.353
Acreedores varios	10.413	12.211
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	1.726	5.973
Provisiones	244.708	313.535
Reténciones	315.473	397.395
Impuesto a la renta	76.492	68.659
Ingresos percibidos por adelantado	122.616	73.723
Impuestos diferidos	23.567	79.412
Otros pasivos circulantes	1.804	7.655
Total pasivos circulantes	3.773.840	3.902.837
PASIVOS A LARGO PLAZO		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	5.161.231	5.393.567
Documentos por pagar	510.090	543.202
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	-	37.402
Provisiones	497.793	446.144
Otros pasivos a largo plazo	566.764	839.370
Total pasivos a largo plazo	6.735.878	7.259.681
INTERES MINORITARIO	5.411.588	5.185.337
PATRIMONIO		
Capital pagado	9.185.398	9.134.130
Sobrepeso en venta de acciones propias	79.500	34.080
Otras reservas	4.787.079	4.756.657
Reserva futuros dividendos	1.270.389	779.976
Utilidades acumuladas	1.320.338	1.111.614
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.076.853	1.277.884
Dividendos provisorios (menos)	(420.210)	(446.863)
Total patrimonio	17.299.347	16.647.478
TOTAL PASIVOS	33.220.662	32.995.343

Las notas explicativas adjuntas N° 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros.

Estado Consolidado de Resultados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1985 y 1984
(en miles de pesos)

	1985	1984
	M\$	M\$
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de explotación	24.689.445	21.257.429
Costos de explotación (menos)	(18.705.958)	(16.514.800)
Margen de explotación	5.983.487	4.742.629
Gastos de administración y ventas (menos)	(2.345.816)	(2.148.487)
Resultado operacional	3.637.671	2.594.142
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos financieros	1.084.106	680.059
Utilidad inversión empresas relacionadas	33.386	12.460
Otros ingresos fuera de la explotación	357.222	366.859
Pérdida inversión empresas relacionadas (menos)	-	(517)
Amortización menor valor de inversiones (menos)	(77.436)	(57.893)
Gastos financieros (menos)	(821.240)	(555.052)
Otros egresos fuera de la explotación (menos)	(1.684.552)	(574.803)
Corrección monetaria	(546.030)	133.814
Resultado no operacional	(1.654.544)	4.927
Resultado antes del impuesto a la renta	1.983.127	2.599.069
Impuesto a la renta (menos)	(557.911)	(1.041.019)
Utilidad consolidada	1.425.216	1.558.050
Interés minoritario (menos)	(397.083)	(317.171)
UTILIDAD LIQUIDA	1.028.133	1.240.879
Amortización mayor valor de inversiones	48.720	37.005
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.076.853	1.277.884

Estado Consolidado de Cambios en la Posición Financiera

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1985 y 1984
(en miles de pesos)

	1985	1984
	M\$	M\$
RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES		
Utilidad del ejercicio	1.076.853	1.277.884
Depreciación del ejercicio	1.381.902	1.240.215
Amortización del ejercicio	29.339	33.540
Pérdida (Utilidad) en venta activos fijos	4.614	(2.459)
Utilidad devengada por inversiones permanentes en otras empresas	(33.386)	(11.943)
Corrección monetaria asignable a rubros no circulantes	88.337	(266.523)
Otros recursos operacionales	1.485.250	287.691
Total de recursos operacionales	4.042.909	2.558.417
OTROS RECURSOS OBTENIDOS		
Ventas de activos fijos	12.675	17.499
Dividendos recibidos	14.393	14.239
Aumento de pasivos a largo plazo	-	6.954
Aumento deuda largo plazo empresas relacionadas	96.688	134.645
Emissiones de acciones de pago	756.222	1.606.121
Otros recursos no operacionales	1.784.536	1.784.536
Total de recursos no operacionales	879.978	4.342.940
Total recursos obtenidos	4.922.887	6.901.357
RECURSOS APLICADOS		
Adiciones al activo fijo	2.057.091	1.100.893
Inversiones permanentes en otras empresas	-	1.388.710
Aumento documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	37.404
Disminución pasivos a largo plazo	952.214	642.433
Dividendos pagados	747.853	765.837
Otros recursos aplicados	253.613	48.126
Total recursos aplicados	4.010.771	3.951.403
AUMENTO CAPITAL DE TRABAJO	912.116	389.884

Las notas explicativas adjuntas N° 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros.



COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL S.A.

Variaciones en los principales componentes del capital de trabajo

	1985	1984
	M\$	M\$
ACTIVO CIRCULANTE: Aumentos (Disminuciones)		
Disponibles y depósitos a plazo	1.119.199	423.840
Valores negociables (neto)	(596.552)	429.388
Recepciones por venta, documentos por cobrar y cobradores varios (netos)	138.321	177.598
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	96	912
Existencias (neto)	112.684	52.175
Otros	9.380	(33.839)
Total variaciones activo circulante	783.128	1.050.074
PASIVO CIRCULANTE: (Aumentos) Disminuciones		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	(3.640)	(703.894)
Obligaciones a largo plazo vencimientos dentro de un año	(3.384)	56.484
Dividendos por pagar	(14.741)	(18.789)
Cuentas por pagar y documentos por pagar	(11.011)	(464.559)
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	4.247	30.430
Provisiones y retenciones	150.749	(107.907)
Otros	6.768	547.645
Total variaciones pasivo circulante	128.988	(660.590)
AUMENTO CAPITAL DE TRABAJO	912.116	389.484

Los datos adjuntos N° 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 1985 y 1984

Descripción en el Registro de Valores

La Compañía está inscrita en el Registro de Valores con el N° 0083 y la subsidiaria Compañía de Consumidores de Gas de Chile S.A. con el N° 0057, ambas, sujetas a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Criterios contables aplicados

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo a instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros y a normas de la Ley N° 11 del Colegio de Contadores de Chile A.G. Estos incluyen los activos, pasivos y resultados de sus subsidiarias -empresas relacionadas- que la Compañía tiene una participación directa e indirecta superior al 50% de éstas -empresas relacionadas- y las transacciones significativas y el valor patrimonial proporcional (VPP) de las inversiones en las subsidiarias consolidadas fueron reconocidas en la participación de los inversionistas minoritarios presentados como Interes Minoritario.

La Compañía ha rebajado del patrimonio de sus subsidiarias CONAFE Y TUSAN la pérdida del derecho a dólar preferencial diferida por \$ 6.300.000 que asciende a \$ 568.114.

Subsidiarias consolidadas

Se han consolidado todas sus subsidiarias, como sigue:

	% de Participación	
	1985	1984
Compañía de Consumidores de Gas de Santiago S.A.	GASCO	54,62
Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	CONAFE	95,61
Compañía General S.A.	IGSA	99,98
Compañía Tusan Ltda.	TUSAN	98,42
Compañía de Computación Binaria S.A.	BINARIA	58,58

En diciembre de 1984, la Compañía adquirió el 95,61% de las acciones de CONAFE.

En diciembre de 1984, la Compañía suscribió y pagó 1.650.000 acciones de IGSA subiendo su participación de 99,92% a 99,98%.

En diciembre de 1985, la Compañía efectuó aporte de capital a TUSAN aumentando su participación de 95% a 98,42%. IGSA completa la propiedad de TUSAN en 1985.

En febrero y agosto de 1984 la Compañía adquirió un total de 1.937.532 acciones de BINARIA aumentando su participación de 33,91% a 58,58%.

Los estados financieros de las subsidiarias de CONAFE y de BINARIA fueron consolidados en 1984 desde la fecha de adquisición mayoritaria.

Los estados financieros de GASCO incluyen las cuentas de Comercial Gasco Ltda. en 1985 y 1984 y las de Proyectos Energeticos Ltda. en 1984. La Compañía completa la propiedad de ambas sociedades.

Valores negociables

Los valores negociables expresados en moneda corriente de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1985.

Los valores negociables han sido determinados en base a los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadística.

Los valores y pasivos en moneda extranjera han sido traducidos a moneda corriente a la tasa de cambio de la moneda extranjera a la fecha de adquisición mayoritaria.

Los valores negociables, excepto depósitos a plazo indicados en nota N° 25.

Activos fijos

Los terrenos y valores negociables.

Los terrenos y pasivos se presentan a sus valores de inversión más los reajustes e intereses devengados al cierre de los ejercicios.

Los terrenos -muebles en el patrimonio de la emisora inferior a 10% - han sido valuados en base al método del menor valor entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las respectivas carteras de acciones.

Los terrenos -muebles de valor preferencial y Bonos se expresan a su valor par menos una provisión por el menor valor de mercado.

Los terrenos -muebles, artefactos, productos terminados y materiales de explotación eléctrica, en bodega y en tránsito, son valorizadas al costo.

Los terrenos -muebles de la Compañía y de CONAFE se presentan en Otros activos fijos por estar destinados, principalmente, a obras nuevas.

Los terrenos -muebles de la Compañía y de CONAFE se presentan en Otros activos fijos por estar destinados, principalmente, a obras nuevas.

Los terrenos -muebles de la Compañía y de CONAFE se presentan en Otros activos fijos por estar destinados, principalmente, a obras nuevas.

Los terrenos -muebles de la Compañía y de CONAFE se presentan en Otros activos fijos por estar destinados, principalmente, a obras nuevas.

Los terrenos -muebles de la Compañía y de CONAFE se presentan en Otros activos fijos por estar destinados, principalmente, a obras nuevas.

Los terrenos -muebles de la Compañía y de CONAFE se presentan en Otros activos fijos por estar destinados, principalmente, a obras nuevas.

Los terrenos -muebles de la Compañía y de CONAFE se presentan en Otros activos fijos por estar destinados, principalmente, a obras nuevas.

Los terrenos -muebles de la Compañía y de CONAFE se presentan en Otros activos fijos por estar destinados, principalmente, a obras nuevas.

Los terrenos -muebles de la Compañía y de CONAFE se presentan en Otros activos fijos por estar destinados, principalmente, a obras nuevas.

g. Garantía de cilindros y estanques para gas licuado

Las garantías percibidas de parte de los usuarios se presentan a valores históricos en el rubro Otros pasivos a largo plazo.

h. Aportes no reembolsables a la red de distribución de gas

Los aportes se presentan en el rubro Otras reservas a valores históricos.

3. Cambios contables

La Compañía ha efectuado el cálculo de la provisión para indemnización por años de servicio considerando una tasa de descuento de 6% en 1985 (8% en 1984). El cambio significó un mayor cargo a gastos de M\$ 13.858.

4. Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo se mantienen en las siguientes instituciones:

	1985	1984
	M\$	M\$
Banco de Chile	580.300	164.450
Banco Sud Americano (1)	304.231	22.770
Banco Industrial y de Comercio Exterior	283.742	101.200
The Chase Manhattan Bank (1)	257.405	51.243
Banco O'Higgins	239.619	98.479
Banco de A. Edwards	181.500	41.145
Banco de Santiago	180.500	103.730
Banco del Estado de Chile	148.505	5.060
Republic National Bank	111.000	-
Centrobanco	95.000	18.975
Citibank N.A.	84.573	46.485
Banco del Trabajo	65.000	153.343
Banco Exterior S.A.	56.000	-
Banco de Concepción	40.000	252.368
Banco Nacional	25.000	15.180
Banchile	13.621	19.820
Citicorp Chile	5.875	24.035
Compañía Chilena de Inversiones	-	85.487
Inversiones Boston	-	51.164
Banco de Crédito e Inversiones	-	42.251
Financiera Comercial, Financo	-	20.240
Intereses devengados	2.671.871	1.317.425
	34.423	44.086
	2.706.294	1.361.511

(1) Incluyen dólares estadounidenses según se detalla en nota N° 25.

5. Valores negociables

El rubro se desglosa como sigue:

	1985	1984
	M\$	M\$
Pagarés dólar preferencial	382.106	221.732
Bonos Citibank	33.320	37.077
Pagarés reajustables de Tesorería	-	709.832
Provisión menor valor de mercado Pagarés	(107.081)	(59.958)
Acciones (Indiver S.A. y otras)	9.690	7.275
Fondos Mutuos Capitales Unidos (3.718 cuotas) (1)	1.371	-
	319.406	915.958

(1) En 1985 se recuperó esta inversión que en 1984 se valorizó en cero.

El detalle de las acciones con cotización bursátil es el siguiente:

Sociedades	N° Acciones	Partic.	Patrimonio Sociedades	Costo Corregido	Valor Bursátil Unitario	Valor Bursátil Inversión
al 31.12.85		%	M\$	M\$	\$	M\$
Indiver S.A. propiedad CGEI	16.414.270	4,56	1.406.986	3.153	2,70	44.319
Indiver S.A. propiedad CONAFE	96.000	0,03	-	-	-	259
	16.510.270	4,59				
Cia. Electrometalúrgica S.A.	105.276	0,23	3.566.649	9.476	31,00	3.264
Banco de Chile	145.500	0,00	40.974.875	4.731	0,20	29
Cia. de Petróleos de Chile	47.199	0,01	27.273.502	4.667	24,10	1.137
Cia. Sudamericana de Vapores S.A.	95.000	0,01	13.869.800	1.853	10,00	950
Cemento Melón S.A.	208.000	0,01	5.552.764	677	2,20	458
Marítima de Inversiones S.A.	95.000	0,01	6.159.754	503	4,40	418
Chilectra Metropolitana S.A.	24	0,00	27.381.129	42	920,00	22
						6.537
al 31.12.84						
Indiver S.A.	16.510.270	4,59	1.389.997	3.440	2,91	48.037
Cia. Electrometalúrgica S.A.	105.276	0,23	3.009.881	1.598	-	1.465
Banco de Chile	145.500	0,00	-	466	-	-
Cia. de Petróleos de Chile	47.199	0,01	25.893.525	925	19,61	926
Cemento Melón S.A.	208.000	0,01	5.082.891	395	1,90	395
Cia. Sudamericana de Vapores S.A.	95.000	0,01	10.794.683	312	3,29	312
Marítima de Inversiones S.A.	95.000	0,01	5.147.037	139	1,40	133
				7.275		

Como consecuencia de la división de la Compañía, aprobada en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 6.8.82, la Compañía recibió 16.414.270 de acciones liberadas de Indiver S.A., que se presentan al costo corregido monetariamente. CONAFE es dueña de 96.000 acciones de Indiver S.A. en 1985 y 1984 que se presentan a valor bursátil. La propiedad sobre Indiver S.A. alcanza a 4,59%. A su vez, Indiver S.A. es propietaria de 25.510.270 acciones de la Compañía en 1985 y 1984 que representan el 6,98% y 7,03% de participación respectivamente.

6. Activo fijo

Su detalle es el siguiente:

	1985	1984
	M\$	M\$
Terrenos	753.029	703.721
Construcciones y obras de infraestructura	4.459.063	4.404.055
Súbstaciones eléctricas	6.927.211	6.750.333
Líneas y redes eléctricas	19.063.987	18.780.856
Redes, empalmes, cilindros y medidores de gas	6.776.676	6.339.542
Maquinarias, equipos, mobiliario, etc.	1.502.235	1.468.228
Materiales electrónicos	1.880.133	1.195.659
Otros	567.577	446.109
Mayor valor retención técnica	8.632.611	8.674.538
	50.562.522	48.763.041
menos: Inversiones financiadas por terceros	(4.869.806)	(5.009.927)
Depreciaciones	(19.861.928)	(18.526.800)
	25.830.788	25.226.314

Mayor valor retención técnica del activo fijo. La retención técnica aplicada por GASCO a los bienes de su activo fijo al 31.12.79, incluidas las revalorizaciones acumuladas que corresponden al 31 de diciembre de cada año, es como sigue:

	1985	1984
	M\$	M\$
Bienes raíces	1.209.784	1.215.001
Maquinarias e instalaciones	1.608.505	1.645.215
Red de distribución	3.779.501	3.779.501
Cilindros y estanques para gas licuado	1.597.805	1.597.805
Medidores	419.569	419.569
Material rodante	17.447	17.447
	8.632.611	8.674.538
Depreciación acumulada	(1.363.415)	(1.142.169)
	7.269.196	7.532.369

(CONTINUA)


COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL S.A.
7. Inversiones en empresas relacionadas

Las inversiones permanentes se mantienen en la coligada Compañía Chilena de Medidores S.A., C.C.M. Rut. 91.531.000-1.

SOCIEDAD	Nº ACCIONES	PARTIC.	PATRIMONIO SOCIEDADES	VALOR CONTABLE INVERSIÓN (V.P.P.)	RESULTADO DEL EJERCICIO	VALOR BURSÁTIL
		%	M\$	M\$	M\$	M\$
31.12.85						
Compañía Chilena de Medidores S.A.	1.384.693	49,45	425.234	210.278	67.514	
31.12.84						
Compañía Chilena de Medidores S.A.	1.384.693	49,45	383.205	189.496	25.196	

En noviembre de 1985, la Compañía vendió a GASCO el 45% de sus derechos en la Sociedad Proyectos Energéticos Ltda. GASCO ya poseía el 55% restante por lo que Proyectos Energéticos Ltda. fue disuelta. Esta sociedad desarrollaba el proyecto de Gas Natural desde Argentina el que sigue vigente y a cargo de GASCO.
Por tratarse de estudios no afectivos, tanto los desembolsos relacionados con el proyecto como la operación de compra-venta de los derechos fueron llevados a resultados por la Compañía y por GASCO.
La Compañía posee el 19,64% de propiedad sobre la Compañía de Seguros La Previsora la que, en diciembre de 1984 dio término a sus actividades.

8. Inversiones en otras sociedades

La composición de estas inversiones en acciones, que no supera el 10% del capital de la emisora, es como sigue:

	1985	1984
	M\$	M\$
AFP Summa S.A.	24.991	24.991
Cia. de Seguros El Roble S.A.	10.095	10.095
Indugas S.A.	3.315	3.315
Acciones varias	140	224
Provisión ajuste a valor bursátil	(2.171)	(2.029)
	36.370	36.596

9. Menor valor de inversiones

Corresponde a la inversión efectuada en la subsidiaria CONAFE.

10. Mayor valor de inversiones

Es el saldo por amortizar de las inversiones efectuadas en TUSAN, M\$ 46.610 (M\$ 92.370 en 1984) y BINARIA, M\$ 1.228 (M\$ 4.186 en 1984). Los abonos a resultados son M\$ 45.782 y M\$ 2.958 respectivamente en 1985, (M\$ 26.401 y M\$ 10.604 en 1984).

11. Existencias

El rubro existencias se compone como sigue:

	1985	1984
	M\$	M\$
Materias primas y materiales	425.167	315.866
Productos terminados	58.306	39.497
Artefactos y repuestos Comercial Gasco Ltda.	29.747	34.895
Productos en proceso	11.057	4.976
Otros	22.197	38.556
	546.474	433.790

12. Otros activos a largo plazo

Corresponde al diferencial de cambio, que fue calculado conforme al Acuerdo 1657-03-850627 del Banco Central de Chile y las disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros. La pérdida por el término de la franquicia del dólar preferencial fue reconocida al 31.12.85 asciende a M\$ 1.646.617 de los cuales M\$ 143.712 fueron cubiertos con provisiones.

	1985
	M\$
Derechos devengados a pagarés	75.949
Derecho a pagarés dólar preferencial	86.448
Provisión por menor valor de mercado	(27.622)
	134.775
Impuestos diferidos	16.738
Crédito fiscal IVA diferido por importaciones	30.464
Indemnización por años de servicio diferida	3.116
Otros	2.419
	187.502

El acceso al sistema establecido en el Acuerdo N° 1657 se tendrá en los siguientes meses del año 1986:
Enero M\$ 266; marzo M\$ 20.253; abril M\$ 27.227; mayo M\$ 428; junio M\$ 26.305; julio M\$ 112; septiembre M\$ 1.501; octubre M\$ 80 y diciembre M\$ 1.660.

13. Documentos y cuentas por cobrar y por pagar a empresas relacionadas

	1985		1984
	corto plazo	largo plazo	
	M\$	M\$	M\$
Por cobrar:			
Indiver S.A. (1)			
Mutuo MUSS 2.000	17.405	367.720	17.340
Cargo en cuenta corriente	2	-	-
Cuentas por cobrar	35	-	-
	17.442	367.720	17.340
Por pagar:			
C.C.M. Cuentas por pagar	1.726	-	1.448
Banco Sud Americano (2)	-	-	400
Banco Sud Americano (3)	-	-	1.002
SONDA (4)	-	-	1.085
	1.726	-	3.935

(1) Indiver S.A. Rut. 95.678.000-9. Relación = Directorio común.

El Mutuo tiene vencimiento en 1987 y se hizo cargo de él al adquirir 9.000.000 de acciones de la Compañía a la Mutual de Empresas CGEI, en noviembre de 1982. Devenga interés Libor + 1/8 los tres primeros años y Libor + 1/4 desde del cuarto y siguientes años. Deberá cancelar la Compañía por fondos obtenidos por igual plazo del Lloyds Bank International Ltd. en marzo de 1982. Los gastos se presentan en el corto plazo y el capital en el largo plazo.

En 1984 la deuda se expresa en dólares preferenciales.

Banco Sud Americano Rut. 97.018.000-1. Relación = Coligante de la Compañía en 1984.

(2) Crédito concedido a Comercial Gasco Ltda., el cual fue desdolarizado y reprogramado en parte en 1984 a diversos vencimientos de interés.

(3) Saldo por importación de BINARIA.

(4) Sociedad Nacional de Procesamiento de Datos Ltda. Rut. 83.628.100-4. Relación = Accionista mayoritario de BINARIA.

14. Obligaciones con bancos a corto plazo, cuentas por pagar, documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas y otros pasivos de corto y largo plazo
14.a Obligaciones con bancos corto plazo (miles de \$)

Banco	TIPOS DE MONEDAS									
	US\$		Otras Mon. Extranjeras		UF		\$ No Reajustables		Totales	
	1985	1984	1985	1984	1985	1984	1985	1984	1985	1984
Citibank	34.424	10.852	230.761	37.590	-	-	-	-	265.185	48.442
Banco O'Higgins	6.773	10.381	35.626	-	-	-	12.000	-	54.399	10.381
BICE	1.866	-	16.864	-	982	4.823	17.000	-	36.712	4.823
The Chase Manhattan Bank	-	52.495	-	1.012	-	275.038	-	-	-	328.545
Banco de Chile	-	-	-	-	-	855	-	-	-	855
Totales	43.063	73.728	283.251	38.602	982	280.716	29.000	-	356.296	393.046
Monto de capital adeudado	41.867	-	282.845	-	963	-	29.000	-	354.675	-
Tasa interés promedio anual (ponderada por saldos de capital)	Libor + 1,95%	-	Libor + 1,82%	-	5%	-	-	-	Libor + 1,69%	-

Porcentaje obligaciones moneda extranjera = 91,59%

Porcentaje obligaciones moneda nacional = 8,41%

14.b Pasivo exigible corto plazo (miles de \$)

Rubro	TIPOS DE MONEDAS							
	US\$		UF		\$ No Reajustables		Totales	
	1985	1984	1985	1984	1985	1984	1985	1984
Obligaciones largo plazo con vcto. dentro de un año	26.753	23.605	13.677	13.441	-	-	40.430	37.046
Documentos por pagar	-	-	304.553	187.325	6.575	25.028	311.128	212.353
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	-	-	-	-	1.726	5.973	1.726	5.973
Otros pasivos circulantes	-	-	-	-	2.266.190	2.471.670	2.266.190	2.471.670
Totales	26.753	23.605	318.230	200.766	2.274.491	2.502.671	2.619.474	2.727.042
Monto de capital adeudado	26.753	-	282.780	-	2.274.491	-	2.584.024	-
Tasa interés promedio anual (ponderada por saldos de capital)	12%	-	9,59%	-	-	-	1,35%	-

Porcentaje obligaciones moneda extranjera = 1,02%

Porcentaje obligaciones moneda nacional = 98,98%



COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL S.A.

14.c Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo (incluye porción corto plazo) (miles de pesos)

Banco o Institución financiera	Moneda o índice de reajuste	Porción corto plazo	AÑOS AL VENCIMIENTO					1991 y sigtes.	Total largo plazo	Total al 31.12.85	Tasa de Interés anual promedio	Monto de Capital adeudado Total al 31.12.85	1984	
			1987	1988	1989	1990	1991						Porción corto plazo	Porción largo plazo
Lloyds Bank Int.	US\$	646.428	977.296	599.548	315.189	-	-	1.892.033	2.538.461	Libor + 1,312%	2.501.611	332.119	2.207.224	
Banco del Estado	US\$	1.037	-	770.250	942.115	943.973	9.291	2.665.629	2.666.666	7%	2.665.629	269.424	2.499.352	
Banco Real	US\$	41.118	36.772	36.772	36.772	-	-	110.316	151.434	Libor + 1,250%	147.088	37.978	129.779	
Bco. Sud Americano	US\$	464	-	-	-	-	-	-	464	-	464	-	-	
EFIC (1)	A\$	60.856	30.428	-	-	-	-	30.428	91.284	8%	91.284	65.311	97.966	
Grindlay Brands	£	54.042	51.816	31.044	-	-	-	82.860	136.902	7,5%	134.676	39.155	96.117	
Bco. Sud Americano	UF	7.604	7.474	7.474	7.473	7.473	-	29.894	37.498	6,5%	37.369	3.000	979	
Banco del Estado	UF	859	57.267	57.267	57.267	57.267	114.536	343.604	344.463	6,5%	343.604	859	343.924	
Bco. Sud Americano	FF	10.731	6.467	-	-	-	-	6.467	17.198	10,6%	16.889	10.262	11.581	
Citibank	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21.849	-	
Bco. Crédito e Inv.	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.792	6.645	
Totales		823.139	1.167.520	1.502.355	1.358.816	1.008.713	123.827	5.161.231	5.984.370		5.938.614	782.749	5.393.567	

Monto total moneda extranjera = M\$ 5.602.409
Monto total moneda nacional = M\$ 381.961

(1) EFIC = Export Finance and Insurance Corp.

14.d Pasivo exigible largo plazo (miles de pesos)

	Moneda o índice de reajuste	AÑOS AL VENCIMIENTO					1992	1993 y sigtes.	Total al 31.12.85	Tasa de Interés anual promedio	Monto de Capital adeudado Total al 31.12.85	1984	
		1987	1988	1989	1990	1991						Porción corto plazo	Porción largo plazo
Documentos por pagar	UF	113.010	110.890	109.435	107.681	53.767	1.609	321	496.713	11,61%	496.811	13.441	507.795
Documentos por pagar	US\$	13.377	-	-	-	-	-	-	13.377	-	13.377	23.605	35.407
Indemnización años de servicio	\$	36.989	16.779	11.534	14.981	14.567	16.491	386.452	497.793	5,48%	497.793	41.577	446.144
Otros pasivos a largo plazo	\$	7.163	-	-	-	-	-	559.601	566.764	-	590.331	79.412	839.376
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	UF	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.442	37.402
Totales		170.539	127.669	120.969	122.662	68.334	18.100	946.374	1.574.647		1.598.312	159.447	1.866.124

Monto total moneda extranjera = M\$ 13.377
Monto total moneda nacional = M\$ 1.561.270

15. Cuentas por pagar

	1985	1984
Proveedores de energía eléctrica (1)	467.201	403.372
Impuestos (2)	491.945	683.404
Otros proveedores habituales	169.789	129.923
Totales	1.128.935	1.216.699

(1) La Compañía y CONAFE se proveen en forma exclusiva de energía eléctrica de la Empresa Nacional de Electricidad S.A., Empresa Eléctrica del Maipo S.A. y Compañía Chilena de Distribución Eléctrica V Región S.A.
(2) GASCO se provee en forma exclusiva de las principales materias primas de la Empresa Nacional del Petróleo y de la Refinería de Petróleo de Chile.

16. Provisiones y castigos

	1985		1984	
	corto plazo	largo plazo	corto plazo	largo plazo
Reservas:				
Provisión Deterioro	M\$ 100.019	M\$ -	M\$ 99.372	M\$ -
Reservaciones	27.712	-	33.065	-
Utilización de precio gas natural autorizado por ENAP	39.952	-	116.754	-
Indemnización por años de servicio	58.939	497.793	41.577	446.144
Otros	13.310	-	-	-
Contingencia	4.776	-	13.279	-
	-	-	9.488	-
Totales	244.708	497.793	313.535	446.144

Las provisiones para deudas incobrables se presentan rebajadas de las cuentas Deudores por ventas y Documentos por cobrar y ascienden a M\$ 18.530 en 1985 y a M\$ 148.766 en 1984. Las correspondientes a valores negociables y otros activos se muestran en las notas N° 5 y 12.
Las provisiones para obsolescencia de materiales por M\$ 82.000 en 1985 y M\$ 103.730 en 1984 se presenta rebajada de Otros activos fijos.
Las salidas ascienden a M\$ 59.482 en 1985 y M\$ 118.481 en 1984.

17. Retenciones

	1985	1984
Impuestos provisionales	M\$ 105.837	M\$ 83.287
Impuesto único de 2° categoría	27.005	21.581
Impuesto al valor agregado	153.090	241.266
Impuestos mensuales	26.161	47.245
Otros	3.380	4.016
Totales	315.473	397.395

El impuesto a la renta se ha determinado considerando las modificaciones dispuestas en las leyes N° 18.293 de 3.1.84 y 18.489 de 4.1.86. En este ejercicio se aplicó por última vez, el impuesto tasa adicional, que en 1985 fue de 15%.

	1985	1984
Provisión del ejercicio	M\$ 48.000	M\$ 739.772
Impuestos provisionales	739.772	970.727
Impuestos mensuales	711.280	(902.068)
Otros	76.492	68.659

En la determinación de la provisión de impuesto a la renta se han considerado las franquicias otorgadas por el DL 889 a las operaciones desahucadas de la Compañía y de la Compañía Binaria y Comercial Gasco no efectuaron provisión de impuesto a la renta, por tener rentas imponibles en años futuros hasta su total extinción y son las siguientes: CONAFE, M\$ 1.932.663; Binaria, M\$ 149.362; y Comercial Gasco Ltda., M\$ 257.460.
El cargo de los impuestos diferidos produjo un abono a resultados de M\$ 181.861 en 1985 y un cargo a resultados de M\$ 70.648 en 1984.

Impuestos por recuperar

Este rubro de activo corresponde al saldo de la cuenta Impuesto al valor agregado.

19. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos han sido ajustados dejándolos valorizados de acuerdo a las tasas que estarán vigentes al momento que se estima se revertirán las diferencias temporales que les dieron origen.
Las diferencias temporales que originan impuestos diferidos corresponden a: provisiones de incobrables, menor valor de mercado de Pagares y derecho a pagares del Banco Central de Chile, provisión contingencias, diferencial de cambio, indemnización por años de servicio y la depreciación del activo fijo sobre la base acelerada. Esta última corresponde a GASCO.
Los impuestos diferidos se presentan en el Activo y Pasivo circulante, en Otros activos a largo plazo (nota N° 12) y en Otros pasivos a largo plazo (nota N° 21).

20. Indemnización por años de servicio

El movimiento de la indemnización por años de servicio es como sigue:

	1985	1984
Saldo al inicio del ejercicio	M\$ 385.550	M\$ 309.823
Retiros	(23.243)	(27.541)
Provisión del ejercicio	194.425	103.268
Corrección monetaria extracontable	556.732	385.550
	-	102.171
Totales	556.732	487.721

Las indemnizaciones que se estima serán pagadas en el corto plazo se presentan en el pasivo circulante ítem Provisiones por M\$ 58.939 (M\$ 41.577 en 1984).

Las subsidiarias IGSA, TUSAN y BINARIA no tienen obligaciones por este concepto.

21. Otros pasivos a largo plazo

Los componentes de este rubro son:

	1985	1984
Garantías de cilindros y estanques gas licuado	M\$ 504.418	M\$ 560.833
Impuestos diferidos	62.332	265.005
Otros	14	13.538
Totales	566.764	839.376

22. Interés minoritario

El interés minoritario señalado en el Balance General se compone como sigue:

	1985	1984
GASCO	M\$ 5.355.263	M\$ 5.108.894
CONAFE	22.075	47.055
IGSA	174	173
BINARIA	34.076	29.215
Totales	5.411.588	5.185.337

23. Cambios en el patrimonio

La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19.8.83 acordó emitir 30.000.000 de acciones de pago con el fin de reembolsar los aportes que estableció la Ley Eléctrica DFL N° 1 de Minería del año 1982 en sus artículos N° 75, 76 y 77 a \$ 22,29 por acción, que corresponde al valor libro de la acción al 31.12.82, el cual va siendo actualizado de acuerdo a la variación de la UF.
Con fecha 28.10.83 y bajo el N° 028 se efectuó la inscripción de los 30.000.000 de acciones en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.
El plazo de colocación de las acciones es de tres años y vence el 18.8.86.
El derecho a la opción preferente de los señores accionistas a suscribir a prorrata, a razón de una acción de la nueva emisión por cada once que poseyeran, les fue informado por la prensa el 19.11.83. No hubo accionistas que hicieran uso de este derecho.
La emisión ha tenido el siguiente efecto en Capital y Sobreprecio en venta de acciones propias:

CGEI COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL S.A.

Mes:	1985			1984		
	Cantidad de acciones emitidas	Capital	Sobrepeso en venta de accs. propias	Cantidad de acciones emitidas	Capital	Sobrepeso en venta de accs. propias
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Febrero	-	-	-	459.358	15.711	4.059
Marzo	210.952	5.577	3.455	651.649	22.325	5.763
Abril	-	-	-	302.627	10.111	3.050
Mayo	243.029	6.111	4.808	409.810	13.485	4.320
Junio	247.885	6.111	5.108	118.741	3.863	1.333
Julio	228.113	5.425	4.807	-	-	-
Agosto	314.636	7.385	6.908	218.860	6.968	2.604
Septiembre	411.028	9.565	9.187	288.569	9.162	3.527
Octubre	198.972	4.572	4.501	181.270	5.592	2.228
Noviembre	287.995	6.522	6.645	57.686	1.647	765
Diciembre	-	-	-	414.987	11.701	6.431
	<u>2.142.610</u>	<u>51.268</u>	<u>45.419</u>	<u>3.103.557</u>	<u>100.565</u>	<u>34.080</u>

El sobrepeso en venta de acciones propias corresponde al mayor precio de la colocación de las acciones de pago que se obtiene comparando el valor de colocaciones de las mismas con el que resulta de dividir el monto correspondiente al aumento de capital a enterar por el número de acciones a emitir.

De acuerdo con la Ley N° 18.046, la revalorización del patrimonio se presenta distribuida en las distintas cuentas que lo componen.

Dividendos:

Durante el ejercicio, la Compañía pagó los siguientes dividendos:

N°	Fecha del acuerdo	Fecha de pago	carácter	\$ por acción	Totales en M\$	
					moneda histórica	moneda de 31.12.85
Año 1985:						
253	Dic-84	25.1.85	definitivo	0,30	108.931	137.798
254	Feb-85	23.4.85	definitivo	0,30	108.994	131.883
255	Jun-85	19.7.85	provisorio	0,35	127.332	140.829
256	Sep-85	11.10.85	provisorio	0,35	127.666	133.283
Año 1984						
249	Dic-83	10.1.84	definitivo	0,25	90.000	139.140
250	Abr-84	23.4.84	definitivo	0,30	108.333	162.391
251	Jun-84	13.7.84	provisorio	0,30	108.583	158.531
252	Oct-84	26.10.84	provisorio	0,30	108.789	150.673

En diciembre de 1985 el Directorio acordó repartir un dividendo de \$ 0,40 por acción a pagar desde el día 10.1.86 por un total de M\$ 146.098. El pago de dividendos no está sujeto a restricciones de ninguna especie.

En los cuadros siguientes se muestran los cambios en el Patrimonio en 1985 y 1984.

Cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 1985 y 1984 (en miles de \$)

	Capital	Sobrepeso venta accs. propias	Otras reservas	Reserva futuros dividendos	Utilidades acumuladas	Utilidad del ejercicio	Dividendos provisorios	Total
Saldos al 31.12.83	5.843.828	-	3.046.855	375.598	584.105	631.481	(262.458)	10.219.409
Distribución utilidades 1983	-	-	-	234.023	135.000	(631.481)	262.458	-
Emisión acciones de pago	69.178	23.860	-	-	-	-	-	93.038
Dividendos	-	-	-	(108.333)	-	-	-	(108.333)
Distrib. revaloriz. capital propio	1.307.650	3.081	676.402	115.294	159.641	-	(26.948)	2.235.120
Aumento patrimonio de GASCO	-	-	36.946	-	-	-	-	36.946
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	1.010.185	-	1.010.185
Dividendos provisorios	-	-	-	-	-	-	(326.303)	(326.303)
Saldos al 31.12.84	7.220.656	26.941	3.760.203	616.582	878.746	1.010.185	(353.251)	13.160.062
Saldos en moneda de 31.12.85	9.134.130	34.080	4.756.657	779.976	1.111.614	1.277.884	(446.863)	16.647.478
Saldos al 31.12.84	7.220.656	26.941	3.760.203	616.582	878.746	1.010.185	(353.251)	13.160.062
Distribución utilidades 1984	-	-	-	491.934	165.000	(1.010.185)	353.251	-
Emisión acciones de pago	47.759	42.565	-	-	-	-	-	90.324
Dividendos	-	-	-	(108.994)	-	-	-	(108.994)
Distribución revaloriz. capital propio	1.916.983	9.994	996.454	270.867	276.592	-	(19.114)	3.451.776
Aumento patrimonio de GASCO	-	-	27.711	-	-	-	-	27.711
Aumento patrimonio de BINARIA	-	-	2.711	-	-	-	-	2.711
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	1.076.853	-	1.076.853
Dividendos provisorios	-	-	-	-	-	-	(401.096)	(401.096)
Saldos al 31.12.85	9.185.398	79.500	4.787.079	1.270.389	1.320.338	1.076.853	(420.210)	17.299.347

El capital se forma de 365.246.167 acciones en 1985 y de 363.103.557 acciones en 1984, iguales y sin valor nominal. La cuenta Otras reservas se forma como sigue:

	1985	1984
	M\$	M\$
Mayor valor inversiones en subsidiarias y otras		
Compañía de Consumidores de Gas de Santiago S.A.	4.582.178	4.582.178
Compañía Chilena de Medidores S.A.	112.109	112.109
Otras reservas Circular N° 368 SVS		
Aumento patrimonial GASCO por aportes no reembolsables	90.081	62.370
Ajuste patrimonial BINARIA por activación leasing 1984	2.711	-
	<u>4.787.079</u>	<u>4.756.657</u>

24. Corrección monetaria

A continuación se detalla la composición del saldo y el efecto de la corrección monetaria determinada de acuerdo a las normas descritas en las notas 2e y 2d.

El capital propio inicial fue corregido monetariamente en un 26,5% en 1985 y en un 22,2% en 1984.

	1985	1984
	M\$	M\$
(cargo) abono a resultados		
Corrección monetaria de:		
Activo circulante	280.214	773.375
Activo fijo	5.632.564	4.337.960
Otros activos	736.108	547.487
Pasivos circulantes y a largo plazo	(2.232.788)	(1.310.059)
Interés minoritario	(1.072.133)	(884.368)
Patrimonio	(3.451.776)	(2.827.427)
Cuentas de resultado	(438.219)	(503.154)
	<u>(546.030)</u>	<u>133.814</u>

25. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera y los tipos de cambio utilizados son:

	1985		1984	
	moneda	tipo de cambio	moneda	tipo de cambio
		\$	miles	\$
Activos:				
Deposito a plazo (1)	US\$	202,00	718	-
Deposito a plazo	US\$	183,86	15	-
Pagares Cosaf	US\$	183,86	13	128,24
Mutuo con Indiver S.A. (2)	US\$	183,86	2,095	80,02
IVA diferido	US\$	183,86	166	128,24
Pasivos:				
Bancos acreedores	US\$	183,86	29,371	-
Bancos acreedores	DM	74,59	2,012	128,24
Bancos acreedores	FF	24,32	5,669	40,87
Bancos acreedores	FrS	88,57	131	13,34
Bancos acreedores	AS	125,39	728	-
Bancos acreedores	£	265,04	517	106,26
Derechos de aduana	CrS	24,20	35	149,51
Documentos por pagar a relacionadas	US\$	183,86	218	128,24

(1) Depósito de dólares adquiridos en el mercado paralelo.
(2) Dólares preferenciales en 1984.

26. Transacciones entre partes relacionadas

Durante el periodo, la Compañía y subsidiarias han efectuado transacciones significativas con las siguientes partes relacionadas:

a) transacciones corrientes de operación:

(Ventas de bienes y servicios normales de operación. Compras de bienes y servicios correspondientes al giro operacional de la empresa)

	MONTO DE VENTAS		Utilidad (Perdida)		MONTO DE COMPRAS		Utilidad (Perdida)
	1985	1984	1985	1984	1985	1984	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
SONDA	-	-	13.479	15.362	-	-	-
C.C.M.	-	-	-	-	11.328	9.780	(7.545)

b) Otras transacciones:

	MONTO		Utilidad (Perdida)
	1985	1984	
	M\$	M\$	M\$
Indiver S.A.	-	-	Intereses y corrección monetaria sobre Mutuo por MUSS 2.000
Banco Sud Americano	-	22.770	Depósitos a plazo (al cierre)

En 1985 se reversó la provisión de M\$ 37.404 hecha en 1984 con cargo a la cuenta corriente de Indiver S.A. por el menor valor de los derechos a Pagares del dólar preferencial originados en el Mutuo por MUSS 2.000.

27. Contingencias y compromisos

La Compañía y sus subsidiarias consolidadas tienen los siguientes pasivos indirectos que constituyen cuentas de orden:

	1985
	M\$
Compromisos directos:	
Acreedores por fianza y garantía	99.817
Acreedores por depósitos en custodia	87.657
Banco del Estado - Cuenta de obligado	18.549
Materiales de terceros en custodia	29.371
Aval en Banco Real (1)	150.635
Acciones entregadas en prenda (2)	858.816
Boletas de garantía, entregadas	66.581
Garantías hipotecarias (3)	144.333
Prenda industrial instalaciones XII Región (4)	469.142
Documentos entregados en garantía (5)	202.090
Garantía prendaria acciones de Codina (6)	1
Diferencias tarifarias energía comprada (7)	133.292
Cesión de derechos acciones de Codina S.A. (8)	15.598
Contingencias tributarias (9)	94.257
Documentos entregados en garantía	44.240
Boletas en garantía	251
Garantía a favor del Banco Sud Americano (10)	22.437
	<u>2.437.067</u>
Compromisos indirectos:	
Plan habitacional (11)	13.489
	<u>2.450.556</u>

En mayo de 1984 se resolvió gestión administrativa interpuesta por la Compañía ante el Servicio de Impuestos Internos en que se solicitó la rectificación de errores detectados en el giro de diferencias de impuestos territoriales y postaciones. El pago fue cobrado en el mes de mayo de 1985 (M\$ 15.125 histórico).

- (1) El aval fue otorgado por la Compañía en favor de TUSAN por crédito de MUS\$ 1.000 con vencimientos semestrales desde marzo hasta septiembre de 1989.
- (2) Afecta a Títulos N° 2293 por 49.700.000 acciones de CONAFE entregadas por la Compañía al Banco del Estado para garantizar el pago de un préstamo por parte de CONAFE, del saldo de MUS\$ 18.000 más reajustes e intereses, según Escritura de Transacción de 8.11.82 de la Nueva Ley de Fianzas, las acciones se valúan a valdr libro. El pago de la última cuota del crédito se cumplirá en el año 1993.
- (3) Hipoteca sobre planta industrial de calle Antofagasta N° 3424 a favor de EFIC para garantizar el servicio del crédito otorgado por la entidad a GASCO. La obligación se extingue el 30.6.87 fecha de cancelación de la última cuota del crédito. El valor contable del activo hipotecado asciende a M\$ 1.110.222 y el saldo de la deuda a M\$ 91.283 al 31.12.85.
- (4) Hipoteca sobre local de calle Santo Domingo N° 1093, hecha por GASCO a favor del Banco Sud Americano en garantía de prenda otorgada a Comercial Gasco Ltda. Esta obligación se extingue el 5.12.90, fecha de cancelación de la última cuota del crédito. El valor contable del activo hipotecado asciende a M\$ 4.641 y el saldo de la deuda a M\$ 37.497 al 31.12.85.
- (5) Según escritura pública de 29.5.81, GA6CO constituyó prenda industrial a favor de ENAP, sobre las instalaciones e bienes planteados en la XII Región, Magallanes, para garantizar el cumplimiento del contrato de adjudicación. Esta obligación se extingue el 29.5.91, fecha de cancelación de la última cuota del crédito. El valor contable de los bienes dados en prenda asciende a M\$ 1.221.000 y el saldo de la deuda a M\$ 474.365 al 31.12.85.
- (6) En este rubro se incluye el monto de M\$ 161.824, correspondiente a pagares de GASCO para garantizar cobertura de importación de transito a favor de la Administración de Aduanas. La obligación de estas garantías se extingue con la interacción definitiva de la importación y repuestos utilizados en la empresa, cuyo plazo máximo es de 180 días.
- (7) Con el objeto de garantizar operaciones de crédito, CONAFE tiene constituida garantía prendaria sobre 261.450 acciones de la Distribuidora Nacional S.A., CONAFE ha valuado la inversión que representan estas acciones, en \$1.
- (8) Existe un juicio por cobro de diferencias tarifarias por energía comprada a Chilectra V Región, el cual fue fallado a favor de CONAFE por el Tribunal de Primera Instancia. La demandante presentó recurso de apelación, el que, al 31.12.85, se encuentra pendiente de resolución en la Corte de Apelaciones de Valparaíso. El monto en litigio, según la demandante, al 31.3.82, era de M\$ 57.882, cifra que actualizada al 31.12.85, alcanza la suma de M\$ 133.292. CONAFE ha estimado no constituir provisión alguna, ya que en opinión de sus asesores este juicio debiera resolverse favorablemente.
- (9) El Banco Industrial y de Comercio Exterior ha notificado cesión de derechos realizada por la Cia. de Seguros La Alborada S.A. en el contexto de una oferta de compra irrevocable de todo o parte de 281.819 acciones de Codina S.A., hecha en su tiempo por CONAFE, respecto de una oferta de compra irrevocable de todo o parte de 281.819 acciones de Codina S.A., hecha en su tiempo por CONAFE, la referida Compañía de Seguros y que caducaba el 31.12.81. El precio comprendido en la cesión asciende a M\$ 121.000, cifra que actualizada al 31.12.85 alcanza la suma de M\$ 15.598. El incidente de nulidad de notificación interpuesto por CONAFE ante el Cuarto Juzgado de Valparaíso con sede en Viña del Mar, fue desechado en definitiva. Sin embargo, en opinión de la asesoría jurídica de la empresa, existen amplios recursos legales para oponerse a la materialización de este cobro, razón por la que se ha estimado no constituir provisión alguna.

VIÑA SANTA CAROLINA S.A. Y FILIALES

(Sociedad Anónima Abierta)

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984

Resolución Autorización de Existencia: Decreto Supremo N° 493 de fecha 12 de febrero de 1964.
Inscripción Registro de Comercio: En Santiago, con fecha 24 de febrero de 1964 a Fs. 1103 N° 582.
Publicación Extracto Diario Oficial: N° 25.775 de fecha 24 de febrero de 1964.

Presidente : Sr. Juan Ignacio Oto Laros
Vicepresidente: Sr. Herman Chadwick Piñera
Directores : Sr. Carlos Larraín Peña
Sr. Bernardo Larraín Vial
Sr. Juan José Mc Auliffe Granello

Sr. Carlos Swinburn Puelma
Sr. Jorge González Costabal
Sr. Héctor Braun Guevara
Sr. Salvador Correa Larraín

ACTIVOS	1985	1984	PASIVOS	1985
	M\$	M\$		M\$
Disponible	233.283	257.111	Obligs. con bancos e inst. financieras - corto plazo	2.721.851
Depósitos a plazo	—	184.007	Obligs. con bancos e inst. financieras - porción largo plazo	4.545.487
Valores negociables	137.646	115.790	Obligs. con el público (bonos)	899.932
Deudores por venta	1.451.921	1.243.823	Cuentas por pagar	2.391.957
Documentos por cobrar	466.064	410.948	Documentos por pagar	54.019
Deudores varios	198.087	131.756	Acreeedores varios	2.042
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	126.294	12.158	Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	15.132
Existencias	3.797.383	3.768.488	Provisiones	6.992
Impuesto por recuperar	24.939	102.585	Retenciones	73.102
Gastos pagados por anticipado	35.991	52.675	Impuesto a la renta	4.623
Otros activos circulantes	112.111	—	Ingresos percibidos por adelantado	2.721
			Impuestos diferidos	—
			Otros pasivos circulantes	78.925
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	6.583.719	6.279.341	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	10.796.783
Terrenos	475.833	475.833	Obligs. con bancos e instituciones financieras	6.505.939
Construcciones y obras de infraestructura	2.338.818	2.263.391	Obligs. con el público (bonos)	955.649
Maquinarias y equipos	4.539.269	4.097.439	Documentos por pagar	190
Otros activos fijos	284.132	555.816	Acreeedores varios	104.271
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	985.969	206.214	Provisiones	58.448
Depreciación (menos)	(1.919.493)	(1.618.947)		
TOTAL ACTIVOS FIJOS	6.704.528	5.979.746	TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	7.624.497
Inversiones en empresas relacionadas	249.113	278.043	INTERES MINORITARIO	580.166
Inversiones en otras sociedades	5.387	4.487	Capital pagado	3.628.504
Menor valor de inversiones	510.177	720.029	Reserva revalorización capital	—
Mayor valor de inversiones	—	(128.373)	Sobreprecio en venta de acciones propias	1.274.131
Deudores a largo plazo	292.189	261.315	Otras reservas	956.990
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	905.430	885.427	Pérdidas acumuladas	(4.742.394)
Intangibles	47.386	47.403	Pérdida del ejercicio	(4.055.364)
Otros	765.384	2.307.685		
TOTAL OTROS ACTIVOS	2.775.066	4.376.016	TOTAL PATRIMONIO	(2.938.133)
TOTAL ACTIVOS	16.063.313	16.635.103	TOTAL PASIVOS	16.063.313

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre

	1985	1984
	M\$	M\$
Ingresos de explotación	18.501.343	19.280.454
Costo de explotación	(15.299.494)	(15.058.364)
Margen de explotación	3.201.849	4.222.090
Gastos de administración y ventas	(1.949.415)	(1.907.507)
UTILIDAD OPERACIONAL	1.252.434	2.314.583
Ingresos financieros	173.667	119.239
Utilidad inversión empresas relacionadas	25.045	—
Otros ingresos fuera de la explotación	43.606	52.003
Pérdida inversión empresas relacionadas	—	(51.399)
Amortización menor valor de inversión	(283.361)	(391.542)
Gastos financieros	(1.463.978)	(1.225.576)
Otros egresos fuera de la explotación	(2.052.400)	(732.615)
Corrección monetaria	(2.206.387)	(1.243.790)
RESULTADO NO OPERACIONAL	(5.763.808)	(3.473.680)
Resultado antes del impuesto a la renta	(4.511.374)	(1.159.097)
Impuesto a la renta	(3.462)	(5.830)
Utilidad (pérdida) consolidada	(4.514.836)	(1.164.927)
Interés minoritario	331.098	(41.575)
Amortización mayor valor de inversiones	128.374	44.014
PERDIDA DEL EJERCICIO	(4.055.364)	(1.162.488)

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA CONSOLIDADO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre

	1985	1984
	M\$	M\$
RECURSOS OBTENIDOS:		
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(4.055.363)	(1.162.488)
Depreciación del ejercicio	387.106	512.137
Amortización del ejercicio	705.160	512.137
Pérdida (Utilidad) en venta activos fijos, otras inv. I. plazo	(4.552)	—
Pérdida (Utilidad) devengada por invers. perm. otras empr.	(25.045)	—
Corrección monetaria neta asignable a rubros no circul.	203.259	—
Otros recursos operacionales	2.314.828	—
TOTAL DE RECURSOS OPERACIONALES	(474.607)	—
Ventas de activos fijos	30.918	—
Aumento de pasivos a largo plazo	676.342	—
Otros recursos no operacionales	—	—
TOTAL DE RECURSOS NO OPERACIONALES	707.260	—
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	232.653	—
RECURSOS APLICADOS:		
Adiciones al activo fijo	420.463	—
Disminución pasivos a largo plazo	1.688.799	—
Dividendos pagados	6.069	—
Otros recursos aplicados	1.337.584	—
TOTAL RECURSOS APLICADOS	3.452.915	—
VARIACION CAPITAL DE TRABAJO	(3.220.262)	—

VIÑA SANTA CAROLINA S.A. Y FILIALES

VARIACION EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO		
	1985	1984
	M\$	M\$
ACTIVO CIRCULANTE	(207.835)	283.030
Depositos y depósitos a plazo	21.856	(112.227)
Valores negociables	329.545	(450.764)
Cuentas por vtas., doctos. por cobrar y deud. varios	114.136	(1.297)
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	28.895	(468.903)
Cuentas por cobrar a otras	17.781	33.665)
TOTAL VARIACIONES ACTIVO CIRCULANTE	<u>304.378</u>	<u>(783.826)</u>
PASIVO CIRCULANTE	(3.922.596)	(2.630.803)
Obligaciones bancos e instituciones financieras	(408.261)	(448.456)
Obligaciones con el público	—	25.925
Obligaciones a largo plazo vencimiento dentro de un año	698.442	536.896
Cuentas por pagar y documentos por pagar	14.072	(17.602)
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	126.965	(85.656)
Reservas y retenciones	(33.262)	(11.016)
Otros	—	—
TOTAL VARIACIONES PASIVO CIRCULANTE	<u>(3.524.640)</u>	<u>(2.630.712)</u>
VARIACION CAPITAL DE TRABAJO	<u>(3.220.262)</u>	<u>(3.414.538)</u>

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985
(Las cifras se expresan en miles de pesos)

1. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes relativas al Mercado de Valores y Sociedades Anónimas, la compañía se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 0029 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) General:

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 1985 y 1984 han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, y se han considerado las disposiciones sobre sociedades anónimas contenidas en la Ley N° 18.046. Para la preparación de los estados financieros consolidados se han considerado, además, las normas específicas contenidas en el Boletín Técnico N° 11 del Colegio de Contadores de Chile. Los estados financieros consolidados incluyen todos los saldos de la compañía matriz y de las filiales. Las filiales incluidas en los presentes estados financieros consolidados son las siguientes:

	% participación
Watt's Alimentos S.A.	82,85
Viña Ochagavía S.A.	99,82
Sociedad Distribuidora Santa Carolina Ltda.	99,97
Consorcio Vitivinícola Miraflores Ltda.	99,99
Sociedad Comercial Miraflores Ltda.	99,99
Sociedad Agrícola Santa Carolina Ltda.	100,00

A su vez Watt's Alimentos S.A. incluye las siguientes filiales:

Sociedad Agrícola y Lechera de Loncoche S.A. (LONCOLECHE)	99,82
Industria Nacional de Alimentos Ltda. (INAL)	95,00
Comercial José Joaquín Prieto Ltda.	95,25

Las transacciones y cuentas intercompañías han sido eliminadas en la consolidación. La cuenta "Interés minoritario" representa la participación de inversionistas minoritarios en las compañías filiales.

b) Corrección Monetaria:

Los estados financieros consolidados han sido corregidos monetariamente de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y a las normas contenidas en Boletines Técnicos del Colegio de Contadores de Chile. Para efectos de comparación, las cifras referidas al año 1984 han sido reajustadas en un 26,5%.

c) Activos y Pasivos en Moneda Extranjera:

Los activos y pasivos de la sociedad matriz y filiales en moneda extranjera han sido expresados en pesos a los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 1985 y 1984, cuyas principales cotizaciones se presentan a continuación:

	31.12.85	31.12.84
	\$	\$
Dólar Estadounidense	183,86	128,24
Marco Alemán	74,59	40,87
Franco Suizo	88,57	49,56
Franco Francés	24,32	13,34
Florín Holandés	66,20	36,20
Corona Sueca	24,20	14,37
Corona Danesa	20,50	11,46
Yen	0,91	0,51

Las deudas acogidas a dólar preferencial se presentan en el pasivo al valor del dólar de referencia, registrándose en el activo el diferencial cambiario calculado según lo establecido en Circular N° 529 de la Superintendencia de Valores y Seguros (Nota 10).

d) Valores Negociables:

Los valores negociables que corresponden a inversiones en acciones que representan menos del 10% del capital de la empresa emisora y no superan el 5% del activo consolidado de Viña Santa Carolina S.A. se presentan, de acuerdo a lo señalado en la Circular N° 368 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a su cotización bursátil al cierre del ejercicio, dado que ésta resulta inferior al valor de costo más Corrección Monetaria.

e) Cuentas con Sociedades Relacionadas:

Los valores presentados bajo cuentas por cobrar de corto plazo corresponden, en ambos periodos, a valores por cobrar por operaciones del giro.

Al 31 de diciembre de 1985 los valores por cobrar incluidos en el rubro "Otros Activos" se presentan de acuerdo a las disposiciones de tasas de interés y plazos de amortización de capital, establecidos en convenios de pagos pactados por las sociedades deudoras con sus acreedores.

Los referidos convenios suscriben en todas sus partes el anexo N° 8 del Convenio de Promotora General Progresá Ltda., en el cual se establecen las cláusulas de capitalización, reajustabilidad e intereses de estos créditos.

f) Provisión deudas incobrables:

La sociedad matriz ha constituido una provisión para cubrir la eventual menor recuperabilidad de una parte de las cuentas por cobrar a sociedades relacionadas (Nota 26).

g) Existencias:

Los productos terminados y en proceso se presentan valorizados según el sistema de costos de absorción e incluyen gastos de fabricación. Las existencias de vinos, envases y materiales se presentan valorizadas al costo de reposición definido por el artículo N° 41 de la Ley de la Renta. Los valores así determinados no exceden a los respectivos valores de mercado.

h) Activo Fijo:

Los bienes del activo fijo se presentan al costo neto de depreciaciones más revalorizaciones legales. Las depreciaciones de cada ejercicio han sido calculadas sobre la base de los años de vida útil estimados para cada uno de los bienes.

i) Inversiones en Empresas Relacionadas:

Las inversiones en empresas relacionadas no consolidadas donde Viña Santa Carolina S.A. posee más del 10% del capital o que superan el 5% del activo consolidado de la matriz, se han incluido en los estados financieros sobre la base del método contable del valor patrimonial proporcional (VPP), dándose reconocimiento sobre base devengada a la participación en las ganancias o pérdidas de la compañía en que se hizo la inversión, sin contabilizar las utilidades no realizadas producto de transacciones con entidades relacionadas.

Las acciones de Compañía Cervecerías Unidas S.A. se muestran a su valor bursátil debido a que se transan en la bolsa y representan menos del 10% del capital social de la emisora. De acuerdo a la Circular N° 368 de la Superintendencia de Valores y Seguros, estas acciones se deben incluir en esta cuenta cuando el valor de costo corregido monetariamente sea superior al 5% del total del activo de Viña Santa Carolina S.A..

j) Menor Valor de Inversiones:

En la cuenta "Menor Valor de Inversiones" de "Otros Activos", se presenta la diferencia entre el valor de costo y el valor patrimonial de las inversiones, más las revalorizaciones y menos las amortizaciones pertinentes.

El menor valor correspondiente a las inversiones efectuadas hasta el 30 de septiembre de 1982 se está amortizando en 10 años, en tanto el menor valor de las inversiones realizadas con posterioridad a esa fecha se amortiza en un plazo de 5 años, todo ello de acuerdo a instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.

k) Mayor valor de Inversiones:

En la cuenta "Mayor Valor de Inversiones" de "Otros Activos", se presenta la diferencia entre el valor de costo y el valor patrimonial de las inversiones, más las revalorizaciones y menos las amortizaciones pertinentes. Este mayor valor corresponde amortizarlo en un plazo de 5 años por haber sido originado por inversiones realizadas con posterioridad a septiembre de 1982.

l) Otros Activos - Otros:

Bajo este rubro se presenta al 31 de diciembre de 1985 y 1984, el diferencial cambiario originado por los pasivos en moneda extranjera, y las inversiones en acciones y las existencias de vinos otorgadas en garantía a bancos e instituciones financieras por obligaciones contraídas por la sociedad matriz. Además se incluyen los derechos por cobrar correspondiente a acciones no inscritas en la sociedad emisora a nombre de Viña Santa Carolina S.A. y su filial Viña Ochagavía S.A., de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 420 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

m) Indemnización por años de servicio:

La sociedad matriz tiene constituida una provisión a valor corriente, por el 100% de las indemnizaciones por años de servicio del personal, devengadas al 31 de diciembre de 1985 y 1984, de acuerdo con los contratos colectivos suscritos con sus trabajadores.

(CONTINUA)

VIÑA SANTA CAROLINA S.A. Y FILIALES

Por otra parte, las filiales Watt's Alimentos S.A. y Sociedad Agrícola y Lechera de Loncoche S.A. han calculado la provisión por el método del valor actual, considerando una tasa de descuento de 8% en ambos períodos.

n) Cuentas por pagar:

Corresponden a facturas por pagar a proveedores, contratos por pagar a productores y, principalmente, a obligaciones por concepto de importaciones de materias primas y materiales, las que son negociadas con bancos nacionales y extranjeros; estas últimas se registran en la oportunidad del embarque de los bienes e incluyen intereses devengados al 31 de diciembre de 1985 y 1984.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante 1985 no hubo cambios en la aplicación de los principios contables aplicados.

Durante 1984, cumpliendo con disposiciones contenidas en la Circular N° 420 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la sociedad matriz y su filial Viña Ochagavía S.A., valorizaron las acciones de su propiedad, pero no inscritas en los registros de Watt's Alimentos S.A. y Línea Aérea del Cobre S.A., reversando la contabilización del valor patrimonial proporcional desde la fecha de adquisición de estas acciones y reflejando un derecho por cobrar el cual se amortiza en 18 meses a partir del 1° de julio de 1984.

4. SITUACION DE LA SOCIEDAD

Durante 1983 la sociedad matriz y sus acreedores sostuvieron negociaciones tendientes a materializar un convenio de reestructuración de pasivos financieros. Dichas conversaciones se llevaron a cabo entre la empresa y una comisión de acreedores.

Con fecha 30 de diciembre de 1983 se dió término a las negociaciones realizadas durante el año, y la Sociedad y la Comisión de Acreedores hicieron llegar a las instituciones financieras, por medio de una carta suscrita por las partes, el documento representativo de los acuerdos logrados, en la forma de un "Convenio General de Viña Santa Carolina S.A. y sus Acreedores", el cual establece el pago de la deuda financiera de la sociedad en cuotas semestrales, siendo la última cuota el 31 de agosto de 1990.

La tasa de interés puede ser pactada con cada acreedor, con un máximo de 11% anual para los créditos en pesos y LIBOR + 3 para los créditos en dólares. La diferencia entre las tasas pactadas y las máximas se destinan a amortizar capital.

Además, establece una Comisión de Acreedores que controla el cumplimiento del Convenio, designa un secretario ejecutivo y debe ser consultada por la empresa para realizar operaciones tales como modificaciones de estatutos, inversiones, garantías y nuevos créditos sobre un tope máximo predefinido.

El 2 de mayo de 1984 comenzó el proceso de firma del Convenio antes citado, el cual fue protocolizado con fecha 4 de septiembre del mismo año. Conjuntamente con la protocolización del Convenio, Viña Santa Carolina S.A. procedió al pago de las dos primeras cuotas en él estipuladas, las cuales originaron un desembolso de M\$ 444.548.

En relación a la cuota con vencimiento en el mes de febrero de 1985, el Directorio de la empresa acordó solicitar una prórroga de 60 días de dicho vencimiento, la cual fue aprobada por la unanimidad de los miembros de la Comisión de Acreedores.

Durante el período de 60 días de la prórroga acordada, la sociedad propuso ciertas modificaciones al Convenio General, fundamentalmente en lo que dice relación a la tasa de interés y al calendario de pagos. No obstante haber vencido el plazo ya citado, los acreedores y la empresa consideraron conveniente continuar las negociaciones con el objeto de llegar a un acuerdo que fuera aceptable para las partes.

La comisión de acreedores dió cuenta del estado de las antedichas negociaciones a la totalidad de los acreedores, en reunión celebrada el 31 de julio de 1985, explicando que se trabajaba en un convenio que incluía el pago de una parte de la deuda de la empresa mediante la dación en pago de activos, cancelándose el saldo con los flujos de la sociedad.

Con fecha 31 de agosto y 31 de diciembre de 1985, vencieron la cuarta y quinta cuota del Convenio General, cuya solución está contemplada en las negociaciones explicadas en los párrafos anteriores.

El día 3 de enero de 1986, la sociedad y la institución que preside la Comisión de Acreedores suscribieron un documento, fechado el 31 de diciembre de 1985, denominado "Modificación y Complementación del Convenio General" de Viña Santa Carolina S.A. y sus Acreedores, que contempla la solución a las obligaciones pendientes.

Este documento, que previamente había sido aprobado por la unanimidad de la Comisión de Acreedores y en sus términos generales por la Junta de Acreedores, está ahora en proceso de firma por parte de los restantes acreedores financieros.

La implementación de los acuerdos incluidos en el documento recién citado deberá tener importantes efectos en la estructura de activos, pasivos y patrimonio contable, así como en la capacidad de pago de la compañía.

En efecto, esta modificación estipula la entrega en pago a los acreedores de un conjunto de terrenos urbanos, algunos de ellos actualmente de propiedad de la compañía y otros que ingresarán a la sociedad mediante canje de activos. Este canje consiste en entregar acciones de Compañía Cervecerías Unidas S.A., Compañía de Petróleos de Chile S.A. y Línea Aérea del Cobre S.A., así como cuentas por cobrar a diversas sociedades de inversión, recibiendo a cambio bienes raíces.

La entrega de los referidos activos permitiría que la deuda financiera se redujera en \$ 5.000 millones en moneda del 30 de junio de 1985, a lo que debería agregarse los intereses y reajustes contablemente devengados durante el segundo semestre de 1985, que alcanzan aproximadamente a \$ 800 millones.

A continuación se presenta un balance resumido que ilustra la composición de activos y pasivos de la sociedad al 31 de diciembre de 1985 si se hubiera materializado antes de esa fecha la Modificación y Complementación del Convenio General que, como se ha dicho, se encuentra en proceso de firma por los acreedores financieros:

ACTIVOS	(M\$)	PASIVOS	(M\$)
Activos circulantes	6.477.572	Pasivos circulantes	5.976.400
Activos fijos netos	6.195.357	Pasivos a largo plazo	6.656.477
Otros activos	1.380.653	Interés Minoritario	581.100
Totales	14.053.582	Patrimonio	840.595
		Totales	14.053.582

De las cifras expuestas, se desprende que el principal efecto que tendría la dación en pago comentada es que la sociedad tendría, al 31 de diciembre, un patrimonio contable positivo de M\$ 840.595 en lugar de un negativo de M\$ 1.100.000.

Finalmente, si la dación en pago explicada en los párrafos anteriores no llega a materializarse, quedaría sin efecto la modificación y complementación del Convenio General, dándose en ese caso las partes un plazo de 60 días para formular una modificación y complementación alternativa.

5. CORRECCION MONETARIA

A continuación se detalla la composición del saldo de la cuenta corrección monetaria determinado según lo descrito en Nota 2 (b):

	31.12.85	31.12.84
	Ganancias (Pérdidas) M\$	Ganancias (Pérdidas) M\$
ACTIVOS		
Circulante		
Deudores		
Valores negociables	1.149	8.633
Existencias	66.188	65.488
Fijo neto	346.481	340.188
Otros Activos	1.273.450	1.085.307
Inversiones en empresas relacionadas	835.338	771.540
Menor y mayor valor inversiones	101.974	176.530
Documentos y cuentas por cobrar	495.905	239.540
	3.120.485	2.667.133
PASIVOS		
Bancos e Instituciones Financieras y obligaciones con el público	(3.876.231)	(2.474.000)
Otros Pasivos	(298.835)	(260.470)
CAPITAL PROPIO FINANCIERO	(999.363)	(1.026.880)
	(5.174.429)	(3.760.350)
Cargo neto a resultados	(2.053.944)	(1.093.657)
Actualización de las cuentas de resultado	(152.443)	(148.532)
Saldo cuenta corrección monetaria	(2.206.387)	(1.243.780)
	=====	=====

El efecto de la corrección de los activos y pasivos en moneda extranjera (M\$ 3.404.271), se presenta dentro de la cuenta corrección monetaria (M\$ 94.133 al 31 de diciembre de 1984).

6. EXISTENCIAS

El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 1985, valorizado según lo descrito en Nota 2 (g), es el siguiente:

	31.12.85	31.12.84
	M\$	M\$
Productos terminados y en proceso de elaboración	1.630.907	1.562.270
Vinos en guarda	231.908	281.106
Materias primas	693.090	517.595
Materiales y envases	1.021.491	1.042.523
Existencias en tránsito	219.987	364.954
	3.797.383	3.768.488
	=====	=====

Cabe señalar que en 1985, la sociedad matriz traspasó de la cuenta Vinos en Guarda a la cuenta "Otros" del rubro "Otros Activos" M\$ 136.866, (M\$ 186.540 al 31 de diciembre de 1984), correspondientes a vinos constituidos en garantía por obligaciones de la sociedad matriz con bancos e instituciones financieras, de acuerdo a instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.

7. VALORES NEGOCIABLES

Estos valores, según lo descrito en Nota 2 (d), se presentan ajustados a su cotización bursátil al cierre del ejercicio, habiéndose abonado a los resultados consolidados del período un total de M\$ 108.176 por este concepto, (cargo por M\$ 187.406 al 31 de diciembre de 1984).

Al 31 de diciembre de 1985 y 1984, la sociedad matriz y su filial Watt's Alimentos S.A. incluyen como valores negociables 5.331.005 acciones de Compañía de Petróleos de Chile S.A., 0,89% de participación, con un valor bursátil de M\$ 129.277 (M\$ 104.527 al 31 de diciembre de 1984) y costo corregido a la fecha de M\$ 366.662 (M\$ 366.662 al 31 de diciembre de 1984). Además, 2.918.900 acciones, 0,49% de participación, cuyo valor bursátil es de M\$ 70.783 (M\$ 57.232 al 31 de diciembre de 1984) y costo corregido de M\$ 180.832 (M\$ 180.832 al 31 de diciembre de 1984) han sido reclasificadas en la cuenta "Otros" del rubro "Otros Activos", por estar otorgadas en garantía a bancos e instituciones financieras por obligaciones contraídas por la sociedad matriz (Nota 20). Esta reclasificación se ha realizado por instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los valores negociables y los porcentajes de tenencia al 31 de diciembre de 1985 y 1984 se detallan a continuación:

VIÑA SANTA CAROLINA S.A. Y FILIALES

	Nº acciones	Participación %	Patrimonio Sociedades M\$	Valor Bursátil Inversión M\$
31 de diciembre de 1984				
Compañía de Petróleos de Chile S.A.	5.331.005	0,89	25.893.525	104.527
Compañía del Sur S.A.	1.044.028	8,69	751.889	10.567
Otras menores				696
				115.790

	Nº acciones	Participación %	Patrimonio Sociedades M\$	Valor Bursátil Inversión M\$
31 de diciembre de 1985				
Compañía de Petróleos de Chile S.A.	5.331.005	0,89	27.273.503	129.227
Compañía del Sur S.A.	1.044.028	8,69	1.615.024	7.308
Otras menores				1.111
				137.646

INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

a) Valorización y composición de las inversiones

Estas inversiones se encuentran valorizadas de acuerdo a lo descrito en Nota 2 (i).

Las inversiones en empresas relacionadas y los porcentajes de tenencia al 31 de diciembre de 1985 y 1984 se detallan a continuación:

	Nº acciones	Participación %	Patrimonio Sociedades M\$	Valor contable inversión M\$	Resultado del ejercicio M\$
31 de diciembre de 1984					
Línea Aérea del Cobre S.A.	1.569.120	15,69	1.307.686	205.177	327.596
Compañía Cervecerías Unidas S.A.	7.680.262	6,42	(8.183.305)	72.866 (1)	(9.975.499)
				278.043	*****

	Nº acciones	Participación %	Patrimonio Sociedades M\$	Valor contable inversión M\$	Resultado del ejercicio M\$
31 de diciembre de 1985					
Línea Aérea del Cobre S.A.	1.569.120	15,69	1.416.394	222.232	159.621
Compañía Cervecerías Unidas S.A.	7.680.262	6,42	(23.958.035)	26.881 (1)	(15.774.729)
				249.113	*****

b) Menor valor de inversiones:

Inversiones realizadas hasta el 30 de septiembre de 1982:

El menor valor originado fundamentalmente por la adquisición de las acciones de Watt's Alimentos S.A. se está amortizando en un plazo de 10 años a partir de la fecha de desembolso. Al 31 de diciembre de 1985 este monto asciende a M\$ 305.006 (M\$ 442.335 al 31 de diciembre de 1984), habiéndose efectuado un cargo a resultados en el período por concepto de amortización de M\$ 47.940 (M\$ 339.526 al 31 de diciembre de 1984).

Inversiones realizadas con posterioridad al 30 de septiembre de 1982:

El menor valor originado por la adquisición de las acciones de Línea Aérea del Cobre S.A. y Viña Ochagavía S.A. se amortiza en un plazo de 5 años a partir de la fecha de desembolso. Al 31 de diciembre de 1985 el saldo de esta cuenta ya había sido amortizado en su totalidad (M\$ 128.374 al 31 de diciembre de 1984). El cargo a resultados en el período por concepto de amortización es de M\$ 235.421 (M\$ 52.016 al 31 de diciembre de 1984).

c) Mayor valor de inversiones:

El mayor valor originado por la adquisición de las acciones de Sociedad Agrícola y Lechera de Loncoche S.A. se amortiza en un plazo de 5 años a partir de la fecha de desembolso. Al 31 de diciembre de 1985 el saldo de esta cuenta ya había sido amortizado en su totalidad (M\$ 128.374 al 31 de diciembre de 1984). El abono a resultado efectuado por concepto de amortización es de M\$ 128.374 (M\$ 44.014 al 31 de diciembre de 1984).

ACTIVO FIJO

Bajo esta clasificación se incluyen plantas industriales, viñedos y bodegas de guarda, elaboración y de productos terminados, ubicados en diferentes puntos del país, los que en conjunto representan un alto porcentaje del activo fijo de la sociedad y filiales, alcanzando al 31 de diciembre de 1985 a M\$ 6.704.528 (M\$ 5.979.746 al 31 de diciembre de 1984).

En el ítem Otros Activos Fijos se incluye:

	31.12.85 M\$	31.12.84 M\$
Repuestos	226.077	168.471
Obras en ejecución	10.587	59.370
Importaciones en tránsito	18.495	295.891
Otros activos fijos	28.973	32.084
	284.132	555.816
	*****	*****

b) La sociedad matriz y sus filiales se acogieron al ajuste de los valores contables de los bienes de activo fijo establecido en las Circulares N° 550 y 566 del 15 de octubre y 16 de diciembre de 1985 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encargando a la firma Langton Clarke Auditores Consultores la tasación de los bienes del activo fijo. La referida empresa de auditores subcontrató al perito señor Hernán Alfredo Ugarte Espinoza para la valorización de edificios, terrenos y obras de infraestructura de la compañía matriz y sus filiales. Con fecha 7 de febrero de 1986 se emitió un informe con el valor ajustado de los bienes del activo fijo. El valor contabilizado por Viña Santa Carolina S.A. y sus filiales por este concepto es de M\$ 789.507.

La composición por sociedad y por rubro del saldo presentado en la cuenta "Mayor Valor por Retasación Técnica del Activo Fijo", es la siguiente:

Sociedades	Terrenos M\$	Edificios M\$	Maquinarias y equipos M\$	Obras de Infraestruct. M\$	Totales M\$
Viña Santa Carolina S.A.	-	(8.074)	24.001	-	15.927
Viña Ochagavía S.A.	(3.017)	(.633)	-	-	(3.650)
Sociedad Distribuidora Santa Carolina Ltda.	(.841)	-	-	-	(.841)
Watt's Alimentos S.A.	(15.270)	-	342.874	-	327.604
Industria Nacional de Alimentos Ltda. (INAL)	-	-	113.394	-	113.394
Sociedad Agrícola y Lechera de Loncoche S.A.	-	(3.354)	340.427	-	337.073
Totales	(19.128)	(12.061)	820.696	-	789.507

Para las sociedades Comercial José Joaquín Prieto Ltda., Consorcio Vitivinícola Miraflores Ltda. y Sociedad Agrícola Santa Carolina Ltda. no se efectuó cálculo de ajuste, por no ser aplicable en esos casos la Circular N° 550 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

10. OTROS ACTIVOS - OTROS

El saldo de esta cuenta corresponde a los siguientes conceptos:

	31.12.85 M\$	31.12.84 M\$
Diferencia de cambio (Nota 15)	589.365	1.592.966
Castigo exportadores, Acuerdo 1556-13-840222 del Banco Central de Chile (Nota 15)	(41.858)	(81.399)
Derechos por cobrar	-	552.337
Acciones de Compañía de Petróleos de Chile S.A. en garantía (Nota 7)	70.783	57.232
Vinos en garantía (Nota 20)	136.866	186.549
Otros	10.228	-
	765.384	2.307.685
	*****	*****

De acuerdo a lo dispuesto por la Circular N° 420 de la Superintendencia de Valores y Seguros, al 31 de diciembre de 1984 se presenta bajo esta cuenta el valor de M\$ 552.337 correspondiente al derecho por cobrar constituido por 19.611.800 acciones de Watt's Alimentos S.A. y 263.880 acciones de Línea Aérea del Cobre S.A., no inscritas en los registros de las sociedades emisoras.

En la medida que se registren a nombre de la sociedad matriz y su filial Viña Ochagavía S.A. las acciones pendientes a esta fecha de inscripción, deberán reversarse los cargos a resultados realizados, lo que implicaría un abono a resultados (utilidad) de M\$ 731.013.

11. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A SOCIEDADES RELACIONADAS

Las cuentas con sociedades relacionadas se presentan en los estados financieros de acuerdo al criterio descrito en la Nota 2 (e).

El detalle de las cuentas es el siguiente:

	31.12.85 M\$	31.12.84 M\$
Activo Circulante - Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	31.12.85 M\$	31.12.84 M\$
Compañía Cervecerías Unidas S.A. (relación de propiedad) saldo por cobrar en venta de existencias y servicios efectuados por Watt's Alimentos S.A.	-	10.330
Comercial Víctor Manuel S.A. (relación de propiedad), saldo cuenta corriente operacional	122.421	-
Otras menores	3.873	1.828
	126.294	12.158
	*****	*****

(CONTINUA)

VIÑA SANTA CAROLINA S.A. Y FILIALES

	31.12.85	31.12.84
	M\$	M\$
Otros Activos - Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas		
Administración e Inversiones El Bosque Ltda. (relación de propiedad), saldo por cobrar en venta de acciones de Compañía Cervecerías Unidas S.A.	370.283	343.086
Constructora e Inmobiliaria Forestal S.A. (relación de propiedad), saldo por cobrar en venta de acciones de Compañía Cervecerías Unidas S.A.	112.538	104.273
Distribuidora y Comercial San Esteban Ltda. (relación de propiedad), saldo por cobrar en venta de acciones de Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A..	121.512	112.586
Comercializadora El Roble S.A.C. (relación de propiedad), saldo por cobrar en venta de acciones de Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A..	301.094	278.979
Cuentas por cobrar a Compañía Cervecerías Unidas S.A., Compañía de Renta La Porteña S.A., Aguas Minerales Cachantún S.A. e Inversiones La Cumbre Ltda.	90.545	130.395
	995.972	969.319
Menos : Provisión	(90.542)	(83.892)
	905.430	885.427
	=====	=====
Pasivo Circulante - Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas		
Industrias Coia S.A., (relación de propiedad), saldo por pagar	7.368	26.217
Sociedad Pesquera Coloso S.A. (relación de propiedad), saldo cuenta corriente operacional	6.070	2.606
Otras menores	1.694	381
	15.132	29.204
	=====	=====

Los saldos por cobrar por venta de acciones a sociedades relacionadas, que se incluyen en el rubro "Otros Activos", han devengado al 31 de diciembre de 1985 intereses por M\$ 67.283 (M\$ 61.261 al 31 de diciembre de 1984).

Con fecha 26 de diciembre de 1984, estas sociedades relacionadas deudoras que tienen saldos en otros activos suscribieron convenios de pago con sus acreedores, los cuales fueron protocolizados con fecha 31 de diciembre del mismo año. Los convenios suscriben en todas sus partes el Anexo N 8 del Convenio de Promotora General Progreso Ltda., protocolizado el 20 de diciembre de 1984, en el cual se establecen las cláusulas de capitalización, reajustabilidad e intereses de estos créditos.

De acuerdo a lo anterior, la sociedad matriz ha capitalizado estas cuentas por cobrar al 13 de enero de 1985, reajustándolas por la variación de la unidad de fomento y devengando intereses a la tasa de 8% anual.

Con el objeto de prever una eventual menor recuperabilidad de las cuentas por cobrar a sociedades relacionadas, se ha constituido una provisión de un 10% sobre los saldos adeudados al 31 de diciembre de 1985 (10% al 31 de diciembre de 1984); esta provisión se revisará periódicamente y se ajustará en la medida que se cuente con nuevos antecedentes que así lo justifiquen.

Las cuentas por cobrar a Aguas Minerales Cachantún S.A., Compañía Cervecerías Unidas S.A., Compañía de Renta La Porteña S.A. e Inversiones La Cumbre Ltda., corresponden a dividendos de acciones de Watt's Alimentos S.A. y de propiedad de la sociedad, pero que fueron percibidos por los bancos de Chile Nacional y Santiago, los cuales tienen dichas acciones en garantía de obligaciones de las citadas compañías.

12. CUENTAS POR PAGAR

Las principales obligaciones incluidas bajo cuentas por pagar a corto plazo son las siguientes:

	31.12.85	31.12.84
	M\$	M\$
Importaciones de materias primas	1.531.996	2.154.483
Proveedores	741.584	852.402
Contratos de vinos	118.377	69.113
	2.391.957	3.075.998
	=====	=====

13. OBLIGACIONES CON BANCOS ACREEDORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras de la sociedad matriz se presentan al 31 de diciembre de 1985 de acuerdo a las condiciones y cláusulas del "Convenio General de Viña Santa Carolina S.A. y sus acreedores" (Nota 4). Los intereses devengados al cierre del período se calcularon de acuerdo a las tasas pactadas con cada acreedor y se presentan en el corto plazo.

Los créditos que mantenían la sociedad matriz y filiales al 31 de diciembre de 1985 y 1984, devengan intereses entre 1% y 3% sobre la tasa Libo para los créditos en moneda extranjera, y entre 5% y 11% para los créditos en unidades de fomento.

a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo (en miles de \$):

Banco o Institución Financiera	M\$		U.F.		US\$		TOTALES	
	1985	1984	1985	1984	1985	1984	1985	1984
Banco del Estado	-	-	18.005	22.776	-	-	18.005	22.776
Banco del Trabajo	153.449	38.744	7.091	14.542	-	-	160.540	53.286
Banco de Santiago	30.101	-	-	-	-	-	30.101	-
Banco Colocadora Nacional de Valores	68.665	-	-	-	-	-	68.665	-
Banco Auxiliar de Brasil	-	-	-	-	4.149	-	4.149	-
Banco Sudamericano	-	-	278.504	-	-	-	278.504	-
Banco Osorno y La Unión	254.520	73.922	468.287	-	-	-	722.807	73.922
Banco Hong Kong	-	-	107.544	-	-	-	107.544	-
Banco Morgan Finansa	-	-	5.373	-	-	-	5.373	-
Banco de A. Edwards	161.633	-	-	-	-	-	161.633	-
Banco Nacional	35.435	-	-	-	-	-	35.435	-
Banco de Crédito e Inversiones	205.297	227.484	-	-	-	-	205.297	227.484
Banco Urquijo	74.630	53.255	-	-	-	-	74.630	53.255
Banco O'Higgins	83.627	58.690	-	-	-	-	83.627	58.690
Banco Internacional	55.849	-	-	-	-	-	55.849	-
Banco de Concepción	208.128	-	-	-	-	-	208.128	-
Larraín Vial y Compañía	5.273	-	-	-	-	-	5.273	-
Cía. Chilena de Inversiones	31.486	-	-	-	-	-	31.486	-
Banco de Chile	464.805	-	-	63.684	-	-	464.805	63.684
TOTALES (capital e intereses)	1.832.898	452.095	884.804	101.002	4.149	-	2.721.851	553.097
Monto de capital adeudado	1.809.202	-	858.667	-	4.149	-	2.672.018	-
Tasa de interés promedio anual	28,5	-	8,9	-	9,84	-	9,85	-

Porcentaje obligaciones en moneda extranjera: 1 %

Porcentaje obligaciones en moneda nacional : 99 %

(CONTINUA)

VINA SANTA CAROLINA S.A. Y FILIALES

b) Obligaciones con bancos e instituciones financieras del largo plazo que vencen dentro de un año (en miles de \$):

BANCO E INSTITUCION FINANCIERA	TIPOS DE MONEDA				TOTALES	
	US\$		U.F.		1985	1984
	1985	1984	1985	1984		
Banco del Estado de Chile	13.803	3.735	880.102	507.137	893.905	510.872
Banco Exterior de España	431.882	211.696	21.954	15.137	453.836	226.833
Banco Morgan Finansa	385.780	197.508	-	-	385.780	197.508
Bank of America	478.848	301.008	66.261	29.453	545.109	330.461
Chicago Continental Bank	55.496	-	150.289	114.858	205.785	114.858
American Express International Banking Co.	29.650	-	133.984	85.197	163.634	85.197
Banco de A. Edwards	178.713	97.251	24.355	17.267	203.068	114.518
Banco de Colombia	98.274	97.891	82.840	-	181.114	97.891
Banco de Crédito e Inversiones	86.803	58.721	122.204	85.135	209.007	143.856
Banco del Trabajo	-	-	121.631	85.844	121.631	85.844
Banco Urquijo	114.238	75.028	28.791	14.747	143.029	89.775
Banco de Santiago	60.955	53.559	59.518	52.321	120.473	105.880
Centrobanco	-	-	45.089	31.315	45.089	31.315
Inversiones Citicorp Chile S.A.	71.269	36.449	-	-	71.269	36.449
Banco Colocadora Nacional de Valores	-	-	31.234	29.836	31.234	29.836
Banco Internacional	-	-	19.373	13.075	19.373	13.075
Banco Santander	28.280	14.089	-	-	28.280	14.089
Banco Continental	10.950	7.093	4.706	1.898	15.656	8.991
Banco del Pacífico	-	-	26.900	17.001	26.900	17.001
Adela International Financing Co.	18.519	8.931	-	-	18.519	8.931
Banco O'Higgins	-	-	12.136	8.544	12.136	8.544
Financiera Condell S.A.	-	-	4.392	2.621	4.392	2.621
The Bank of Tokyo Ltd.	378.303	182.654	-	-	378.303	182.654
Banco Hipotecario de Fomento Nacional	-	-	17.014	40.836	17.014	40.836
Banco Sudamericano	1.320	96.445	81.948	69.071	83.268	166.416
Banco de Chile	158.733	123.171	-	-	158.733	123.171
Banco de Concepción	-	-	1.048	4.223	1.048	4.223
Otros	7.902	-	-	-	7.902	-
TOTALES (capital e intereses)	2.609.718	1.565.229	1.935.769	1.226.416	4.545.487	2.791.645
Monto de capital adeudado	1.831.933	-	1.515.747	-	3.347.680	-
Tasa de interés promedio anual	10,30	-	8,27	-	9,43	-

Porcentaje obligaciones moneda extranjera : 57 %

Porcentaje obligaciones moneda nacional : 43 %

c) Obligaciones con bancos e instituciones financieras - largo plazo :

Banco o Institución Financiera	Moneda o Índice de Reajuste	Porción corto plazo	AÑOS DE VENCIMIENTO					Total largo plazo al 31.12.85	Tasa interés anual	Monto de capital adeudado al 31.12.85	31.12.84	
			Mas de 1 hasta 2	Mas de 2 hasta 3	Mas de 3 hasta 5	Mas de 5	Porción corto plazo				Porción largo plazo	
			Banco del Estado de Chile	US\$	13.803	-	5.171				13.201	-
Banco Exterior de España	UF	880.102	117.048	138.356	436.452	-	691.856	9,00	1.409.057	507.137	857.315	
Banco Morgan Finansa	US\$	431.882	65.167	77.034	243.006	-	385.207	10,40	698.303	211.696	434.403	
Bank of Tokyo Ltda.	UF	21.954	3.382	3.988	12.614	-	19.994	7,40	37.926	15.137	23.833	
Bank of America	US\$	385.780	64.689	76.465	241.214	-	382.368	9,40	673.828	197.508	419.671	
Chicago Continental Bank	US\$	378.303	60.658	71.700	236.180	-	358.538	10,70	632.204	182.654	401.756	
American Express Inter. Banking Co.	US\$	478.848	444.930	47.800	150.636	-	643.366	8,85	1.010.852	301.008	812.255	
Banco de A. Edwards	UF	66.261	33.926	14.616	46.107	-	94.649	9,63	152.589	29.453	81.136	
Banco de Colombia	UF	55.496	16.175	19.119	60.317	-	95.611	11,20	147.088	-	-	
Banco de Crédito e Inversiones	UF	150.289	15.185	17.949	56.623	-	89.757	8,20	185.955	114.858	246.622	
Banco del Trabajo	US\$	29.650	-	-	-	-	-	8,70	21.450	-	23.432	
Banco Urquijo	UF	133.984	26.157	30.919	97.537	-	154.613	9,00	257.274	85.197	179.587	
Banco de Santiago	US\$	178.713	30.320	36.850	113.091	-	179.261	8,20	318.346	97.251	193.142	
Centrobanco	UF	24.355	3.710	4.385	13.833	-	21.928	7,10	42.159	17.267	25.965	
Inversiones Citicorp Chile S.A.	US\$	98.274	7.546	8.921	28.140	-	44.607	9,20	93.218	97.891	212.217	
Banco Colocadora Nacional de Valores	UF	82.840	24.648	29.135	91.911	-	145.694	9,00	227.820	-	-	
Banco Internacional	UF	122.204	21.937	25.313	75.944	8,407	131.601	6,40	233.165	85.135	153.381	
Banco Santander	US\$	86.803	1.282.309	111.924	3.570	3,024	1.400.827	11,30	1.432.225	58.721	900.140	
Banco Continental	UF	121.631	18.550	21.926	69.170	-	109.646	7,20	210.424	85.844	130.004	
Banco del Pacífico	US\$	114.238	20.219	23.900	72.534	2,859	119.512	10,70	183.860	67.044	121.668	
Adela International Financing Co.	UF	28.791	16.988	10.728	15.641	-	43.357	7,15	67.566	22.731	53.800	
Banco O'Higgins	UF	59.518	20.313	33.249	85.628	50,676	189.866	6,40	111.107	52.321	94.471	
Financiera Condell S.A.	US\$	60.955	18.942	-	-	-	18.942	13,60	75.767	53.559	157.732	
Banco Hipotecario de Fomento Nacional	UF	45.089	7.123	8.420	26.560	-	42.103	7,30	79.274	31.315	50.018	
Banco Sudamericano	US\$	71.269	9.608	11.357	35.826	-	56.791	11,30	109.240	36.449	64.753	
Banco de Chile	UF	31.234	5.675	12.686	40.921	15,387	74.669	6,30	99.955	29.836	80.064	
Banco de Concepción	UF	19.373	8.433	9.213	24.272	-	41.918	7,05	56.885	13.075	46.512	
Otros	US\$	28.280	4.044	4.781	15.080	-	23.905	11,30	44.516	14.089	27.151	
TOTALES	US\$	10.950	2.609	3.084	4.388	-	10.081	7,00	24.010	6.387	15.960	
	UF	4.706	11.123	12.247	37.906	14,623	75.899	7,06	72.684	2.604	71.814	
	US\$	26.900	1.927	2.279	7.187	-	11.393	7,10	35.989	17.001	26.929	
	UF	18.519	2.831	3.346	10.553	-	16.730	11,30	30.058	8.931	18.924	
	US\$	12.136	1.833	2.167	6.838	-	10.838	7,30	20.871	8.544	12.875	
	UF	4.392	1.039	1.229	3.878	-	6.146	7,20	9.597	2.621	7.222	
	US\$	17.014	1.384	8.362	30.682	25,777	66.205	5,00	81.562	40.836	67.009	
	UF	1.320	-	917	3.666	4,583	9.166	7,00	9.165	96.445	99.801	
	US\$	81.948	160.163	104.863	130.519	51,396	446.941	8,20	520.322	69.971	318.821	
	UF	158.733	118.325	41.609	-	-	159.934	12,06	312.717	123.171	275.917	
	US\$	1.048	48.749	-	-	-	48.749	7,00	48.749	4.223	45.522	
	US\$	-	64.899	-	-	-	64.899	7,00	55.158	-	53.806	
	US\$	7.902	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTALES			4.545.487	2.762.564	1.035.018	2.531.625	176.732	6.505.939	9,51	9.853.619	2.791.645	6.821.866

Monto total moneda extranjera : 61 %

Monto total moneda nacional : 39 %

(CONTINUA)

VIÑA SANTA CAROLINA S.A. Y FILIALES

14. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 31 de diciembre de 1985 y 1984, la sociedad mantiene obligaciones con el público que corresponden a la primera y segunda emisión de bonos inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, los que se presentan a su valor de colocación más los reajustes e intereses devengados al cierre del ejercicio. La tasa de interés es 11% anual sobre el capital reajustado.

a) Obligaciones con el público a corto plazo (en miles de \$):

Emisión N°	U.F.	
	1985	1984
67	464.121	255.245
68	435.811	236.426
Totales (capital e intereses)	899.932	491.671
Monto capital adeudado	580.921	-
Tasa interés promedio anual	11%	-

b) Obligaciones con el público a largo plazo (en miles de \$):

Emisión N°	índice de reaj.	AÑOS DE VENCIMIENTO				Tasa de interés anual promedio	capital adeudado total al 31.12.85	Monto al 31.12.84	
		Más de 1 hasta 2	Más de 2 hasta 3	Más de 3 hasta 6	Total al 31.12.85			Porc. corto plazo	Porc. largo plazo
67	UF	82.239	97.211	306.658	486.108	11%	786.822	255.245	603.288
68	UF	79.437	93.898	296.206	469.541	11%	749.748	236.426	582.090
Totales		161.676	191.109	602.864	955.649	11%	1.536.570	491.671	1.185.378

15. MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera se incluyen en los estados financieros traducidos de acuerdo al criterio descrito en Nota 2 (c).

El detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera es el siguiente:

		31.12.85	31.12.84
		M\$	M\$
ACTIVOS			
Dólar Americano	US\$	1.480.884	2.768.585
Marco Alemán	DM	158.406	1.132.520
Franco Suizo	FRS	38.353	33.379
Franco Francés	FRF	126.460	908.629
Florín Holandés	FLH	59.200	74.000
Peseta		-	2.650.000
Corona Sueca	CRS	37.603	-
Libra Esterlina	£	5.046	-
Equivalente	M\$	296.730	531.048
PASIVOS			
Dólar Americano	US\$	43.343.883	50.018.801
Marco Alemán	DM	839.472	1.032.461
Franco Suizo	FRS	59.948	116.017
Franco Francés	FRF	4.118.215	5.291.007
Florín Holandés	FLH	313.606	331.047
Peseta		-	2.690.280
Corona Danesa	CRD	550.381	266.649
Corona Sueca	CRS	37.603	36.580
Libra Esterlina	£	54.296	511
Yen		25.130	-
Equivalente	M\$	8.184.631	8.286.519

El tipo de cambio utilizado para los activos y pasivos en dólares vigentes al 31 de diciembre de 1985 es de \$ 183,86 por US\$ 1.

De estos pasivos, M\$ 2.834.229 corresponden a deudas acogidas al dólar preferencial. El diferencial cambiario originado por estas deudas, que ha sido calculado según lo establecido en el Acuerdo 1657-03-850627 del Banco Central de Chile, considerando su efecto al 31 de marzo de 1986 para las deudas vencidas y a la fecha de vencimiento para las vigentes, asciende a M\$ 589.365 y se presenta en la cuenta "Otros" de "Otros Activos". A este monto se le ha deducido un castigo de M\$ 41.858 originado por el Acuerdo 1556-13-840222 del Banco Central de Chile, el cual limitó el acceso al dólar preferencial a los exportadores.

El tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 1984 para los activos y pasivos es de \$ 128,24 por US\$ 1. De estos pasivos al 31 de diciembre de 1984, M\$ 2.208.617 corresponden a obligaciones acogidas a dólar preferencial. La diferencia producida entre el tipo de cambio preferencial y el tipo de cambio referencial asciende a M\$ 1.592.966 y se presenta en la cuenta "Otros" de "Otros Activos".

A este monto se le ha deducido un castigo de M\$ 81.399 originado por el Acuerdo 1556-13-840222 del Banco Central de Chile, el cual limitó el acceso al dólar preferencial a los exportadores.

16. PROVISIÓN PARA INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO DEL PERSONAL

La sociedad matriz tiene constituida una provisión a valor corriente por el monto de las indemnizaciones por años de servicio del personal, devengadas al 31 de diciembre de 1985 y 1984, de acuerdo con los contratos colectivos suscritos con sus trabajadores. Por otra parte las filiales Watt's Alimentos S.A. y Sociedad Agrícola y Lechera de Loncoche S.A. han calculado la provisión por el método del valor actual considerando una tasa de descuento de 8% en ambos ejercicios.

Para efectos de presentación en el balance general, se muestra en el pasivo circulante el monto determinado por los topes máximos a pagar en el próximo ejercicio, que asciende a M\$ 6.922 (M\$ 3.968 al 31 de diciembre de 1984). La diferencia por M\$ 57.458 (M\$ 51.137 al 31 de diciembre de 1984), se muestra en el pasivo a largo plazo.

17. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía matriz y las filiales consolidadas no constituyeron provisión para impuesto a la renta debido a que efectuados los agregados y deducciones establecidas por las disposiciones legales vigentes, no resulta renta líquida imponible al 31 de diciembre de 1985.

En 1984 la sociedad matriz y filiales no constituyeron provisión para impuesto a la renta debido a que tenían renta líquida imponible negativa.

En el estado de resultados, bajo la cuenta "Impuesto a la Renta", se muestra el impuesto diferido originado por las diferencias temporales.

VIÑA SANTA CAROLINA S.A. Y FILIALES

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

a) El movimiento habido en las cuentas de patrimonio durante 1985 y 1984 fue el siguiente:

	Capital Pagado	Reserva Revalorización capital	Sobreprecio en venta de acciones	Reserva por ajuste al valor del activo fijo	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Resultado Ejercicio	Total
Saldos al 01.01.84	2.347.286	-	824.237	-	196.842	(2.315.847)	-	1.052.518
Corrección Monetaria	521.098	-	182.961	-	43.699	(514.118)	-	233.660
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(918.963)	(918.963)
Saldo al 31.12.84	2.868.384	-	1.007.218	-	240.541	(2.829.965)	(918.963)	367.215
Saldos actualizados para efectos comparativos	3.628.504	-	1.274.131	-	304.285	(3.579.906)	(1.162.488)	464.526
Saldos al 01.01.85	2.868.384	-	1.007.218	-	240.541	(3.748.928)	-	367.215
Corrección Monetaria	760.120	-	266.913	-	63.744	(993.466)	-	97.311
Ajuste valor contable Activo Fijo	-	-	-	652.705	-	-	-	652.705
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(4.055.364)	(4.055.364)
Saldo al 31.12.85	3.628.504	-	1.274.131	652.705	304.285	(4.742.394)	(4.055.364)	(2.938.133)

TOTAL ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS : 85.069.608

18. Con fecha 10 de noviembre de 1982 se redujo a escritura pública el acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de octubre de 1982, donde se modificaron los estatutos de la sociedad aumentando el capital social de Viña Santa Carolina S.A. desde M\$ 555.500 hasta M\$ 3.045.000.

En el mes de diciembre de 1982 se aumentó el valor nominal de las 55.000.000 de acciones ya emitidas, de \$ 11,11 a \$ 21 cada una, capitalizando la suma de M\$ 495.500 provenientes de fondos de reservas ya existentes. Además se emitieron 42.500.000 acciones de pago a un valor nominal de \$ 21, con un precio de venta de \$ 40, habiéndose suscrito y pagado en diciembre de 1982 un total de 35.069.430 acciones; esta emisión de acciones originó al 31 de diciembre de 1982 un sobreprecio en venta de acciones propias de M\$ 666.319 (M\$ 1.274.131 al 31 de diciembre de 1985).

De acuerdo a las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros contenidas en la Circular N° 233 del 27 de septiembre de 1982, el saldo de la antigua cuenta "Mayor valor de inversiones en subsidiarias" se ha traspasado a "Otras Reservas". Este saldo era al 31 de diciembre de 1982 de M\$ 159.129 y se originó por la adquisición de acciones de Compañías Cervecerías Unidas S.A.; al 31 de diciembre de 1985 esta reserva asciende a M\$ 304.285.

20. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Garantías constituidas por obligaciones de la sociedad

Garantía	Valor Libro		Institución acreedora	Deuda	
	31.12.85 M\$	31.12.84 M\$		31.12.85 M\$	31.12.84
Warrants sobre 1.050.000 litros de vinos almacenados en Bodega de Rodrigo de Araya	22.050	32.376	Banco de Santiago	123.109	114.221
Contrato de prenda sobre 896.700 acciones de Compañía Cervecerías Unidas S.A.	3.138	8.507	Banco del Trabajo	231.277	215.848
Hipotecas de terrenos industriales en Rodrigo de Araya N° 1431 (17.928 m2)	3.843	3.843	Banco del Estado de Chile	1.604.133	1.384.396
Prenda industrial sobre vasija por 7.500.000 litros	38.173	38.173	"		
Hipoteca sobre Bodega Julio Pereira L. y prenda industrial sobre vasija por 5.500.000 litros y maquinarias e instalaciones ubicadas en Julio Pereira	72.174	72.174	"		
Hipoteca sobre Fundo Santa Rosa del Peral Puente Alto	114.412	114.412	"		

(CONTINUA)

19. TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Circular N° 109 de la Superintendencia de Valores y Seguros se indican a continuación las principales transacciones con partes relacionadas. Las cuentas por cobrar con sociedades relacionadas al 31 de diciembre de 1985 y 1984 se indican en Nota 11 y las garantías constituidas por la sociedad en favor de sociedades relacionadas se indican en Nota 20.

- Nuestra afiliada Watt's Alimentos S.A. realizó las siguientes operaciones con Compañía Cervecerías Unidas S.A. (relación indirecta), RUT 90.413.010-9: compras de existencias por M\$ 1.148 (M\$ 1.907 al 31 de diciembre de 1984), ventas de existencias y servicios por M\$ 91.416 (M\$ 69.452 al 31 de diciembre de 1984).
- Créditos obtenidos del Banco Colocadora Nacional de Valores (relación indirecta), RUT 97.038.000-0, por parte de nuestra afiliada Viña Ocha gavía S.A. por M\$ 58.063 (M\$ 6.230 al 31 de diciembre de 1984).

VIÑA SANTA CAROLINA S.A. Y FILIALES

Garantía	Valor Libro		Institución acreedora	Deuda	
	31.12.85 M\$	31.12.84 M\$		31.12.85 M\$	31.12.84 M\$
Contrato de prenda sobre 1.987.354 acciones de Compañía de Petróleos de Chile S.A.	48.193	38.967	Bank of America, Chile y Panamá	676.820	565.939
Contrato de prenda sobre 800.050 acciones de Compañía Cervecerías Unidas S.A.	2.800	7.590	"		
Contrato de prenda sobre 1.000.000 acciones de Watt's Alimentos S.A.	169.208	208.584	"		
Hipoteca sobre Fundo San Alberto - Malloa	38.414	38.414	"		
Contrato de prenda sobre 10.356.074 acciones de Watt's Alimentos S.A.	292.054	360.019	Banco de Crédito e Inversiones	229.989	214.845
Prenda industrial sobre planta de línea champagne	45.500	45.500	Banco Exterior de Chile y España	859.037	685.069
Contrato de prenda sobre 1.720.000 acciones de Compañía Cervecerías Unidas S.A.	6.020	16.319	"		
Contrato de prenda sobre 1.151.500 acciones de Compañía Cervecerías Unidas S.A.	4.030	10.925	Banco Morgan Finansa	768.148	617.180
Contrato de prenda sobre 931.573 acciones de Compañía de Petróleos de Chile S.A.	22.591	18.266	Bank of Tokyo Ltd.	736.841	584.411
Contrato de prenda sobre 1.000.000 acciones de Compañía Cervecerías Unidas S.A.	3.500	9.488	"		
Contrato de prenda sobre 600.000 acciones de Compañía Cervecerías Unidas S.A.	2.100	5.693	American Express International Banking Co.	318.247	288.215
Contrato de prenda sobre 301.500 acciones de Compañía Cervecerías Unidas S.A.	1.055	2.860	Banco de Santander	52.785	41.240
Contrato de prenda sobre 600.000 acciones de Compañía Cervecerías Unidas S.A.	2.100	5.693	Banco de Colombia	371.415	310.107
Hipoteca sobre terreno industrial Rodrigo de Araya 1431 (56.913 m2)	12.199	12.199	Chicago Continental Bank	391.153	361.480
Hipoteca sobre construcciones diversas en terreno Rodrigo de Araya 1431 (23.250 m2)	370.671	380.044	"		
Contrato de prenda sobre 150.000 acciones de Compañía Cervecerías Unidas S.A.	525	1.423	Adela International Banking Co.	35.249	27.785

b) Pool de garantías

De acuerdo a lo estipulado en el convenio de reestructuración de pasivos financieros con los acreedores de la sociedad, la compañía ha constituido un pool de garantías en favor de dichos acreedores, según consta en escrituras de fecha 9 de enero de 1985, suscrita ante el notario don Juan Ricardo San Martín.

El detalle de estas garantías es el siguiente:

	Valor Libro	
	31.12.85 M\$	31.12.84 M\$
- Primera hipoteca Fundo Plazuela de Los Toros	509.171	520.721
- Terreno 738.600 m2; vasijería 1.500.000 litros, maquinarias e instalaciones		
- Promesa de constitución de hipoteca sobre Bodega Miraflores - San Fernando	11.113	11.113
- Primera hipoteca terreno industrial de 4.352 m2, el Salto, Viña del Mar	14.579	14.579
- Prenda industrial sobre línea de embotellación Recatala, Austral y Valmarco	27.018	27.018
- Equipo computacional Wang Virtual Storage año 1981	5.338	5.338
- 39.370.599 acciones Watt's Alimentos S.A.	1.100.300	1.368.681
- 3.775.975 acciones de Compañía de Petróleos de Chile S.A.	91.568	74.038
- 460.512 acciones de Compañía Cervecerías Unidas S.A.	1.612	4.369
- 419.120 acciones de Línea Aérea del Cobre S.A.	59.364	54.808
- 7.500.000 acciones de Viña Ochagavía S.A.	94.099	140.630
- 5.000.000 de litros de vino.	114.816	154.172

VIÑA SANTA CAROLINA S.A. Y FILIALES

Garantías constituídas por obligaciones de las Compañías filiales

	Valor Libro		Institución acreedora	Deuda	
	31.12.85 M\$	31.12.84 M\$		31.12.85 M\$	31.12.84 M\$
<u>Soc. Agrícola y Lechera de Loncoche S.A.</u>					
Terrenos, Planta Loncoche	27.637	27.637	Banco Sudamericano	774.853	739.343
Edificios, Planta Loncoche	237.422	250.012			
Maquinarias, Planta Loncoche	953.551	674.543			
Vehículos, Planta Loncoche	1.695	2.663			
Terrenos, Planta Panam Norte Stgo.	42.785	42.785	Banco Crédito e Inversiones	203.912	273.951
Edificios, Planta Panam. Norte Stgo.	118.354	121.688			
Maquinarias, Planta Panam Norte Stgo	76.109	32.943			
Otros documentos	218.386	-	Banco Urquijo - Osorno y La Unión	218.386	-
Caldera, Planta Osorno	23.826	25.214	Banco Urquijó	59.022	116.130
Pagarés del Banco Central (Dólar preferencial)	15.871	15.367			
Caldera, Planta Loncoche	33.917	35.988	Corfo	17.011	22.702
Warrant's	294.363	-	Banco Hong Kong - Osorno y La Unión	431.844	-
<u>Watt's Alimentos S.A.</u>					
B. Raíz Avda. J.J. Prieto 10501, San Bernardo	377.231	236.150	Banco de Crédito e Inversiones	1.553.657	1.040.166
Maquinarias, Planta San Bernardo, Avda. J.J. Prieto, San Bernardo	1.057.082	493.485	"		
Marcas Comerciales, Sureña y La Danesa	40.000	50.600	"		
B. Raíz Víctor Manuel 1560, Stgo.	64.959	66.605	Banco Urquijo	31.772	38.868
B. Raíz Víctor Manuel 1767, Stgo.	105.929	102.402	Banco de Chile	783.473	462.194
B. Raíz Ramón Freire 6588, Stgo.	113.602	129.493	"		
Maquinarias Ramón Freire 6588, Stgo. (Planta Dannon)	156.844	126.408	"		
B. Raíz Quillota 930, Viña del Mar	29.970	-	Banco Continental	35.634	35.260
Maquinaria Erca, Ramón Freire 6588, Stgo. Planta Dannon	88.950	59.031	Banque Francaise Du Commerce Exterior	41.775	50.237
Pagarés del Banco Central (Dólar Preferencial)	105.043	89.061	Banco Concepción	114.696	103.581
Pagarés del Banco Central (Dólar Preferencial)	16.629	16.614	Banco Internacional	17.074	18.282
Pagarés del Banco Central (Dólar Preferencial)	30.298	-	Banco Osorno y La Unión	254.520	-
Pagarés del Banco Central (Dólar preferencial)	7.259	-	Larraín Vial y Cía.	5.273	-
Pagarés del banco Central (Dólar preferencial)	41.576	-	Cía. Chilena de Inversiones	31.486	-
Otras garantías	662	584	Indura	-	-

Industria Nacional de Alimentos Ltda.

	Valor Libro		Institución acreedora	Deuda	
	31.12.85 M\$	31.12.84 M\$		31.12.85 M\$	31.12.84 M\$
B. Raíz en 5 de Abril 4372, Santiago	126.711	117.217	Bank of America (por deuda de Watt's Alimentos S.A.)	606.455	657.912
Maquinarias en 5 de Abril 4372, Santiago	287.411	176.583			
B. Raíz en Ejército 375, Concepción	36.896	37.995	"		
B. Raíz en calle Puren esq. Villarrica Freire	9.287	9.653	Corfo (por deuda de Sociedad Agrí- cola y Lechera de Loncoche S.A.)		
<u>Viña Ochagavía S.A.</u>					
Bodega Florencia	62.533	64.515	Banco de Santiago	236.273	243.862
Warrants sobre 2.252.388 litros de vino	58.321	-	Banco del Trabajo	57.821	12.714
Warrants sobre 5.100.000 litros de vino	125.483	-	Banco Colocadora Nac. de Valores	116.335	55.767

d) Garantías por obligaciones de Sociedades Relacionadas

Prendas sobre 1.413.880 acciones de Línea Aérea del Cobre S.A.	162.885	230.923	Compañía de Renta La Porteña S.A. (263.880 acciones) al Banco del Trabajo Constructora e Inmobiliaria Fores- tal S.A. (1.150.000 acciones) al Banco de Santiago
Prendas sobre 46.963.327 acciones de Watt's Alimentos S.A.	1.101.302	1.526.637	Compañía Cervecerías Unidas S.A. (12.992.625 acciones) al Banco de Chile; Aguas Minerales Cachantún S.A. (25.570.702 acciones) a los Bancos de Santiago y Nacional; Compañía de Renta La Porteña S.A. (7.832.394 ac- ciones) al Banco de Santiago; Inversiones, La Cumbre Ltda. (567.606 acciones) al Banco de Santiago.
<u>Viña Ochagavía S.A.</u>			
Prendas sobre 11.700.000 acciones de Watt's Alimentos S.A.	-	302.752	Compañía Cervecerías Unidas S.A. al Banco de Chile

(CONTINUA)

VIÑA SANTA CAROLINA S.A. Y FILIALES

(CONCLUSION)

Las acciones existentes en garantía por obligaciones de sociedades relacionadas implica que éstas se encuentran sujetas a una contingencia. Efectivamente, si las sociedades deudoras no dieran debido cumplimiento a las obligaciones con los bancos señalados, éstos podrían proceder a eventuales remates de dichas acciones, para cancelar la porción impaga de los créditos.

Si lo anterior llegara a ocurrir, la sociedad sería una acreedora de las compañías anteriormente señaladas, pudiendo ejercer las acciones legales que sean pertinentes. Además, Viña Santa Carolina S.A. podría requerir, a quien procediera, el pago del valor de dichas acciones, así como de los perjuicios que de ello se derivaran.

Por los antecedentes de que se dispone a la fecha, Aguas Minerales Cachantún S.A. y Compañía de Renta La Portaña S.A. no han estado ni están en suspensión de pagos, y Compañía Cervecerías Unidas S.A., matriz de las recién nombradas, ha suscrito un convenio de reestructuración de pasivos con sus acreedores en el que se establece un programa para dar cumplimiento a los compromisos financieros de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y sus filiales Aguas Minerales Cachantún S.A. y Compañía de Renta La Portaña S.A.. Finalmente, Inversiones La Cumbre Ltda. no registra a la fecha obligaciones con los bancos aludidos.

21. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Durante el período la sociedad matriz ha cancelado remuneraciones a los señores Directores por M\$ 11.892 (M\$ 11.503 al 31 de diciembre de 1984). Las compañías filiales cancelaron durante el período remuneraciones a los señores Directores por M\$ 15.161 (M\$ 16.277 en 1984).

22. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 1985 y 1984 corresponden principalmente a intereses cobrados a compañías relacionadas por saldos pendientes de pago.

23. OTROS INGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION

Los ingresos incluidos bajo este rubro al 31 de diciembre de 1985 corresponden principalmente a la fluctuación de valores de Compañía de Petróleos de Chile S.A. que asciende a M\$ 31.080. Al 31 de diciembre de 1984 estos ingresos corresponden a la fluctuación de valores de Compañía Cervecerías Unidas S.A. y otras menores por M\$ 52.003.

24. SANCIONES

Con fecha 14 de mayo de 1985 la Superintendencia de Valores y Seguros multó al gerente de la sociedad por considerar que no dio cumplimiento a la obligación establecida en el inciso 2° del artículo 101° de la Ley 18.046 y al directorio por no cumplir las obligaciones que le imponen los artículos 101°, inciso 1° y 46° de la mencionada Ley. Lo anterior por considerar que Viña Santa Carolina S.A. se encuentra en cesación de pago de sus obligaciones desde el día 28 de febrero de 1985. El directorio de la sociedad, considerando injustificada esta sanción ha recurrido a los tribunales de Justicia, solicitando la nulidad de la notificación y la suspensión del procedimiento y cobro de multa.

Con fecha 29 de noviembre de 1985 la Superintendencia de Valores y Seguros censuró al directorio y al gerente de la sociedad por no entregar los estados financieros consolidados al 31 de septiembre de 1985, dentro de los cuarenta días siguientes al cierre del trimestre según lo establecido en Circular N° 239 y Norma de Carácter General N° 15 de esa Superintendencia.

La Superintendencia de Valores y Seguros no cursó multas o sanciones a las sociedades durante 1984.

25. TRANSACCIONES Y COTIZACION DE ACCIONES DE VIÑA SANTA CAROLINA S.A.

Con fecha 3 de mayo de 1985, mediante Resolución Exenta N° 70 la Superintendencia de Valores y Seguros suspendió la cotización y transacción de acciones de la compañía, por considerar que a esa fecha la sociedad tenía pendientes de pago obligaciones contraídas con sus acreedores financieros, no habiendo llegado aún a un acuerdo definitivo de reprogramación de sus pasivos con éstos; y por así requerirlo el interés público y la protección de los accionistas.

La suspensión en la cotización y transacción de acciones de Viña Santa Carolina S.A. fue prorrogada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resoluciones Exentas N°s. 082, 099, 116, 145 y 157 de fechas 17 de mayo, 19 de junio, 31 de julio, 2 de octubre y 31 de octubre de 1985.

26. OTROS EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

	31.12.85 M\$	31.12.84 M\$
Pérdida derecho dólar preferencial	1.106.682	-
Castigo exportadores	(39.541)	81.399
Provisión derechos por cobrar	590.970	39.857
Fluctuación de valores	72.020	88.888
Gastos bancarios y tributarios	35.870	265.377
Castigo deudas empresas relacionadas y otros deudores	139.023	38.655
Provisión cuentas por cobrar a empresas relacionadas	24.225	(13.772)
Otros	123.151	232.210
	2.052.400	732.615
	*****	*****

27. TRANSACCIONES DE ACCIONES DE DIRECTORES, GERENTES Y ACCIONISTAS MAYORITARIOS

Durante el período, Fondo Mutuo Acumulación compró 533 acciones y vendió 253 acciones; Fondo Mutuo Inversión y Ahorro compró 864 acciones y vendió 678 acciones; Fondo Mutuo Corporativo compró 187 acciones y vendió 703 acciones; el director señor Juan Ignacio Oto Larrios compró 808.700 acciones; Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. vendió 1.000.000 acciones.

Durante el ejercicio 1984, Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. compró 307.019 acciones; el director señor Juan Ignacio Oto Larrios compró 199.356 acciones; el director señor Héctor Braun Guevara compró 30.180 acciones; el director señor Carlos Larrain Peña compró 5.717 acciones; el director señor Bernardo Larrain Vial compró 53.752 acciones.

28. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 3 de marzo de 1986, la Bolsa de Comercio de Santiago comunicó a la sociedad que con esa misma fecha procedió a restablecer la cotización y transacción de acciones de Viña Santa Carolina S.A., por haber vencido el plazo de suspensión dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 157 del 31 de octubre de 1985.

Eduardo Sánchez Otto
Contador General

Claudio Palma Contreras
Subgerente Contralor

René Araneda Largo
Gerente General

Langton Clarke

auditores - consultores

Agustinas 853 2° piso
Santiago Chile
telex 340116 LCCL CX
telefono 381320 - 383569
cables Colybrand
casilla (PO Box) 2823

Firma miembro de
Coopers & Lybrand

Señores Accionistas de
Viña Santa Carolina S.A.:

1. Hemos examinado los balances generales consolidados de Viña Santa Carolina S.A. y sus filiales al 31 de diciembre de 1985 y 1984 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron efectuados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyeron pruebas selectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias, excepto por lo señalado en el párrafo siguiente.

2. La valorización de la inversión por M\$ 222.232 en la sociedad coligada "Línea Aérea del Cobre S.A.", en la cual Viña Santa Carolina S.A. tiene una participación del 15,69% del patrimonio social, se efectuó sobre estados financieros provisionales dado que a la fecha no se cuenta con los estados financieros definitivos al 31 de diciembre de 1985 de dicha sociedad.

3. Tal como se señala en Nota 15 la sociedad matriz y la filial Watt Alimentos S.A. han reflejado en el rubro otros activos M\$ 589.365 correspondientes al diferencial cambiario, originados por deudas acordadas a dólar preferencial, según el acuerdo 1657 del Banco Central de Chile, de los cuales M\$ 381.482 corresponden a deudas vencidas de la matriz al 31 de diciembre de 1985 que se valorizaron utilizando el factor de recuperación vigente para las deudas que se cancelen al 31 de marzo de 1986. A la fecha de emisión de los estados financieros no es posible determinar el monto de los derechos que se recuperarán y que está determinado básicamente por la oportunidad en que la sociedad matriz cancele sus deudas durante la vigencia del acuerdo.

4. Tal como se presenta en los estados financieros consolidados, se han determinado durante 1985 y 1984 pérdidas netas que originaron un patrimonio negativo de M\$ 2.938.133 al 31 de diciembre de 1985. Como se señala en Nota 4 en relación con la reestructuración de sus pasivos, el día 3 de enero de 1986, Viña Santa Carolina S.A. y la institución que preside la Comisión de Acreedores suscribieron un documento fechado el 31 de diciembre de 1985, denominado "Modificación y complementación del convenio general" de Viña Santa Carolina y sus Acreedores, el que se encuentra en proceso de firma por parte de los restantes acreedores financieros y que en lo substancial establece una reducción en las tasas de interés máximas acordadas con los bancos; la capitalización de intereses vencidos en 1985; la ampliación de los pagos de amortización del capital hasta 1994 y la dación en pago de algunos de sus bienes raíces y otros recibidos mediante el canje de activos establecido en la modificación del referido convenio. La implementación de lo establecido en este documento permitiría reducir los pasivos exigibles en aproximadamente M\$ 5.800.000 y dar origen a un patrimonio positivo que asciende a una cantidad aproximada a M\$ 840.000. Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo el principio de empresa en marcha, no efectuándose ajustes que den reconocimiento a la recuperabilidad, clasificación y valuación de los activos y clasificación y valuación de los pasivos que sería necesario efectuar en caso que la sociedad matriz se encontrara incapacitada para continuar sus operaciones.

5. De acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular N° 550 de fecha 15 de octubre de 1985 y sus complementos, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, la sociedad matriz y sus filiales ajustaron los valores contables de su activo fijo al 31 de diciembre de 1985. El monto de este ajuste contable asciende a M\$ 789.507, de incremento del activo fijo, y del patrimonio a esa fecha.

6. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los ajustes en 1985, si los hubieren, que resulten de la emisión de los estados financieros definitivos de Línea Aérea del Cobre S.A., según se señala en el párrafo 2 y sujeto a los posibles efectos de los ajustes en 1985, si los hubieren, no habría sido necesario, si se hubiesen conocido el resultado de las incertidumbres acerca de: (a) la valuación, recuperabilidad y clasificación del monto de los activos y los montos y clasificación de los pasivos, según se menciona en el párrafo 4, y (b) la recuperabilidad de los derechos sobre el diferencial cambiario mencionado en el párrafo 3, dichos estados financieros consolidados presentados equitativamente la situación financiera de Viña Santa Carolina S.A. y sus filiales, al 31 de diciembre de 1985 y 1984, los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que se aplicaron sobre bases uniformes, después de haber dado reconocimiento al cambio en la valorización de las inversiones en 1984, según se señala en Nota 4.

Jesús Riveros G.

21 de marzo de 1986

LANGTON CLARKE
COOPERS & LYBRAND

C&L

CIA. QUIMICA Y METALURGICA QUIMETAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Sociedad Anónima Cerrada Con fecha 11 de Abril de 1986
Resumidos por resolución Superintendencia de Valores y Seguros N° 048 del 11/4/86

DIRECTORIO

PRESIDENTE: Hans Hanke Altmann
VICEPRESIDENTE: Jorge Swett Madge
DIRECTORES: Juan Rasmuss Echecopeare
Andrés Hanke Wutscheck
James O'shea Wilson
GERENTE: Adolfo Latorre Subercaseaux

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984

	1985	1984		1985	1984
	\$	\$		\$	\$
ACTIVOS			PASIVOS		
CIRCULANTE			CIRCULANTE		
Disponible	221.777	245.808	Dividendos por Pagar	23.925	30.265
Deudores Varios	41.000	76.534	Cuentas por Pagar	47.092	87.222
Documentos y Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas	-	91.033	Documentos y Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas	1.839.643	-
Inpuestos por Recuperar	820.576	745.268	Provisiones	80.851	259.148
			Retenciones	9.174	10.330
Total Activo Circulante	1.083.353	1.158.643	Total Pasivo Circulante	2.000.685	386.965
OTROS ACTIVOS			LARGO PLAZO		
Inversiones en Empresas Relacionadas	1	1	Documentos y Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas	12.822.917	12.822.917
Inversiones en Otras Sociedades	18.386.000	16.222.360	Otros Pasivos a Largo Plazo	4.676.357	4.933.417
Documentos y Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas	7.826.218	8.123.374			
			Total Pasivo a Largo Plazo	17.499.274	17.756.334
Total Otros Activos	26.212.219	24.345.735	PATRIMONIO		
TOTAL ACTIVOS	27.295.572	25.504.378	Capital Pagado	45.956.191	45.956.191
			Otras Reservas	210.053.626	210.053.626
			Perdidas Acumuladas	(248.648.738)	(217.574.604)
			Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	434.534	(31.074.134)
			Total Patrimonio	7.795.613	7.361.079
			TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	27.295.572	25.504.378

Las Notas 1 al 11 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO (RESUMIDO)

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 1985 y 1984

	1985	1984
	\$	\$
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de Operación:		
Utilidad en Inversiones Permanentes en Empresas Relacionadas	24.821	1.399.716
Amortización de Menor Valor de Inversiones en Empresas Relacionadas	-	(31.878.000)
Gastos de Operación:		
Gastos de Administración y Ventas	(1.708.506)	(3.049.145)
Resultado Operacional	(1.683.685)	(33.527.429)
Otros Ingresos fuera de la Explotación	-	1.017
Otros Egresos fuera de la Explotación	(229.583)	(23.289)
Gastos Financieros	-	-
Corrección Monetaria	2.347.802	2.475.567
Resultado No Operacional	2.118.219	2.453.295
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	434.534	(31.074.134)
Impuesto a la Renta	-	-
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	434.534	(31.074.134)

Las Notas 1 al 11 forman parte integral de estos estados financieros

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (RESUMIDOS)

NOTA 1 - INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

La Sociedad en su calidad de sociedad anónima abierta ha estado inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el # 0232. Sin embargo, la empresa ha solicitado la cancelación de la inscripción en el Registro de Valores de conformidad con el Art. # 45 de la Ley 18.045 por haber dejado de reunir por un período superior a 6 meses los requisitos establecidos por dicha Ley para ser Sociedad Anónima abierta.

Con fecha 11 de Abril de 1986 la Superintendencia de Valores y Seguros ha emitido la Resolución # 048, en la que se aprueba la eliminación del Registro de Valores y ha solicitado - considerando que el año 1985 corresponde al último ejercicio como sociedad anónima abierta - la publicación resumida de los estados financieros del año 1985.

Por lo tanto, los estados financieros que aquí se presentan con sus respectivas Notas Explicativas corresponden a una información resumida de los mismos, que a juicio de la administración es suficiente pero menos detallada que la información contenida en los estados financieros que fueron remitidos a la Superintendencia de Valores y Seguros y a la Bolsa de Valores, donde se encuentran a disposición del público en general. Dichos antecedentes podrán también ser consultados en las oficinas de la Sociedad ubicada en calle Santa Ester # 748.

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES

a) Bases de Preparación de los Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros consolidados de Compañía Química Metalúrgica QUIMETAL S.A. han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y con instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros e incluyen, por lo tanto, los saldos de los estados financieros y económicos de la empresa filial sujeta a consolidación.

(CONTINUA)

CIA. QUIMICA Y METALURGICA QUIMETAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Todos los saldos con la empresa filial consolidada, como asimismo las utilidades no realizadas, han sido eliminados al consolidar los estados financieros.

Estos estados financieros consolidados incluyen los saldos de la empresa filial Quimetal International Corp. en la que la Sociedad posee una participación del 100%. Esta empresa está constituida en Panamá.

b) Corrección Monetaria

Los estados financieros se han corregido monetariamente sobre la base de considerar el deterioro del poder adquisitivo de la moneda ocurrido en los respectivos ejercicios.

Los activos y pasivos no monetarios, el capital propio y las cuentas de resultados se presentan en moneda equivalente al 31 de Diciembre de 1985.

NOTA 3 - INVERSIONES PERMANENTES

Estos activos se encuentran valorizados según lo descrito en la Nota 2.d).

El detalle de inversiones en: a) empresas relacionadas y b) otras sociedades, son las siguientes:

ESTADO DE INVERSIONES PERMANENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984

	% de Particio.		Patrimonio de la Sociedad		Valor Contable de la Inversión		Resultado del Ejercicio	
	1985	1984	1985	1984	1985	1984	1985	1984
	%	%	\$	\$	\$	\$	\$	\$
a) Quimetal Ltda. C.P.A.	99,91	98,99	(183.830.224)	(120.018.848)	1	1	(89.190.376)	10.465.193
b) Cuproquim S.A. Mexico	7,00	7,00	-	-	18.386.000	16.222.193	-	-

La filial Quimetal Ltda. C.P.A. que no es consolidada en estos estados financieros por tener patrimonio negativo, presenta una pérdida en el ejercicio 1985 ascendente a \$ 89.190.376, ha obtenido un resultado positivo en la explotación de su giro de \$ 82.310.840. Las pérdidas antes mencionadas en los resultados no operacionales son producto, fundamentalmente, del reconocimiento de las deudas de su filial Sometal C.P.A., transacción que se realizó por una sola vez.

Quimetal Ltda. C.P.A., durante 1985 ha experimentado cambios importantes en su estructura de ingresos y gastos medidos en moneda de igual poder adquisitivo. Asimismo por concepto de ventas durante 1985 experimentó un incremento de un 9,1%, su costo de ventas tuvo una reducción de un 14% y en sus gastos fijos y de administración y ventas disminuyeron en un 3% de rebaja. Todo esto implicó que el ingreso operacional de Quimetal presente un incremento de un 99% en relación al año 1984.

En lo que se refiere a los gastos financieros se observa una rebaja de un 9% como resultado de las reprogramaciones efectuadas con las instituciones bancarias.

De no ser por las pérdidas reconocidas de la filial Sometal, mencionadas anteriormente, el resultado del ejercicio comercial 1985 habría sido positivo. De persistir esta tendencia Química y Metalúrgica Ltda. C.P.A. comenzará a generar resultados favorables, los cuales le permitirán absorber las pérdidas acumuladas y así poder revertir su actual patrimonio negativo.

NOTA 4 - IMPUESTOS A LA RENTA

La Sociedad matriz no efectuó provisión para impuesto de Primera Categoría y Tasa Adicional por tener, en ambos casos, pérdidas tributarias las que ascendieron al 31 de Diciembre 1985 a \$132.340.154, (\$ 109.663.675 en 1984). De acuerdo con la legislación vigente las mencionadas pérdidas tributarias podrán ser imputadas a futuras utilidades en forma indefinida, en el caso del impuesto de primera categoría y hasta el ejercicio comercial 1985, en el caso del impuesto de tasa adicional.

Para efectos de comparación, los estados financieros del ejercicio 1984 se presentan actualizados en un 26,5%.

c) Activos y Pasivos en Moneda Extranjera y Unidades de Fomento

Se presentan al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio de \$ 183,86 por dólar y \$ 2.818,39 por Unidad de Fomento. (En 1984 \$ 128,24 por dólar y \$ 2.230,05 por Unidad de Fomento).

d) Inversiones Permanentes en Otras Empresas

La inversión en Quimetal Ltda. C.P.A., se presenta a valor de \$ 1 por tener ésta Patrimonio negativo.

La inversión en Otras Sociedades corresponde a la inversión que mantiene la filial Quimetal International Corporation en Cuproquim S.A., Mexico, equivalente a US\$ 100.000, se presenta al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre.

La filial Quimetal International Corp. tampoco constata provisión por los referidos conceptos al no registrar rentas fuentes chilenas.

NOTA 5 - OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO

El saldo de esta cuenta ascendente a \$ 4.676.357 (\$ 4.676.357 en 1984) corresponde al monto no utilizado de los Aportes y Futuros Aumentos de Capital efectuados por los accionistas principales en cancelación de las acciones por ellos suscritas en los meses de Julio y Septiembre de 1984 (Nota 8a). El saldo de tales aportes por devolver, se reajusta de acuerdo a la variación de la Unidad de Fomento, sin devengar intereses sin plazo de vencimiento.

NOTA 6 - PATRIMONIO

a) Capital Social

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de Marzo de 1984, se acordó disminuir el capital a \$ 6.300.000 dividido en igual número de acciones de un valor nominal estimado de \$ 1.- cada una y a la vez, aumentar el capital social en \$ 25.200.000, mediante la emisión de 25.200.000 acciones de pago sin valor nominal, las que se ofrecieron en oferta pública a los accionistas, en un valor de colocación de \$ 1.- cada una, a prorrata de las acciones que poseían a la fecha del acuerdo.

CIA. QUIMICA Y METALURGICA QUIMETAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

La Superintendencia de Valores y Seguros procedió a inscribir en el Registro de Valores la oferta pública de la emisión de los 25.200.000 acciones de pago, según consta en el Certificado # 035 de fecha 19 de Junio 1984.

En los meses de Julio y Septiembre de 1984 fueron suscritas la totalidad de las acciones emitidas, concluyéndose el 18.633.892 acciones a \$ 1.- cada una el 21 de Julio y el saldo de 6.566.108 acciones de igual valor, el 12 de Septiembre.

b) Capital Pagado

A partir del ejercicio 1981 y de acuerdo con el art. 10 de la Ley 18.046 se asignó al capital pagado el monto proporcional correspondiente a la revalorización del capital propio, quedando representado por 31.500.000 acciones sin valor nominal (31.500.000 acciones sin valor nominal en 1984).

NOTA 7 - TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

a) Transacciones

Durante los ejercicios 1985 y 1984 no se efectuaron transacciones con entidades relacionadas.

	1985	1984
	\$	\$
Saldos		
- Activo Circulante		
Química y Metalúrgica Ltda. C.P.A.	-	91.033
- Otros Activos		
Química y Metalúrgica Ltda. C.P.A.	7.826.218	7.832.952
Sociedad Metalúrgica Talabre Ltda. C.P.A.	-	290.422
	7.826.218	8.123.374
- Pasivo Circulante		
Química y Metalúrgica Ltda. C.P.A.	1.839.643	-
- Pasivos a Largo Plazo	12.822.917	12.822.917

El saldo presentado en el rubro Otros Activos por \$ 7.826.218 (\$ 7.832.952 en 1984) corresponde a créditos otorgados durante el año 1983 a la filial Química y Metalúrgica Ltda. C.P.A. con el objeto de aumentar su capital social, los que se reajustan sobre la base de la variación de la Unidad de Fomento.

En Enero de 1985, la Sociedad suscribió 25.200.000 acciones a valor de \$ 1 cada una, producto de un aumento de capital efectuado en la filial Química y Metalúrgica Ltda. C.P.A. la que se canceló mediante la capitalización de Documentos y Cuentas por Cobrar a Largo Plazo a Empresas Relacionadas.

En los estados financieros al 31 de Diciembre de 1984 la Sociedad matriz incorporó a su Activo la nueva inversión en el valor de \$ 1 debido a que la referida filial presenta patrimonio negativo, lo que originó un cargo a resultados del año 1984 ascendente a \$ 31.878.000 (\$25.200.000 históricos) presentados en la cuenta Amortización Menor Valor de Inversiones en Empresas Relacionadas del Estado de Resultados.

El monto incluido en el pasivo circulante \$ 1.839.643 (\$ 9.033 en activo circulante en 1984) corresponde a saldo en cuenta corriente no proveniente de operaciones comerciales.

La obligación a largo plazo por \$ 12.822.917 (\$ 12.822.917 en 1984) corresponde a crédito concedido por la filial Química y Metalúrgica Ltda. C.P.A. con la que no se ha pactado intereses ni plazos de vencimientos, devengándose solamente los reajustes según la variación del Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) desde la fecha de su otorgamiento.

NOTA 8 - REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones del Directorio de la Sociedad matriz ascendieron a \$ 57.500 en 1985 y \$ 94.875 en 1984 y se descomponen como sigue:

Concepto	1985	1984
	\$	\$
Dietas por Asistencia a Sesiones	57.500	94.875

NOTA 9 - TRANSACCIONES DE ACCIONES

Las transacciones de acciones efectuadas en 1985 y 1984 por el Presidente, Directores, Gerente, Inspectores de Cuentas y Accionistas principales de la Sociedad matriz fueron las siguientes:

Nombre	Posición	Venta/Compra	1985	1984
Hans Hanke Altmann	Presidente	Compra	-	3.929.516
Gustavo de la Cerda	Accionista	Compra	3.930	-
María Luisa V. de Claro	Accionista	Compra	1.932.456	1.074.011
Jorge Swett Madge	Director	Venta	2.100	-
Andrea Hanke W.	Director	Compra	70.555	-
Ricardo Claro V.	Accionista	Compra	2.547.541	4.045.714
Cecilia Montes de Claro	Accionista	Compra	1.700.000	1.311.854
Productos Agrícola Pucallan	Accionista	Venta	3.411.598	7.889.768
Ganadera San Carlos	Accionista	Venta	1.068.387	905.262
Arturo Claro Fernandez	Accionista	Venta	1.700.000	-
Eva Wutschek de Hanke	Accionista	Compra	-	2.859.753
Arturo Claro Fernandez	Accionista	Compra	-	2.268.815
Andrea Hanke W.	Director	Venta	-	152.250
Thomas Hanke W.	Accionista	Venta	-	152.250

NOTA 10 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Compromisos Indirectos

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad matriz efectuada con fecha 29 de Abril 1985 se aprobó la garantía otorgada al Banco Nacional en favor de la filial: Química y Metalúrgica Ltda. C.P.A. según convenio suscrito el 12 de Abril de 1985 consistente, en prenda mercantil sobre 27.674.403 acciones emitidas por dicha filial las que se presentan valorizadas en \$ 1 de acuerdo a lo indicado en la Nota 2 e). Dicha prenda afecta solo a los dividendos que generan tales acciones cuya distribución se efectúe en dinero o en acciones liberadas de pago; en este último caso los crias de acciones quedarán gravadas respecto de los dividendos que ellas generan. El detalle de las obligaciones garantizadas es el siguiente:

Acreeedor	: Banco Nacional
Tipo de Garantía	: Prenda Mercantil sobre acciones
Relación con Tercero Avalado	: Química y Metalúrgica Ltda. C.P.A. (filial)
Monto Avalado y Saldo de Deuda	: \$ 421.737.003 507.307
Moneda	: U.F., D.M.
Valor Contable Activo en Garantía	: 1
Tipo de Activo en Garantía	: Inversiones en Empresas Relacionadas

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

FUNDICION INDUSTRIAL CRUZ S.A.
(Sociedad Anónima Cerrada)

Por acuerdo de Directorio cítese a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1986, a las 9.00 horas, en el domicilio social, Vicente Reyes 721, Maipú, con el objeto de:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y el informe de los Auditores externos correspondiente al ejercicio 1985.
2. Renovación del Directorio.
3. Pronunciación sobre cualquier otra materia que sea de competencia de esta Junta.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Asimismo, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse inmediatamente después de celebrada la Junta Ordinaria, en el domicilio señalado, con el objeto de:

1. Pronunciarse sobre el Convenio Preventivo presentado a los Tribunales, ya sea modificándolo a fin de presentar otro u otros de distinta naturaleza.
2. Efectuar las reformas de estatutos que sean necesarias para implementar él o los convenios que se acuerden presentar.
3. Cualquier otra materia que sea necesaria a fin de llevar a cabo los puntos y acuerdos y que sean competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en las Juntas los titulares de acciones inscritas en el Registro, con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de ellas.
La calificación de poderes se hará antes de la Junta, ese mismo día.

GERENTE GENERAL

SOCIEDAD MANUFACTURERA DE ELECTROARTEFACTOS S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítese a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en las oficinas de la Sociedad, Antonio Escobar Williams 600, Maipú, el día 25 de Abril de 1986, a las 10.00 hrs., a fin de pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y Estados de Resultados correspondientes al Ejercicio 1985, elección de Directorio y tratar las demás materias propias de esta clase de Asamblea.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el 5º día hábil anterior a la fecha de la Junta.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta de Accionistas y hasta el momento mismo de su iniciación.

Los Estados Financieros Auditados de la Sociedad al 31 de Diciembre de 1985 serán publicados en el diario La Nación de Santiago el día 12 de Abril de 1986.

GERENTE GENERAL

CLINICA SANTA MARIA S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítese a Junta General Ordinaria de Accionistas de Clínica Santa María S.A., la que se celebrará el día 30 de abril de 1986, a las 12.30 horas, en la Sala de Consejo de la Caja Bancaria de Previsión, ubicada en calle Huérfanos N° 980, 2º piso.

- La tabla de la reunión es la siguiente:
- a) Memoria y Balance del ejercicio del año 1985;
 - b) Distribución de utilidades;
 - c) Elección de fiscalizadores;
 - d) Materias a que se refiere el artículo 4º de la Ley N° 18.046;
 - e) Y, en general, cualquier otra materia propia del conocimiento de esta Junta.

Tendrán derecho a participar en esta Junta, los accionistas que se encuentran inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación al 30 de abril de 1986.

EL PRESIDENTE

CIA. QUIMICA Y METALURGICA QUIMETAL S.A. Y SUBSIDIARIAS (CONCLUSION)

b) Restricciones

La garantía prendaria otorgada al Banco Nacional en favor de la filial Química y Metalúrgica Ltda. C.P.A., según lo descrito en el párrafo a) precedente, ha significado para la Sociedad matriz las siguientes restricciones:

- Prohibición de gravar y enajenar las acciones objeto de la garantía.
- Prohibición de disolver en forma anticipada o poner término por cualquier causa o motivo a las actividades de Química y Metalúrgica Ltda. C.P.A.

NOTA 11 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 11 de Abril de 1986, por Resolución # 040 Superintendencia de Valores y Seguros certificó que la Química Metalúrgica Quimetal S.A., ha dejado de ser una Sociedad Anónima Abierta, la cual ha sido retirada del Registro de Valores.

ADOLFO LATORRE SUBERCASEAUX
GERENTE

GILBERTO VALLEJOS CACERES
CONTADOR

Humphreys y Cia.
Member Firm
Touche Ross International

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Sres. Presidente y Directores
CIA. QUIMICA METALURGICA QUIMETAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

1) Hemos examinado los balances generales de CIA. QUIMICA METALURGICA QUIMETAL S.A. Y SUBSIDIARIAS al 31 de Diciembre de 1985 y 1984 y los estados de resultados por los años terminados en dichas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario en las circunstancias.

2) Los estados financieros de la filial consolidada, Quimetal International Corp. no se encuentran auditados por nosotros ni por otros auditores independientes.

3) Con fecha 11 de Abril de 1986 la Superintendencia de Valores y Seguros ha aprobado la cancelación de la inscripción de la Sociedad en el Registro de Valores en conformidad con lo establecido en el Art. # 15 de la Ley 18.045. En su calidad de sociedad anónima cerrada, la Sociedad ha optado por publicar sus estados financieros en forma resumida simplificando la información de los mismos y omitiendo la presentación del Estado de Cambios en la Posición Financiera por los años 1985 y 1984. La información que se presenta es, a juicio de la administración, suficiente pero menos detallada que la información contenida en los estados financieros que fueron remitidos a la Superintendencia de Valores y Seguros o la Bolsa de Valores y sobre los cuales emitimos nuestro dictamen profesional con fecha Marzo 13, 1986.

4) En nuestra opinión, sujeto a los efectos, si los hubiera de indicados en el párrafo 2), los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de CIA. QUIMICA METALURGICA QUIMETAL S.A. Y SUBSIDIARIAS al 31 de Diciembre de 1985 y 1984 y los resultados de sus operaciones por los años terminados en dichas fechas, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, aplicados sobre bases uniformes.

PATRICIO DA FORNO TAJAN

HUMPHREYS Y CIA. LTDA.

Santiago, Marzo 13, 1986
Abril 11, 1986 para Estados Financieros Resumidos

COLEGIO INGLES MACKAY S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

NOMINA DEL DIRECTORIO

Presidente : Sr. José Luis Núñez Ibaseta
Vicepresidente : Sr. Cyril G. Hardy Graham
Directores : Sr. Beltrán Sáez Martínez
 Sr. Víctor Küllmer Kiekebusch
 Sr. Douglas Parker D'Arne
 Sr. George Cranmer Kenrick Lyon
 Sr. Dragutín Paic Valdés
 Sr. Juan Gastón Valle Anabalón
 Sr. Bernardino Muñoz Sánchez

CUENTAS DE PATRIMONIO

	31 de Diciembre de		31 de Diciembre de	
	1985	1984	1985	1984
ACTIVOS			PASIVOS	
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE	
Caja	\$ 2.730.242	1.856.681	Varios Acreedores	3.666.707
Depositos a Plazo	10.785.879	13.840.598	Retenciones:	
Cuentas de Ahorro a Plazo	4.181.530	5.387.463	Impuesto Unico	168.722
Depositos Varios	3.217.888	3.950.189	Leyes Sociales	1.200.489
Depositos Anticipados	668.998	460.555	Acreedores Cuota Educación	11.433.904
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	21.584.537	25.495.486	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	16.469.822
ACTIVO FIJO			PASIVO LARGO PLAZO	
Préstamos	18.951.007	18.951.007	Indemnización años de servicio	16.575.348
Préstamos de Clases	17.478.022	17.478.022	TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	16.575.348
Alquileres y Ropería	11.584	11.584		
Alquileres y Cuchillería	27.524	27.524	PATRIMONIO	
Alquileres y Utiles	12.051.420	11.150.451	Capital	734
Depreciación	426.555	426.555	Reservas Futuros Aumentos de Capital	27.874.503
Depreciaciones Acumuladas	(13.153.031)	(10.996.984)	Pérdida Acumulada	(1.057.422)
TOTAL ACTIVO FIJO	35.793.081	37.048.159	Pérdida del Ejercicio	(590.155)
ACTIVOS OTROS			TOTAL PATRIMONIO	26.227.660
Inversiones	1.833.909	1.537.780		
Inversiones en otras Sociedades	111.685	895.100	TOTAL PASIVOS	\$ 59.272.830
Inversiones en otras Soc.	(50.382)	—		
TOTAL OTROS ACTIVOS	1.895.212	2.432.880		
TOTAL ACTIVOS	\$ 59.272.830	64.976.525		

ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre

	1985	1984
OPERACIONAL		
Costo Función Educativa	78.266.863	73.636.333
Costo Función Educativa	(56.877.505)	(57.212.197)
RESULTADO BRUTO	21.389.358	16.424.136
Costo Función Administración	(25.901.960)	(21.593.732)
RESULTADO OPERACIONAL	(4.512.602)	(5.169.596)
NO OPERACIONAL		
Resultados Financieros	4.498.439	3.833.750
Pérdida en inversión otras sociedades	(50.382)	—
Corrección Monetaria	(525.610)	1.136.734
RESULTADO NO OPERACIONAL	3.922.447	4.970.484
Resultado antes de Impuesto Renta	(590.155)	(199.112)
Impuesto a la Renta	—	—
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(590.155)	(199.112)

ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICION FINANCIERA

Ejercicio terminado al 31 de Diciembre de

	1985	1984
Recursos Provenientes de Operaciones		
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	(590.155)	(199.112)
Depreciación del Ejercicio	2.156.047	3.024.591
Corrección Monetaria a rubros no circul.	(296.130)	(773.960)
TOTAL RECURSOS NO OPERACIONALES	1.269.762	2.051.519
Otros Recursos Obtenidos		
Inversiones en otras sociedades	783.415	—
Indemnizaciones años de servicio	3.396.725	—
Pro. Inversiones en otras sociedades	50.382	—
TOTAL DE RECURSOS NO OPERACIONALES	4.230.522	—
TOTAL DE RECURSOS OBTENIDOS	5.500.284	2.051.519
Recursos Aplicados		
Pago Indemnizaciones	2.255.389	—
Adiciones al Activo Fijo	900.969	9.150.758
Disminuciones Patrimonio	783.415	—
TOTAL RECURSOS APLICADOS	3.939.773	9.150.758
AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	1.560.511	(7.099.239)

(CONTINUA)

COLEGIO INGLES MACKAY S.A.

ANALISIS DE LAS VARIACIONES EN EL CAPITAL DE TRABAJO

	1985	1984
ACTIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)		
Disponibles y Depósitos a Plazo	(3.387.091)	(6.968.915)
Acciones		783.919
Deudores Varios	(732.301)	2.521.738
Gastos Anticipados	208.443	294.784
TOTAL VARIACIONES ACTIVO CIRC.	(3.910.949)	(3.368.474)
PASIVO CIRCULANTE (Aumentos) Disminuciones		
Varios Acreedores	1.589.446	(2.820.495)
Retenciones	(112.878)	498.716
Acreedores cuota educación	3.994.892	(1.408.986)
TOTAL VARIACIONES PASIVO CIRC.	5.471.460	(3.730.765)
AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	1.560.511	(7.099.239)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Inscripción en el Registro de Valores**
La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el N° 185 de fecha 21 de Marzo de 1983, y en consecuencia está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- Criterios Contables Aplicados**
Los criterios contables aplicados a los presentes Estados Financieros se encuentran en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, las normas legales vigentes y las disposiciones específicas de la Superintendencia de Valores y Seguros, así como de las normas establecidas en los Boletines Técnicos del Colegio de Contadores de Chile A.G.
 - Período:** Los presentes Estados Financieros son al 31 de Diciembre de 1985 y sus Estados de Resultados y de Cambio en la Posición Financiera corresponden al período de doce meses finalizados a dicha fecha.
 - Bases de Conversión:** No hay Activos ni Pasivos en monedas o unidades diferentes al peso, por lo que no se ha requerido efectuar conversiones.
 - Método de Depreciaciones:** El método de depreciaciones aplicado sobre los Activos Fijos de la compañía es el denominado método lineal que representó en este ejercicio un cargo neto a resultados por \$ 2.156.047. Asimismo, el cargo neto a resultados en el período anterior ascendió a \$ 3.024.591.
 - Valorización de Existencias:** La sociedad, por las características de su giro, no mantiene inventario de existencias.
 - Valorización de Inversiones:** Las valorizaciones de inversiones en valores mobiliarios y derecho en otras sociedades se ha efectuado conforme a las normas establecidas en la Circular N° 368 de fecha 12 de Diciembre de 1983, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

3.- **Cambios Contables:**
En el presente ejercicio no se ha efectuado ningún cambio en la aplicación de principios contables.

4.- **Corrección Monetaria:**
A) La aplicación de la corrección monetaria, conforme a las normas establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y el Colegio de Contadores de Chile A.G., originó un cargo neto a resultados en el presente ejercicio de \$ 525.610. En el ejercicio anterior se originó un abono neto a resultados de \$ 1.136.734. Dichos saldos se describen en los siguientes cuadros:

	1985	DEBE	HABER
1. Revalorización Capital Propio			
1.1. Inicial		5.782.076	
2. Activos no Monetarios			8.637.536
3. Pasivos no Monetarios		3.080.827	
4. Cuentas de Resultados (neto)		300.243	
Cargo Neto a Resultados		525.610	
1984			
1. Revalorización Capital Propio			
1.1. Inicial		5.206.400	
2. Activos no Monetarios			6.611.939
3. Cuentas de Resultados (neto)		269.805	
Abono Neto a Resultados			1.136.734

B) Con el objeto de permitir una clara comparación con el ejercicio anterior, se ha procedido a actualizar las cifras de 1984, aplicándoles el factor de 1.265.

5.- **Existencia:**
La sociedad, debido a su giro, no tiene existencias.

6.- **Inversiones y Valores Negociables:**
En el cuadro anexo "Estado de Inversiones" se detallan las inversiones clasificadas bajo el ítem "Inversiones en otras sociedades", las que ascienden a la suma de \$ 111.995, conforme a las instrucciones de la Circular N° 368 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
La inversión en Cía de Cervecerías Unidas S.A. presenta un costo corregido menor al de cotización bursátil, generando la provisión por la diferencia, la que se presenta en el rubro Inversiones en otras sociedades por el monto de \$ 50.382.
El valor de mercado del total de inversiones al 31 de Diciembre de 1985, se estima en \$ 1.254.481.
En el ejercicio anterior, estas inversiones se presentaron en el rubro Activo Circulante bajo el ítem "Valores Negociables" (acciones), la que ascendió a la suma de \$ 1.254.481. En el presente ejercicio y conforme a la circular N° 420 de la Superintendencia de Valores y Seguros se procedió a clasificar tales inversiones en el rubro Otros Activos "Inversión en otras sociedades".
Al término del ejercicio se procedió a la baja de las acciones propias que se mantenían en cartera con cargo a Capital y Reservas por el monto de \$ 783.415.
Dado que los Valores en monedas de oro no serán realizados o vendidos en el presente ejercicio, es que son clasificados en el rubro Otros Activos.

7.- **Depósitos a Plazo:**
Los valores mantenidos en instituciones bancarias a corto plazo y los valores en cuentas de ahorro a plazo son las siguientes:

Institución	Dpsto. a Plazo	Vencimientos	Monto al 31.12.85
Citibank	" " "	16.01.86	\$ 3.044.177
Citibank	" " "	13.01.86	2.672.752
Citibank	" " "	10.01.86	5.092.950
Bco. Sud Americano	" " "	Lib. Ahorro	430.520
Bco. de A. Edwards	" " "	" " "	546.559
Bco. del Estado de Chile	" " "	" " "	3.203.671
			\$ 14.987.439

Para el año 1984 se poseían los siguientes valores:

Institución	Dpsto. a Plazo	Vencimientos	Monto al 31.12.84
Citibank	" " "	07.01.85	\$ 788.219
Citibank	" " "	14.01.85	2.267.540
Citibank	" " "	28.01.85	2.498.432
Citibank	" " "	28.01.85	1.661.523
Bco. Morgan Finansa	" " "	28.01.85	1.060.723
Bco. O'Higgins	" " "	07.01.85	2.116.051
Bco. The Hong Kong & Shanghai	" " "	28.01.85	1.270.594
Bco. de Boston	" " "	09.01.85	2.176.081
Bco. del Estado de Chile	Lib. de Ahorro	" " "	4.575.121
Bco. Sud Americano	" " "	" " "	963.012
Bco. de A. Edwards	" " "	" " "	449.323
			\$ 19.228.061

	1985	1984
Total depósitos a plazo	\$ 10.785.879,-	13.840.598,-
Total Cuentas de Ahorro	\$ 4.181.530,-	5.387.463,-

En los montos señalados se encuentran incorporados los intereses devengados al 31 de Diciembre y los reajustes correspondientes.

8.- **Activo Fijo:**
El Activo Fijo de la sociedad se presenta a su costo de adquisición revalorizado al 31 de Diciembre de 1985.
El saldo neto de este rubro a dicha fecha es de \$ 35.793.081,-

9.- **Provisiones y Castigos:**
Durante el ejercicio se efectuó la provisión que se indica a continuación, con cargo a resultados:
Provisión inversión en otras sociedades \$ 50.382,-

En el ejercicio anterior no se efectuó provisión alguna por similar concepto.

10.- **Principales Pasivos:**
CORTO PLAZO
Del Pasivo Circulante, lo más relevantes es:
a) "Acreedores por cuota educación" corresponde a la provisión por ingresos de los meses de Enero y Febrero de 1986, percibidos entre Marzo y Diciembre de 1985, asciende a la suma de \$ 11.433.904. En el ejercicio anterior hubo un saldo de \$ 15.428.796,-

LARGO PLAZO
El Pasivo considerado en el Largo Plazo es únicamente la indemnización por años de servicio que al 31 de Diciembre de 1985 asciende a la suma de \$ 16.575.348. Este Pasivo en el ejercicio anterior fue de \$ 15.434.012,-

11.- **Impuesto a la Renta:**
En atención a que en el presente ejercicio no ha habido renta líquida imponible, no se efectuó Provisión por Impuesto a la Renta. Tampoco existen Pagos Provisionales.

12.- **Indemnización por años de Servicio al Personal:**
La provisión para indemnizaciones por años de servicio se calcula en base al método de costo devengado del beneficiario, para lo cual se provisiona trimestralmente un cargo a resultados por el monto de la remuneración vigente, siendo corregidos monetariamente al término del ejercicio. En el presente ejercicio significó un cargo a resultados de \$ 3.396.725. En el ejercicio anterior dicho cargo ascendió a \$ 3.179.637.

13.- **Contingencias y Compromisos:**
La sociedad no tiene hipotecas ni garantías u otros compromisos sobre su Activo. Tampoco existen juicios pendientes y otras contingencias.
Los Activos Fijos Físicos se encuentran cubiertos con pólizas de seguros correspondientes a las cuales han sido contraídas con la Compañía de Seguros Fénix Chilena.

COLEGIO INGLES MACKAY S.A.

(CONCLUSION)

Avalos Obtenidos de Terceros:
La sociedad no tiene avalos obtenidos de terceros.

Moneda Extranjera:
La sociedad no tiene Activos ni Pasivos en moneda extranjera.

Cambios en el Patrimonio:
En el cuadro anexo se establecen las principales variaciones experimentadas por cada una de las cuentas que componen el Patrimonio de la sociedad, así como el concepto por el cual se produjo la variación.

El Patrimonio de la sociedad durante el ejercicio 1985 ha sufrido variaciones dado lo siguiente:

Las acciones propias que se poseían en cartera, adquiridas a los señores Iturriaga (los que ejercieron su derecho a retiro referido en el Art. 19 de la Ley 18.046) debieron ser enajenadas dentro del plazo máximo de un año a contar de su adquisición. Como esto no ocurrió, se entenderá que el capital quedará disminuido de pleno derecho (Art. 27 Ley 18.046).

Por lo tanto la rebaja de acciones se hizo con cargo a Capital y a Reservas. Se deja constancia que la sociedad desde su fundación en el año 1939, nunca ha entregado dividendos a sus accionistas.

Transacciones con Entidades Relacionadas:
La sociedad no efectúa transacciones con entidades relacionadas, ni por personas naturales relacionadas.

Cambios en el Directorio:
Durante el presente ejercicio no han habido cambios en el Directorio.

Remuneraciones del Directorio:
El Directorio de la sociedad actúa en forma ad honorem.

Transacciones de Acciones:
Durante el presente ejercicio no se han efectuado transacciones de acciones por parte del Presidente, Directores, Administradores, Inspectores de Cuentas y Accionistas mayoritarios de la compañía.

Sanciones:
Durante el presente ejercicio, ni los Directores, ni los Administradores han sido merecedores de sanción alguna por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Hechos Relevantes
A) Con fecha 31 de diciembre de 1985 don John Harrison Barnes ha dejado de ejercer el cargo de rector del Colegio.

B) En el presente ejercicio la institución ha cambiado de auditores.
C) El patrimonio de la sociedad durante el ejercicio 1985 ha sufrido variaciones dado lo siguiente:

Las acciones propias que se poseían en cartera, adquiridas a los Srs. Iturriaga (los que ejercieron su derecho a retiro referido en el Art. 69 de la Ley 18.045) debieron ser enajenadas dentro del plazo máximo de un año a contar de su adquisición. Como esto no ocurrió, se entenderá que el Capital quedará disminuido de pleno derecho (Art. 27 Ley 18.046).

Por lo tanto, la rebaja de acciones se hizo con cargo a Capital y a Reservas.

D) En acuerdo adoptado en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de Julio de 1983, se resolvió crear una Fundación-Corporación destinada a tener la conducción y administración del establecimiento educacional, acuerdo actualmente en trámite.

Hechos Posteriores
No existen hechos posteriores de relevancia ocurridos entre la fecha de término del presente ejercicio y la de presentación del mismo a la Superintendencia de Valores y Seguros, que puedan alterar la interpretación de éste.

En conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros, se pone en conocimiento de los Señores Accionistas y público en general que la Ficha Estadística Codificada Uniforme se encuentra a su disposición en nuestras oficinas.

ANEXO MOVIMIENTO DE CUENTAS PATRIMONIALES

	Capital	Cap. Propio Art. 35 Ley 15564	Futuros Aument. de Capital	Resultados Acumulados	Resultado Ejercicio	Totales
Patrimonio al 31.12.83	495	755.583	17.783.252	(555.242)	--	17.984.088
Distribución Capital Propio	110	167.739	3.947.882	(123.264)	--	3.992.467
Otros Movimientos	--	--	--	--	(157.401)	(157.401)
PATRIMONIO AL 31.12.84	605	923.322	21.731.134	(678.506)	(157.401)	21.819.154
Distribución Resultados	--	--	--	(157.401)	157.401	--
Distribución Capital Prop.	160	244.680	5.758.751	(221.515)	--	5.782.076
Rebaja de acciones propias	(31)	(31.962)	(751.422)	--	--	(783.415)
Se refunden reservas	--	1.136.040	1.136.040	--	--	--
Otros movimientos	--	--	--	--	(590.155)	(590.155)
PATRIMONIO AL 31.12.85	734	--	27.874.503	(1.057.422)	(590.155)	26.227.660

ANEXO ESTADO DE INVERSIONES

INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES (ACCIONES)

Compañía	Nº Acciones	Costo Corregido 31.12.84	Correc. Monet 26.5%	Costo Corregido 31.12.85	Cotización Bursatil	Valor Bursatil Inversión
Cía. Cervecerías Unidas S.A.	6.666	\$ 58.271,-	15.442,-	\$ 73.713,-	\$ 3.50	\$ 23.331,-
Minera Valparaíso S.A.	15.582	21.188,-	5.615,-	26.803,-	53.00	825.846,-
Cía. Manuf. Papeles & Cart.	1.255,-	5.297,-	1.404,-	6.701,-	163,00	204.565,-
Madeco S.A.	1.493,-	1.766,-	468,-	2.234,-	127,00	189.611,-
Textil Viña S.A.	22.255	1.766,-	468,-	2.234,-	0,50	11.128,-
Totales	47.251	\$ 88.288,-	\$ 23.397,-	\$ 111.685		\$ 1.254.481,-

JOSE MARIN CARMONA
CONTADOR AUDITOR
C.C. 6186

CLIVE BIRRELL DANKS
Gerente

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente, Directores y Accionistas del Colegio Inglés Mackay S.A.

Hemos examinado el Balance General del Colegio Inglés Mackay S.A. al 31 de diciembre de 1985 y los correspondientes Estados de Resultados y de Cambios en la Posición Financiera por el ejercicio de doce meses terminado a esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó pruebas relativas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, que consideramos necesarios aplicar en las circunstancias.

Los Estados Financieros del Colegio Inglés Mackay S.A. al 31 de diciembre de 1984 no fueron auditados por nosotros, en consecuencia, no expresamos opinión sobre los mismos.

En nuestra opinión, los Estados Financieros del Colegio Inglés Mackay S.A., leídos conjuntamente con las respectivas notas, presenta razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 1985, así como el resultado de las operaciones y de cambios en la posición financiera por el período de doce meses terminado a dicha fecha, confeccionados de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados uniformemente con los del año anterior.

Valparaíso, 25 de Febrero de 1986

Patricio Jiménez Bermejo
Nattero y Cía. Ltda.
Reg. Auditores Ext. S.V.S. N° 02

COMPAÑÍA DE INVERSIONES Y TRANSPORTES CORPORACION GARANTIZADORA S.A.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984 (CIFRAS DE 1984 EXPRESADAS EN MONEDA DE 1985)

DIRECTORIO

Presidente
Vicepresidente
DirectoresMiguel Herrera
Carlos Barahona
Rafael Calvo
Ernesto Contreras
Pablo Cortés
Julián Larraín
Demetrio Martínez
Manuel Navarro

ACTIVO		1985	1984	PASIVO		
		\$	\$	1985	1984	
				\$	\$	
ACTIVO CIRCULANTE				PASIVO CIRCULANTE		
Disponibles	6.534.344	9.858.192	Dividendos por pagar	1.816.994	2.315.994	
Depósitos a plazo	5.123.000	15.591.341	Cuentas por pagar	11.411.617	7.197.100	
Valores negociables (neto)	1.560.399	21.501.363	Acreedores varios	623.452	643.840	
Deudores por venta (neto)	26.075.949	1.309.454	Retenciones	124.336	400.400	
Documentos por cobrar (neto)	5.105.925	3.836.669		13.976.399	10.557.992	
Deudores varios (neto)	658.291	18.111				
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	760.000	2.099.900	CAPITAL Y RESERVAS			
Impuestos por recuperar	695.451	1.154.594	Capital pagado	137.969.166	137.969.166	
Gastos pagados por anticipado	75.787	66.802	Reserva mayor valor retasación técnica	13.569.049	14.675.000	
Otros activos	5.693.460	-	Otras reservas	29.808.426	28.702.470	
Total activo circulante	52.222.606	55.436.426	UTILIDADES RETENIDAS			
ACTIVO FIJO				Reserva futuros dividendos	2.439.819	2.439.819
Construcciones y obras de infraestructura	75.818.703	74.927.746	Pérdidas acumuladas (menos)	(43.412.164)	(18.264.200)	
Otros activos fijos	8.399.538	8.544.528	Pérdida del ejercicio	(7.640.283)	(25.148.063)	
Mayor valor retasación técnica activo fijo	19.849.043	19.849.043	TOTAL PATRIMONIO	132.734.013	140.374.295	
Depreciaciones (menos)	(9.639.478)	(7.825.895)	TOTAL PASIVOS	146.710.412	150.931.848	
Total activo fijo	94.427.806	95.495.422				
OTROS ACTIVOS		--	--			
TOTAL ACTIVOS	146.710.412	150.931.848				

Estado de Resultados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1984 y 1985
(cifras de 1984 expresadas en moneda de 1985)

	1985	1984
	\$	\$
Ingresos de explotación	3.173.255	11.113.113
Costo de explotación (menos)	(3.985.807)	(18.933.232)
Margen de explotación	(812.522)	(7.820.119)
Gastos de administración y ventas (menos)	(7.595.263)	(12.517.916)
RESULTADO OPERACIONAL	(8.407.815)	(20.338.035)
Ingresos financieros	12.527.378	6.805.733
Otros ingresos fuera de explotación	1.442.198	2.569.793
Gastos financieros (menos)	(8.412)	(1.097.085)
Otros egresos fuera de explotación (menos)	(7.152.337)	(14.747.327)
Corrección monetaria	(6.041.295)	1.658.858
RESULTADO NO OPERACIONAL	767.532	(4.810.028)
Resultado antes de impuesto a la renta	(7.640.283)	(25.148.063)
Impuesto a la renta (menos)	--	--
PERDIDA DEL EJERCICIO	(7.640.283)	(25.148.063)

Estado de Cambios en la Posición Financiera

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1985 y 1984
(Cifras de 1984 expresadas en moneda de 1985)

	1985	1984
	\$	\$
RECURSOS OBTENIDOS		
Ventas de activo fijo	60.525	52.100
Total recursos obtenidos	60.525	52.100
Aplicaciones		
A la Operación	7.640.283	25.148.063
Pérdida del ejercicio		
Cargos a resultados que no representan movimiento de fondos:		
Depreciaciones del ejercicio	(1.893.215)	(1.893.215)
Corrección monetaria neta asignable a rubros no circulante	(13.512)	(13.512)
Otros recursos operacionales		
Total operaciones	5.733.556	969.336
Aumento de activo fijo	899.636	23.875.000
Total recursos aplicados	6.633.192	(23.875.000)
Disminución capital de trabajo	(6.572.667)	

VARIACION NETA DEL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)

	1985	1984
Disponibles	(3.323.848)	6.727.532
Inversiones	(30.409.305)	(45.391.949)
Deudores por venta y documentos por cobrar	26.035.751	(18.983.221)
Deudores varios	640.180	(19.844)
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	(1.339.900)	(1.523.818)
Impuestos por recuperar	(459.143)	(871.810)
Gastos pagados por anticipado	8.985	(8.990)
Otros	5.693.460	
Total variaciones activo circulante	(3.153.820)	(60.072.100)

PASIVO CIRCULANTE (Aumentos) disminuciones

	1985	1984
Dividendos por pagar	498.971	529.800
Cuentas por pagar	(4.214.507)	611.720
Acreedores varios	20.193	8.933.000
Retenciones	276.496	36.248.560
Total	(3.418.847)	36.248.560
Disminución capital de trabajo	(6.572.667)	(23.875.000)

Las notas adjuntas números 1 al 18 forman parte integral de este estado.

COMPAÑIA DE INVERSIONES Y TRANSPORTES CORPORACION GARANTIZADORA S.A.

Notas a los Estados Financieros

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

La Compañía es una Sociedad Anónima abierta, está bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros y se encuentra inscrita en el Registro de Valores con N° 0068.

Por acuerdo de Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía de Seguros Generales Corporación Gerantizada Nacional S.A., celebrada con fecha 23 de abril de 1984, se cambió el objeto social y nombre de la sociedad por el de Compañía de Inversiones y Transportes Corporación Gerantizada Nacional S.A., según consta en escritura pública de 3 de mayo de 1984 otorgada por Notaría de Don Jaime Morandé Orrego y aprobada por resolución N° 181 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 17 de diciembre de 1984.

Por oficio N° 133 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 14 de enero de 1985, la compañía a contar del ejercicio 1984 presenta sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones que rigen a las sociedades anónimas abiertas, rubro valores.

Normas contables aplicadas

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1985 y 1984 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Estados financieros comparativos

Para posibilitar una mejor comparación de las cifras de los estados financieros de 1985 y 1984, las correspondientes a 1984 y sus notas se demuestran actualizadas extractivamente en el índice de corrección monetaria aplicado en 1985 de 26,5%.

Corrección monetaria

Los activos y pasivos, el capital propio financiero y las cuentas de resultado, se corrigen monetariamente de acuerdo a las normas vigentes.

El efecto neto de la corrección monetaria aplicada, se demuestran en nota 4 y se registra en resultados.

Traducción de monedas extranjeras y unidades de reajustables

Los activos y obligaciones en moneda extranjera y/o unidades reajustables, se registran a las tasas vigentes al cierre de cada ejercicio, equivalente de:

	1985	1984
	\$	\$
Unidad de Seguro Dólar (USD)	--	84,40
Unidad de Fomento (UF)	2.818,39	2.230,05
Dólares Americanos (US\$)	183,66	128,24

Inversiones

La valorización de las inversiones se ha efectuado de acuerdo a los siguientes métodos:

Instrumentos de renta fija, a su valor presente calculado según la misma tasa de descuento utilizada para determinar el precio del instrumento al momento de la compra.

Depósitos a plazo, a su valor de inversión más los beneficios pactados hasta el cierre de cada ejercicio.

Activos fijos

Estos bienes se registran al costo más corrección monetaria y más revalorización técnica, registrada en rubro separado en reservas.

Las depreciaciones han sido calculadas a base del sistema lineal, de acuerdo a la vida útil remanente de los bienes.

Impuesto a la renta

El impuesto a la renta por pagar se registran de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes.

Principios contables

En los ejercicios 1985 y 1984 no han ocurrido cambios en la aplicación de los principios de contabilidad.

4. CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria aplicada de acuerdo a lo descrito en nota 2.d), es el siguiente:

	1985	1984
	\$	\$
Corrección monetaria de:		
Capital propio financiero	29.406.474	30.070.345
Pasivos	1.494.767	3.964.295
	30.901.241	34.034.640
Menos: Corrección monetaria de:		
Inversiones	3.228.755	9.050.535
Activo fijo	20.045.671	18.919.737
Pagos provisionales	34.107	141.633
Otros activos	1.560.555	1.583.204
Corrección monetaria del balance	6.032.093	4.339.531
Corrección monetaria neta de las cuentas de resultados	9.202	(5.998.389)
Cargo (abono) neto a resultados	6.041.295	(1.658.858)

5. INVERSIONES

El detalle de las inversiones valorizadas según lo descrito en Nota 2.f) es el siguiente:

	1985	1984
	\$	\$
- Depósitos a plazo	5.123.000	--
- Banco del Desarrollo	--	14.135.673
- Financiera Mediterraneo	--	1.455.668
	5.123.000	15.591.341
Valores negociables		
- Fondo Mutuo Citicorp	1.560.399	--
- Pagarés Tesorería General de la República	--	21.079.832
- Fondo Mutuo Visión	--	421.531
	1.560.399	21.501.363

6. CUENTAS POR COBRAR EMPRESAS RELACIONADAS

Corresponde a valores por cobrar de la Asociación Gremial Metropolitana de Transporte de Pasajeros, provenientes de saldo de cuotas vencidas de arriendos adeudados hasta 1982, que no están sujetos a interés ni reajuste. En 1985 se registraron abonos por este concepto por \$900.000 (\$ 640.000 en 1984).

11. VARIACIONES DEL PATRIMONIO

Las cuentas de patrimonio registrarán el siguiente movimiento durante 1985 y 1984:

	Capital	Futuros Aumentos	Reserva Retasación Técnica	Mayor Valor Inversiones	Reservas de utilidades	(Pérdida) acumulada	Pérdida del ejercicio	Total
Saldos al 01.01.84	89.252.483	331.344	12.514.280	15.215.337	1.578.322	(11.815.077)		107.076.689
Revalorización capital propio	19.814.051	73.558	2.778.170	3.377.805	350.388	(2.622.947)		23.771.025
Traspaso depreciación retasación		3.691.657	(3.691.657)	--	--	--	--	--
Pérdida del ejercicio 1984						(19.879.892)		(19.879.892)
Saldos al 31.12.84	109.066.534	4.096.559	11.600.793	18.593.142	1.928.710	(34.317.916)		110.967.822
Actualizado en 26,5%	137.969.166	5.182.147	14.675.003	23.520.325	2.439.819	(43.412.164)		140.374.296
Saldo histórico al 01.01.85	109.066.534	4.096.559	11.600.793	18.593.142	1.928.710	(34.317.916)		110.967.822
Revalorización capital propio	28.902.632	1.085.588	3.074.210	4.927.193	511.109	(9.094.240)		29.406.474
Traspaso depreciación retasación		1.105.954	(1.105.954)					
Pérdida del ejercicio						(7.640.283)		(7.640.283)
Saldo al 31.12.85	137.969.166	6.288.101	13.569.049	23.520.325	2.439.819	(43.412.164)	(7.640.283)	132.734.013

De acuerdo al Art. 10 de la Ley N° 18.046, se asigna al capital pagado el monto proporcional de revalorización del capital propio, quedando representado al 31.12.85 por 1.903.038 acciones de \$ 72,50 cada una. Para fines comparativos el capital pagado al 31.12.84 se presenta incrementado en 26,5%.

7. ACTIVO FIJO

Los principales activos incluidos en este rubro son los siguientes:

	1985	1984
	\$	\$
Bienes raíces:		
Carrera N° 86	9.677.190	8.786.231
Gaspar de Orense N° 648	47.022.165	47.022.165
Huérfanos N° 1147 - Of. 237	1.885.717	1.885.717
Huérfanos N° 1117 - Of. 305 - 310	17.233.631	17.233.633
	75.818.703	74.927.746
Otros activos fijos		
Muebles y Útiles	2.051.381	2.123.803
Maquinarias	2.653.644	2.726.208
Instalaciones	3.694.513	3.694.517
	8.399.538	8.544.528
Retasación técnica:	19.849.043	19.849.043
Depreciaciones acumuladas sobre valor adquisición actualizado	8.630.133	6.985.607
Sobre mayor valor por retasación	1.009.345	840.288
	9.639.478	7.825.895

II. PROVISIONES

Las provisiones para deudores de difícil recuperación ascienden a \$ 2.264.452 en 1985 y \$ 1.560.550 en 1984 y se presentan deducidas de deudores por ventas.

III. PASIVO EXIGIBLE CORTO PLAZO (miles de pesos)

Rubro	1985		1984		U.F.		\$ No reajust.		Totales	
	1985	1984	1985	1984	1985	1984	1985	1984	1985	1984
Cuentas por pagar	(1.450)	(1)	2.747	4.909	9.957	2.360	158	(71)	11.412	7.197
Dividendos por pagar							1.817	2.316	1.817	2.316
Acreedores varios							623	644	623	644
Retenciones							124	401	124	401
	(1.450)	(1)	2.747	4.909	9.957	2.360	2.722	3.290	13.976	10.558

IV. IMPUESTO A LA RENTA

No se constituye provisión por impuesto a la renta dado que la sociedad tiene bases imponibles tributarias negativas. Los montos de éstas, aprovechables a futuro son los siguientes:

	1985	1984
- Renta afectada a impuesto primera categoría	57.251.099	51.210.700
- Renta afectada a impuesto tasa adicional, aprovechable hasta 1985 con tasa de 35%	36.993.895	30.251.722

**PRODUCTOS INDUSTRIALES
DE CERAMICA S.A.
PRINCESA S.A.
(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)**

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 1986, a las 8.30 horas en Santiago, calle Bombero Núñez N° 52, a objeto de pronunciarse sobre la Memoria, Balance, Estados Financieros, Informe de los Auditores Externos y aplicación de los ajustes contables a ciertos bienes del Activo Fijo en base a las instrucciones establecidas en la Circular N° 550 de fecha 15 de octubre de 1985 y sus complementos, Oficio Circular N° 4.790 y Circular N° 566 del 11 de diciembre y 16 de diciembre de 1985, respectivamente, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1985; designar y aprobar la remuneración del Directorio por el período 1985 y 1986; designar auditores externos para el ejercicio 1986; cuenta referente a las operaciones señaladas en el Artículo 44 de la Ley 18.046, tratar, además, las materias previstas en la ley y en los estatutos, propias de la Junta Ordinaria.

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1985 se publicarán en el diario "La Nación" el día 19 de 1986.

La calificación de los poderes se efectuará el mismo día de la Junta a la hora de su iniciación.

Podrán participar en ella, los accionistas que figuren inscritos como tales en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de su celebración.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 75 de la Ley 18.046, la Sociedad ha sido autorizada, mediante Oficio N° 001034 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria a aquellos correspondiente al Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1985 a los accionistas que figuren inscritos en el Registro con 25.000 o más acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a las oficinas de la Sociedad, Bombero Núñez N° 52, Santiago, a quienes se les enviará dichos antecedentes a la brevedad.

Sin perjuicio de lo anterior se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Bombero Núñez N° 52, Santiago, para la consulta de aquellos accionistas que lo soliciten.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE

INSTITUTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS S.A.

Sociedad Abierta
Inscr. 0157 del Registro de Valores y Seguros
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio, cítase a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria para el día sábado 26 de abril de 1986, a las 11 horas, en la sede social de Ramón Carnicer 61 de Santiago (Providencia), para pronunciarse sobre la Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985 y demás materias propias de la Junta.

EL PRESIDENTE

**INDUSTRIA NACIONAL DE
NEUMATICOS S.A.
EN LIQUIDACION
Sociedad Anónima Abierta**

Por Acuerdo de la Comisión Liquidadora de Industria Nacional de Neumáticos S.A., en Liquidación, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de Abril de 1986, a las 9.30 horas, en el Salón Isla Negra, tercer piso, del Hotel Tupahue, ubicado en la calle San Antonio N° 477, esquina de Monjitas, Santiago, para tratar las siguientes materias:

- 1°.- Aprobar, modificar o rechazar, el balance, memoria y demás estados y demostraciones financieras, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 1985 y examinar el informe de los Auditores Externos, correspondientes al mismo ejercicio.
- 2°.- Designar Auditores Externos.
- 3°.- Designar el Diario para efectuar las citaciones a Juntas.
- 4°.- Otras materias de interés social, de competencia de la Junta.
- 5°.- Adopción de los acuerdos necesarios, para llevar adelante lo que apruebe la Junta, con relación a las materias que preceden.

PUBLICACION

Se comunica a los señores accionista que los Estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 1985, debidamente auditados, se publicarán en el diario "La Nación" de Santiago, el día 15 de abril de 1986.

**PARTICIPACION EN LA JUNTA
Y CALIFICACION DE PODERES**

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas, con cinco días hábiles de anticipación a aquel en que ésta se celebre. La calificación de los poderes se hará el mismo día de la Junta, a la hora en que ésta deba iniciarse. Sin perjuicio de lo anterior, la preparación del proceso de calificación se iniciará el día de la Junta, a las 9.00 horas y en el mismo lugar indicado para que se celebre la Junta.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION LIQUIDADORA

(12-14-15)

KUPFER HERMANOS S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio cítase a los señores accionistas de Kupfer Hermanos S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1986, a las 10 horas, en las oficinas de la sociedad, Libertad N° 50, comuna de Santiago, para pronunciarse sobre la memoria y los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985 y elección de Directorio y demás materias propias de esta junta.

Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los señores accionistas inscritos en el Registro de Accionistas hasta el día 24 de abril de 1986.

**COMPAÑIA DE TELEFONOS
COMPLEJO MANUFACTURERO
EQUIPOS TELEFONICOS S.A.**

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio del Complejo Manufacturero Equipos Telefónicos S.A.C.I., Compañía de Telefonos S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Abril de 1986, a las 18.00 Hrs., a pronunciación, en el Salón de Sesiones de la Presidencia, ubicada en la casa matriz, Avenida Los Leones N° 1412, comuna de Providencia, de la Región Metropolitana, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Pronunciarse sobre la Memoria y Balance General de la Sociedad correspondiente al ejercicio 1° de enero al 31 de diciembre de 1985.
- 2.- Elección de Directorio.
- 3.- Elección de Auditores Externos.
- 4.- Elección de Inspectores de Cuentas.
- 5.- Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
- 6.- Materias de competencia de la Junta Ordinaria, de acuerdo a la Ley y Estatutos Sociales.
- 7.- Varios.

El Registro de Accionistas permanecerá abierto hasta el día 12 de abril hasta el 18 de abril del presente y a disposición de los accionistas, como asimismo la memoria y balance correspondiente a la Ley 18.046; la tabla se notificará por carta certificada a cada accionista, teniendo derecho a participar en la Junta Ordinaria los titulares de acciones inscritas hasta el día 10 de abril del presente.

EL PRESIDENTE

**COMPAÑIA DE INVERSIONES Y TRANSPORTES
CORPORACION GARANTIZADORA S.A.**

(CONCLUSION)

12. INDEMNIZACION AL PERSONAL POR AÑOS DE SERVICIOS

La sociedad no tiene pactado este beneficio con su personal.

13. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Compromisos directos

La sociedad al 31.12.85 mantiene US\$ 31.000 en cuenta corriente del Banco Sudamericano, como garantía a favor de la Superintendencia de Valores y Seguros, uno de los requisitos para aceptar el cambio de giro.

b) Compromisos indirectos, juicios u otras restricciones

La sociedad no registra contingencias o compromisos por estos conceptos.

14. MONEDA EXTRANJERA

La compañía al 31.12.85 tenía en cuenta corriente bancaria la cantidad de US\$ 61.997,81, registrada a \$ 183,66 por dólar, de los cuales US\$ 31.000 se registran en otros deudores por existir restricción sobre ellos (nota 12).

15. TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Asociación Gremial Metropolitana de Transporte de Pasajeros
Rut.: 82.762.100-5, accionista mayoritario.

Tipo de operación:

Arriendo de bienes raíces ubicados en Carrera N° 86 y Gaspar de Orense N° 648.

	1985	1984
	\$	\$
Monto Transacción	1.895.116	1.918.657
Efecto en resultado (abono)	1.895.116	1.918.657

16. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones del Directorio las fija anualmente la Junta General Ordinaria de Accionistas, y han sido las siguientes:

	1985	1984
	\$	\$
Honorarios a Directores	134.000	682.594
Dieta asistencia a sesiones	1.325.609	421.541
	1.459.664	1.104.135

17. TRANSACCIONES DE ACCIONES

Las siguientes transacciones de acciones de la Compañía se han efectuado en 1985 y 1984 por accionistas mayoritarios:

	1985	1984
	Compras (Ventas)	Compras (Ventas)
Asociación Gremial Metropolitana de Transporte de Pasajeros	5.627	751 (1.576)

18. HECHOS POSTERIORES

No han ocurrido hechos posteriores significativos que alteren la presentación y/o los resultados de los estados financieros de 1985.

Jaime Ciudad F. Contador
Teodoro Picart R. Gerente

MEMBRO DE ARTHUR YOUNG INTERNATIONAL

Pinedo Hnos. y Cía. Ltda.

Santa Lucia 95
Calle Fagnano
Santiago Chile
Teléfono 2407000
Fax: 24071

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Directores y Accionistas
Compañía de Inversiones y Transportes
Corporación Garantizadora S.A.

Hemos examinado los balances general de Compañía de Inversiones y Transportes Corporación Garantizadora S.A. al 31 de diciembre de 1985 y 1984 y los correspondientes estados de resultados y de cambios de patrimonio neto y posición financiera por los ejercicios terminados en esos años. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobación parcial de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario, según las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Compañía de Inversiones y Transportes Corporación Garantizadora S.A. al 31 de diciembre de 1985 y 1984, así como los resultados de sus operaciones en esos períodos, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido aplicados uniformemente.

Enrique Hidalgo
C.R. 103247

Santiago, febrero 25 de 1986



BANCO NACIONAL CHILE

DIRECTORIO

Presidente: Francisco Javier Errázuriz Talavera
 Vicepresidente: Alvaro Puelma Accorsi
 Directores: Juan Pablo Barroilhet Correa, Gastón Cummins Ugalde, Jorge Echeverría Zegers, Juan Francisco Letelier Guzmán, Ricardo Mena García-Huidobro, Juan José Olivares Grohnert, Albrecht Hjäfelin Lozano, Augusto Ovalle Claro
 Director Laboral: Secretario del Consejo

ADMINISTRACION

Gerente General: Alfredo Neut Blanco
 Fiscal: Hernando Figueroa Espinoza
 Gerente Contralor: Gustavo Castillo Azocar
 Gerente Operaciones: Sergio Undurraga Rojas
 Gerente Internacional: Luis Felipe Valdés Covarrubias
 Gerente de Crédito: Jorge Sims San Román
 Gerente Comercio Exterior: Carlos Marfil Yacuzzi
 Gerente Finanzas: Mario Espinoza Durán
 Gerente Administración y Personal: Carlos Frey Franz
 Gerente Casa Matriz: Oscar Heiremans Bunster

Balance General al 31 de Diciembre de 1985

ACTIVO Y SALDO DEUDORES (M\$)		PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS Y OTROS SALDOS (M\$)	
	Parciales	Parciales	Totales
ACTIVO Y SALDO DEUDORES (M\$)			
RECURSOS DISPONIBLES			5.049.254
COLOCACIONES			
Colocaciones efectivas:			
Deudores en cuentas corrientes	380.208		
Préstamos comerciales	28.827.742		
Préstamos de consumo	1.350.163		
Préstamos a instituciones financieras	50.000		
Préstamos para importación	1.517.260		
Cédulas para exportación	360.194		
Cédulas de comercio adquiridos y documentos descontados	635.650		
Préstamos productivos reprogramados	5.843.955		
Préstamos de consumo reprogramados	3.604		
Dividendos hipotecarios reprogramados	280.189		
Varios deudores	45.077		
Total colocaciones efectivas	39.294.042		
Colocaciones en letras de crédito	7.108.634		
Colocaciones vencidas	900.411		
Colocaciones contingentes	2.154.714		
Ingresos por cobrar:			
Ingresos por cobrar vigentes	2.217.029		
Ingresos por cobrar vencidos	13.847		
Total ingresos por cobrar	2.230.876		
Total colocaciones	51.688.677		
INVERSIONES			
Inversiones financieras:			
Documentos emitidos por el Banco Central de Chile	12.215.773		
Documentos emitidos por organismos fiscales	3.560		
Inversiones financieras intermediadas	478.213		
Otras inversiones financieras	747.439		
Total inversiones financieras	13.444.985		
Bienes recibidos en pago o adjudicados	964.016		
Bienes en el Banco Central de Chile	9.646.430		
Otras inversiones	206.812		
Total inversiones	24.262.243		
OTROS ACTIVOS Y SALDOS DEUDORES			
Otros ingresos por cobrar	105.098		
Reserva de contingencia	1.290.825		
Reserva del Banco Central de Chile por venta de cartera	2.600.402		
Reserva acumulada de ejercicios anteriores	—		
Reserva de provisiones mínimas exigidas	1.527.146		
Otros saldos deudores	1.175.913		
Total otros activos y saldos deudores	6.699.384		
ACTIVO			2.465.941
TOTAL ACTIVO Y SALDOS DEUDORES			90.165.499
PERIODO DEL EJERCICIO			—
TOTAL ACTIVO			90.165.499
ESTADO DE RESULTADOS (M\$)			
	Parciales	Totales	
RESULTADOS OPERACIONALES			
INGRESOS DE OPERACION			
Ingresos percibidos y devengados	7.330.671		
Comisiones percibidas y devengadas	8.010.209		
Utilidad por diferencias de precios	311.726		
Utilidad de cambio netas	449.090		
Otros ingresos de operación	392.640		
Total ingresos de operación	16.494.336		
GASTOS DE OPERACION			
Gastos pagados y devengados	6.154.012		
Comisiones pagadas y devengadas	5.301.140		
Utilidad por diferencia de precios	24.820		
Utilidad de cambio netas	331.031		
Otros gastos de operación	1.484.702		
Total gastos de operación	12		
MARGEN BRUTO			13.295.717
GASTOS DE APOYO OPERACIONAL			3.198.619
Gastos de personal	976.579		
Gastos de administración	759.121		
Depreciaciones, amortizaciones y castigos	92.802		
Impuestos, contribuciones y aportes	64.313		
Total gastos de apoyo operacional	1.892.815		
MARGEN NETO			1.305.804
RESULTADOS NO OPERACIONALES			(238.050)
INGRESOS NO OPERACIONALES			363.144
GASTOS NO OPERACIONALES			23.437
Resultado antes de corrección monetaria			101.657
CORRECCION MONETARIA			(101.657)
Resultado antes de impuesto a la renta			—
IMPUESTO A LA RENTA			—
RESULTADO NETO			—

Notas a los Estados Financieros

1. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) General — Los estados financieros al 31 de diciembre de 1985 han sido preparados de acuerdo con las normas contables e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Estas disposiciones difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en lo relativo a provisiones sobre colocaciones, bienes adjudicados o recibidos en pago, pérdidas producidas en las ventas de bienes adjudicados o recibidos en pago, tratamiento de la cartera vendida al Banco Central de Chile, valorización de inversiones en acciones, de las colocaciones prepagadas con acceso al dólar preferencial y vencimientos posteriores a 1986, corrección monetaria del activo fijo y gastos anticipados, y revelación de transacciones con partes relacionadas.

b) Estados financieros — Los estados financieros exigidos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras comprenden el balance general, el estado de resultados y las presentes notas. El Organismo Contralor no exige la presentación obligatoria de un estado de cambios en la posición financiera, ni saldos comparados con los del ejercicio anterior.

Los activos y pasivos que se presentan en el balance general no están segregados de acuerdo con sus vencimientos, por incluirse esta información en forma más amplia en nota adjunta (Nota 2).

Las normas de la Superintendencia no exigen la indicación de los efectos de los cambios en los criterios contables o de la consistencia con respecto a ejercicios anteriores. Tal es el caso de los estados financieros al 31 de diciembre de 1985 y 1984. Cualquier comparación entre dichos estados induciría a conclusiones erróneas.

c) Corrección monetaria — De acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se ha corregido monetariamente el capital propio financiero, el activo fijo y otros bienes físicos adjudicados o recibidos en pago, considerando la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) con desfase de un mes. Sin embargo, no se ha aplicado corrección monetaria a parte del costo de diversos bienes del activo fijo, cuando su valor contable se ha estimado superior al actual de mercado. Tampoco se han corregido los activos transitorios y las Cuentas de Resultado.

d) Moneda extranjera — Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en pesos, calculado al tipo de cambio establecido por la Superintendencia para el cierre del ejercicio.

El estado de resultados contiene los ingresos y gastos en moneda extranjera reconocidos sobre la base de lo devengado y liquidados de acuerdo con el tipo de cambio de cierre.

El saldo por pérdidas de cambio netas que muestra el estado de resultados, incluye tanto los resultados obtenidos en operaciones de cambio, como el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos o pasivos netos en moneda extranjera.

e) Intereses y reajustes — Los saldos presentados en el balance, incluyen los intereses y reajustes devengados, por cobrar o por pagar, hasta el cierre del ejercicio, con excepción de los que corresponden a colocaciones e inversiones vencidas o aquellas consideradas como riesgosas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Para ellas se ha suspendido el devengo de intereses y reajustes de acuerdo con instrucciones de dicha Superintendencia y sobre la base de la clasificación de la cartera y de las inversiones que ésta ha realizado.

Los intereses y reajustes de la cartera adquirida a las instituciones financieras en liquidación, se reconocen sólo en la proporción que representa el costo de adquisición con respecto al valor par a la fecha de compra.

Los intereses devengados se demuestran, a diferencia de los reajustes, separadamente de las cuentas que representan el capital, salvo los que corresponden a la cartera vencida, en cuyo caso se incluyen en el capital los intereses contabilizados hasta la fecha de su vencimiento. Por otra parte, los intereses percibidos o pagados y no devengados se incluyen en las cuentas de pasivo o activo transitorio, respectivamente.

f) Reconocimiento de pérdidas — Las normas impartidas por la Superintendencia permiten un proceso gradual en el reconocimiento de algunas pérdidas, estableciendo plazos para su amortización.

En otro orden de cosas, para las provisiones, se establecen exigencias mínimas en su constitución. Por otra parte, las disposiciones establecen que, después de darse cumplimiento a dichas exigencias, las instituciones financieras deben asignar los excedentes que tuvieren para acelerar el proceso de reconocimiento de pérdidas señalado en el párrafo precedente.

No obstante lo anterior, cuando los excedentes del ejercicio son insuficientes para cumplir con las exigencias mínimas en materia de provisiones, la Superintendencia ha permitido que se postergue el reconocimiento en resultados del déficit de ellas, monto que se representa en el Balance como "Déficit de provisiones mínimas exigidas".

El estado de resultados refleja, en consecuencia, tanto los resultados propios del ejercicio, como el reconocimiento de pérdidas provenientes de ejercicios anteriores, que no necesariamente se demostraron como pérdidas diferidas en el balance general del ejercicio anterior.

g) Cartera e intereses vencidos — En "Colocaciones vencidas" se registran todas aquellas operaciones de crédito impagas una vez transcurrido un plazo máximo de 90 días contados desde su ven-

miento. Al tratarse de colocaciones en moneda extranjera, éstas se incluyen en el balance con el tipo de cambio de cierre. Cuando los valores impagos corresponden a cuotas de créditos que están constituidas sólo por intereses, éstas se incluyen en "Intereses por cobrar vencidos".

h) Provisiones sobre la cartera de colocaciones — Las provisiones para cubrir los eventuales riesgos de irrecuperabilidad de la cartera de colocaciones se han constituido de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Conforme a estas normas, deben efectuarse provisiones individuales para cubrir los intereses vencidos, en moneda chilena o extranjera, en plazos de 24 ó 12 meses y hasta como parte de los créditos no cubierta con garantías reales.

Además, debe cumplirse con constituir provisiones globales para cubrir el monto de las colocaciones eventualmente riesgosas, estimadas de acuerdo con el procedimiento de clasificación de la cartera dispuesto por la Superintendencia, exigiéndose para el cierre del presente ejercicio una provisión mínima equivalente a 48/60 de dicho monto.

La provisión total requerida debe ser, como mínimo, igual a la que resulte mayor al compararse la provisión individual con el de la provisión global descritas en los párrafos anteriores, siempre y cuando ésta no sea inferior al 0,75% del total de la cartera de colocaciones, en cuyo caso este porcentaje representa la exigencia mínima.

i) Bienes recibidos en pago o adjudicados — De acuerdo con las normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, los valores contables de algunos bienes adjudicados o recibidos en pago que posee el Banco al cierre del ejercicio, fueron contablemente castigados al término del plazo máximo legal para su enajenación. Los valores que se recuperen en futuras ventas, serán reconocidos en resultados de ejercicios posteriores.

Por lo tanto, el saldo presentado en el balance general corresponde al valor acordado o de liquidación ajustado por corrección monetaria, correspondiente a bienes cuyo plazo legal para su enajenación no ha vencido.

De acuerdo con normas específicas de la Superintendencia, el Banco ha efectuado provisiones para cubrir las eventuales pérdidas por la enajenación de estos bienes.

Los ingresos o gastos originados por las ventas, administración o castigo de los bienes recibidos en pago o adjudicados, se consideran como resultados operacionales.

j) Inversiones financieras — De conformidad con las normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, los valores contables de las acciones que posee el Banco al cierre del ejercicio, salvo algunas mínimas excepciones señaladas en la Circular N° 2145, fueron castigados al término del plazo máximo legal para su enajenación. Los valores que se recuperen en la enajenación de estas inversiones, se mostrarán en los resultados de los próximos ejercicios. Las demás inversiones financieras se presentan valorizadas de acuerdo con los siguientes procedimientos:

- Documentos reajustables: de acuerdo con las cláusulas de reajustabilidad de los respectivos documentos.
- Documentos no reajustables: al valor par al momento de la inversión, excepto los pagarés descontables del Banco Central de Chile y los pagarés descontables de la Tesorería General de la Nación, los que se registran a su valor nominal de rescate al vencimiento. El descuento obtenido se reconoce como ganancia sobre la base de lo devengado.
- Inversiones en oro: al valor de cotización informado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. El ajuste a este valor se incluye como corrección monetaria en el estado de resultados.

k) Activo fijo físico — La gran mayoría de los bienes del activo fijo físico han sido valorizados de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, corrigiendo monetariamente. Algunos bienes cuyo valor de libros se estima superior al de mercado van ajustando gradualmente por el expediente de corregir monetariamente sólo la parte del valor que no excede el valor de mercado. Todos los bienes se presentan netos de depreciaciones, las que terminan sobre la base del sistema lineal, de acuerdo con la vida útil de los mismos.

l) Cartera vendida al Banco Central de Chile con obligación de recompra con excedente — De acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, la diferencia que origina la diferencia entre el monto de la obligación de recompra de la cartera vendida al Banco Central de Chile y el valor de recuperación de esta cartera, se reconoce en el momento de la recompra y en la medida que exista un excedente contable que lo permita. La obligación de recompra y el valor de la cartera cedida, junto con los correspondientes devengos de intereses y reajustes, se registran en cuentas de orden para permitir el control del cumplimiento de los compromisos lebrados con el Instituto Emisor.

2. CLASIFICACION DE ACTIVOS Y PASIVOS SEGUN SUS VENCIMIENTOS

A continuación se muestran los principales activos disponibles y realizables, y los pasivos clasificados según los plazos que restan para sus vencimientos a contar de la fecha de cierre del ejercicio.

Los montos que se indican incluyen intereses y reajustes devengados. Las inversiones financieras de fácil liquidación se presentan en la columna "A un mes o menos" para reflejar la liquidez de los mismos.

Las cifras están en miles de pesos.

Plazos de vencimiento	Disponible o a la vista	A un mes o menos	De más de un mes a tres meses	De más de tres meses a un año	De más de un año a tres años	De más de tres años a ocho años	De más de ocho años	TOTAL
ACTIVOS								
Colocaciones y Fondos Disponibles (1)	5.049.254	16.195.953	7.385.154	6.025.519	2.129.420	9.458.950	316.075	46.560.325
Inversiones financieras de fácil liquidación (2)		4.686.772						4.686.772
Inversiones financieras de menor liquidez (3)		171.842	402.555	1.309.303	4.261.241	2.341.869		8.486.810
Divisas mantenidas en depósito en el Banco Central					1.424.135	8.323.658		9.747.793
Divisas vendidas al Banco Central con pacto de recompra		4.709.822						4.709.822
TOTAL	5.049.254	25.764.389	7.787.709	7.334.822	7.814.796	20.124.477	316.075	74.191.522
PASIVOS								
Depósitos, captaciones y otras obligaciones (4)	6.986.910	13.333.196	15.309.189	8.096.268	6.698.431	10.817.221	950.509	62.191.724
Adeudado al Banco Central por divisas vendidas con pacto de recompra		4.706.223						4.706.223
Obligaciones por divisas mantenidas en el Banco Central					1.322.772	8.497.726		9.820.498
TOTAL	6.986.910	18.039.419	15.309.189	8.096.268	8.021.203	19.314.947	950.509	76.718.445

- (1) Incluye colocaciones vigentes con sus correspondientes reajustes e intereses por cobrar. Las colocaciones morosas con menos de 90 días de morosidad ascienden a M\$ 711.102, de los cuales M\$ 320.294 tienen una morosidad inferior a un mes. Se excluyen las colocaciones hipotecarias y contingentes.
- (2) Incluye Pagarés de Tesorería, Pagarés Descontables del Banco Central y otros títulos transables vigentes. Excluye los títulos intermediados.
- (3) Incluye documentos intransferibles vigentes y depósitos obligados en el Banco Central de Chile.
- (4) Excluye las obligaciones contingentes, las hipotecarias y las derivadas de la intermediación de documentos. Las obligaciones clasificadas incluyen sus correspondientes reajustes e intereses por pagar.



Notas a los Estados Financieros
CARTERA VENDIDA AL BANCO CENTRAL DE CHILE

El 31 de diciembre de 1984, el Banco mantenía cartera vendida al Banco Central de Chile de conformidad con el Acuerdo del Comité Ejecutivo del Instituto Emisor, de Sesión N° 1.555.

En el mes de diciembre de 1985, en concordancia con lo dispuesto en la referida Sesión del Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile y con las modificaciones a este Acuerdo, el Banco suscribió nuevos contratos de venta de cartera con el Instituto Emisor por un valor total de U.F. 320.687,82, equivalente al valor de los créditos cedidos.

Por nueva venta de cartera, el Banco Central de Chile suscribió una letra de cambio. La obligación de recompra quedó fijada en Unidades de Fomento y la parte correspondiente al desembolso de recompra tiene un recargo de un 5% anual.

El movimiento del Instituto Emisor tiene un recargo de un 5% anual.

Con fecha 28 de junio de 1985 y conforme a lo acordado por el Comité Ejecutivo del Banco Central en Sesión N° 1.632, el Banco sustituyó una parte de los créditos cedidos, por un monto equivalente a U.F. 303.438,43.

	U.F.
Obligación de recompra al 31 de diciembre de 1984	2.709.324,61
Recompras efectuadas durante el ejercicio	169.617,50
Cédulos cedidos	320.687,82
Recargos de intereses	99.313,79
Obligación de recompra al 31 de diciembre de 1985	<u>2.959.708,72</u>

Esta obligación de recompra, por la naturaleza del contrato vigente con el Banco Central de Chile, debe ser considerada para los efectos de evaluar las acciones ordinarias del Banco. La exigibilidad de la mencionada recompra depende de la generación de excedentes anuales y representa una cartera cuyo valor libro, registrado en cuentas de orden, asciende a M\$ 6.820.712, esperándose una recuperación de acuerdo con las normas de clasificación de cartera de la Superintendencia de Bancos, de aproximadamente un 23,6% de dicho valor luego de la gestión de cobranza que el propio Banco realiza en virtud de un mandato del Instituto Emisor, recuperación que alcanzaría al menos al 61,5% de acuerdo con la clasificación que de dichos créditos ha efectuado el Banco Nacional. La letra suscrita por el Banco Central de Chile y que puede ser aplicada en la amortización de las obligaciones que derivan de los contratos de venta de cartera, sea por la exigencia de recompra, por el monto de los excedentes destinados a este efecto, o por la recuperación de los créditos administrados, asciende a U.F. 922.655,07.

Debido a que los contratos suscritos exigen la recompra de la cartera vendida sobre la base de los excedentes finales del ejercicio, estos convenios contienen cláusulas que impiden el pago de dividendos mientras exista cartera cedida no recomprada.

El gasto correspondiente al contrato de arriendo de equipos computacionales celebrado con entidades relacionadas (Nota 13), ascendente a M\$ 136.166 al 31 de diciembre de 1985, de acuerdo con instrucciones de la Superintendencia de Bancos e instituciones financieras, deberá agregarse a los excedentes anuales destinados a la recompra de cartera al Banco Central de Chile.

4. CARTERA DE COLOCACIONES RELACIONADAS A LA PROPIEDAD O GESTION DEL BANCO

De conformidad con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se consideran relacionadas las operaciones con personas naturales o jurídicas vinculadas directamente o a través de terceros a la propiedad o gestión del Banco. Además, se incluyen en igual clasificación aquellos créditos que sin ser considerados relacionados por el Banco, el Organismo Contralor clasifica dentro de tal denominación.

Al 31 de diciembre de 1985, los saldos de colocaciones e intereses por cobrar mantenidos con partes relacionadas, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento:

(en miles de pesos)

CARTERA DE COLOCACIONES E INTERESES POR COBRAR RELACIONADOS	A un mes o menos	De más de 1 mes a 1 año	De más de 1 año a 3 años	De más de 3 años a 8 años	De más de 8 años	Total	Garantías reales (1)
REGISTRADA EN EL ACTIVO DE LA INSTITUCION							
Sociedades productivas							
• Colocaciones	41.878	182.633	390.052	2.004.833	532.508	3.151.904	1.901.522
• Intereses por cobrar	2.125	1.374	63.261	662.138	3.018	731.916	
Sociedades de inversión							
• Colocaciones	6.784	145.150	156.711	2.100.806	40.600	2.450.051	829.413
• Intereses por cobrar	93	2.809	3.067	775.712		781.681	
Personas naturales							
• Colocaciones							
• Intereses por cobrar							
SUB-TOTAL	50.880	331.966	613.091	5.543.489	576.126	7.115.552	2.730.935
VENDIDA AL BCO. CENTRAL							
Sociedades productivas							
• Colocaciones				540.931		540.931	
Sociedades de inversión							
• Colocaciones		21.273	15.196	2.427.233		2.463.702	
Personas naturales							
• Colocaciones							
TOTAL CARTERA COLOCACIONES E INTERESES POR COBRAR	50.880	353.239	628.287	8.511.653	576.126	10.120.185	2.730.935

Las colocaciones e intereses por cobrar relacionados representan un 17,9% de las colocaciones e intereses por cobrar totales, incluida la cartera vendida al Banco Central de Chile.

- (1) En las garantías señaladas, se incluyen 6 propiedades urbanas y 6 predios agrícolas valorados en M\$ 696.052, de acuerdo a instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, valores que el Banco Nacional no comparte, ya que cuenta con tasaciones independientes para esos bienes que suman M\$ 3.068.819.
- En las garantías anteriores, no se incluyen otras cauciones, también constituidas en favor del Banco Nacional, al no ser éstas consideradas reales de acuerdo a la Ley General de Bancos aunque sí lo son de acuerdo al Código Civil. Ellas consisten en prenda mercantil sobre flujos y prenda de acciones de entidades relacionadas, estimadas en M\$ 4.595.830 y M\$ 4.132.482, respectivamente las últimas valoradas al 60% de sus respectivos valores Patrimoniales Proporcionales (VPR aún no auditados) totalizando M\$ 8.728.312.
- De esta forma la cartera de colocaciones relacionada al Banco Nacional, a juicio de éste, cuenta con garantías totales por un valor de M\$ 13.832.014.

El movimiento registrado durante el ejercicio en las cuentas de provisiones se resume en lo siguiente:

	M\$
Saldos de provisiones al 31 de diciembre de 1984	1.509.350
Castigos con cargo a las provisiones	(7.355)
Provisiones constituidas en el ejercicio	572.514
Saldo de provisiones al 31 de diciembre 1985	<u>2.074.509</u>

De acuerdo con las clasificaciones de la Superintendencia, que la Administración del Banco no comparte, la exigencia de provisiones de cartera al 31 de diciembre de 1985, alcanza a M\$ 3.601.655. Estas provisiones se originan en la estimación de pérdida potencial que podría provocar el incumplimiento futuro por parte de los clientes, de sus obligaciones actualmente vigentes. De conformidad con este análisis y clasificación efectuado por la Superintendencia, y obligatorio para el Banco, la institución muestra al término del ejercicio un saldo de provisiones inferior al mínimo exigido. Esta diferencia asciende a M\$ 1.527.146 y se demuestra en el balance general bajo el concepto "Déficit de Provisiones Mínimas Exigidas", debido a que el Banco no generó excedentes suficientes para constituir las provisiones requeridas por la Superintendencia, sin incurrir en pérdidas. Dicho monto deberá ser reconocido en los resultados del próximo ejercicio, de conformidad con las normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, salvo que dicho Organismo prorrogue tal requerimiento por un año adicional.

Durante el ejercicio, el Banco efectuó castigos de colocaciones con cargo a los resultados por un total de M\$ 4.895.

PROVISIONES SOBRE LA CARTERA DE COLOCACIONES

De acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el Banco mantiene provisiones individuales y globales para cubrir el riesgo de incobrabilidad de las colocaciones, tanto vendidas como vigentes.

Las normas generales sobre desconcentración crediticia establecen que los créditos otorgados a personas y empresas relacionadas deberán corresponder exclusivamente a préstamos a sociedades productivas y no deben superar al 31 de diciembre de 1990 un 5% de las colocaciones totales. En el caso de que con anterioridad a dicha fecha los citados créditos superen esta cifra, deberán reducirse gradualmente, hasta llegar en 1990 como máximo al porcentaje antes mencionado, incluido para estos efectos dentro de dicha cifra, el saldo de las colocaciones vendidas al Banco Central de Chile.

Los vencimientos de esta cartera se encuentran sujetos al desarrollo del Plan de Desconcentración de cartera determinado por la Autoridad, el cual se encuentra ampliamente cumplido a la fecha. Este exigía al 31 de diciembre de 1985 un máximo del 24,3% de préstamos relacionados, habiéndose alcanzado en cambio un 17,9%, pues durante el presente ejercicio la cartera relacionada disminuyó del 29,7% al 17,9% del total de colocaciones, porcentaje que baja al 15,9% si no se incluyen otras empresas que la Superintendencia de Bancos considera también relacionadas.

Por instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, hasta el 30 de junio de 1986 el Banco no podrá otorgar nuevos créditos a cualquier persona natural o jurídica vinculada directamente o a través de terceros, a la propiedad o gestión del banco, renovar por más de treinta días los créditos a personas o entidades relacionadas, ni alzar o limitar las garantías de dichos créditos.

Notas a los Estados Financieros

6. BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS

La composición de los bienes recibidos en pago o adjudicados y la variación de los saldos en el ejercicio se resume como sigue:

	Bienes raíces	Acciones y derechos en Sociedades	Otros bienes	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 31 de diciembre de 1984	441.725	55.349	409.891	906.965
Bienes recibidos o adjudicados	340.422	50	4.385	344.857
Ventas	(275.026)	(55.349)	(25.174)	(355.549)
Castigos	(212.465)		(20.783)	(233.248)
Corrección Monetaria	26.363		100.365	126.728
Reajustes y otros			174.263	174.263
Saldos al 31 de diciembre de 1985	321.019	50	642.947	964.016

En los valores indicados se incluyen M\$ 110.808, correspondientes a bienes recibidos en pago cuyo plazo para enajenación o castigo vencía en 1985 y que el Banco vendió a terceros en abril de 1985, los cuales, luego de diversas acciones legales, debió recuperar en noviembre de 1985 por no cumplimiento de estos deudores.

En los valores indicados se incluyen además M\$ 594.482, correspondientes a una planta de tratamiento de minerales que el Banco se adjudicó en 1983, la cual fue sometida posteriormente a un programa de ampliaciones y transformaciones para dejarla en condiciones de operar eficientemente. Dicha planta está siendo operada por el Banco a través de una empresa relacionada, a la cual encomendó la organización de faenas, explotación y comercialización de la producción.

La totalidad de estos bienes deberá ser enajenada o castigada en el curso del año 1986, de acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Bancos y las instrucciones de la Superintendencia.

Según lo indicado en la Circular N° 2053, fueron castigados los bienes raíces que se indican a continuación, los que no fueron vendidos en el ejercicio por diversas razones legales que podrían haber hecho desmerecer su precio. El valor contable de estos bienes raíces era de M\$ 126.144, y fueron castigados a \$ 1 cada uno, \$ 32 en total, en cumplimiento de las instrucciones recibidas.

Bienes Raíces	Descripción	Valor libros al 31.12.85 \$
Conjunto Las Parcelas II Comuna de Maipú	3 sitios y 6 casas	1
Conjunto Las Parcelas I Comuna Maipú	2 sitios y 1 casa	1
Conjunto San Agustín Comuna Maipú	3 casas	1
Conjunto Los Libertadores Maipú	6 sitios y 19 casas	1
José Miguel Infante 792 Providencia	Construcción de 2 pisos oficinas	1
Monjitas 454 D Santiago	Departamento N° 307	1
Avda. Brasil (Maipón 064) Chillán	Bodega 1° piso	1
San Martín 450 Viña del Mar	Departamento N° 21	1
San Martín 450 Viña del Mar	Departamento N° 53	1
San Martín 450 Viña del Mar	Departamento N° 35	1
San Martín 450 Viña del Mar	Estacionamiento N° 9	1
San Martín 450 Viña del Mar	Bodega N° 1	1
Pasaje 2 N° 3155 Conchalí	Casa habitación	1
Avda. Lautaro N° 840 Curicó	3 locales 1 bodega y 2 viviendas	1
Avda. O'Higgins N° 1073 Curicó	1 bodega y 1 vivienda	1
Lotes A, B, C Linares	3 sitios ubicados en Yumbel/Esperanza	1
Condell N° 89 Quilpué	2 casas y 1 terreno	1
Pasaje Lérica N° 6465 Santiago	Casa habitación	1
Población Movillo N° 21 Linares	Casa habitación	1
Sub-total		\$ 19
OTROS BIENES		\$ 13
Varios		\$ 32
Total 31 de diciembre de 1985		\$ 32

7. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Activos	(Miles de US\$)
Disponibles	6.276
Colocaciones	20.924
Inversiones en el Banco Central	81.664
Divisas vendidas al Banco Central con pacto de recompra por cuenta de la institución	26.113
Demás cuentas del activo	55.369
Total activos	190.346
Pasivos y otros saldos acreedores:	
Depósitos, captaciones y otras obligaciones	40.058
Obligaciones contraídas en el país	2.808
Obligaciones contraídas en el exterior	83.065
Demás cuentas del pasivo	60.470
Divisas autorizadas como reservas y provisiones	3.945
Total pasivos y otros saldos acreedores	190.346

Los resultados en moneda extranjera del presente ejercicio, calculados sobre base devengada, determinaron un egreso neto de MUS\$ 1.480.

Para la demostración de los activos y pasivos en moneda extranjera en el balance, se utilizó el tipo de cambio de \$ 180,22 por US\$ 1, informado por la Superintendencia.

8. INVERSIONES

Los saldos presentados bajo este título, excluidos los bienes recibidos en pago o adjudicados detallan en Nota 6, corresponden a lo siguiente:

Inversiones financieras
Doctos. emitidos por el Banco Central
Pagarés Bco. Central — reprogramaciones
Pagarés Bco. Central — venta cartera
Otras inversiones financieras:
Pagarés Tesorería General de la República
Letras de crédito propia emisión
Oro sellado
Otras
Inversiones financieras intermediadas
Total inversiones financieras
Otras inversiones
Depósitos especiales con el Banco Central
Total otras inversiones

De acuerdo con instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el 30 de junio de 1986 las inversiones financieras del Banco deberán efectuarse en papeles del Banco Central de Chile, o en cualquier otro instrumento que cuente con la aprobación del Banco Contralor y que sea habitualmente transado en los mercados financieros.

9. CAPITAL Y RESERVAS

a) Saldos de Capital y Reservas

El movimiento del ejercicio y la composición de este rubro se resume como sigue:

	Capital Pagado	Otras Reservas	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldos al 31 de diciembre de 1984	2.285.142	675.671	2.960.813
Revalorización del capital propio distribuida	605.563	179.053	784.616
Saldos al 31 de diciembre de 1985	2.890.705	854.724	3.745.429

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 18.046, se ha incorporado al Capital Pagado el monto correspondiente a la revalorización de dicho capital, quedando este representado por 265.283.145 acciones de un valor nominal de \$ 10,90 cada una.

b) Reserva Legal.

De acuerdo con lo estipulado en el Artículo 73 de la Ley General de Bancos, no menos del 25% de la utilidad líquida del ejercicio debe destinarse a incrementar el Fondo de Reserva Legal, hasta que represente un 25% del Capital Pagado del Banco.

Al no tener el Banco utilidad líquida en este ejercicio, la Reserva Legal no será incrementada.

10. CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES

a) Compromisos o responsabilidades contabilizadas

Además de las colocaciones y obligaciones contingentes y los compromisos implícitos en la emisión de documentos que se muestran en el balance general, el Banco mantiene registradas las siguientes contingencias de orden los siguientes saldos que guardan relación con responsabilidades o contingencias:

	Saldos
	M\$
Valores en custodia	8.584.481
Documentos en cobranza del país y del exterior	184.448
Bienes administrados en comisiones de confianza	2.515

b) Otras contingencias, compromisos, gravámenes o pasivos indirectos

- b.1) Con fecha 14 de octubre de 1985, el Banco Nacional consignó el pago de una multa impuesta a M\$ 184.115 aplicada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, por haber incumplido un contrato de permuta de paquetes accionarios, suscrito el 2 de mayo de 1985, pese al expreso pacto en cláusula resolutoria que señalaba que si por cualquier causa el Banco Contralor estimara improcedente la referida permuta, ésta debía quedar en suspenso. El contrato consignaba la permuta de acciones de sociedades anónimas cerradas de propiedad del Banco por otras de sociedades anónimas abiertas y el monto de la multa aplicada por la Superintendencia fue igual al valor de la operación al estimar la Superintendencia que resultaba de lo dispuesto en la Ley N° 18.022 respecto a la adquisición de nuevas acciones. Con fecha 24 de octubre de 1985 el Banco Nacional interpuso Recurso de Reclamación ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, la que en definitiva deberá resolver sobre el asunto. El importe referido anteriormente se incluye en el rubro "Otros saldos deudores" del balance del año 1986; no obstante, podrán variar en función de las clasificaciones de cartera que el Banco Contralor establezca para el Banco a futuro. De existir déficit de provisiones al término del próximo ejercicio, la Institución podrá solicitar autorización a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para diferir por un año adicional, el reconocimiento de dicho déficit.
- b.2) En el rubro Otros Activos el Banco muestra al 31 de diciembre de 1985 un déficit de provisiones de M\$ 1.527.146. Las exigencias de provisiones formuladas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, implican además constituir en 1986, para el último quinto de la cartera actualmente vigentes, implican además constituir en 1986, para el último quinto de la cartera actualmente vigentes, la suma de M\$ 900.413. Ambos importes deberán ser debitados a los rubros de provisiones al término del año 1986; no obstante, podrán variar en función de las clasificaciones de cartera que el Banco Contralor establezca para el Banco a futuro. De existir déficit de provisiones al término del próximo ejercicio, la Institución podrá solicitar autorización a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para diferir por un año adicional, el reconocimiento de dicho déficit.
- b.3) Con fecha 28 de junio de 1985, según Acuerdo 1.657, el Banco Central de Chile resolvió modificar el sistema de pago de obligaciones con acceso al dólar preferencial, eliminando definitivamente dicho beneficio a contar del 31 de diciembre de 1986.

Notas a los Estados Financieros

El Banco Nacional ejerció su derecho ante los Tribunales, por estimar que la eliminación del dólar de manera alguna puede afectar sus derechos adquiridos para cobrar y percibir el diferencial cambiario originado en el Acuerdo N° 1.466 del Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile.

Si por el momento de acuerdo a las instrucciones emanadas de las circulares de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, ha debido castigar la suma de M\$ 252.371 durante el presente ejercicio, monto al que deberá adicionar M\$ 504.743 durante el próximo ejercicio, estas cantidades podrán ser recuperadas por el Banco si la Justicia reconoce los derechos que el Banco Nacional reclama.

REMUNERACIONES AL DIRECTORIO

El Directorio, de acuerdo con lo dispuesto por la Junta de Accionistas, percibe remuneraciones por concepto de asistencia a sesiones. Durante el ejercicio se han pagado con cargo a los resultados, los siguientes conceptos relacionados con los miembros del Directorio:

	M\$
Remuneración sobre las utilidades del ejercicio	—
Costos de representación	6.851
—	—
—	—
Total	6.851

Los saldos del ejercicio no se mantienen anticipos otorgados a Directores.

CORRECCION MONETARIA

La corrección monetaria de acuerdo con el criterio descrito en la letra c) de la Nota 1, generó un cargo neto a los resultados de M\$ 101.657 según se indica a continuación:

	(Cargo)/Abono
	M\$
Saldo propio financiero	(784.616)
Saldo de este ejercicio	509.241
Salvos recibidos en pago o	—
—	155.567
—	18.237
—	(86)
Total	(101.657)

La corrección del IPC, aplicada para el año, fue de un 26,5%

ACTIVO TRANSITORIO

El activo transitorio al 31 de diciembre de 1985 que se incluye en el rubro "Otros activos y pasivos", es el siguiente:

	M\$
Salvo de cambio por recibir del Banco Central de Chile "A más de 18 meses" según lo expresado en Nota 10.b.3)	504.743
Equipos computacionales, procesadores de datos y terminales de caja	206.783
Salvo de cambio por recibir del Banco Central de Chile "menor a 18 meses"	199.680
—	379.619
Total	1.290.825

OTROS SALDOS DEUDORES

El detalle de otros saldos deudores al 31 de diciembre de 1985 y que se incluye en el rubro "Otros activos y pasivos", es el siguiente:

	M\$
Salvos consignados en el Banco del Estado de Chile (Nota 10b)	184.115
Operaciones de crédito en espera de reglamentación del Banco Central de Chile	445.471
Salvos en Banco Central de Chile por cuenta anticipada	208.273
Salvos a cargo de otros Bancos, sucursales	32.372
—	305.682
Total	1.175.913

15. OTROS SALDOS ACREDORES

El detalle de los otros saldos acreedores al 31 de diciembre de 1985 y que se incluyen en el rubro otros pasivos y saldos acreedores, es el siguiente:

	M\$
Operaciones de crédito en espera de reglamentación del Banco Central de Chile	387.606
Pagos recibidos de créditos vendidos al Banco Central de Chile	33.220
Varios	157.912
Total	578.738

16 CASTIGOS Y VENTA DE INVERSIONES EN ACCIONES

De conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 2.145-574 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, de fecha 20 de diciembre de 1985 y el Artículo 1° Transitorio de la Ley N° 18.204 del 22 de enero de 1983, las instituciones financieras debían enajenar o castigar sus inversiones en acciones estableciéndose como plazo máximo para tal efecto el 31 de diciembre de 1985.

De acuerdo con dicha norma, el Banco Nacional procedió a licitar sus acciones, recibiendo ofertas concretas de compra de parte de sus empresas relacionadas, consistentes en la entrega de bienes raíces arrendados a un organismo público, cuyo precio se había calculado descontando a tasas de mercado el valor de dichos arrendos. La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras impidió la aceptación de estas ofertas argumentando fundamentalmente que dichos bienes raíces tendrían un valor inferior al asignado por los oferentes y que la forma de pago de los saldos de precio ofrecidos cancelar a plazo, debidamente reajustados en Unidades de Fomento, no serían los habituales.

A causa de lo anterior la Institución debió castigar, contabilizándolas en \$ 1, las inversiones vigentes al 31 de diciembre de 1985, cuyo valor libro alcanzaba a M\$ 676.751, enajenando sólo algunas acciones a terceros, por M\$ 4.100 al contado. Esta situación de excepción redujo las excedentes del Banco en el referido monto, valores castigados que podrían ser recuperados, según sea el precio que obtenga el Banco al vender dichas inversiones.

Trasposos efectuados y castigos de inversiones en acciones al 31 de diciembre de 1985

Empresa Emisora	RUT	N° Acciones	Monto contabilizado M\$	Valor de enajenación o castigo M\$	Pérdida M\$
A.F.P. Invierta Corp. de Com. Des. y Fto. S.A.	98.000.900-9	80.000	129.264	129.264	129.264
Compañía Distribuidora Nacional	93.756.000-1	42.464	95.892	95.476(1)	91.792
Inversiones Errázuriz S.A.	94.107.000-0	735.376.148	10.971	10.971	10.971
Ganadera y Forestal S.A.	94.104.000-4	17.000	152.947	152.947	152.947
Corp. Chilena de Inversiones y Ganadera S.A.	94.122.000-2	21.000	94.662	94.662	94.662
Papeles Químicos S.A.	94.105.000-K	17.000	67.023	67.023	67.023
	94.105.000-K	15.640	72.505	72.505	72.505
	94.146.000-3	15.640	58.003	58.003	58.003
Totales			681.267	680.851	677.167

(1) Incluye M\$ 4.100 obtenidos en la venta de 2.000 acciones

17. PERMUTA DE ACTIVOS

Con fecha 27 de diciembre de 1984, el Banco permutó a entidades relacionadas, en la suma de M\$ 91.887, inversiones en acciones de algunos de los emisores mencionados en Nota 16, permuta que fue llevada a efecto mediante la incorporación a su activo de un bien raíz adquirido por el Banco para su giro. Por instrucciones posteriores de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, dicho bien raíz fue sometido en 1985 a una nueva tasación independiente, la que arrojó un precio de M\$ 73.063 de conformidad al valor económico y M\$ 48.190 según su valor comercial. Por ello la Superintendencia ordenó considerar este último valor y el Banco, aunque no comparte tal tasación, ha dado a este bien el tratamiento ordenado en la Circular N° 2.066 de la Superintendencia de Bancos para el mayor valor de los bienes raíces incluidos en el activo fijo, originando un menor abono a resultados en el presente ejercicio ascendente a M\$ 6.168.

18. CRECIMIENTO DE LAS COLOCACIONES

En el año 1985 las colocaciones del Banco Nacional experimentaron un importante crecimiento que en términos reales importa un aumento del 40%, subiendo en el ejercicio, en moneda de igual valor, de M\$ 36.951.515 a M\$ 51.688.677. Parte de este aumento se logró, entre otros créditos, por el otorgamiento de 19 préstamos por aproximadamente M\$ 5.350.000, garantizados por diversas cauciones reales consistentes en warrants, prendas y principalmente MUS\$ 22.100 en depósitos a plazos efectuados en el propio Banco, divisas que a su vez fueron depositadas por la Institución en el Banco Central de Chile.

INMOBILIARIA DEL COMERCIO S.A.

Sociedad Anónima Abierta

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de abril de 1986 a las 16:00 horas, en calle Santa Lucía 302, comuna de Santiago, a fin de someter a su pronunciamiento los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1985, la Memoria anual del Directorio y demás materias de competencia de este tipo de Junta. Además se dará cuenta de los negocios sociales. Se elegirá o reelegirá la totalidad del Directorio.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18.046 la Sociedad ha sido autorizada mediante el Oficio N° 992 de 27 de marzo de 1984 de la Superintendencia de Valores y Seguros para limitar el envío de la Memoria correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro con más de 300 acciones y aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Casilla 1015 de Santiago, a quienes se les enviarán dichos antecedentes a la brevedad. Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la Sociedad ubicada en calle Santa Lucía 302 - 5° piso, para la consulta de aquellos accionistas que lo soliciten.

Los Sres. accionistas encontrarán la publicación de los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1985 en el diario La Nación de Santiago, el día 7 de abril del año en curso.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Además, por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas, la cual se celebrará inmediatamente a continuación de la Junta General Ordinaria antes citada, en el mismo lugar precedentemente indicado a fin de tratar las proposiciones del Directorio en orden a modificar los Estatutos Sociales en lo siguiente:

a) Forma de enterar y pagar el aumento de capital, acordado en la Junta Extraordinaria de accionista de fecha 18 de abril de 1985 y reducida a escritura pública con fecha 12 de diciembre de 1985 ante el Notario de Santiago don Víctor Correa Valenzuela, reformando los artículos pertinentes de los Estatutos Sociales.

Participación en la Junta y Poderes

Tendrán derecho a participar en las Juntas señaladas precedentemente los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles antes de la celebración de la Junta. La calificación de poderes si procede, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de las Juntas a la hora que éstas se inicien.

GERENTE

PRESIDENTE

PROYECTO CANALIZACION

ESTERO EL GUINDO

Se ha presentado para su aprobación en la Dirección General de Aguas el proyecto de regularización de la canalización del Estero El Guindo, en el sector de la propiedad del señor Tomás Donoso, ubicada en calle Camino Turístico N° 11591, La Dehesa.

El proyecto se encuentra a disposición de los interesados en calle Bombero Salas 1351, 5° piso, disponiendo de 30 días a contar de la fecha para formular las observaciones que éste merezca.

ESTADIO ISRAELITA MACCABI VIÑA DEL MAR, S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS (SOCIEDAD ABIERTA)

Cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 de abril de 1986, a las 20.00 horas, en su sede de calle O'Higgins s/n, Reñaca, para pronunciarse sobre la memoria y balance de la sociedad al 31 de diciembre de 1985. Elección nuevo directorio. Otras materias de competencia de Juntas Generales Ordinarias de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de las acciones inscritas en Registro de accionistas con 5 días de anticipación a su celebración. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta a la hora que ésta comience.

EL PRESIDENTE

COMPAÑIA DE INVERSIONES Y TRANSPORTES CORPORACION GARANTIZADORA S.A. (SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio en conformidad con los estatutos sociales, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a efectuarse en las oficinas de la Compañía ubicadas en paseo Huérfanos N° 1117, oficina 310, 3er. piso, de esta ciudad, el día 29 de abril de 1986, a las 18 horas, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.- Memoria, Balance y estado de resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985, e informe de los auditores externos y de los inspectores de cuentas.
- 2.- Designación de auditores externos.
- 3.- Remuneración del Directorio.
- 4.- Designación de dos inspectores de cuentas titulares y dos suplentes.
- 5.- Otras materias propias de esta junta.

Los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 1985, se publican en el Diario "La Nación" el 15 de abril de 1986.

CALIFICACION DE PODERES

La calificación de poderes se efectuará al inicio de la Junta.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de la Junta.

EL PRESIDENTE

DESPACHO DE MEMORIA Y BALANCE

"De acuerdo a lo establecido en el artículo 75° de la Ley N° 18.046, la sociedad ha sido autorizada mediante el oficio N° 000691 del 12 de marzo de 1986 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el registro con 1.000 o más acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Huérfanos 1117, oficina 310 Santiago, a quienes se les enviará dichos antecedentes a la brevedad. Además se debe enviar los documentos señalados, por lo menos a los 500 mayores accionistas. Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Huérfanos 1117, oficina 310, Santiago, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten."

EL GERENTE

Notas a los Estados Financieros

19. HECHOS POSTERIORES

I. Modificaciones a las notas de los estados financieros

De acuerdo con instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de fecha 6 de marzo de 1986, se han efectuado las siguientes modificaciones a las notas a los estados financieros presentados originalmente a dicha Superintendencia, las que no afectan el resultado final del ejercicio ni el patrimonio del Banco:

- a) Se eliminó la Nota N° 16 que presentaba un detalle del pasivo transitorio al 31 de diciembre de 1985 y explicaba la naturaleza de una provisión por M\$ 252.371, establecida en relación a la pérdida de diferencial cambiario que se comenta en Nota 10 b3). Dicha nota indicaba además las cuentas de pasivo y resultados en que se reflejaba la citada provisión. Por instrucciones de la Superintendencia, se reclasificó el pasivo como una deducción del activo transitorio, para reflejar en él la diferencia de cambio a amortizar en el próximo ejercicio (Nota 13) y se reclasificó al rubro pérdidas de cambio, el cargo a resultados del rubro gastos no operacionales que se había ya efectuado. Ninguna de estas modificaciones afectó el resultado final del ejercicio ni el patrimonio del Banco.
- b) Se eliminó la revelación de todas las contingencias de ganancias, que se incluían en la Nota 20.
- c) Se reveló en la Nota 18 información que previamente se revelaba en la Nota 2.
- d) Se reveló en la Nota 10 b) la información que previamente se revelaba en la Nota 19.
- e) Se incluyó adicionalmente, en el porcentaje estimado de recuperación de la cartera vendida al Banco Central de Chile (Nota 3), aquel que resulta al aplicar el procedimiento de clasificación de cartera establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.
- f) Se efectuaron algunas modificaciones de redacción en las Notas 1 e), 1 h), 3, 4, 8, 10 b), 16 y 17, ninguna de las cuales modificó el contenido de fondo de las mismas.

II. Nuevas tasaciones de propiedades de empresas relacionadas

Con fecha 12 de marzo de 1986 el Banco recibió tasaciones efectuadas por la firma de auditores Langton Clarke, sobre diversos bienes agrícolas y urbanos de propiedad de las empresas relacionadas, constituidos en hipoteca para garantizar sus obligaciones con el Banco Nacional. Dichas tasaciones, correspondientes a los mismos predios hipotecados que se indican al pie del cuadro de la Nota 4, arrojaron un valor de M\$ 5.300.843, el que superó con creces las estimaciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, pues el Organismo Contralor, además de valorar de un modo dife-

rente esos bienes, no considera el valor de las plantaciones adheridas a los predios hipotecados, los efectos de la clasificación de cartera del Banco Nacional y para el requerimiento de provisiones exigidas que se muestran en el ejercicio 1985.

De acuerdo a las tasaciones referidas, el valor de las plantaciones frutales y forestales de propiedades hipotecadas alcanza a M\$ 3.610.598, todas las cuales se encuentran incluidas en el rubro de bienes por adherencia, dentro de las hipotecas constituidas hace ya años, sin prohibición o embargo. La Superintendencia de Bancos estima que para considerar las plantaciones para los efectos de evaluación de créditos, deben existir prendas específicas por adherencia a las hipotecas de los predios, sobre los cuales dichas plantaciones se encuentran hipotecadas. En virtud de lo anterior, las empresas relacionadas constituirán las referidas prendas, las que se encuentran en proceso de materialización.

En consideración a lo anterior y de acuerdo a las pautas establecidas para clasificar la cartera del Banco Nacional ha solicitado al Organismo Contralor una reconsideración de la clasificación de los créditos relacionados, la cual, de ser aceptada, hará bajar significativamente el monto de las provisiones del Banco.

JUAN CARLOS REYES BASUALTO
Contador General
Reg. N° 10.373-9-Licencia N° 510.843

ALFREDO NEULT BLANCO
Gerente General

Deloitte Haskins-Sells

OPINION DE LOS AUDITORES

A los accionistas del Banco Nacional

1. Hemos examinado el balance general del Banco Nacional al 31 de diciembre de 1985 y el estado de resultados por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo a las instrucciones generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de la contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos apropiadas en las circunstancias.
2. Como se indica en Nota 1, el Banco prepara y presenta sus estados financieros sobre la base de instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Dicha Circular N° 2143 de esa Superintendencia contiene las normas de exposición de los estados financieros. Dicha Circular establece que las empresas deben seguir en la preparación de los estados financieros. Por esta razón, los estados financieros externos contribuirán a una mejor interpretación de los estados financieros. Por esta razón, los estados financieros 1a), 3, 4, 6, 8, 10 y 16 a 18 la información revelada en las notas a los estados financieros han sido preparados, en todos sus aspectos, considerando necesaria para una mejor interpretación de tales estados.
3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros han sido preparados, en todos sus aspectos, de acuerdo con normas y prácticas de contabilidad dictadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, descritas en las notas adjuntas a dichos estados.

Enero 11, 1986, excepto para la nota 19, Para cuyo efecto la fecha es Marzo 18, 1986.
EDUARDO ROUBIK PEREZ



A.F.P. CONCORDIA S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a la Junta General Ordinaria de Accionistas de A.F.P. Concordia para el día 30 de abril de 1986 a las 11.30 horas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en calle Estrella N° 615, Santiago.

La Junta tendrá por objeto tratar lo siguiente:

1. Pronunciarse sobre Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio del 1° de Enero de 1985 al 31 de Diciembre de 1985, y sobre la situación de la Sociedad e Informar a los Auditores Externos.
2. Renovación total del Directorio.
3. Remuneración del Directorio.
4. Designar Auditores Externos.
5. Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad a que se refiere el Art. 44 de la Ley 18.046.
6. Tratar las demás materias de competencia de esta Junta prevista en los Estatutos Sociales y en la Ley

Podrán participar en la Junta de Accionistas los titulares de acciones de la Sociedad inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a aquélla en que se celebrará la Junta.

La calificación de poderes que se presenten a la Junta, se efectuará en el momento de su celebración inmediatamente antes de iniciarse.

GERENTE GENERAL

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE



Presidente
Don JAIME ALLENDE URRUTIA

Vicepresidente
Don JOAQUIN MORANDE TOCORNAL

Directores
Don CARLOS ABOGABIR LAMA
Don ALEJANDRO ALVAREZ VALDERRAMA
Don PABLO BARAONA URZUA
Don RAIMUNDO COVARRUBIAS RISOPATRON
Don CARLOS HIRNAS ATALA
Don DOMINGO ROMERO CORTES
Don SERGIO VALENZUELA LAVIN

CAPITAL (M\$)

Autorizado, Suscrito y Pagado \$ 14
Distribución, C. Monetaria Art. 10 L. 18.046 22
TOTAL AL 31/12/85 \$ 36

RESERVAS Y CAPITAL \$ 1.458.643

	1985 M\$	1984 M\$
ACTIVO		
Activo Circulante:		
Disponible	35.091	33.304
Depositos a plazo	28.161	-
Valores negociables	37	37
Deudores por venta	32.475	42.103
Documentos por cobrar	2.561	2.545
Deudores varios	13.376	11.505
Ingresos por recuperar	-	2.958
Gastos pagados por anticipado	2.451	2.038
Otros activos circulantes	138.672	90.858
Total Activo Circulante	252.824	185.348
Activo Fijo:		
Terrenos	17.270	17.270
Construcción y obras de infraestructura	75.701	75.701
Máquinas y equipos	360.312	354.129
Otros activos fijos	163.956	161.475
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	1.314.558	1.314.558
Depreciación	(390.069)	(337.092)
Total Activo Fijo	1.541.728	1.586.041
Otros Activos:		
Deudores largo plazo	11.047	18.429
Otros	63.184	144.231
Total Otros Activos	74.231	162.660
TOTAL ACTIVOS	1.868.783	1.934.049

	1985 M\$	1984 M\$
PASIVO		
Pasivo Circulante:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	-	4.067
Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo con vencimiento en el ejercicio	139.077	106.855
Cuentas por pagar	40.316	38.586
Documentos por pagar	242	212
Acreedores varios	5.454	5.357
Retenciones	25.714	24.721
Otros pasivos circulantes	15.488	10.300
Total Pasivo Circulante	226.291	190.098
Pasivo a Largo Plazo		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	850.203	993.706
Otros pasivos a largo plazo	5.596	3.925
Total Pasivo a Largo Plazo	855.799	997.631
Patrimonio:		
Capital pagado	36	36
Reserva por mayor valor en retasación técnica del activo fijo	384.655	399.107
Otras reservas de revalorización	1.073.952	1.059.500
Pérdidas acumuladas	(712.323)	(741.825)
Utilidad del ejercicio	40.373	29.502
Total Patrimonio	786.693	746.320
TOTAL PASIVOS	1.868.783	1.934.049

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE RESULTADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de

	1985 M\$	1984 M\$
Resultados Operacionales:		
Ingresos de explotación	909.009	885.667
Gastos de explotación (menos)	(580.783)	(584.157)
Ingresos por explotación	328.226	301.510
Gastos de administración y ventas (menos)	(158.278)	(154.930)
Resultados operacionales	169.948	146.580
Resultados no Operacionales:		
Ingresos financieros	10.939	3.382
Gastos financieros	28.480	56.222
Ingresos fuera de explotación	(82.136)	(91.122)
Gastos fuera de explotación	(60.315)	(60.979)
Corrección monetaria	(26.543)	(24.581)
Resultados no operacionales	(129.575)	(117.078)
Utilidad neta del ejercicio	40.373	29.502

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de

	1985 M\$	1984 M\$
Recursos Provenientes de Operaciones:		
Utilidad del ejercicio	40.373	29.502
Depreciación del ejercicio	54.059	56.532
Corrección monetaria neta a rubros no circulantes	(571)	(6.656)
Total recursos operacionales	93.861	79.378
Otros Recursos Obtenidos:		
Venta pagaré Banco Central	48.903	5.398
Aumento pasivo largo plazo	-	3.331
Disminución neto fondo indemnización	9.678	-
Disminución fondos de premios	20.842	106.648
Disminución pagarés por desdolarización	6.058	14.404
Pérdida derecho dólar preferencial	4.234	-
Total recursos no operacionales	89.715	129.781
Total recursos obtenidos	183.576	209.159
Recursos Aplicados:		
Adiciones al activo fijo	9.747	30.333
Disminución pasivos largo plazo	136.854	104.406
Aumento neto fondo indemnización	-	21.596
Pagarés Banco Central	4.235	4.554
Otros	1.457	23.335
Total recursos aplicados	152.293	184.224
Aumento capital de trabajo	31.283	24.935

(CONTINUA)

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de

	1985 M\$	1984 M\$
Variación de los principales componentes del capital de trabajo:		
Activo circulante, aumentos (disminuciones):		
Disponible	1.787	6.022
Depósitos a plazo	28.161	-
Deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios	(7.741)	(2.017)
Otros	45.269	67.762
Total variación activo circulante	67.476	71.767
Pasivo circulante, (aumentos) disminuciones:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	4.067	(4.067)
Obligaciones a largo plazo vencimiento dentro de un año	(32.221)	(34.624)
Cuentas por pagar y documentos por pagar	(1.760)	6.737
Provisiones y retenciones	(994)	(7.576)
Otros	(5.285)	(7.302)
Total variación pasivo circulante	(36.193)	(46.832)
Aumento del capital de trabajo	31.283	24.935

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

1. Inscripción en el Registro de Valores:

La Sociedad Club Hípico de Santiago S.A., está inscrita en el Registro de Valores correspondiente al N° 0261, y bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. Normas Contables Aplicadas:

(a) Corrección Monetaria:

Los estados financieros han sido ajustados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria de acuerdo con principios contables generalmente aceptados.

Los estados financieros (balance general, estados de resultados y de cambios en la posición financiera) del ejercicio correspondiente a 1984, han sido ajustados en su totalidad en un 26,5% para efectos de permitir la comparación de los estados financieros con el ejercicio 1985.

(b) Tipos de cambio:

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses se expresan a \$ 183,86 en 1985 y \$ 128,24 en 1984, por cada dólar.

(c) Existencias:

Las existencias de materiales que se presentan en otros activos circulantes, se encuentran valorizadas al costo de reposición, determinado de acuerdo a las normas de corrección monetaria.

Dicha valorización no excede el valor de mercado.

(d) Depósitos a plazo:

Los depósitos a plazo se encuentran valorizados al costo de la inversión más los reajustes e intereses devengados a la fecha de los estados financieros.

(e) Activo fijo:

Los bienes del activo fijo se presentan a su valor de adquisición, más revalorizaciones legales acumuladas al 31 de diciembre de cada año. En adición, al 31 de diciembre de 1979 se registró una retasación técnica de parte importante de los bienes del activo sobre una base de tasación realizada por un perito tasador independiente, de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros. Dicha tasación determinó un mayor valor del activo fijo por M\$ 1.314.558, que se registra separadamente en el activo fijo y en reservas.

(f) Depreciación:

Las depreciaciones han sido calculadas en base al método lineal de acuerdo a la vida útil remanente de los bienes, las cuales se presentan incluidas en el costo de explotación por un monto de M\$ 54.059 y M\$ 56.532 en 1985 y 1984 respectivamente. En ambos ejercicios se incluye M\$ 14.452 y M\$ 14.730, correspondiente a la depreciación del mayor valor por retasación técnica del activo fijo.

3. Corrección Monetaria:

De acuerdo con las normas de corrección monetaria mencionada en la nota 2 (a), se produjo un cargo neto a resultados, según se resume a continuación:

Cargos a resultados por actualización de:

	1985 (Cargos) abonos M\$	1984 (Cargos) abonos M\$
Activo circulante	19.044	13.623
Activo fijo	332.989	297.522
Otros activos	16.243	2.526
Pasivo circulante	(24.557)	(5.798)
Pasivo largo plazo	(200.732)	(182.697)
Capital propio financiero	(156.344)	(130.224)
Cuentas de resultados	(13.186)	(19.533)
Cargo neto a resultados	(26.543)	(24.581)

4. Deudores por Ventas:

Los valores registrados bajo este rubro corresponden a los siguientes conceptos:

	1985 M\$	1984 M\$
Propietarios y profesionales hípicos	31.184	34.407
Concesionarios y Agentes	5.287	8.774
Empleados por reunión	61	43
Otros	732	935
Estimación deudas incobrables	(4.789)	(2.056)
	32.475	42.103

5. Documentos por Cobrar:

Está conformado por las siguientes cuentas:

Documentos por cobrar
Otros
Estimación deudas incobrables

6. Deudores Varios:

Los valores anotados bajo este rubro corresponden a:

Cuentas del personal
Deudores por rendir
Préstamos concesionarios
Préstamos preparadores
Hipódromos de provincia
Garantías por arriendo concesionarios
Estimación deudas incobrables

7. Otros Activos Circulantes:

Está conformado por los siguientes rubros:

(a) Existencias:

Medicamentos y productos químicos
Materiales de imprenta
Materiales de mantención
Total existencias

(b) Depósitos a plazo

8. Otros Activos:

Los valores registrados bajo este rubro corresponden a los siguientes conceptos:

(a) Deudores a largo plazo:

(1) Pagars Banco Central por recibir
Pagars Banco Central recibidos

(b) Otros:

(2) Fondo premios de carrera
(3) Derechos por diferencial cambiario
Indemnización por años de servicios (salos deudores)
Artículos escritorio, libros, formularios
Hipódromos de provincia
Préstamos concesionarios y agentes
Obras de arte
Consejo Superior Hípico Nacional por Fondo de Riesgo
Pagars por cobrar
Otros
Provisión existencias lenta rotación
Estimación incobrabilidad fondo de premios

(1) Pagars Banco Central por recibir:

El saldo de este ítem corresponde a obligaciones ya canceladas y cuyos pagars serán recibidos por el Banco Central de Chile en el año 1986.

(2) Fondo de premios de carrera:

Los hipódromos por mandato del D.L. 2.437 de fecha 28 de diciembre de 1978, deben destinar a la medida del monto bruto de las apuestas para premios de carreras.

La Superintendencia de Valores y Seguros, por oficio N° 138 de fecha 9 de enero de 1985, dispuso que dentro de otros activos y provisionar el fondo de premios debido a que, como se expresa en el referido oficio, la recuperación puede eventualmente ser en el corto plazo; pero, lo más probable es que la mayor parte de la producción en el largo plazo". Agregando que "la Sociedad deberá constituir provisiones adecuadas de acuerdo con principios contables generalmente aceptados", para cubrir eventuales pérdidas por irrecuperabilidad de estos valores.

En mérito de lo anterior el Club Hípico de Santiago S.A. ha provisionado con cargo a resultados la cantidad por el monto de los premios en la Nota 10.

De acuerdo con los Artículos 7 y 8 del Reglamento de la Ley 5.055, el Club Hípico de Santiago S.A. debe de reversar esta provisión, en la medida que exista superavit de la cuenta Fondo de Premios.

(3) Derechos por diferencial cambiario:

Segun el acuerdo N° 1657-03-850627 del Banco Central de Chile, el calendario de acceso queda como sigue:

Vencimiento	Capital acceso US\$
11-02-86	530.00
22-02-86	162.207,28
22-05-86	13.924,40
25-05-86	16.292,00
11-08-86	530,00
15-11-86	16.292,00
	209.775,68

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.

Provisiones y Valores Negociables:

Pagos del Banco Central de Chile por recibir:

Fecha Emision	Monto U.F.	Intereses devengados		Total U.F.	Valor UF al 31-12-85	Total M\$
		U.F.	M\$			
	69,5952	2,1170		71,7122	2,818,39	202
30-09-84	213,9757	4,8950		218,8707	2,818,39	617
30-09-85	15,3470	0,2392		15,5862	2,818,39	44
30-09-85	3,501,6158	26,8456		3,528,4614	2,818,39	9,944
	3,800,5337	34,0968		3,834,6305		10,807

Pagos del Banco Central de Chile recibidos:

Fecha Emision	Monto U.F.	Intereses devengados		Total U.F.	Valor UF al 31-12-85	Total M\$
		U.F.	M\$			
	43,9767	0,6597		44,6364	2,818,39	126
30-09-85	39,9841	0,2999		40,2840	2,818,39	114
30-09-85	83,9608	0,9596		84,9204		240

	1985 M\$	1984 M\$
	5	5
	1	1
	31	31
	37	37

Provisiones y Castigos:

La Sociedad ha provisionado y castigado con cargo a resultado y/o provisiones los siguientes conceptos:

	1985 M\$	1984 M\$
Con cargo a resultados:		
Existencia lenta rotación	2,402	-
Deudores incobrables	3,164	-
Incobrabilidad fondo de premios	31,179	88,550
	36,745	88,550
Cargos directos	1,315	1,628
Con cargo a provisiones:		
Deudores incobrables	6,788	969

Castigo acumulado al 31 de diciembre de 1985 por concepto de provisiones asciende a M\$ 108.370 y en 1984 M\$ 99.193, los que se presentan netos en las cuentas de activos correspondientes.

Obligaciones a Corto y Largo Plazo:

Obligaciones con bancos e instituciones financieras corto plazo (en miles de pesos):

Rubro	Tipos de monedas									
	US\$		Otras monedas extranjeras		U.F.		Pesos no reajustables		Totales	
	1985	1984	1985	1984	1985	1984	1985	1984	1985	1984
Banco de Santiago	-	-	-	-	-	-	-	4,067	-	4,067
Totales	-	-	-	-	-	-	-	4,067	-	4,067
Capital adeudado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa interés promedio anual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Porcentaje obligaciones moneda extranjera: 0%
Porcentaje obligaciones moneda nacional: 100%

Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo, incluye porción corto plazo (miles de pesos):

Rubro	Moneda o índice de reajuste	Porción corto plazo	Años de vencimiento					Tasa de interés anual promedio	Monto de capital adeudado total al 31-12-85	31-12-84	
			Más de 1 hasta 2	Más de 2 hasta 3	Más de 3 hasta 4	Más de 4 hasta 5 años	Total al 31-12-85			Porción corto plazo	Porción largo plazo
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$			M\$	M\$
Banco de Santiago	US\$	38,706	-	-	-	-	38,706	Libo + 3,75%	38,706	104,928	
Banco de Santiago	U.F.	100,371	-	-	-	-	100,371	7,00	100,371		1,927
Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo:											
Banco de Santiago	U.F.		203,161	330,285	314,676	2,081	850,203	6,19	850,203		95,962
Banco de Santiago	US\$										897,744
Banco de Santiago	U.F.										993,706
Totales		139,077	203,161	330,285	314,676	2,081	989,280		989,280	106,855	993,706

Moneda extranjera: 38,706
Moneda nacional: 950,574

Los vencimientos de la porción al corto plazo están determinados como sigue:

Vencimientos a contar del 31 de diciembre de 1985	Obligaciones con bancos largo plazo con vencimiento a corto plazo M\$
Hasta 30 días	2,222
Entre 30 y 60 días	29,921
Entre 120 y 150 días	5,556
Entre 210 y 240 días	98,383
Entre 300 y 330 días	2,995
	<u>139,077</u>

Los vencimientos de largo plazo durante los próximos años son:

Año	M\$
1987	79,535
1988	123,626
1989	163,122
1990	167,163
1991	254,678
1992	59,998
1993	2,081
	<u>850,203</u>

En el mes de diciembre de 1984, la empresa se acogió al sistema de reprogramación de deudas del sector productivo según Acuerdo N° 1578-010840622 del Banco Central. De conformidad a los cupos permitidos, se reprogramaron deudas por un monto equivalente a 103.616 unidades de fomento al 7 de enero de 1985.

En su oportunidad se desdolarizaron y reprogramaron pasivos expresados en dólares de mercado ascendente a US\$ 1.445.114 y pasivos con acceso a dólar preferencial por US\$ 733.195 al 31 de diciembre de 1984 y US\$ 381.764 al 7 de enero de 1985.

Adicionalmente, la reprogramación permitió aumentar el plazo promedio de amortización de dichos créditos y reducir la tasa de interés vigente de un 7% a un 5% en los primeros dos años y a un 6% los tres siguientes.

El referido acuerdo contempla prohibiciones, tales como, la de limitar el reparto a cualquier título a los accionistas a un 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio anual y/o anteriores y destinar, una vez absorbidas las pérdidas acumuladas, a lo menos un 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio al pago anticipado de servicios de la deuda reprogramada.

12. Pasivo Exigible Corto Plazo (Miles Pesos):

Rubro	Tipos de Moneda									
	US\$		Otras monedas extranjeras		U.F.		Pesos no reajustables		Totales	
	1985	1984	1985	1984	1985	1984	1985	1984	1985	1984
Cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	40,316	38,586	40,316	38,586
Documentos por pagar	-	-	-	-	-	-	242	212	242	212
Acreedores varios	-	-	-	-	-	-	5,454	5,357	5,454	5,357
Retenciones	-	-	-	-	-	-	25,714	24,721	25,714	24,721
Otros pasivos circulantes	-	-	-	-	-	-	15,488	10,300	15,488	10,300
Totales	-	-	-	-	-	-	87,214	79,176	87,214	79,176
Monto de Capital Adeudado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa Interés promedio anual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Porcentaje obligaciones Moneda Extranjera: 0%
Porcentaje obligaciones Moneda Nacional: 100%

Los vencimientos de las cuentas por pagar son:

	1985 M\$	1984 M\$
A 30 días	40,316	35,091
Entre 31 y 60 días	-	3,119
Entre 61 y 360 días	-	376
	<u>40,316</u>	<u>38,586</u>

13. Pasivo exigible largo plazo:

Rubro	Moneda o índice de reajuste	Años al vencimiento				Tasa de interés anual promedio	Monto de capital adeudado total al 31-12-85	1984	
		Más de 1 hasta 2	Más de 2 hasta 3	Más de 3 hasta 4	Total al 31-12-85			Porción corto plazo	Porción largo plazo
		M\$	M\$	M\$	M\$			M\$	M\$
Provisiones	\$	5,596	-	-	5,596	-	5,596	-	3,925
Monto total moneda extranjera:	-								
Monto total moneda nacional:	5,596								

14. Impuesto a la Renta:

Las pérdidas tributarias a aprovechar en futuros ejercicios son:

	M\$
Pérdida tributaria acumulada al 31-12-84	(723,171)
Renta imponible año 1985	30,536
Pérdida tributaria acumulada al 31-12-85	<u>(692,635)</u>

Debido a la situación de pérdida tributaria antes indicada, la Sociedad no ha provisionado impuestos por este concepto ni ha efectuado pagos provisionales mensuales.

INDUSTRIA NACIONAL DE NEUMATICOS S.A.

(En liquidación)

COMISION LIQUIDADORA

Presidente: Sr. Enrique Matte Varas
Liquidador: Sr. Manuel Macaya García
Liquidador: Sr. Julio Cordero Díaz

ESTADO DE ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO EN LIQUIDACION

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 - 1984

(Expresados en miles de Pesos)

ACTIVO	1985	1984	PASIVOS	1985	1984
	M\$	M\$		M\$	M\$
Caja Bancos	357	1.130	Banco Acreedor	1.188.316	1.732.934
Depósitos a Plazo	475.199	69.945	Acreedores Varios	21.828	15.600
Deudores Varios	55.974	47.886	Impuestos y Retenciones	95	83
Cuentas por Cobrar a empresas relacionadas	1.075.230	1.421.012	Provisiones Varias	1.914.346	2.207.489
Muebles y Enseres	121	131	Total Pasivo Exigible	3.124.585	3.956.106
Cuentas por Cobrar Diferencia Dólar Preferencial y Observado	-	529.988	PATRIMONIO EN LIQUIDACION		
			Capital	356	356
			Reservas	9.765.647	9.765.647
				9.766.003	9.766.003
			Menos:		
			Déficit Acumulado	(11.176.214)	(11.500.412)
			Déficit del Período	(107.493)	(151.605)
			PATRIMONIO NETO	(1.517.704)	(1.886.014)
TOTAL ACTIVO	1.606.881	2.070.092	TOTAL PASIVO	1.606.881	2.070.092

Las Notas 1 al 14 forman parte integral del presente estado.-

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

Por el Período Comprendido entre el 19 de Enero al 31 de Diciembre de 1985-1984

(Expresados en Miles de Pesos)

	1985	1984
	M\$	M\$
INGRESOS		
Reservas Ganadas	234.424	181.585
Ingresos Provenientes de Asociaciones de Pasivos	2.564	68.075
TOTAL INGRESOS	236.988	249.660
GASTOS		
Gastos de Administración	4.138	4.652
Gastos Judiciales y Otros	1.856	2.266
Gastos Financieros	1.540	34.939
Gasto Diferencia Dólar Preferencial	55.663	585.448
TOTAL GASTOS	593.185	627.305
DEFICIT ANTES DE CORRECCION MONETARIA		
Corrección Monetaria	(356.197)	(377.645)
DEFICIT DEL PERIODO	248.704	226.040
	(107.493)	(151.605)

ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICION FINANCIERA

Por el Período de doce meses terminado el 31 de Diciembre de 1985-84

(Expresado en Miles de Pesos)

	1985	1984
	M\$	M\$
FUENTE DE FONDOS		
Déficit del Período	(107.493)	(151.605)
Corrección Monetaria de Activos y pasivos no circulantes al inicio del período	706.159	(125.678)
Traspaso de cuentas por cobrar del largo al corto plazo	268.807	258.366
Ajuste de Provisiones	376.129	673.234
Total Fuente de Fondos	1.243.602	654.317
USOS DE FONDOS		
Adquisición de Bienes Muebles	-	131
Aumento de Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	112.357	119.522
Depósitos a Plazo Retenidos Judicialmente	277.223	-
Total Usos de Fondos	389.580	119.653
AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	854.022	534.664
VARIACION DEL CAPITAL DE TRABAJO		
Activo Circulante:		
Aumento (Disminuciones) Disponible	(773)	(194.505)
Depósitos a Plazo	133.927	42.736
Cuentas por Cobrar	(110.653)	36.478
Variación Activo Circulante	22.501	(115.291)
Pasivo Circulante (Aumento) Disminuciones		
Bancos Acreedores	544.618	(464.231)
Cuentas por Pagar	-	155.280
Acreedores Varios	(6.228)	(1.602)
Retenciones	(12)	294.965
Provisiones Varias	293.143	665.543
TOTAL PASIVO	831.521	649.955
AUMENTO DE CAPITAL DE TRABAJO	854.002	534.664

Las Notas 1 al 14 forman parte integral del presente estado.-

(CONTINUA)

INDUSTRIA NACIONAL DE NEUMATICOS S.A. (En liquidación)

NOTAS EXPLICATIVAS

A LOS ESTADOS FINANCIEROS 1985-1984

NOTA 1.- ANTECEDENTES DE LA EMPRESA.-

- a) Industria Nacional de Neumáticos S.A. fué autorizada por Decreto Supremo de Hacienda Nº 1684, de 4 de Junio de 1941; por Decreto Supremo Nº 2494, de 27 de Junio de 1943 se declara legalmente instalada la Sociedad.- Su última modificación es de fecha 4 de Diciembre de 1984, que adecuó sus estatutos a la Ley 18.046 y sus reglamentos.
- b) Por Decreto Ley Nº 1264 del 21 de Noviembre de 1975 se expropió la totalidad de los activos siendo ellos traspasados a la Corporación de Fomento de la Producción.
- c) Mediante Decreto de Hacienda Nº 1059 del 29 de Noviembre de 1976, publicado en el Diario Oficial del 4 de Enero de 1977 se establece el monto de la indemnización por expropiación. (Nota 6)
- d) Con fecha 16 de Noviembre de 1981, se dejó constancia, en conformidad a la ley, de la disolución anticipada y estado de liquidación de la Sociedad con motivo de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, ordinaria y extraordinaria de fecha 30 de Octubre de 1981.
- e) La Sociedad (En Liquidación) se encuentra sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Su inscripción en el Registro de Valores es el Nº 0263.

NOTA 2.- CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.-

a) Período Contable

Los estados adjuntos han sido preparados para demostrar la composición de activos, pasivos y patrimonio en liquidación y los ingresos y egresos del proceso de liquidación por los períodos 1985-84.

Para su elaboración se han considerado los criterios contables que se señalan en la presente Nota y las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los estados al 31 de Diciembre de 1985 y 1984 cubren un período de doce meses cada uno.

b) Actualización de Cifras Comparativas

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 1984 han sido actualizados en un 26,5% porcentaje que corresponde a la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor utilizado para efectos de la revalorización del Capital Propio Financiero a fin de permitir la comparación con los estados financieros de 1985.

c) Corrección Monetaria

Con el objeto de reflejar las variaciones del poder adquisitivo de la moneda ocurridas durante los respectivos períodos, la Sociedad ha corregido su patrimonio y sus activos y pasivos no monetarios al cierre de cada ejercicio. Para tales efectos se han aplicado las instrucciones vigentes de la Superintendencia de Valores y Seguros que incluye el reconocimiento, con efecto en resultados, de la corrección monetaria del patrimonio financiero y la actualización de los ingresos y gastos para expresarlos en moneda de cierre cuyos efectos se reflejan en Nota 4. Con excepción de los saldos en moneda extranjera que se presentan según lo indicado en Nota 2 d), los presentes estados han sido ajustados de acuerdo

a la variación proporcional del Índice de Precios al Consumidor, el que, aplicado con desfase en un mes ascendió a 26,5% en 1985 (22,2% en 1984).

d) Bases de Conversión

Los saldos expresados en moneda extranjera se han reducido a moneda nacional a los tipos de cambio vigentes al cierre de los respectivos períodos.

	1985	1984
US\$ Referencial	\$ 183,86	128,24
Marco Alemán	\$ 74,588	40,873

e) Depósitos a Plazo

Los depósitos a plazo se presentan al valor de colocación más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

f) Indemnización por Expropiación

Las cuotas correspondientes a la indemnización por expropiación, que figuran bajo el rubro cuentas por cobrar a empresas relacionadas, han sido actualizadas de acuerdo al Decreto de Hacienda Nº 1059, consecuentemente han sido revalorizadas según Variación del Índice de Precios al Consumidor, más un interés del 6% anual. Estas últimas han sido abonadas a ingresos en el estado de ingresos y gastos.

g) Reajustabilidad de los Pasivos

Los pasivos provenientes desde la fecha de expropiación expresados en moneda nacional se encuentran actualizados según la Variación del Índice de Precios al Consumidor y los expresados en moneda extranjera a los tipos de cambio vigentes a la fecha del cierre de cada ejercicio. Sobre dichos pasivos actualizados se ha efectuado una provisión de interés correspondientes a los pactados en los respectivos contratos originales.

h) Impuesto a la Renta

Por disponer la Sociedad de una base imponible negativa no se ha efectuado provisión de impuesto a la Renta.

i) Negociaciones de Pasivos

El resultado de las negociaciones de pasivos efectuadas por la Comisión Liquidadora, se han abonado a los ingresos del período en que se originaron. Los reversos de provisiones provenientes de períodos anteriores se han abonado a los déficit acumulados.

NOTA 3.- CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES.-

a) Diferencia de Dólar Preferencial

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, en su circular Nº 529 de 19 de Julio de 1985, punto 1.º se ha procedido a debitar íntegramente a resultado la pérdida por el concepto de dólar preferencial, significando un cargo por \$ 529.988.170 para el presente período.

En 1984, la diferencia existente entre el dólar preferencial (\$ 89.02) y referencial (\$ 128.00) era registrada bajo el rubro otros activos.

b) Intereses sobre Pasivos

Durante el período 1985 se ha suspendido la provisión de intereses estimados sobre eventuales compromisos derivados de juicios pendientes que se refleja en el rubro provisiones varias, sin embargo, se ha mantenido el criterio de actualización de los saldos originales. Este cambio ha significado un menor débito a resultados por aproximadamente M\$ 390.000.

NOTA 4.- CORRECCION MONETARIA.-

De acuerdo a lo explicado en Nota 2 c), el efecto de la corrección monetaria en los resultados ha significado un abono neto de M\$ 248.704 para 1985 y M\$ 226.004 para 1984 de acuerdo al siguiente detalle:

	1985	1984
- Cargos por Actualización de:		
Capital Propio Inicial	2.045.843	1.740.000
Pasivos	317.664	258.000
- Abonos por Actualización de:		
Activos (incluye indemnización por expropiación)	(163.917)	(170.000)
Pérdidas Acumuladas	(2.341.262)	(2.080.000)
- Corrección Meta de Ingresos y Gastos	(107.032)	(100.000)
ABONO NETO A RESULTADOS	(248.704)	(226.004)

NOTA 5.- DEPOSITOS A PLAZO.-

En razón de su liquidez los depósitos a plazo presentan la siguiente situación:

	1985	1984
- Depósitos a Plazo de libre disposición de la Sociedad	175.725	33.042
- Depósitos a Plazo retenidos Judicialmente	299.474	22.251
- Actualización (26,5%) para efectos comparativos	-	14.652
TOTALES	475.199	69.945

Sobre los depósitos a plazo retenidos judicialmente existen precautorias y embargos decretados a requerimiento de una de las instituciones acreedoras de la Sociedad.

INDUSTRIA NACIONAL DE NEUMATICOS S.A.
(En liquidación)

NOTA 8.- PASIVO EXIGIBLE.-

Su composición es la siguiente (expresado en miles):

RUBROS	DOLARES		MARCOS ALEM.		PESOS		TOTALES M\$	
	1985	1984	1985	1984	1985	1984	1985	1984
1. Banco Acreedor	6.470	10.682	-	-	-	-	1.188.316	1.732.934
2. Cuentas por Pagar			293	282	-	1.035	21.828	15.000
TOTALES	6.470	10.682	293	282	1.035	1.210.144	1.748.534	
Capital Adeudado	2.139	xx	163	xx	xx	xx		
Tasa Int. Prom. Anual	13,94		7					
3. Retenciones							95	83
4. Provisiones							1.914.346	2.207.489
TOTALES PASIVO CIRCULANTE							3.124.585	3.956.106

En las cuentas del pasivo se consideran diversos montos que corresponden a compromisos provenientes antes de la expropiación y que son requeridos mediante la vía judicial.

8.1. Banco Acreedor

Se considera demanda presentada por el Banco Central de Chile, en el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía por créditos en moneda extranjera otorgados a la Sociedad en Marzo y Abril de 1972. Durante 1985, el Banco Central de Chile obtuvo sentencia definitiva en su favor, habiendo determinado, por otra parte el Tribunal una liquidación del crédito ascendente aproximadamente a US\$ 6.500.000.

8.2. Provisiones Varias

Se ha constituido provisiones por eventuales compromisos derivados de otros juicios pendientes.- Durante 1984, en base a informe legal, se reversaron provisiones por las cuales no se efectuaron cobros habiendo operado todos los plazos de prescripción que contemplan los Códigos Civil y de Comercio.

8.3. Otros Juicios

Durante 1985, la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, falló favorablemente a la Sociedad juicio arbitral interpuesto por cuatro accionistas a fin de definir discrepancias que se plantearon en la Junta Ordinaria de fecha 30 de Octubre de 1981, ordenándose por consiguiente el alzamiento de la precautoria existente que impedía poner término a la liquidación.

6.- CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS.-

a) Los valores que se reflejan bajo este rubro corresponden a la indemnización por expropiación de los activos de Industria Nacional de Neumáticos S.A. que fué fijada mediante Decreto de Hacienda Nº 1059 de 29 de Noviembre de 1976, ésta es de cargo de la Corporación de Fomento de la Producción.

b) Los montos de la indemnización por expropiación se han actualizado según lo señalado en Nota 2 f) y corresponden a ocho cuotas semestrales (once para 1984) cuya distribución es la siguiente:

	1985	1984
	M\$	M\$
- Cuotas con vencimiento dentro de un año	268.808	306.363
- Cuotas con vencimiento superior a un año	806.422	816.967
- Actualización para efectos comparativos (26,5%)	-	297.682
TOTALES	1.075.230	1.421.012

c) El monto determinado mediante el Decreto de Hacienda Nº 1059, como el plazo fijado para su pago ha sido objetado por algunos señores accionistas quienes han presentado sus reclamos ante el Tribunal Especial designado por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, lo que eventualmente puede hacer variar el monto de la indemnización fijada por Decreto de Hacienda antes mencionado.

7.- TRANSACCIONES DE PASIVOS.-

En virtud de sus facultades, la Comisión Liquidadora ha efectuado transacciones judiciales con algunas instituciones que configuraban una parte importante del pasivo de la Sociedad.

Durante 1984, se puso término al juicio que tenía la Tesorería General de la República con la Sociedad y juicio arbitral con Ex. Asesores Legales.

NOTA 9.- PATRIMONIO.-

El movimiento del patrimonio neto durante los períodos 1984 y 1985 ha sido el siguiente (expresado en miles de pesos):

	CAPITAL	RESERVAS DE UTILIDADES	RES. AUMENTO DE CAPITAL	OTRAS RESERVAS	DEFICIT ACUMULADO	TOTALES M\$
Saldos al 01.01.84	230	25.451	132.788	6.159.174	(7.971.836)	(1.654.193)
Ajustes por reverso de provisiones					532.201	532.201
Correc. Monetaria (22,2%)	51	5.650	29.479	1.367.337	(1.651.599)	(249.082)
Déficit del Período					(119.846)	(119.846)
Saldos Contables al 31.12.84	281	31.101	162.267	7.526.511	(9.211.080)	(1.490.920)
Actualización solo para efectos comparativos	75	8.242	43.000	1.994.526	(2.440.937)	(395.094)
Saldos al 31.12.84 actualizados	356	39.343	205.267	9.521.037	(11.652.017)	(1.886.014)
Saldos Contables al 01.01.85	281	31.101	162.267	7.526.511	(9.211.080)	(1.490.920)
Ajustes por reverso de provisiones					376.129	376.129
Correc. Monetaria del Período	75	8.242	43.000	1.994.526	(2.341.263)	(295.420)
Déficit del Período	356	39.343	205.267	9.521.037	(11.176.214)	(1.410.211)
PATRIMONIO NETO						(1.517.703)

INVERSIONES PEDRO DE VALDIVIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1986, a las 18.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, Huérfanos N° 1022, Of. 201, con el objeto siguiente:

1. — Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio comprendido entre los días 1° de enero y 31 de diciembre de 1985.
2. — Elegir o renovar el mandato de los Inspectores de Cuentas: dos titulares y dos suplentes.
3. — Fijar las remuneraciones a que tendrán derecho los Directores por el ejercicio 1° de enero al 31 de diciembre de 1986.
4. — Demás asuntos de competencia de la Asamblea.

Accionistas con derecho a participar en la Junta

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de la Junta.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta, a las 18.00 horas.

EL DIRECTORIO

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS VITROQUIMICA S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en las oficinas de la Sociedad, Gabriela Mistral 5919, Maipú, el día 25 de abril de 1986, a las 13.30 horas, a fin de pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y Estados de Resultados correspondientes al Ejercicio 1985 y tratar las demás materias propias de esta clase de Asamblea.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el 5° día hábil anterior a la fecha de la Junta.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta de Accionistas y hasta el momento mismo de su iniciación.

GERENTE GENERAL

COMPAÑIA ELECTRICA DEL LITORAL S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Eléctrica del Litoral para el 21 de abril de 1986, a las 12 horas, en sus oficinas, Santiago, Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1002, con el objeto de someter a su consideración las siguientes materias:

1. — Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985.
2. — Informe de los Auditores Externos.
3. — Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio 1986.
4. — En general, cualquiera otra que sea de competencia de esta clase de juntas.

ACCIONISTAS QUE TENDRAN DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta General Ordinaria de Accionistas, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta.

La calificación de poderes se efectuará a partir de las 12 horas del 21 de abril de 1986.

Los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 1985, se publicaron en el Diario "La Nación" de Santiago el 9 de abril de 1986.

INDUSTRIA NACIONAL DE NEUMATICOS S.A. (En liquidación)

(CONCLUSION)

NOTA 10.- SANCIONES.-

La Sociedad, los Señores Directores y Administradores no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros en los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 1985 y 1984.

NOTA 11.- CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y GARANTIAS.-

No existen garantías, hipotecas, avales u otros compromisos de importancia contraídos por la Sociedad o contingencias que pudieran derivar en pasivos fuera de las indicadas, en Nota 8.

NOTA 12.- TRANSACCIONES DE ACCIONES.-

Durante los períodos a Diciembre de 1985 y 1984 no se efectuaron transacciones de acciones, por parte de los miembros integrantes de la Comisión Liquidadora ni accionista mayoritario de la Sociedad.

NOTA 13.- REMUNERACIONES A COMISION LIQUIDADORA.-

Durante los períodos 1985 y 1984, los miembros integrantes de la Comisión Liquidadora han percibido remuneraciones y honorarios, según el siguiente detalle:

	1985	1984
Remuneración por Asistencia a Sesiones	MS 1.637	MS 1.330
Honorarios	219	461
Corrección para efectos comparativos (26,5%)	-	475
TOTALES	1.856	2.226
	=====	=====

NOTA 14. HECHOS POSTERIORES.-

Con fecha 7 de Enero de 1986, la Sociedad tuvo conocimiento oficial que había sido inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 0263. En virtud de lo anterior procedió a inscribir las acciones de la inscripción en la Bolsa de Comercio de Santiago, dando cumplimiento en tiempo y forma a las disposiciones vigentes sobre la materia.

En el mes de Enero de 1986, la Superintendencia de Valores y Seguros, aplicó una sanción de censura por escrito a la Comisión Liquidadora, incidente en la forma y oportunidad de entregar determinada información. La Comisión Liquidadora ha solicitado se deje sin efecto dicha sanción, por razones de derecho que invoca en la respectiva presentación.

DINO PECCI BOCCA
CONTADOR

ENRIQUE MATTE VARAS
PRESIDENTE
COMISION LIQUIDADORA

HERNAN ESPEJO Y CIA. LTDA.
AUDITORES CONSULTORES ASOCIADOS

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al señor Presidente de la
Comisión Liquidadora y
Señores Accionistas

Hemos examinado los estados de activos, pasivos y patrimonio en liquidación de Industria Nacional de Neumáticos S.A. (En Liquidación) al 31 de Diciembre de 1985 y 1984 y los estados de ingresos y gastos y de cambio en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideremos necesaria en las circunstancias.

En nuestro dictamen al 31 de Diciembre de 1984 opinamos que los mencionados estados presentan razonablemente la situación financiera sujeto a las siguientes materias que también inciden para el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1985.

- 1) Se reversaron pasivos por encontrarse prescrita la acción de cobro según contemplan los Códigos Civil y de Comercio.
- 2) Como se explica en Nota 6 c) se encuentra pendiente de resolución por parte del Tribunal Especial designado por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia el reclamo presentado por algunos señores accionistas sobre el monto fijado por indemnización de expropiación y el plazo para su pago por el Decreto de Hacienda N° 1059 del 23 de Noviembre de 1976, sin que a la fecha sea posible determinar el resultado final de esta reclamación ni cuantificar su efecto al término de los períodos examinados.

En nuestra opinión, sujeto al efecto de los puntos precedentes y a los ajustes que puedan requerirse para reflejar el proceso de liquidación, los estados mencionados de Industria Nacional de Neumáticos S.A. (En Liquidación) presentan razonablemente los activos, pasivos y patrimonio en liquidación y los ingresos y gastos y de cambio en la posición financiera por los períodos de doce meses terminado el 31 de Diciembre de 1985 y 1984, los que han sido preparados sobre bases uniformes de acuerdo a los criterios contables que se detallan en Nota 2, con excepción de los cambios que se indican en Nota 3, con los cuales concordamos.

Hernán Espejo Vega

Hernán Espejo y Cía. Ltda.
Auditores Consultores Asociados

Santiago, 11 de Febrero de 1986.-

INDIVER S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Directorio

Presidente
José Claro Vial
Vicepresidente
Pablo Pérez Zañartu
Directores
José Borda Aretxabala
Gabriel del Real Correa
Tomás García Köhler
Manuel Martín Sáez
Adolfo Méndez Montero
Gerente y Representante Legal
Roberto Díaz Gutiérrez

Balanza General Consolidado

Por los años terminados al 31 de diciembre de 1985 y 1984

	1985	1984
	M\$	M\$
ACTIVOS		
ACTIVOS CIRCULANTES:		
Disponibles	9.344	13.085
Inversiones a plazo	—	57.353
Activos negociables (neto)	21.901	28.185
Activos por venta (neto)	195.627	174.767
Activos por cobrar (neto)	85.506	74.223
Activos varios (neto)	19.686	8.078
Activos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	10.204	9.681
Activos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	584.577	499.504
Reservas	665	665
Reservas por recuperar	2.429	1.285
Reservas pagados por anticipado	60.391	25.685
Total activos circulantes	990.330	892.511
ACTIVOS FIJOS:		
Inversiones y obras de infraestructura	239.124	238.898
Equipos y maquinaria	612.000	611.772
Total activos fijos	1.070.149	1.129.434
Reserva por retasación técnica de activo fijo	41.972	36.798
Reserva por retasación técnica de activo fijo	1.547.164	1.544.020
Reserva por retasación técnica de activo fijo	(798.040)	(680.447)
Total activos fijos	2.712.369	2.880.475
ACTIVOS DOLAR PREFERENCIAL:		
Inversiones en empresas relacionadas	1.430.106	1.353.589
Inversiones en otras sociedades	73.959	73.959
Reserva por valor de inversiones (menos)	(234.593)	(529.987)
Total otros activos	181.628	951.620
Total otros activos	1.451.100	1.849.181
Total activos	537.986	—
Total activos	5.691.785	5.622.167

PASIVOS

CIRCULANTES:

	1985	1984
	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - corto plazo	294.155	101.217
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - porción largo plazo	439.671	521.026
Cuentas por pagar	41.105	15.753
Documentos por pagar	77.372	106.661
Acreeedores varios	1.768	1.082
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	17.405	17.346
Provisiones	25.015	39.434
Retenciones	18.510	20.498
Total pasivos circulantes	915.001	823.017

LARGO PLAZO:

	1985	1984
	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	2.897.795	2.967.923
Acreeedores varios	3.844	19.858
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	367.720	262.624
Provisiones	11.290	17.945
Total pasivos a largo plazo	3.280.649	3.268.350

INTERES MINORITARIO

PATRIMONIO:

	1985	1984
	M\$	M\$
Capital pagado	100.558	100.558
Otras reservas	1.658.012	1.645.004
Pérdidas acumuladas	(355.565)	(578.907)
Utilidad del ejercicio	3.981	223.342
Total patrimonio	1.406.986	1.389.997

Total pasivos

5.691.785 5.622.167

Las notas a los estados financieros N°s. 1 al 29 que se acompañan, son parte integrante de este balance general consolidado.

Estado de Resultados Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 1985 y 1984

(Expresado en miles de pesos)

	1985	1984
	M\$	M\$
Ingresos de explotación	2.085.455	1.795.616
Gastos de explotación (menos)	(1.135.346)	(1.024.937)
Margen de explotación	950.109	770.679
Gastos de administración y ventas (menos)	(336.761)	(299.414)
Resultado operacional	613.348	471.265
Ingresos financieros	31.132	35.911
Gastos inversión empresas relacionadas	110.147	89.609
Gastos fuera de la explotación	37.299	11.128
Gastos inversión empresas relacionadas (menos)	(8.870)	(2.453)
Gastos financieros (menos)	(333.157)	(294.057)
Gastos fuera de la explotación (menos)	(394.445)	(36.608)
Corrección monetaria	(398.523)	(220.264)
Resultado no operacional	(956.417)	(416.734)
Utilidad (Pérdida) consolidada	(343.069)	54.531
Corrección monetaria (menos)	51.654	(8.562)
Utilidad (Pérdida) Líquida	(291.415)	45.969
Utilidad (Pérdida) Líquida	295.396	177.373
Utilidad (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	3.981	223.342

Las notas a los estados financieros consolidados N°s. 1 al 29 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Estado Consolidado de Cambios en la Posición Financiera

Por los años terminados el 31 de diciembre de 1985 y 1984

(Expresado en miles de pesos)

	1985	1984
	M\$	M\$
RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES:		
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	3.981	223.342
Depreciación del ejercicio	137.572	115.126
Amortización del ejercicio	(295.396)	(175.812)
Pérdida (Utilidad) en venta activos fijos, otras inversiones largo plazo	53.471	2.939
Pérdida (Utilidad) devengada por inversiones permanentes otras empresas	(101.277)	(87.159)
Corrección monetaria neta asignable a rubros no circulantes	269.173	55.194
Otros recursos operacionales	223.054	24.932
Total de recursos operacionales	290.578	158.562
OTROS RECURSOS OBTENIDOS:		
Ventas de activos fijos	5.932	4.764
Dividendos recibidos	37.768	43.109
Aumento de pasivos a largo plazo	138.270	37.797
Aumento deuda largo plazo empresas relacionadas	—	37.520
Otros recursos no operacionales	107.425	53.654
Total de recursos no operacionales	289.395	176.844
Total recursos obtenidos	579.973	335.406
RECURSOS APLICADOS:		
Adiciones al activo fijo	14.763	150.507
Inversiones permanentes en otras empresas	—	1.579
Disminución pasivos a largo plazo	559.376	490.411
Otros recursos aplicados	—	52.532
Total recursos aplicados	574.139	695.029
AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	5.834	(359.623)

(CONTINUA)

INDIVER S.A.

Variaciones en los Principales Componentes del Capital de Trabajo

(Expresado en miles de pesos)

	1985	1984
	M\$	M\$
Activos circulantes - aumentos (disminuciones)		
Disponibles y depósito a plazo	(61.095)	36.681
Valores negociables (neto)	(6.285)	(4.433)
Deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios (neto)	43.751	25.041
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	523	(142)
Existencias (neto)	85.073	(52.441)
Otros	35.851	25.243
Total variaciones activos circulantes	97.818	29.949
Pasivos circulantes - (aumentos) disminuciones		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	(111.583)	(384.793)
Obligaciones a largo plazo vencimientos dentro de un año	—	8.645
Cuentas por pagar y documentos por pagar	3.937	(1.526)
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	(59)	(913)
Provisiones y retenciones	16.407	(5.930)
Otros	(686)	(5.055)
Total variaciones pasivos circulantes	(91.984)	(389.572)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	5.834	(359.623)

Las notas a los estados financieros consolidados N°s. 1 al 29 que acompañan, son parte integrante de este estado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 1985 y 1984

1. Inscripción en el Registro de Valores

La Sociedad matriz se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. El número de registro es el 0150 del 5 de noviembre de 1982.

2. Principios y normas de consolidación

a) General

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con normas y prácticas de consolidación establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G., en la medida en que éstos no se contrapongan con aquéllas. En la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos no han existido discrepancias significativas entre las normas y principios antes mencionados.

b) Indiver S.A. consolidó sus estados financieros con los de su filial Vidrios y Aluminios Lirquén S.A. y Subsidiarias, de la cual es propietaria del 84,36% (1984: 84,36%) del patrimonio, representado por 40.856.380 acciones en 1985 y 1984 equivalentes a M\$ 478.797 y en el año 1984 \$ 756.839. El interés minoritario en el año 1985 es de M\$ 88.767 (1984: M\$ 140.315).

c) Unidad monetaria

Los estados financieros consolidados adjuntos están expresados en moneda corriente de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1985, para lo cual fueron aplicadas las normas sobre corrección monetaria establecidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G.

d) Estados financieros comparativos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1984, que se presentan con fines comparativos, fueron corregidos monetariamente en un 26,5% con el objeto de permitir la comparación en moneda de igual poder adquisitivo.

e) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera están expresados en moneda corriente determinados sobre la base de las tasas de cambio de cada moneda extranjera vigentes al cierre de cada ejercicio.

f) Activos y pasivos en moneda nacional

Los activos y pasivos en moneda nacional sujetos a reajustabilidad están expresados con sus correspondientes reajustes y/o intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

g) Depósitos a plazo

Corresponde a depósitos a plazo que están expresados al valor original más reajustes e intereses devengados.

h) Existencias

Las existencias de materias primas y materiales fueron valuadas al costo de compra corregido monetariamente de acuerdo con las normas de la Ley de la Renta, el cual no excede el costo de mercado. Los productos terminados y en proceso fueron valuados uniformemente al último costo de producción, los cuales no exceden sus precios de venta.

i) Activo fijo y depreciaciones

Los bienes del activo fijo están presentados a su valor de costo de adquisición más revalorizaciones legales y más retasación técnica. La depreciación fue calculada uniformemente según el método lineal basado en su vida útil estimada. La cuota de depreciación cargada a los resultados de la filial ascendió a M\$ 137.572 (1984: M\$ 115.126), que incluye depreciación de la retasación técnica por m\$ 30.066 (1984: M\$ 27.351).

Una cuota equivalente de la depreciación de la retasación técnica de la filial está siendo transferida de la reserva por mayor valor retasación técnica, a la reserva por depreciación mayor valor retasación técnica (otras reservas). Basados en estudio técnico se siguen aplicando depreciaciones por obsolescencia a la Planta de Vidrios Planos Cerrillos, planta que está paralizada.

j) Valorización de inversiones en valores mobiliarios

— Valores negociables

Estos valores con cotización bursátil se presentan a su valor de costo corregido monetariamente por la variación del Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) que en el período 1° de enero al 31 de diciembre de 1985 ascendió a 26,5%.

— Inversiones en empresas relacionadas

Los estados financieros consolidados presentan las inversiones en filiales valuadas a su valor patrimonial proporcional. La misma norma de valuación se ha aplicado para determinar el valor de las inversiones en acciones del Banco Sud Americano y Compañía General de Electricidad Industrial S.A.

— Inversiones en otras sociedades

Las inversiones en acciones sin cotización bursátil que no superan el 10% del capital social de la emisora han sido valuadas a su costo de adquisición corregido monetariamente al 31 de diciembre de 1985 y 1984.

k) Indemnización por años de servicio

La provisión para indemnizaciones del personal al final de cada ejercicio, está constituida sobre la base del valor actual según el método de costo devengado del beneficio, con una tasa anual de descuento de 8% (1984: 8%).

l) Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 1985 y 1984 la Sociedad y sus filiales tienen renta imponible negativa, en consecuencia, según las leyes tributarias vigentes no ha efectuado provisión para el pago de impuestos y tampoco ha reconocido los impuestos diferidos por diferencias temporales.

3. Corrección monetaria

El capital propio financiero, los activos y pasivos no monetarios y las cuentas de resultado fueron corregidas monetariamente de conformidad con las normas del Boletín Técnico N° 13 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y por las disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Como resultado de la aplicación de estas normas se ha producido un cargo neto a resultados de M\$ 398.523 (1984: M\$ 389.572).

	1985	1984
	M\$	M\$
Por corrección monetaria de		
Activo circulantes		
Activo fijo	72.065	
Otros activos	596.072	
Pasivo circulante y largo plazo	465.347	
Capital y reservas	(915.866)	
Mayor valor de inversiones	(479.127)	
Saldo neto por corrección monetaria de activos y pasivos	(111.025)	
Saldo neto por corrección monetaria de las cuentas de resultado	(372.534)	
Resultado neto (pérdida)	(25.989)	
	(398.523)	

4. Depósitos a plazo

— Filial Vidrios y Aluminios Lirquén S.A.

Los depósitos a plazo se presentan al valor original más intereses y reajustes devengados al 31 de diciembre.

	1985		1984	
	Monto	Vencimiento	Monto	Vencimiento
	M\$		M\$	
Banco Sud Americano	—	—	12.861	Febrero 85
Banco Santiago	—	—	19.520	Enero 85
Banco A. Edwards	—	—	20.687	Febrero 85
Banco Bice	—	—	3.669	Febrero 85
Intereses devengados	—	—	616	
			57.353	

5. Valores negociables

	1985	1984
	M\$	M\$
De acuerdo a lo expresado en 2 j) el valor de cotización bursátil de la cartera de acciones al 31 de diciembre de cada año ascendió a:	105.039	44.000
Menos: mayor valor bursátil	(83.138)	(18.500)
Costo adquisición corregido	21.901	25.500

Se detallan a continuación estas inversiones:

	N° Acciones		Costo corregido al 31.12.85		Valor bursátil al 31.12.85
	1985	1984	1985	1984	1985
			M\$	M\$	M\$
Madeco (1)	827.079	827.079	21.901	21.901	105.039
Pagarés dólar preferencial (2)	—	—	—	6.284	—
			21.901	28.185	105.039

(1) Valor bursátil acción al 31 de diciembre de 1985 \$ 127,00

Valor bursátil acción al 31 de diciembre de 1984 \$ 46,50

(2) Al 61% de su valor par.

6. Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas

Corresponde al dividendo declarado en diciembre de 1985 por Compañía General de Electricidad Industrial S.A. y Compañía General de Electricidad Industrial S.A. en enero de 1986.

7. Existencias

Este rubro se compone como sigue:

	1985	1984
	M\$	M\$
Productos terminados y en proceso	370.534	
Materias primas e insumos	135.481	
Materiales	39.290	
Importaciones en tránsito	39.272	
	584.577	

8. Otros activos circulantes

Aplicación de títulos de la deuda externa.

La Sociedad filial Vidrios y Aluminios Lirquén S.A. se acogió a lo establecido en el Acuerdo N° 1476 del Comité de Regulación del Mercado de Valores, para tal efecto adquirió US\$ 3.294.117,65 en el mercado paralizado para el pago de pasivos en moneda extranjera.

Contra este valor, a la fecha de los estados financieros la Sociedad ha destinado US\$ 700.000 a la compra de pagarés de deuda externa, por US\$ 960.000 (Acuerdo N° 1647), los que aplicó al pago de préstamos otorgados por el Banco del Estado de Chile, ración que le significó una utilidad de M\$ 22.277.

Por el saldo de US\$ 2.594.117,65 la Sociedad llevó a efecto una operación Swap según lo dispuesto en el Capítulo 1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, con vencimiento al 27 de octubre de 1985.

INDIVER S.A.

Entre el valor comercial de la inversión (\$ 203.50 por US\$) y el valor de recompra según el Anexo N° 3 del Capítulo I del presente estatuto, (\$ 180.22 por US\$), significan un remanente neto de M\$ 60.391 que se ha contabilizado en el rubro Otros activos, por cuanto dicho valor se obtendrá como producto de la venta de las divisas, como consecuencia de la adquisición de divisas de la deuda externa, o en su defecto por la venta en el mercado paralelo:

M\$ 527.903
(467.512)
M\$ 60.391

Activos fijos

1985		1984	
Valor Libro	Retasación técnica	Valor Libro	Retasación técnica
M\$	M\$	M\$	M\$
239.124	267.841	238.898	267.841
612.000	756.351	611.772	764.954
<u>1.070.149</u>	<u>522.972</u>	<u>1.129.434</u>	<u>511.225</u>
24.638	—	26.670	—
13.662	—	10.128	—
3.672	—	—	—
<u>1.963.245</u>	<u>1.547.164</u>	<u>2.016.902</u>	<u>1.544.020</u>

Inversiones en empresas relacionadas

Acciones	Participación		Valor contable inversión		Valor bursátil acción		Total valor bursátil	
	1985	1984	1985	1984	1985	1984	1985	1984
Enfermedad	25.510.270	25.510.270	6,98	7,03	1.242.477	1.170.096	24	12,25
Enfermedad	8.000.000	9.000.000	3	3	187.629	183.493	3,80	2,80
					<u>1.430.106</u>	<u>1.353.589</u>		
							<u>646.446</u>	<u>337.701</u>

Entre el período comprendido entre el 1° de enero de 1984 y el 31 de diciembre de 1985 la Compañía General de Electricidad Industrial S.A. ha aumentado su capital emitiendo 5.246.167 acciones de pago destinadas a reembolsar aportes de terceros por extensiones de líneas.

INDIVER S.A. adquirió en octubre de 1984 la cantidad de 96.000 acciones, que sumadas a las que mantenía al 31 de diciembre de 1983 arroja la cantidad de 25.510.270 acciones al 31 de diciembre de 1985.

Estas modificaciones originaron una variación neta en la participación de INDIVER S.A. en el patrimonio de la Cia. General de Electricidad Industrial S.A. de 7,04% a 6,98% entre enero de 1984 y diciembre de 1985, respectivamente.

La Superintendencia de Valores y Seguros emitió con fecha 12 de diciembre de 1983 la Circular N° 368 en la que modifica a partir del 1° de enero de 1984 las normas vigentes sobre valorización de inversiones en valores de oferta pública.

Mediante oficio de fecha 13 de marzo de 1984 la Superintendencia de Valores y Seguros estimó procedente acoger una solicitud de INDIVER S.A. en orden a continuar valorizando sus inversiones permanentes de acuerdo al método del valor patrimonial proporcional y conforme a las condiciones expresadas en dicha autorización.

En la determinación del Valor Patrimonial Proporcional se eliminó el efecto de las inversiones cruzadas.

Inversiones en otras sociedades

Detalle de las inversiones en otras sociedades es el siguiente:

N° Acciones	Porcentaje participación		Costo corregido al 31.12.85	
	1985	1984	1985	1984
			%	%
Seguro El Roble S.A.	84.000	84.000	9,33	9,33
Ind. Sud. Americano	373.332	373.332	6,22	6,22
Cooperativa Eléctrica de Concepción (I)	263.270	263.270	0,11	0,11
Cooperativa Eléctrica de Concepción (II)	—	—	0,19	0,19
Constructora Establ. Educacionales	46.058.271	46.058.271	0,03	0,03
Chile (I)	3.705	3.705	—	—
Chile (II)	1.705	1.705	—	—
Cooperativa Fomento (I)	476	476	—	0,11
Cooperativa Fomento (II)	74	74	—	—
			<u>73,959</u>	<u>73,959</u>

Mayor valor de inversiones

Movimiento de este rubro al 31 de diciembre de 1985 es el siguiente:

Saldos al 31.12.84	Corrección monetaria	Total	Amortización	Saldos al 31.12.85
				M\$
141.089	37.387	178.476	(178.476) (a)	—
38.392	10.174	48.565	(16.187) (b)	32.378
237.087	62.828	299.915	(99.973) (b)	199.942
2.395	636	3.031	(758) (c)	2.273
<u>418.963</u>	<u>111.024</u>	<u>529.987</u>	<u>(295.394)</u>	<u>234.593</u>

Se procedió a amortizar al 31 de diciembre de 1985 el saldo corregido del mayor valor de inversiones de Vidrios y Aluminios Lirquén S.A. por M\$ 178.476 para absorber la participación de INDIVER S.A. en la pérdida que arroja el balance de la filial a la misma fecha ascendente a M\$ 278.042.

Período amortización 1983/1987 - Proporción amortización presente ejercicio 12/36.

Período amortización 1984/1988 - Proporción amortización presente ejercicio 12/48.

El movimiento de este rubro al 31 de diciembre de 1984 es el siguiente:

	Saldos al 31.12.83	Corrección monetaria	Aumento	Total	Amortización	Saldo al 31.12.85	
					abono resultados	Moneda de 31.12.84	Moneda de 31.12.85
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Vidrios y Aluminios Lirquén S.A.	153.943	34.175	—	188.118	(47.030)	141.088	178.476
Banco Sud Americano	41.889	9.299	—	51.188	(12.797)	38.391	48.565
Compañía General de Electricidad Industrial S.A.	258.688	57.733	2.217	318.638	(79.155)	239.483	302.946
	<u>454.520</u>	<u>101.207</u>	<u>2.217</u>	<u>557.944</u>	<u>(138.982)</u>	<u>418.962</u>	<u>529.987</u>

Período amortización 1983/1987 - Proporción amortización presente ejercicio 12/48.

13. Otros de otros activos

El rubro otro incluye lo siguiente:

	1985	1984
	M\$	M\$
Existencias con rotación a más de un año	16.554	17.865
Propiedades recibidas en pago	11.692	11.692
Diferencial Cambiario Acdo. 1484-27-821215 (1)	—	918.782
Diferencial Cambiario Acdo. 1657-03-850627 (1)	150.003	—
Aporte Endesa (2)	3.379	3.281
	<u>181.628</u>	<u>951.620</u>

(1) El diferencial de cambio Acuerdo N° 1657 que se incluye en el rubro Otros de otros activos, corresponde a:

	1985	1984
	M\$	M\$
Derechos devengados por recibir (por obligaciones pagadas)	89.182	—
Derechos por obligaciones pendientes de pago	60.821	918.782
	<u>150.003</u>	<u>918.782</u>

Los derechos por Obligaciones pendiente de pago se materializarán en las siguientes fechas:

	M\$
Enero 1986	1.654
Marzo 1986	12.516
Abril 1986	637
Mayo 1986	338
Junio 1986	43.797
Septiembre 1986	1.293
Octubre 1986	200
Noviembre 1986	31
Diciembre 1986	355
	<u>60.821</u>

(2) Aporte por aumento de potencia instalada en Fábrica Vidrio Plano, el cual se transformará en acciones de Endesa en un plazo de dos años.

14. Pérdida - derecho dólar preferencial

La diferencia obtenida de acuerdo a la Circular N° 529 del 19 de julio de 1985 de la Superintendencia de Valores y Seguros y su amortización conforme a la misma circular es la siguiente:

Pérdida - derecho dólar preferencial INDIVER S.A.	M\$ 135.100
Pérdida - derecho dólar preferencial filial Vidrios y Aluminios Lirquén S.A.	806.980
Total	<u>M\$ 942.080</u>
Amortizaciones resultantes c/c a resultados hasta el 31.12.85	
INDIVER S.A. - Provisión establecida ejercicio 31.12.84	M\$ 29.568
INDIVER S.A. - Saldo amortización consultada en el presente ejercicio	105.532
Saldo de la filial Vidrios y Aluminios Lirquén S.A.	<u>M\$ 806.980</u>
Amortización 6/18 efectuada por la filial	(268.994)
Saldo por amortizar al 31.12.85 de la filial Vidrios y Aluminios Lirquén S.A.	<u>M\$ 537.986</u>

15. Obligaciones con bancos e instituciones financieras de la filial Vidrios y Aluminios Lirquén S.A.

La valorización de los préstamos en moneda extranjera se ha hecho sobre la base del tipo de cambio referencial vigente al 31 de diciembre de 1985 y 1984.

Las tasas de cambio usadas por la Sociedad para valorizar estos préstamos son:

	1985	1984
Referencial	183,86	128,24
Preferencial	—	89,02
Unidad de fomento	<u>2.818,39</u>	<u>2.230,05</u>

Diferencial de cambio 1984

Respecto de los préstamos contratados con anterioridad al 6 de agosto de 1982 y de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros emitidas en su Circular N° 284 de fecha 21 de enero de 1983, se ha procedido a imputar a un activo intangible el monto que resulta al aplicar sobre esos pasivos la diferencia entre el tipo de cambio referencial y el tipo de cambio preferencial, el cual deberá ser traspasado a la cuenta Documentos por Cobrar a medida que se materialice el pago de las obligaciones y se devengue el derecho al pagaré compensatorio a que se refiere el Acuerdo N° 1484-27-821215 de fecha 18 de diciembre de 1982 del Banco Central. El monto de este activo intangible es de M\$ 918.782 y se incluye dentro del rubro Otros activos.

Diferencial de cambio 1985

Conforme a lo establecido en el Acuerdo N° 1657-03-850627 del Banco Central de Chile y en la Circular N° 529 de la Superintendencia de Valores y Seguros la Sociedad procedió a modificar la mecánica de cálculo del diferencial de cambio. Esta mecánica consiste en aplicar el monto de los pasivos en dólares, contratados antes del 6 de agosto de 1982, traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros, un factor variable que, al 31 de diciembre de 1985, equivale a 0,2655696 y se reducirá diariamente a contar de esta fecha en 0,0007256 hasta alcanzar a valor cero (1° de enero de 1987).

Como resultado del cambio de mecánica de cálculos se produjo una disminución del diferencial de cambio, al 31 de diciembre de 1985, de M\$ 537.986 que se presenta en el activo en el rubro "Pérdida-derecho dólar preferencial", la cual se amortizará con cargo a resultados (Otros egresos fuera de la explotación) en 12 cuotas iguales mensuales de M\$ 44.832 a contar del 1° de enero de 1986 hasta el 31 de diciembre de 1986 al 31 de diciembre se han amortizado M\$ 268.994 (corregido: M\$ 269.185).

16. Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo, deudas con el público, cuentas por pagar, acreedores varios y otros pasivos a corto y largo plazo

El detalle de estos compromisos se incluye en los cuadros siguientes:

(CONTINUA)

INDIVER S.A.

Cuentas por pagar
Cuentas por pagar a proveedores por M\$ 41.105 que se deben pagar en el próximo ejercicio (1984: M\$ 15.753).

Relaciones con entidades relacionadas
De acuerdo a la Escritura de Constitución de la Sociedad de fecha 13 de septiembre de 1982, que corresponde a los acuerdos de la Asamblea de Accionistas de fecha 6 de agosto de 1982, el Directorio es el mismo que actualmente dirige a la Compañía General de Electricidad Industrial S.A., lo que hace que estas Sociedades sean relacionadas a pesar que son totalmente autónomas e independientes.

De acuerdo a la escritura de fecha 17 de noviembre de 1982, ante el Notario señor Rubén Galecio Gómez, INDIVER S.A. adquirió las acciones de Compañía General de Electricidad Industrial S.A. a la Mutua de Empleados de esta última empresa, cuyo monto de M\$ 110.400 equivalente a MUS\$ 2.000 al tipo de cambio preferencial, la compradora pagó reconociendo y haciendo efectiva en las mismas condiciones que la vendedora mantenía vigente para con Compañía General de Electricidad Industrial S.A.

En el mes de diciembre de 1985 INDIVER S.A. reconoce el efecto originado por la eliminación del tipo de cambio preferencial y la devaluación monetaria, estableciendo estas variaciones en sus estados financieros de acuerdo a lo indicado en Circular N° 529 del 19 de diciembre de 1985 de la Superintendencia de Valores y Seguros, quedando registrado en la siguiente forma:

Intereses devengados al 31.12.85 producto de esta deuda (1984: M\$ 17.346)
M\$ 17.405

Deuda reajustada al aplicar el tipo de cambio observado de tipo largo plazo
El tipo de cambio observado de tipo largo plazo de M\$ 367.720 (1984: M\$ 262.624) corresponde a la deuda reajustada al aplicar el tipo de cambio observado de M\$ 110.400 por US\$ 1 (1984: tipo cambio preferencial \$ 89,02 por US\$ 1).

Reserva revalorización capital
Reserva revalorización M\$ 54.580 (cargo a resultados por devaluación monetaria).
Reserva preferencial M\$ 105.532 amortización total.

	1985		1984	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
	M\$	M\$	M\$	M\$
Vidrios y Aluminios Lirquén S.A.			11.124	
Anticipos, reprogramación pasivos	1.539	11.290	2.447	17.945
Anticipos por años de servicio	3.667		3.356	
Anticipos por gastos	15.196		4.397	
Anticipos a ejecutivos			2.769	
Anticipos Directorio				
INDIVER S.A.			4.173	
Anticipos Directorio ejercicio anterior, impaga	4.414			
Anticipos Directorio del ejercicio	199		11.168	
Total	25.015	11.290	39.434	17.945

Provisiones para años de servicios
La Sociedad registra la obligación de indemnización por años de servicios con su personal, emanada de convenios y leyes vigentes. El monto de la indemnización se ha determinado en base al método del valor actual del costo devengado, considerando una tasa de descuento del 10% (10% anual).

	1985	1984
	M\$	M\$
Provisiones	16.120	8.358
Anticipos en el año	(13.007)	(3.784)
Anticipos del ejercicio c/c a resultado	9.716	15.818
Total	12.829	20.392

	1985	1984
	M\$	M\$
Provisiones	14.616	17.374
Anticipos previsionales	3.505	2.711
Anticipos al personal	389	413
Total	18.510	20.498

Impuesto a la renta
En el mes de diciembre de 1985 y 1984 la Sociedad ha determinado bases imponibles negativas para el cálculo de los impuestos a la renta de primera categoría y tasa adicional (Art. 21) motivo por el cual no se efectuaron provisiones para dichos conceptos.

El monto de las bases imponibles negativas de dichas rentas imponibles negativas, M\$ 3.461.725 primera categoría, y M\$ 5.402.383 en impuestos adicionales determinados por la filial Vidrios y Aluminios Lirquén S.A. y M\$ 327.431 determinados por INDIVER S.A. se contabilizarán en la medida que se genere renta imponible positiva.

Las rentas negativas de primera categoría en virtud de la modificación efectuada a la Ley de la Renta, no tienen vencimiento, en consecuencia las rentas afectas a tasa adicional sólo pueden aplicarse hasta el año tributario 1986. Este impuesto deja de aplicarse en el ejercicio 1987.

Cambios en el patrimonio
De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 18.046, la Sociedad procedió a distribuir en forma proporcional el 26,5% de la utilidad neta del ejercicio 1985, correspondiente al capital propio financiero entre las cuentas de capital pagado y otras representativas del patrimonio, según se muestra en el siguiente detalle:

	M\$	M\$
Utilidad neta asignada a INDIVER según balance división Compañía General de Electricidad Industrial S.A. al 31.12.81 y correspondiente a mayor valor inversión por compra de acciones de Vidrios y Aluminios Lirquén S.A. Valor al 31.12.81	163.835	
26,5% corrección monetaria al 31.12.82	32.767	
26,5% corrección monetaria al 31.12.83	46.595	
26,5% corrección monetaria al 31.12.84	53.990	
26,5% corrección monetaria al 31.12.85	78.755	375.942

b) Participación que le corresponde a INDIVER S.A. en el aumento de patrimonio de las siguientes inversiones:

1984 - Compañía General de Electricidad Industrial S.A.	4.480	
Vidrios y Aluminios Lirquén S.A.	7	
Banco Sud Americano (disminución patrimonio)	(2.862)	
Total 1984	1.625	
26,5% corrección monetaria	431	2.056
Total corregido		377.998
1985 - Compañía General de Electricidad Industrial S.A.	8.872	
Banco Sud Americano: Diferencial patrimonial originado al enajenar el Banco las acciones de INDIVER S.A. y que formaban parte de su cartera de acciones	4.136	13.008
Total		391.006

Capital social
El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 1985 está formado por 360.000.000 de acciones sin valor nominal, repartido entre 5.489 accionistas.
A continuación se detalla el patrimonio de INDIVER S.A. al 31 de diciembre de 1985 y 1984 y que determina el valor libro de la acción en \$ 3,90 (1984: \$ 3,86).

Ejercicio 1985 - (Expresado en miles de pesos)

	Saldos al 31.12.84	Distribución Utilidades	Otras	Corrección monetaria	Resultado del ejercicio	Saldos al 31.12.85
Capital	79.492			21.066		100.558
Reserva revalorización capital						
Fondo revalorización futuros aumentos de capital	439.870			116.565		556.435
Otras reservas	298.812		13.008	79.186		391.006
Fondo revalorización bienes físicos D.F.L. N° 4	458.521			121.507		580.028
Fondo revalorización bienes físicos Ley N° 15.564	87.341			23.145		110.486
Fondo revalorización bienes físicos D.L. N° 110	419			111		530
Otras reservas de revalorización	15.436			4.091		19.527
Total reservas de revalorización	1.300.399		13.008	344.605		1.658.012
Pérdidas acumuladas	(457.634)	176.555		(74.486)		(355.565)
Utilidad del ejercicio	176.555	(176.555)			3.981	3.981
Total patrimonio	1.098.812		13.008	291.185	3.981	1.406.986

Ejercicio 1984 - (Expresado en miles de pesos)

	Saldos al 31.12.83	Distribución utilidades	Otras	Corrección monetaria	Resultado del ejercicio	Saldos al 31.12.84 Moneda de Moneda de
Capital	65.051			14.441		7.949 100.558
Reserva revalorización capital						
Fondo revalorización futuros aumentos de capital	359.960			79.910		439.870 556.435
Otras reservas	243.198		1.625	53.989		298.812 377.998
Fondo revalorización bienes físicos D.F.L. N° 4	375.222			83.299		458.521 580.028
Fondo revalorización bienes físicos Ley N° 15.564	71.474			15.867		87.341 110.486
Fondo revalorización bienes físicos D.F.L. N° 110	343			76		419 530
Otras reservas de revalorización	12.632			2.804		15.436 19.527
Total reservas de revalorización	1.062.829		1.625	235.945		1.300.399 1.645.004
Pérdidas acumuladas	(506.428)	131.931		(83.137)		(457.634) (578.907)
Utilidad del ejercicio	131.931	(131.931)			176.555	176.555 223.342
Total pérdidas acumuladas	(374.497)			(83.137)	176.555	(281.079) (355.565)
Total patrimonio	753.383		1.625	167.249	176.555	1.098.812 1.389.997

23. Provisiones y castigos, filial Vidrios y Aluminios Lirquén S.A.

a) Provisiones
La Sociedad filial mantiene una provisión para cuentas incobrables por aquellas cuentas que tienen algún grado de incobrabilidad. Durante el ejercicio se incrementó esta provisión con cargo a resultado en M\$ 8.875 (1984: 6.686), con lo cual su monto asciende a M\$ 65.320 (1984: M\$ 75.604) y se presenta deducida de los rubros: deudores por ventas M\$ 23.054 (1984: 11.172), documentos por cobrar M\$ 42.266 (1984: M\$ 60.237) y deudores varios M\$ - (1984: 4.195). En los rubros provisión deudores por venta y documentos por cobrar se incluyeron M\$ 6.894 correspondiente a deudores declarados en quiebra, cifra que cubre el total de sus obligaciones con la empresa.

b) Castigos
En el ejercicio 1985 se castigaron M\$ 3.321 de la cuenta deudores varios cargándose la provisión efectuada en ejercicios anteriores, por lo que no se afectaron los resultados del ejercicio. En el año 1984 no se efectuaron castigos significativos de cuentas por cobrar. En el ejercicio 1984 se castigó la inversión en Sociedad Torres de Tajamar S.A. en liquidación M\$ 1.561, situación que no afectó los resultados, ya que a su vez abonó a resultados la reserva por mayor valor en inversiones por igual valor.

(CONTINUA)

MB MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
Secretaría Regional Ministerial
Región Metropolitana

NOTIFICACION

Secretario Regional Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales, por Resoluciones 48 a 51, 54 a 57 y 60 a 65, de 1986, acogió solicitudes inscripción dominio inmuebles a nombre siguientes personas.

SEGUNDA PUBLICACION

COMUNA TIL-TIL

MARIA AIDA ASTORGA ASTORGA: La Capilla de Caleu. Hij. 248 "Los Maitenes". 0,80 Hás. Norte: Campo Comunidad de Caleu; Este: Manuel Astorga, Eduvina Astorga; Sur: Suc. Héctor Briskman y Camino Vecinal hijuelas interiores a La Capilla; Oeste: Hugo Fernández. Fs. 4892 N° 9777 de 1947.
MARIA AIDA ASTORGA ASTORGA: La Capilla de Caleu. Hij. 274 "La Ramadita". 4,55 Hás. Norte: Campo Comunidad; Este: Campo Comunidad. Sur: Campo Comunidad y Camino Acceso; Oeste: Campo Comunidad. Fs. 4.892 N° 9778 de 1947.
MANUEL JESUS SAEZ PONCE: La Capilla de Caleu. Parte Hij. 305 "La Vega". 0,34 Há. Norte: Julia Salinas; Este: Ana Astorga; Sur: Camino Vec. que lo separa de Elsa Astorga; Oeste: Rosa Ponce y Julia Salinas.
ROSA ESTER PONCE CORTES: La Capilla de Caleu. Parte Hij. 305 "La Vega". 1.450,00 M2. Norte: Julia Salinas y Manuel Sáez; Este: Manuel Sáez; Sur: Cam. Vec. que lo separa de Elsa Astorga; Oeste: Angela Astorga.
BARTOLO SEGUNDO DIAZ OLGUIN: El Espinalillo de Caleu. Hij. 37 (Parte) "La Casa". 0,45 Há. Noreste: Rafael Díaz O.; Sureste: Cam. Públ. Rungue-La Capilla; Suroeste: Hernán Astorga S.; Noroeste: José M. Astorga.
RAFAEL DIAZ OLGUIN: El Espinalillo de Caleu, parte Hij. 37 "La Casa". 0,44 Há. Noreste: Beatriz Díaz O.; Sureste: Cam. Públ. Rungue-La Capilla; Suroeste: Bartolo Díaz O.; Noroeste: José M. Astorga.
ANDRES FERNANDO ROBERTO TERRISSE DASORI: La Capilla de Caleu, Hij. 223 "Los Olivos". 0,53 Há. Norte: María Cristina Basterrica; Este: María C. Basterrica y Andrés Terrisse D.; Sur: Suc. Guillermo Cerón y Filomena Astorga; Oeste: Andrés Braña del C.

JUAN MANUEL VICENCIO PEREIRA: El Llano de Caleu. Hij. 49 "El Maqui". 2,50 Hás. Noreste: Campo Comunidad y Camino Acceso; Sureste: Serafin Hidalgo V.; Suroeste: Salvador Montalván V.; Noroeste: Melania Astorga.
ROBERTO DE LA CRUZ VICENCIO SALINAS: El Llano de Caleu. Hij. 80 "La Desunión". 1,81 Há. Noreste: Regina Vicencio S.; Sureste: Cam. Vec. que lo separa de Campo Comunidad; Suroeste: Regina Vicencio S.; Noroeste: Estero Las Leñas que lo separa de Victoria Arancibia R.
JUAN SOLANO CARVAJAL SILVA: El Llano de Caleu, parte Hij. 40-B "El Alamo". 2,60 Hás. Norte: Carolina Camus; Este: Cam. Públ. La Capilla - Til-Til; Sur: Campo Comunidad; Oeste: Gerardo Carvajal S.
SECUNDINO SEGUNDO ALTAMIRANO MORALES: Lo Marín de Caleu, parte Hij. 141 "Piedra Grande". 0,49 Há. Norte: Cam. Vec. que lo separa de Manuela Jiménez; Este: Zunilda Bahamondes; Sur: Suc. José Valenzuela; Oeste: Pedro Bahamondes.

COMUNA LAS CONDES

LAURA FORT GUMUCIO: Calle Benjamín 2964, Depto. 12. 57,03 M2. Deslindes Depto.: Norte: Terrenos Comunitarios; Este: Terrenos Comunitarios; Sur: Pasillo de Acceso; Oeste: Terrenos Comunitarios. Fs. 6841 N° 8093 de 1961.

COMUNA TALAGANTE

JOSE ARGENIO CACERES: Calle Trebulco 1360 Ex-Ochagavía. 330,30 M2. Norte: Guillermo Tapia; Este: Aurelio Núñez; Sur: Calle Trebulco; Oeste: Edulia del C. Moyano. Fs. 164 N° 204 de 1965.

TITULO DE DOMINIO
Velosquez y Cia
MAC IVER 376, OF. 23 FONO 384901

EDULIA DEL CARMEN MOYANO: Calle Trebulco 1360 Ex-Ochagavía. Norte: Guillermo Tapia; Este: José A. Cáceres; Sur: Calle Trebulco; Oeste: Edulia del C. Moyano. Fs. 164 N° 204 de 1965.
RODEMIL DEL CARMEN BUSTAMANTE HERRERA: Calle Talagante 2.000,00 M2. Norte: Guillermo Tapia; Este: Edulia del C. Moyano; Oeste: Joaquín Olguin. Fs. 164 N° 204 de 1965.
MARIO LOPEZ VELASQUEZ: Calle Unión 659. 2.802,80 M2. Norte: Edulia del C. Moyano; Oeste: Calle Unión; Sur: Suc. Víctor Soto; Oeste: Pobl. Francisco de O'Higgins.

COMUNA CURACAVI

MARIA INES NICOLI NUÑEZ: Calle Francisco Saavedra 2065. 900,00 M2. Norte: Azócar; Este: Suc. Contreras; Sur: Calle Francisco Saavedra; Oeste: Calle Francisco Saavedra.
ELIZABETH ROSA CASTILLO QUITRAL: Avda. Ambrosio O'Higgins 2.739,85 M2. Norte: Avda. Ambrosio O'Higgins; Este: María E. Alvarez V.; Oeste: Cam. Públ. Santiago-Valparaíso; Oeste: Julia Oquendo.
JULIA DEL CARMEN QUITRAL ALVAREZ: Avda. Ambrosio O'Higgins 2.739,85 M2. Norte: Avda. Ambrosio O'Higgins; Este: Elizabeth Castillo; Oeste: Stgo.-Valparaíso; Oeste: Aurelio Quitral V.

Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles, desde la publicación, para deducir oposición, bajo apercibimiento ordena inscripción de oficio; plazo que vence 22 de Mayo de 1986.

INDIVER S.A.

(CONCLUSION)

24. Garantías y compromisos

Filial Vidrios y Aluminios Lirquén S.A.

a) Compromisos directos

		Créditos vigentes	Garantía a valor contable		
			Prendaria	Hipotecaria	Documentos
Banco del Estado	US\$	2.577.008			
Banco del Estado	U.F.	605.744			
		3.182.752	658.190	1.363.786	—
Banco Sud Americano	US\$	98.560			
Banco Sud Americano	U.F.	36.276			
		134.836	164.566	4.671	—
Bice	US\$	1.743			
Bice	\$	39.584			
		41.327	87.498	—	39.935
Edwards	US\$	93.737	—	311.065	—
Total		3.452.652	910.254	1.679.522	39.935

b) Boletas de garantía tomadas en el Banco de A. Edwards

En U.F. equivalentes a M\$ 507 en favor de Celulosa Arauco para garantizar Contrato de Servidumbre Minera.
En pesos por M\$ 960 en favor de la CORFO por Contrato de Investigación de Yacimientos mineros para la Industria del Vidrio.
Al 31 de diciembre de 1985 la empresa mantiene letras aceptadas en favor del Fisco, por la suma de M\$ 25.882 en resguardo por depósitos de mercaderías en Almacén Particular de Aduana.

c) Compromisos indirectos

Con el Banco del Estado la filial Vidrios Planos Cerrillos S.A. mantiene préstamos por US\$ equivalente a M\$ 54.586 y U.F. equivalentes a M\$ 122.972 que están garantizados con las garantías indicadas en el cuadro incluido en la letra a) de esta nota.

d) Durante los siguientes tres años no se liberan garantías otorgadas en favor de los bancos acreedores.

Sociedad de Inversiones "INDIVER" S.A.

INDIVER S.A. ha constituido prenda sobre 18.000.000 de acciones de Compañía General de Electricidad Industrial S.A. y que cauciona las obligaciones de INDIVER S.A. con Compañía General de Electricidad Industrial S.A. por un monto de M\$ 385.125 (1984: M\$ 279.970). El valor libros de estas acciones según balance de INDIVER S.A. al 31 de diciembre de 1985 asciende a M\$ 876.600 (1984: 824.274).

25. Transacciones de acciones

Las acciones de propiedad de los señores Accionistas mayoritarios, Presidente y Directores e Inspectores de cuentas han tenido el siguiente movimiento:

a) INDIVER S.A.	1985		1984	
	Compras	Ventas	Compras	Ventas
Directorio				
Sr. José Claro Vial	1.313.787	—	—	—
Sr. Pablo Pérez Zahartu	3.058	—	—	—
Sr. José Borda de Aretxabala	—	1.200	—	—
Sr. Gabriel del Real Correa	700.000	—	—	—
Sr. Tomás García Kohler	—	1.915.860	—	—
Sr. Manuel Martín Sáez	—	1.200	—	—
Sr. Adolfo Méndez Montero	700.000	—	—	—
Sr. Andrónico Luksic Abaroa	—	—	—	4.537.958
Accionistas mayoritarios				
Banco Sud Americano	—	46.871.367	10.871.367	—
Inversiones Coigüe Ltda.	96.244.335	—	—	—
b) Filial Vidrios y Aluminios Lirquén S.A.				
Directorio				
Sr. Gabriel del Real Correa	—	—	41.695	—

26. Remuneraciones del Directorio

Durante los ejercicios 1985 y 1984 el Directorio ha percibido los siguientes montos:

	1985	1984
Filial Vidrios y Aluminios Lirquén S.A.		
Sueldos		
Honorarios	4.867	
Participación utilidades (1984)	5.985	
	2.152	
INDIVER S.A.		
Participación Directorio, saldo participación utilidades ejercicio al 31.12.83	3.299	
A cuenta 50% participación utilidades ejercicio al 31.12.84	4.414	
	20.717	

27. Avales obtenidos de terceros

INDIVER S.A. y su filial Vidrios y Aluminios Lirquén S.A. no han recibido avales de terceros a su favor durante los ejercicios 1985 y 1984.

28. Sanciones

INDIVER S.A. y su filial Vidrios y Aluminios Lirquén S.A. no han sido sancionados en el transcurso de los ejercicios 1985 y 1984.

29. Hechos posteriores al 31 de diciembre de 1985 y 1984

INDIVER S.A. percibió en enero de 1986 los dividendos declarados en diciembre de 1985 por Manufacturadora de Compañía General de Electricidad Industrial S.A. por las cantidades de M\$ 16.542 (1984: M\$ 11.204) y M\$ 10.204 (1984: M\$ 6.542) respectivamente.

La filial Vidrios y Aluminios Lirquén S.A. no registra hechos posteriores al 31 de diciembre de 1985.

JORGE SALAS MORALES
Contador

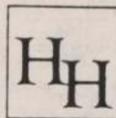
ROBERTO DIAZ GUTIERREZ
Gerente

Bancos

Se opera con los siguientes Bancos:

Banco del Estado
Banco Industrial y de Comercio (BICE)
Banco Sud Americano

Banco de A. Edwards
Citibank
Banco O'Higgins



Horwath & Horwath - Macaya, Olate y Cia. Ltda.

Informe de los Auditores

A los señores Presidente y Directores de Sociedad de Inversiones "Indiver" S.A.:

Hemos examinado los balances generales consolidados de SOCIEDAD DE INVERSIONES "INDIVER" S.A. (entonces denominada Y SUBSIDIARIAS) al 31 de diciembre de 1985 y 1984, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1985 y 1984, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1984 y 1983, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1983 y 1982, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1982 y 1981, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1981 y 1980, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1980 y 1979, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1979 y 1978, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1978 y 1977, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1977 y 1976, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1976 y 1975, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1975 y 1974, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1974 y 1973, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1973 y 1972, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1972 y 1971, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1971 y 1970, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1970 y 1969, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1969 y 1968, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1968 y 1967, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1967 y 1966, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1966 y 1965, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1965 y 1964, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1964 y 1963, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1963 y 1962, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1962 y 1961, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1961 y 1960, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1960 y 1959, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1959 y 1958, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1958 y 1957, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1957 y 1956, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1956 y 1955, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1955 y 1954, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1954 y 1953, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1953 y 1952, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1952 y 1951, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1951 y 1950, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1950 y 1949, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1949 y 1948, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1948 y 1947, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1947 y 1946, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1946 y 1945, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1945 y 1944, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1944 y 1943, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1943 y 1942, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1942 y 1941, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1941 y 1940, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1940 y 1939, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1939 y 1938, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1938 y 1937, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1937 y 1936, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1936 y 1935, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1935 y 1934, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1934 y 1933, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1933 y 1932, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1932 y 1931, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1931 y 1930, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1930 y 1929, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1929 y 1928, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1928 y 1927, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1927 y 1926, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1926 y 1925, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1925 y 1924, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1924 y 1923, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1923 y 1922, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1922 y 1921, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1921 y 1920, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1920 y 1919, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1919 y 1918, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1918 y 1917, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1917 y 1916, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1916 y 1915, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1915 y 1914, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1914 y 1913, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1913 y 1912, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1912 y 1911, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1911 y 1910, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1910 y 1909, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1909 y 1908, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1908 y 1907, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1907 y 1906, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1906 y 1905, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1905 y 1904, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1904 y 1903, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1903 y 1902, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1902 y 1901, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1901 y 1900, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1900 y 1999, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1999 y 1998, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1998 y 1997, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1997 y 1996, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1996 y 1995, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1995 y 1994, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1994 y 1993, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1993 y 1992, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1992 y 1991, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1991 y 1990, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1990 y 1989, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1989 y 1988, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1988 y 1987, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1987 y 1986, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1986 y 1985, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1985 y 1984, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1984 y 1983, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1983 y 1982, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1982 y 1981, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1981 y 1980, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1980 y 1979, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1979 y 1978, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1978 y 1977, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1977 y 1976, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1976 y 1975, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1975 y 1974, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1974 y 1973, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1973 y 1972, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1972 y 1971, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1971 y 1970, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1970 y 1969, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1969 y 1968, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1968 y 1967, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1967 y 1966, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1966 y 1965, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1965 y 1964, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1964 y 1963, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1963 y 1962, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1962 y 1961, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1961 y 1960, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1960 y 1959, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1959 y 1958, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1958 y 1957, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1957 y 1956, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1956 y 1955, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1955 y 1954, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1954 y 1953, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1953 y 1952, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1952 y 1951, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1951 y 1950, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1950 y 1949, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1949 y 1948, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1948 y 1947, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1947 y 1946, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1946 y 1945, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1945 y 1944, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1944 y 1943, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1943 y 1942, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1942 y 1941, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1941 y 1940, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1940 y 1939, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1939 y 1938, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1938 y 1937, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1937 y 1936, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1936 y 1935, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1935 y 1934, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1934 y 1933, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1933 y 1932, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1932 y 1931, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1931 y 1930, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1930 y 1929, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1929 y 1928, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1928 y 1927, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1927 y 1926, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1926 y 1925, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1925 y 1924, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1924 y 1923, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1923 y 1922, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1922 y 1921, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1921 y 1920, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1920 y 1919, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1919 y 1918, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1918 y 1917, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1917 y 1916, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1916 y 1915, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1915 y 1914, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1914 y 1913, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1913 y 1912, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1912 y 1911, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1911 y 1910, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1910 y 1909, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1909 y 1908, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1908 y 1907, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1907 y 1906, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1906 y 1905, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1905 y 1904, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1904 y 1903, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1903 y 1902, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1902 y 1901, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1901 y 1900, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1900 y 1999, y los correspondientes estados consolidados de resultados y balances al 31 de diciembre de 1999 y 19

COMPAÑÍA MINERA DE TOCOPILLA S.A.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

PRESIDENTE : Carlos Reymond A.
VICEPRESIDENTE : Jorge Gardeweg B.
DIRECTORES : Renato Brambilla C.
Juan Diego del Río M.
Gonzalo Izquierdo M.
Roberto Izquierdo M.
Gabriel Salvador M.

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	1985	1984	1985	1984
	M\$	M\$	M\$	M\$
PASIVO CIRCULANTE	27.820	67.522		
Disponible	91.183	-		
Depósitos a plazo	36.001	18.641		
Depósitos por venta	4.218	10.012		
Proveedores varios	140.837	127.842		
Existencias	2.301	3.424		
Impuestos por recuperar	1.347	1.297		
Impuestos pagados por anticipado	5.592	-		
Otros activos circulantes				
Total activo circulante	309.299	228.738		
ACTIVO FIJO				
Construcciones y obras de infraestructura	100.750	85.004		
Maquinarias y equipos	263.414	258.452		
Otros activos fijos	98.484	111.875		
Depreciaciones acumuladas	(137.795)	(155.093)		
Total activo fijo	324.853	300.238		
OTROS ACTIVOS				
Depósitos a largo plazo	20.684	22.517		
Otros	164.156	170.560		
Total otros activos	184.840	193.077		
Total activos	818.992	722.053		
PASIVO A LARGO PLAZO				
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	624.383	527.825		
Acreedores varios	269.267	185.836		
Otros pasivos de largo plazo	4.831	6.332		
Total pasivo a largo plazo	898.481	719.993		
PATRIMONIO				
Capital pagado	381.000	381.398		
Reserva revalorización capital	1.400	1.002		
Otras reservas	191.491	191.491		
	573.891	573.891		
Menos: Pérdidas acumuladas	(722.773)	(617.873)		
Pérdida del ejercicio	(37.133)	(104.900)		
Total patrimonio	(186.015)	(148.882)		
Total pasivos y patrimonio	818.992	722.053		

Las Notas adjuntas N°s 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	1985	1984
	M\$	M\$
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de explotación	753.144	712.754
Gasto de explotación	(543.285)	(559.432)
Margen de explotación	209.859	153.322
Gastos de administración y ventas	(103.441)	(114.636)
Resultado operacional	106.418	38.686
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos fuera de la explotación:		
Ingresos financieros	29.966	7.738
Otros ingresos	6.617	2.398
Egresos fuera de la explotación:		
Ingresos financieros	(71.697)	(72.433)
Otros egresos	(10.275)	(16.778)
Corrección monetaria	(98.162)	(64.511)
Resultado no operacional	(143.551)	(143.586)
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(37.133)	(104.900)

Las Notas adjuntas N°s 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA CONSOLIDADO

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	1985	1984
	M\$	M\$
RECURSOS OBTENIDOS		
Pérdida del ejercicio	(37.133)	(104.900)
Cargos a resultados que no representan movimientos de fondos:		
Depreciación del ejercicio	41.772	48.031
Amortizaciones	11.019	15.156
Corrección monetaria neta asignable a rubros no circulantes al inicio de los ejercicios	44.609	3.318
Recursos provenientes de operaciones	60.267	(38.395)
Ventas de activo fijo	121	-
Créditos obtenidos a largo plazo	194.999	434.500
Bajas del activo fijo	7.455	772
Venta de pagarés Banco Central de Chile	-	14.798
Traspaso crédito del corto al largo plazo	-	32.780
Otros recursos obtenidos	327	1.053
Total recursos obtenidos	263.169	445.508
RECURSOS APLICADOS		
Adiciones del activo fijo	74.601	37.020
Cancelaciones pasivos	8.305	170.126
Aumento en otros activos	-	45.989
Obligaciones del largo plazo traspasadas al corto plazo	55.286	31.024
Total recursos aplicados	138.192	284.159
AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	124.977	161.349

(CONTINUA)

COMPAÑIA MINERA DE TOCOPILLA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA CONSOLIDADO

VARIACIONES DEL CAPITAL DE TRABAJO

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	1985	1984
	M\$	M\$
AUMENTOS (DISMINUCIONES) - ACTIVO CIRCULANTE		
Disponibles, depósitos a plazo	51.481	59.433
Deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios	11.566	(5.192)
Existencias	12.995	(26.145)
Otros	4.519	2.644
	<u>80.561</u>	<u>30.740</u>
(AUMENTOS) DISMINUCIONES - PASIVO CIRCULANTE		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	15.676
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	50.490	39.812
Dividendos por pagar	2	2
Cuentas por pagar y documentos por pagar	(2.563)	76.888
Acreedores varios	(6.063)	-
Provisiones y retenciones	1.507	3.971
Otros	1.043	(5.740)
	<u>44.416</u>	<u>130.609</u>
AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	<u>124.977</u>	<u>161.349</u>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 1 - INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

Compañía Minera de Tocopilla S.A. se encuentra inscrita con el N° 079 en el Registro de Valores y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 2 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados incluyen todos los saldos de Compañía Minera de Tocopilla S.A. y su afiliada Sociedad Agrícola e Inmobiliaria Los Nogales Limitada en la cual tiene una participación del 99,99% del capital pagado (1984: 99,99%).

b) General

La Compañía Matriz y su filial han corregido su capital propio financiero, sus activos y pasivos no monetarios al 31 de diciembre de cada año, con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda ocurridas durante cada ejercicio. Además se corrigió monetariamente las cuentas de resultado para expresarlas en moneda de cierre, como asimismo se prorrateó contablemente al cierre de cada ejercicio la revalorización del capital propio entre las cuentas de capital y reservas excluyendo las pérdidas del ejercicio.

Para efectos de posibilitar una mejor comparación de las cifras, los saldos demostrados en el balance general consolidado y notas al 31 de diciembre de 1984 y en los estados consolidados de resultados y cambios en la posición financiera, han sido reclasificados y actualizados en un 26,5% para expresarlos en moneda del 31 de diciembre de 1985.

c) Bases de conversión

- Al 31 de diciembre de 1985 los pasivos en dólares estadounidenses de la Compañía Matriz, originados por operaciones con la Empresa Nacional de Minería han sido traducidos al tipo de cambio correspondiente al "Acuerdo 1598-2 del Banco Central de Chile" equivalente a \$ 180,22 por US\$ 1 (1984: \$ 126,23).
- Al 31 de diciembre de 1984 el pasivo originado por el compromiso contraído por la Compañía Matriz como aval de la Empresa Pesquera San Pedro S.A. ha sido traducido a \$ 47 por US\$ 1 (Nota 15 c).
- El resto de los pasivos contraídos en dólares estadounidenses han sido traducidos al tipo de cambio de referencia para el día de cierre del ejercicio de \$ 183,86 por US\$ 1 (1984: \$ 128,24). El diferencial que se produce para aquellas obligaciones contraídas con anterioridad al 6 de agosto de 1982, entre el tipo de cambio preferencial y el dólar de referencia, se presenta al 31 de diciembre de 1984 bajo el rubro Otros activos - Otros, considerando lo dispuesto en el Acuerdo N° 1484-27-821215 del Banco Central de Chile.

d) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo se presentan a su valor de colocación más reajustes e intereses devengados al cierre del ejercicio. Los intereses han sido abonados a resultados.

e) Existencias

Las existencias se encuentran valorizadas de acuerdo a las disposiciones de la Ley de la renta, según el siguiente detalle:

- Concentrado de cobre: costo de producción del mes de diciembre.
- Mineral: costo de producción del mes de diciembre.
- Existencias en bodega: al costo promedio de adquisición corregido monetariamente.
- Materiales en tránsito: al costo incurrido hasta el cierre del ejercicio.

Los montos resultantes no superan a los valores netos de realización.

f) Provisión para deudores dudosos

Al 31 de diciembre de 1985 y 1984 la Compañía no constituyó provisión para deudores dudosos por considerar que no existen riesgos de incobrabilidad.

g) Activo fijo

Los bienes del activo fijo se encuentran valorizados a su costo de adquisición más revalorizaciones legales. Las depreciaciones se calculan sobre los valores revalorizados del activo a base de depreciación lineal, a tasas determinadas de acuerdo a los años de vida estimados de los bienes.

h) Gastos de prospección y exploración minera

Los gastos incurridos por la Compañía Matriz en prospecciones y exploración de zonas mineralizadas, cuya explotación se ha considerado viable, son activados hasta su puesta en marcha. Los gastos serán amortizados en relación con el mineral producido en los yacimientos puestos en marcha los yacimientos respectivos.

Los gastos totales actualizados incurridos hasta el cierre del ejercicio por M\$ 91.216 (1984: M\$ 94.807) se incluyen bajo el rubro Activos - Otros habiéndose incurrido en gastos en el ejercicio por M\$ 11.924 (1984: M\$ 7.586). Además, por considerar que algunos sectores del yacimiento La Despreciada no serán explotados procedió a castigar su valor ascendente a M\$ 11.019 en 1985 (1984: M\$ 14.611).

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante los ejercicios 1985 y 1984 no se efectuaron cambios en los principios contables utilizados.

NOTA 4 - OPERACIONES FUTURAS DE LA COMPAÑIA MATRIZ

Durante el presente ejercicio y anteriores se han logrado los siguientes acuerdos:

a) Participación en el precio de venta de productos a ENAMI

A partir del 1° de enero de 1982, Empresa Nacional de Minería estableció por contrato con la Compañía Matriz una participación en el precio de venta, consistente en un descuento en las maquilas de tratamiento de concentrado de cobre que se les entrega a la Compañía Matriz siempre que el precio del cobre estuviere bajo los 85 centavos de dólar estadounidense por libra de cobre. Este descuento de maquila se aplica hasta 16 centavos de dólar por libra de cobre, dependiendo de la fluctuación del precio del cobre y se devolvería aumentando el precio de las maquilas, siempre y cuando el precio fuese superior a los 85 centavos de dólar por libra de cobre. Al 31 de diciembre de 1985 el monto sujeto a devolución de acuerdo al sistema antes mencionado asciende a US\$ 913.447,80.

A partir del 1° de octubre de 1982 la participación en el precio de venta se encuentra sujeta a devolución además de lo establecido precedentemente, en un período máximo de diez años, representado por un pasivo equivalente a US\$ 1.474.900,65 (Nota 15 c) al 31 de diciembre de 1985 US\$ 1.144.687. El precio de referencia aplicado es el precio trimestralmente por ENAMI.

b) Convenio Bancario

Con fecha 5 de junio de 1985 quedó suscrito en la Notaría del Sr. Ricardo San Martín Urrejola, el Convenio bancario correspondiente a las obligaciones de la Compañía Matriz actualizadas al 5 de diciembre de 1984, mediante el cual los bancos y la Compañía Matriz acordaron modificar el anterior Convenio de agosto de 1982. De este modo se reprogramó las deudas según lo establecido en los Acuerdos N°s 1507 del Banco Central de Chile, lo que permitió a la Compañía Matriz desdolarizar gran parte de sus compromisos, los cuales se contabilizaron en Unidades de Fomento.

El plazo de pago de las amortizaciones es a 8 años, con 1 de gracia y con intereses de 5% y 7% según se trata de deudas acogidas al Acuerdo N° 1578 o de aquellas incluidas en el Acuerdo N° 1507 o simplemente al Convenio. La tasa del 5% regirá por los 2 primeros años; de los tres años siguientes y de una tasa variable para el período posterior.

COMPAÑIA MINERA DE TOCOPILLA S.A.

Sistema de precio de referencia establecido por ENAMI, unido a la corrección de una paridad real alta del dólar, a la disminución de los intereses y, finalmente, a la reprogramación de deudas, ha mejorado la situación de la Compañía Matriz.

5 - CORRECCION MONETARIA

Aplicación del mecanismo de corrección monetaria descrito en Nota 2 de detalle como sigue:

(Cargo) Abono a resultados

	1985	1984
	M\$	M\$
Actualización de activo fijo	67.065	60.695
Existencias	26.051	24.205
Otras cuentas de activo	27.789	19.183
Actualización del capital propio financiero	31.187	7.991
Cuentas por pagar y obligaciones bancarias	(239.530)	(176.346)
Cargo neto a resultados	(87.438)	(64.272)
Cargo por actualización de cuentas de resultados	(10.724)	(239)
Saldo neto cuenta Corrección monetaria	(98.162)	(64.511)

6 - EXISTENCIAS

Existencias han sido valorizadas según se menciona en Nota 2 e) y se detallan como sigue:

	1985	1984
	M\$	M\$
Existencia de concentrado de cobre	27.333	13.122
Existencia de minerales	46.831	44.753
Materiales	66.673	69.967
	140.837	127.842

7 - ACTIVO FIJO

Los bienes del activo fijo se encuentran valorizados según se describe en Nota 2 g) y su detalle es el siguiente:

	1985	1984
	M\$	M\$
Bienes raíces	100.750	85.004
Construcciones y obras de infraestructura	100.750	85.004
Material rodante	41.719	40.897
Maquinarias y equipos	221.695	217.555
Maquinarias y equipos	263.414	258.452
Instalaciones muebles y útiles	63.880	73.833
Otros	5.024	1.122
Obras en construcción	29.580	36.920
Otros activos fijos	98.484	111.875
Depreciaciones acumuladas	(137.795)	(155.093)
Total activo fijo	324.853	300.238

Las obras en construcción corresponden a maquinarias y/o instalaciones que están siendo efectuadas en la Compañía Matriz y a la fecha no se han concluido.

Las depreciaciones son calculadas a base de los años de vida útil remanente de los bienes. El cargo de M\$ 41.772 por este concepto se encuentra incluido en los resultados operacionales (1984: M\$ 48.031).

NOTA 8 - DEUDORES A LARGO PLAZO

Esta deuda contraída por la Sociedad Beneficiadora de Productos del Mar, Benmar, corresponde al pago efectuado por la Compañía Matriz a Libra Bank, en su calidad de aval. El monto total pagado ascendió a US\$ 112.500.

NOTA 9 - OTROS ACTIVOS

El saldo del rubro Otros, bajo Otros activos al 31 de diciembre de cada año se compone como sigue:

	1985	1984
	M\$	M\$
Diferencia entre cambio referencial y preferencial (Nota 2 c) iii)	-	1.020
Pagarés dólar preferencial recibidos del Banco Central	4.743	5.786
Gastos de prospección y explotación minera (Nota 2 h)	91.216	94.807
Materiales y repuestos de consumo	68.197	68.524
Otros	-	423
	164.156	170.560

La Compañía Matriz mantiene pagarés dólar preferencial por un monto de M\$ 4.743 (1984: M\$ 5.786), emitidos al portador por el Banco Central de Chile, con vencimiento a 6 años más una tasa de interés promedio de 3% anual.

NOTA 10 - OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS Y PRINCIPALES PASIVOS A CORTO PLAZO

Las principales obligaciones pueden resumirse de la siguiente forma:

a) Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras Corto Plazo

Banco o institución financiera	Tipos de monedas				Totales	
	US\$		U.F.			
	1985	1984	1985	1984	1985	1984
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco de Chile		870	901		901	870
Banco de Crédito e Inversiones			73	19.831	73	19.831
Banco Nacional	19		35		54	
Banco O'Higgins	21	13	200	8.637	221	8.650
Banco Morgan Finansa		6.874	130	35	130	6.909
Financiera Cash en liquidación		33.337	227		227	33.337
Banco del Estado de Chile			17.501		17.501	
Totales	40	41.094	19.067	28.503	19.107	69.597
Monto de capital adeudado	-		-		-	
* Tasa interés promedio anual	7%		6%		6%	

Porcentaje Obligaciones Moneda Extranjera: 0,2%

* Ponderado por saldos de capital

Porcentaje Obligaciones Moneda Nacional : 99,8%

(CONTINUA)

COMPAÑÍA MINERA DE TOCOPILLA S.A.

b) Pasivo Exigible a Corto Plazo.

Rubro	Tipos de monedas						Totales
	US\$		U.F.		\$ No Reajustables		
	1985	1984	1985	1984	1985	1984	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Documentos por pagar	4.290	4.229	3.594	5.197	3.048	7.068	10.932
Otros pasivos circulantes					76.487	64.851	76.487
Totales	4.290	4.229	3.594	5.197	79.535	71.919	87.419
Monto Capital Adeudado	4.290		3.594		79.535		87.419
Tasa Interés Promedio anual	-		-		-		-
Porcentaje Obligaciones Moneda Extranjera:							4,9%
Porcentaje Obligaciones Moneda Nacional :							95,1%

c) Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras Largo Plazo
(Incluye porción Corto Plazo)

Banco o Institución Financiera	Moneda o índice de ajuste	Porción corto plazo	Años al vencimiento								Total al 31-12-85	Tasa Interés anual promedio	Monto de Capital Adeudado Total al 31-12-85	Al 31 de diciembre corto plazo
			Más de 1 Hasta 2	Más de 2 Hasta 3	Más de 3 Hasta 4	Más de 4 Hasta 5	Más de 5 Hasta 6	Más de 6 Hasta 7	Más de 7 Hasta 8	Más de 8 años				
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
Banco de Chile	UF	901	38.938	38.938	38.938	38.938	38.938	38.938	38.938	38.938	234.527	5,946%	333.626	
	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco de Crédito e Inversiones	UF	73	3.188	3.188	3.188	3.188	3.188	3.188	3.187	3.187	19.200	5,279%	19.127	18.303
Banco Morgan Finansa	UF	130	4.693	4.693	4.693	4.693	4.693	4.693	4.693	4.693	28.288	6,398%	28.158	-
	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco Nacional	US\$	19	624	624	624	624	624	624	623	623	3.762	7,000%	3.743	-
	UF	35	1.619	1.619	1.619	1.619	1.619	1.619	1.618	1.618	9.748	5,000%	9.713	-
Banco O'Higgins	US\$	21	703	703	703	703	703	703	703	703	4.239	7,300%	4.218	-
	UF	200	7.499	7.499	7.499	7.499	7.499	7.499	7.501	7.501	45.196	6,142%	44.996	8.608
Financiera Cash	UF	227	8.955	8.955	8.955	8.955	8.955	8.955	8.954	8.954	53.956	5,347%	53.729	-
	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29.061
Banco del Estado	UF	17.501	28.384	28.384	28.384	28.384	28.384	28.384	28.384	28.384	244.574	6,000%	227.373	13.410
	US\$	19.107	94.603	94.603	94.603	94.603	94.603	94.603	94.597	94.597	28.384	28,385%	62.381	69.597
			<u>194.603</u>	<u>194.603</u>	<u>194.603</u>	<u>194.603</u>	<u>194.603</u>	<u>194.603</u>	<u>194.597</u>	<u>194.597</u>	<u>643.490</u>		<u>62.381</u>	<u>69.597</u>
Monto total moneda extranjera:	M\$	8.001												
Monto total moneda nacional :	M\$	635.489												

d) Pasivo exigible largo plazo
(Miles de \$)

	US\$	1985	1984	1985	1984	1985	1984	1985	1984	1985	1984
Documentos por pagar	US\$	2.883								2.883	
Otros pasivos (1)	US\$	18.240	18.240	19.406	18.240	20.533	174.608	269.267	LIBO + 1	269.267	2.883
	UF	803	809	315	21			1.948		1.948	
		<u>21.926</u>	<u>19.049</u>	<u>19.721</u>	<u>18.261</u>	<u>20.533</u>	<u>174.608</u>	<u>271.298</u>		<u>274.098</u>	

Monto total moneda extranjera: M\$ 272.150

Monto total moneda nacional : M\$ 1.948

(1) Incluye saldo participación Precio - ENAMI por M\$ 265.808 (1984: M\$ 182.785)

NOTA 11 - PROVISIONES Y CASTIGOS

a) Las siguientes son las provisiones determinadas al 31 de diciembre de:

	1985	1984
	M\$	M\$
Gastos reprogramación	3.000	3.294
Transporte de mineral	4.707	4.674
Energía eléctrica	10.386	13.660
Obligaciones con el personal	3.024	164
Otras	4.703	3.771
	<u>25.820</u>	<u>25.563</u>

b) En 1985 se castigaron bienes del activo fijo por M\$ 7.455 (1984: M\$ 772).

NOTA 12 - RETENCIONES

El saldo corresponde a impuestos retenidos y leyes sociales por pagar al 31 de diciembre de 1985 y 1984, de acuerdo al siguiente detalle:

	1985	1984
	M\$	M\$
Impuesto renta	362	528
Leyes Sociales	3.929	3.746
Otras retenciones	1.177	2.958
	<u>5.468</u>	<u>7.232</u>

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA

No se ha contabilizado provisión por impuesto a la renta en los ejercicios por cuanto, de acuerdo con las normas tributarias vigentes, no resulta renta líquida imponible.

El monto de las pérdidas tributarias asciende a M\$ 737.700 (1984: M\$ 655.871) para el impuesto de primera categoría, el cual se encuentra en el plazo de prescripción para efectos de imputarse a rentas imponibles en ejercicios futuros.

NOTA 14 - INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO

Hasta el 31 de octubre de 1985, la Compañía Matriz cancelaba al personal una indemnización por cada año de servicio consistente en un mes de sueldo.

A partir del 1° de noviembre de 1985, de conformidad al nuevo convenio colectivo, esta indemnización se cancelará con un anticipo equivalente a 15 días de la última remuneración mensual pagadera a la fecha de entener cada año nuevo servido. El saldo calculado en base a la remuneración mensual, será pagado al término del contrato, con excepción de las causales establecidas en los artículos 14 y 15 del D.L. 21.910.

El personal contratado con posterioridad al 14 de agosto de 1985, tendrá un límite de 150 días de remuneración.

Las sumas pagadas anticipadamente no estarán sujetas a restitución.

El cargo a resultados por este concepto ascendió a M\$ 9.224.

COMPAÑIA MINERA DE TOCOPILLA S.A.

NOTA 15 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Compromisos directos

Moneda	Pasivo	Liberación Garantía	Garantía		Beneficiario	Activo comprometido	31/12/85	31/12/84
			naturaleza	monto				
US\$	39.034,57	Noviembre - 87	Prenda	US\$ 73.373,31	DICSA	Cargador Kawasaki	12.978	11.550
US\$	22.942,56	Diciembre - 92	Prenda	US\$ 195.051,28	Banco O'Higgins	Chancador Simonds y Cargador Caterpillar	9.035	8.746
UF	15.965,61							
UF	671,59	Marzo - 86	Prenda	UF 3.559,05	Gildemeister S.A.I.C.	Cargador Caterpillar	9.041	7.568
US\$	1.474.900,65	Diciembre - 92	Prenda	US\$ 1.123.072,53	Empresa Nacional de Minería	Equipo de extracción y transporte y proceso de Mineral	30.639	30.242
UF	80.568,82	Octubre - 94	Prenda	US\$ 1.080.000				

El monto de UF 80.568,82 garantizado con prenda por US\$ 1.080.000 en favor de ENAMI, corresponde a un crédito otorgado a la Compañía Matriz por el Banco del Estado de Chile, con el aval de ENAMI, lo que obligó a constituir la prenda indicada en favor de esta última entidad.

Con la suscripción del convenio bancario del 5 de junio de 1985, la Compañía Matriz dio en hipoteca pertenencias mineras a favor de los bancos que suscribieron dicho convenio. En atención de que se trata de pertenencias mineras, no se ha realizado una valorización de la garantía.

Compromisos Indirectos

Moneda	Pasivo Contingente	Liberación garantía	Garantía		Beneficiario	Identificación y relación con el tercero
			naturaleza	monto		
US\$	566.800	Febrero - 86	Fianza solidaria	US\$ 566.800	Banco de Crédito e Inversiones	Beneficiadora de Productos del Mar S.A. - Entidad ex-relacionada a través de ex-accionistas mayoritarios.

Juicios u Otras Acciones Legales

El 31 de diciembre de 1984 la Compañía Matriz tenía registrado su compromiso como aval de Empresa Pesquera San Pedro S.A. por una cantidad de M\$ 51.810. Dicho monto era el equivalente en dólares al tipo de cambio vigente a la fecha de la quiebra de \$ 47 por US\$ 1. Esta situación dio origen a un juicio arbitral, llegándose a un acuerdo con los Bancos Acreedores durante el presente ejercicio.

Con el objeto de cancelar dicha obligación el Banco O'Higgins y el Banco de Chile otorgaron créditos por UF 3.688,78 y UF 26.804,29 respectivamente.

Restricciones por Convenios con Acreedores.

Durante el año 1984 y 1985 la Compañía Matriz reprogramó parte de sus obligaciones bancarias acogiendo a las disposiciones de los Acuerdos 1578 y 1507 del Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile, sobre reprogramación de deudas de sectores productivos.

Dichas disposiciones han permitido a la Compañía Matriz tener acceso a préstamos por el equivalente a UF 67.667,53 (UF 63.918,11 en 1984) para pagar los créditos reprogramados en moneda extranjera por el equivalente a US\$ 1.277.949,27 (US\$ 1.359.526 en 1984).

A su vez, la reprogramación de las deudas, imponen a la Compañía Matriz el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- No destinar recursos o invertirlos en activos manifiestamente ajenos o innecesarios para el desarrollo del giro social, si ello pone en peligro el pago cabal y oportuno de las deudas reprogramadas.
- No repartir a cualquier título a los accionistas más del 30% de las futuras utilidades de cada ejercicio anual o distribuir reservas sociales provenientes de capitalización de utilidades de ejercicios anteriores.
- Destinar a lo menos un 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio anual al pago anticipado de los servicios de la deuda reprogramada. Por existir pérdida de ejercicios anteriores, la mencionada obligación sólo será exigible una vez absorbidas las citadas pérdidas. Las amortizaciones anticipadas, de acuerdo a los convenios suscritos, se imputarán al pago anticipado del capital de la cuota final o de las inmediatamente anteriores a ésta.

El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indicados facultaría a los bancos acreedores a exigir en forma inmediata el pago anticipado e íntegro de la deuda reprogramada, incluyendo capital, interés y reajuste como si fuera de plazo vencido.

NOTA 16 - CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El movimiento registrado en capital y reservas durante 1985 y 1984, en cifras históricas, fue el siguiente:

	Capital pagado	Reserva de revalorización de capital	Otras reservas	Pérdidas acumuladas	Resultado del ejercicio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1°/1/84	246.000	1.375	123.876	(307.830)	(91.874)
Distribución pérdida 1983	-	-	-	(91.874)	91.874
Corrección monetaria capital propio y su distribución	54.917	-	27.500	(88.734)	-
Traspaso de cuentas	1.375	(1.375)	-	-	-
Ajuste de decimales	(792)	792	-	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	(82.925)
Saldos al 31/12/84	301.500	792	151.376	(488.438)	(82.925)
Saldos actualizados sólo para efectos comparativos	381.398	1.002	191.491	(617.873)	(104.900)
Distribución pérdida 1984	-	-	-	(82.925)	82.925
Corrección monetaria capital propio y su distribución	79.898	210	40.115	(151.410)	-
Traspaso de cuentas	1.002	(1.002)	-	-	-
Ajuste de decimales	(1.400)	1.400	-	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	(37.133)
Saldos al 31/12/85	381.000	1.400	191.491	(722.773)	(37.133)

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 18046, al 31 de diciembre de cada año se ha incorporado el capital pagado el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital pagado, quedando éste representado por 150.000.000 de acciones de un valor nominal de \$ 2,54 cada una (\$ 2,01 histórico en 1984).

(CONTINUA)

REGULARIZACION DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN LA COMUNA DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA

Silvia Francisca Cabañas Avila, agricultora, domiciliada en Parcela La Platina de San Vicente de Tagua Tagua, propietaria del predio rústico denominado Fundo La Platina, ubicado en Requagua, VI Región; solicita al Sr. Director General de Aguas, en conformidad al art. 2° Transitorio del Código de Aguas, regularizar el aprovechamiento de aguas del Canal Comunero Alto de Requagua, cuya toma está en el río Zamorano, hoy comuna de San Vicente de Tagua Tagua.- El goce ha sido ininterrumpido en una proporción de 18,48 litros por segundo en forma pública y ostensible, libre de clandestinidad o violencias, a lo menos desde el año 1925 a esta fecha, sin reconocer dominio ajeno.-

COMPANIA DE INVERSIONES ARAUCANIA S.A.
(Sociedad Anónima Abierta)
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 de abril de 1986, a las 11.00 horas, en Av. Vitacura 2902, Depto. 1406, Santiago, con el fin de pronunciarse sobre la Memoria y el Balance General correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1985 y para tratar cualquier otra materia propia de esta clase de Juntas.

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de que se trata precedentemente, a los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el día 24 de abril de 1986.

Los estados financieros de la Sociedad serán publicados en el diario "La Nación" de Santiago, el día 18 de abril de 1986.
EL PRESIDENTE

(12-15-22)

PROVEEDORES INDUSTRIALES S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a los señores accionistas de Industriales S.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 1986, a las 19.00 horas, en las oficinas de la sociedad, Libertad N° 21, Santiago, para pronunciarse sobre la memoria y los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985, abarcando materias propias de esta junta.

Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta el 24 de abril de 1986.

COMPANIA MINERA DE TOCOPILLA S.A.

(CONCLUSION)

NOTA 17 - MONEDA EXTRANJERA

Los Activos y pasivos en moneda extranjera han sido traducidos a pesos según se indica en nota 2 c) de acuerdo al siguiente detalle:

A) Activos	31 de diciembre 1985		31 de diciembre 1984	
	t/c	US\$	t/c	US\$
Deudores a largo plazo	183,86	112.500	128,24	112.500
Total activo		112.500		112.500
B) Pasivos				
Corto plazo	183,86	23.552	128,24	179.165
Largo plazo				
- ENAMI (Nota 2 c i))	180,22	1.474.910	126,23	1.144.687
- Bancos e Instituciones financieras	183,86	43.300	128,24	469.599
- Bancos e Instituciones financieras (Nota 2 c ii))			47	672.486
- DICSA	183,86	15.702	128,24	39.035
- Derechos de Aduana	183,86	18.810	128,24	18.810
		1.576.274		2.523.782

NOTA 18 - TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 1985 y 1984 no se han efectuado transacciones con entidades relacionadas.

NOTA 19 - REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Durante 1985 se canceló a un Director de la Compañía Matriz M\$ 176 por concepto de honorarios por asesoría técnica (1984: M\$ 170).

NOTA 20 - TRANSACCIONES DE ACCIONES

De acuerdo con el Registro de Accionistas de la Compañía Matriz, durante los ejercicios 1985 y 1984 se efectuaron las siguientes transacciones de los mayores accionistas:

	N° de Acciones transadas			
	Compras		Ventas	
	1985	1984	1985	1984
Sociedad de Inversiones Lastarria	3.061.102	-	-	-
Ovalle Nordenflycht S.H.	100.000	-	118.700	-
Compañía Administradora de Fondos Mutuos capitales Unidos S.A.	-	-	540.035	-
Sonia Peña Spuler	-	-	1.208.000	-

NOTA 21 - PARTICIPACIONES RECIPROCAS

Al 31 de diciembre de 1985 y 1984 la Compañía Matriz y su filial Sociedad Agrícola Los Nogales Ltda. mantienen participaciones recíprocas, las cuales se originaron en el año 1958.

Tal como se menciona en Nota 2 a) la participación de la Compañía Matriz en su filial es de un 99,99% y la participación de Sociedad Agrícola Los Nogales Ltda. en su Matriz es de un 0,65%.

NOTA 22 - HECHOS POSTERIORES

En el mes de febrero de 1986 la Compañía Matriz llegó a un Acuerdo con el Banco de Crédito e Inversiones, para el relevo de la fianza por US\$ 566.800 que la Compañía había otorgado para cubrir las obligaciones de Beneficiadora de Productos del Mar BENMAR S.A. entregando para ello los derechos que la Compañía Matriz tenía en la Sociedad Agrícola e Inmobiliaria Los Nogales Limitada.

Price Waterhouse

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

21 de febrero de 1986

A los señores Accionistas y Directores
Compañía Minera de Tocopilla S.A.

- Hemos examinado los balances generales consolidados de Compañía Minera de Tocopilla S.A. y filial al 31 de diciembre de 1985 y 1984, los correspondientes estados consolidados de resultados y de posición financiera por los ejercicios terminados en las fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con los procedimientos de auditoría generalmente aceptados e incluyeron, por las comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de los procedimientos de auditoría en la medida que consideramos apropiada en las circunstancias.
- Durante 1984, la Compañía Matriz canceló al Libra Internacional M\$ 18.250 (US\$ 112.500) correspondiente a su deuda como Beneficiadora de Productos del Mar - BENMAR S.A., monto que ha sido clasificado bajo Otros activos. La recuperación de dicho monto encuentra sujeta al cumplimiento por parte de BENMAR S.A. del Convenio de pago suscrito con sus acreedores, en el cual se compromete la Compañía.
- Como se demuestra en los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 1985 y 1984, la Compañía incurrió en pérdidas por M\$ 37.133 (1984: \$ 104.900) originadas principalmente por la baja internacional en el precio del cobre, por los cambios financieros, por las pérdidas en compañía afiliada y las diferencias de cambio producidas por la devaluación de la moneda nacional en 1984. Asimismo, al 31 de diciembre de 1985 y 1984 los estados financieros consolidados demuestran un patrimonio negativo de M\$ 186.015 y M\$ 148.882, respectivamente. Con el objeto de asegurar futuras operaciones rentables el Directorio de la Compañía ha implementado una serie de medidas según se indica en Nota 4. Sin embargo, dichas medidas sólo serán exitosas en la medida que continúe el precio del cobre en el mercado internacional y que se continúe con el apoyo financiero de parte de sus acreedores. La Compañía ha preparado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 1985 y 1984 de acuerdo con principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha y, por lo tanto, no consideramos efectos, si los hubiere, que eventualmente podrían derivarse de ser aplicable este principio y tener que realizar sus activos y pasivos en otra forma que no sea a través del curso normal de sus operaciones.
- En nuestra opinión, sujeto a los efectos de los ajustes, si los hubiere, que podrían ser necesarios de conocerse el resultado de la incertidumbre referida a la recuperabilidad de las deudas de la Sociedad Beneficiadora de Productos del Mar - BENMAR S.A., que describe en el párrafo 2, y b) la incertidumbre descrita en el párrafo 3, los estados financieros consolidados mencionados demuestran razonablemente la situación financiera consolidada de Compañía Minera de Tocopilla S.A. y filial al 31 de diciembre de 1985 y 1984. Los resultados consolidados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera consolidada por los respectivos ejercicios fueron preparados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados y aplicados de la Superintendencia de Valores y Seguros, uniformemente.

Alan S. Mackenzie H.
C.C. N° 6107-7

ANDO HASTA EL FINAL"

"NOS SENTIMOS IMPOTENTES"

□ Los jugadores no recibieron sus sueldos. A Neculñir le quebraron un vidrio de su auto el domingo, agrediéndolo junto a Gutiérrez y un hermano de éste. Vera, Pizarro y Oscar Rojas amanecieron lesionados

Trataban de olvidar la nueva pena. Casi no podían. El auto de Alfonso Neculñir mostraba aún las huellas de la barbarie. Los fanáticos habían agredido el vehículo donde viajaba él, Juan Gutiérrez y un hermano de este último, tras el abandono del Nacional el domingo. "Además me quebraron un vidrio. Sería bueno que ese hincha o socio diera la cara. Así no se puede. Claro que fuimos un desastre, pero de esta manera no se soluciona nada. Nosotros queremos ganar", repetía el moreno lateral izquierdo.

Tampoco para el plantel había alegrías. El viernes pasado, la directiva alba quiso pagar el 50 por ciento de los sueldos y el resto en una cuota este lunes. Y no hubo novedades. Jaime Vera suponía que habría retraso hasta este miércoles. "Está la mitad de la plata, pero nosotros no queremos cobrar así. Claro, porque trabajamos durante 30 días al 100 por ciento. ¿Si habrá problemas con la Presentación de planillas de Colo Colo? No sé, ahí no tengo clara la situación".

No oculta el ánimo el capitán Vera, lesionado con un esguince de tobillo izquierdo,

que lo mantendrá alejado de entrenamientos hasta el jueves. "¿Cómo veo el panorama? Mal, qué quieres que te diga. Trabajamos bien en la semana, Arturo Salah planifica bien. Luchamos, pero las cosas no salen. Ante Concepción fuimos un desastre. En el segundo tiempo un poco más y nos ganan. Primera vez que observo que no tenemos posibilidades de anotar goles. Poseemos dos buenos punteros que tiran centros. Pero ni yo ni Jáuregui somos cabeceadores, sabemos jugar más por bajo."

Reconoce Vera una presión que los asfixia y no les deja actuar con tranquilidad: "Creo que debido a ello, nos atolondramos. Ya a los 20 minutos nos están pifiando. Eso nos perjudica enormemente. Ya no gritan contra Salah sino también en contra de los jugadores. A Neculñir le rompieron un vidrio del auto, la agarraron con nosotros. Y no es lógico, se trata de fútbol. Nosotros respaldamos completamente al cuerpo técnico."

Pizarro y Gutiérrez habían terminado la sesión del lunes, y se dirigían al Físico. El Negro reclamaba: "Oye, íbamos en el auto de Neculñir y

nos agarraron. A mi hermano le llegó un pedrazo en la espalda. Córtenla. Ahora, nosotros debemos mantener el equilibrio. No somos los más malos por esta racha, ni los mejores del mundo cuando ganemos. Debemos, eso sí, salir del pozo. Antes que preocuparnos de los planteamientos tácticos, nosotros debemos limpiarnos la cabeza. Somos todos buenos jugadores, pero nos sentimos impotentes. No podemos desesperarnos."

Jaime Pizarro, que acusa una contusión en el empeine izquierdo y que debió hacer un trabajo kinésico ayer, indicaba: "Yo salí del Estadio Nacional por un camino de tierra, arrancando de esos fanáticos que buscaban apedrearnos... Uno entiende que esto ya sobrepasó lo futbolístico, está en una dimensión social."

¿Necesita un psicólogo Colo Colo? Gutiérrez indica: "El mejor psicólogo somos nosotros mismos". Y Pizarro acota: "Un especialista así se requiere cuando uno no sabe a qué atenerse, ni sabe cuál es la forma de solucionar un problema. La solución está en nosotros".

Asegura Gutiérrez que tampoco es cosa de cambiar

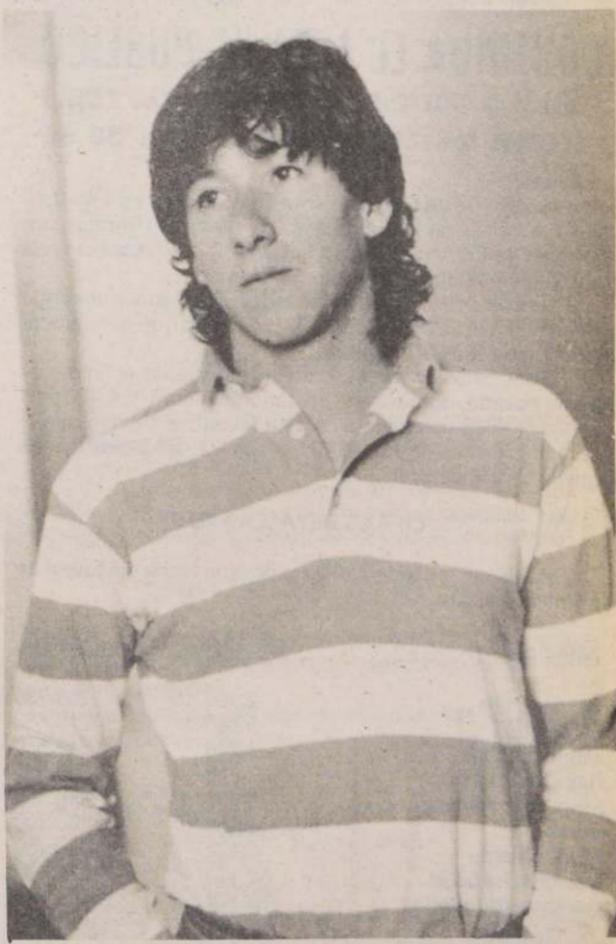
al técnico: "Ahora, tal como andamos de mal, ni con Menotti ni Beckenbauer salimos del hoyo... que ya está llegando a China, poco menos. De repente, dan ganas de no jugar, pero eso no puede ser. Cuando el agua está hundiéndose el bote, hay que ser más valiente."

El mediocampista Pizarro dice: "Hace dos semanas, se nos ha dicho que todo se soluciona ganando. Pero aún no se nos da hacer un gol primero y quedar en ventaja. Ahora ante Palestino debemos vencer como sea. La gente como que espera que nos vaya mal, pero por situaciones ajenas al fútbol. Y así pueden soltar sus tensiones."

Mientras el kinesiólogo Sergio Pacheco lo trata de su tobillo izquierdo, Vera resume: "Este domingo debo jugar, de todas maneras. Palestino está igual que nosotros, no le ha ganado a nadie, salvo a nosotros al comienzo. Tratarán de complacernos, de meterse atrás, de tirar la pelota a la galería para que nos desesperemos. Pero eso es lo peor que nos puede ocurrir. Ya conversamos que esta semana se acaba toda la mala suerte."



Saavedra y su nerviosismo. Los delanteros albos buscan las razones de sus fracasos ante los arcs rivales.



Jaime Vera no entrenará hasta el jueves, por un esguince a su tobillo izquierdo. El resto del plantel tiene descanso hoy y vuelven a las prácticas este miércoles.

POSTERGADO PARTIDO DE LA "U" Y UNION CALERA

El partido entre Universidad de Chile y Unión Calera, que debía disputarse este fin de semana, fue postergado para el miércoles 7 de mayo, debido a los reclamos presentados por diversos clubes de Primera División por la ayuda manifiesta que representaba la determinación del cuadro universitario de alinear con sus divisiones inferiores.

La autorización, anunciada por Miguel Nasur y el presidente de la CORFUCH, Waldo Greene, significó que la ANFP deberá solicitar autorización a la DIGEDER para llevar el partido a la tómbola durante el concurso de la Polla Gol.

La autoridad azul señaló que "encontramos muy buena disposición en el seno del directorio, ya que no hubo trabas para suspender el encuentro. Tomamos conocimiento de las protestas presentadas por los clubes San Luis de Quillota, Magallanes y Audax Italiano, y nos parecieron razonables. Pero no fuimos nosotros los que solicitamos la postergación, sino simplemente un mandato del directorio de la Asociación Nacional de Fútbol.

—¿Le parece una medida justa?

"Nosotros no vamos a medir la justicia o injusticia de la resolución, porque no es resorte nuestro. Simplemente la acatamos con la mejor intención. Viajaremos este viernes, jugaremos el domingo y el miércoles, volveremos el próximo viernes para viajar al día siguiente, con nuestro equipo titular a El Salvador para enfrentar a Cobresal. Es un esfuerzo grande, pero estamos dispuestos a afrontarlo".

—¿Qué preferían ustedes? —"Nos daba lo mismo. Pienso que hay que darle oportunidades a los jóvenes, pero ya la tendrán. Igual creo que le ganábamos a Unión Calera con ese equipo juvenil".

Waldo Greene señaló además que se jugarán dos partidos en canchas mexicanas. El domingo 20, en Querétaro, a las 12.00 horas locales (14.00 de Chile) y el miércoles 23, ambos contra la selección mexicana. El segundo lance aún no tiene confirmación de escenario.

A la delegación de 15 jugadores se les unirá en México el goleador Carlos Poblete, quien viajó recientemente a integrarse a las filas del Puebla.

LOS PLANES DE LEONEL

La "U" ya tiene sus ojos puestos en México. En la práctica de ayer el plantel azul trabajó normalmente sólo con dos ausencias: Atanasovici, con permiso en el sur; y Gálvez afectado por un esguince.

Ambos casos no alteraron la tranquilidad de Leonel Sánchez que confía en una pronta recuperación del "Tincho", transformado en valor decisivo de los azules. El zurdo tampoco se inquieta.

"Es un esguince bastante doloroso, pero que con tratamiento debe evolucionar rápidamente. Por nada del mundo me quedaría abajo de esta gira. Igual que mis compañeros yo estoy bastante ilusionado con lo que podemos hacer en México y será interesante evaluar nuestra respuesta frente al ritmo de ellos. Nuestro nivel da para tener fe".

La nómina viajera incluirá a Tejada, Raúl Díaz, Reyes, Mosquera, Pellegrini, Rojas, Reynero, Silva, Rodríguez, Gálvez, Vásquez, Lecaros, Atanasovici, Héctor Díaz y Puyol.

BARRA DE COLO COLO ORGANIZA CONCURSO

□ Conglomerado juvenil de los albos emprende iniciativa para reunir integrantes a nivel de colegios

Un espectacular concurso está promoviendo la Barra Juvenil de Colo Colo para reunir un mayor número de in-

tegrantes a nivel de colegios. Durante todo el mes de abril y probablemente en el resto del año, se realizará una competencia entre los

diversos colegios de Santiago para incrementar la infraestructura del conglomerado juvenil de los albos.

El concurso, abierto para todas las instituciones estudiantiles, tiene como atractivo una serie de premios que serán ganados por los colegios que cumplan en una mayor medida con las exigencias impuestas por los organizadores.

Es así como se entregarán 5 premios a las instituciones más cooperadoras con la barra del club. El primer premio, consistente en un televisor blanco y negro, será para el colegio que presente la bandera más grande de Colo Colo. El segundo premio, una radio grabadora, será para la bandera mejor diseñada. El tercero, un personal stereo, lo obtendrá el colegio que invente el mejor grito de guerra o la mejor canción alusiva al club. Por último, habrá estímulos especiales para los colegios que logren reunir el mayor número de cultrones y trutruacas.

Las instituciones que deseen participar deberán presentar estos elementos durante el mes de abril en la sede del club albo, Cienfuegos 41, en la persona del relacionador público de la barra juvenil, Raúl Guzmán.

CONTINUA EL ALZA DE PUBLICO

□ Un 9,5 por ciento de aumento registraron las asistencias del fin de semana

Un alza de un 9,5 por ciento en el público y de un 0,45 en la recaudación registró la reciente fecha del fútbol profesional de Primera y Segunda División, con respecto a la anterior efectuada el fin de semana pasado.

La asistencia total a los estadios el sábado y domingo alcanzó a 136.323 espectadores, mientras que la recaudación fue de 15.928.210 pesos.

Estas cifras contrastan con las registradas el fin de semana pasado, donde los espectadores fueron 124.420 personas (11.903 menos que en esta fecha), al tiempo que la recaudación fue de 15.855.731 pesos (72.479 pesos menos que la concluida ayer).

CIFRAS DETALLADAS

Público y recaudación de la novena fecha del fútbol de Primera División:

Estadio	Público	Recaudación
Santa Laura	2.466	\$ 255.730
El Morro	3.088	216.550
Mun. Quillota	3.249	349.500
Reg. Concepción	7.615	520.650
Mun. San Felipe	5.493	618.600
Vulco	2.266	206.900
Mun. Calama	5.422	535.950
Nacional (sábado)	43.414	6.425.550
Nacional (domingo)	18.774	2.466.050
Totales	91.787	\$ 11.595.480

En la Segunda División la asistencia total alcanzó a los 44.536 espectadores, los que dejaron en boleterías la suma de 4.332.730 pesos.



Leonel espera con calma los dos compromisos frente a la selección mexicana. Lea le espera a los azules.

CASZELY ES GRAN FIGURA EN DESPEDIDA DE CUBILLA

□ El ariete chileno declaró a su llegada a Lima que es gran favorito para ganar el Mundial de México

LIMA, 14 (AP).— El futbolista internacional chileno Carlos Caszely vaticinó hoy (ayer) aquí que será difícil que algún equipo sudamericano gane la próxima copa mundial, y dijo que Francia tiene todas las condiciones para conquistarla.

Procedente de Guayaquil, donde juega por Barcelona, Caszely llegó anoche a esta capital para integrar el equipo "Resto del Mundo", formado por astros de diversos países, que enfrentará el miércoles al anfitrión Alianza Lima en un encuentro en que el veterano mediocampista peruano Teófilo Cubillas se despedirá del fútbol activo.

Cubillas, que jugó en los torneos mundiales de México en 1970, Argentina en 1978 y España en 1982, alineará por Alianza Lima que estará integrado por jugadores que acompañaron a Cubillas en esos campeonatos.

Caszely dijo a periodistas que "ojalá la próxima Copa del Mundo (que se disputará en México) se quede en América, pero tal como están los cuatro equipos sudamericanos (que participarán en el torneo) lo veo difícil".

Explicó que los conjuntos de Sudamérica tienen problemas. "Brasil hasta ahora no junta a todas sus figuras principales. Argentina tiene dificultades, pues quieren sacar (de la dirección técnica) a Carlos Bilardo y eso afecta a todo el plantel. No los dejan tranquilos. Uruguay está más o menos. Paraguay es el único que se está preparando bien y ojalá desempeñe buen papel".

El delantero chileno, ex integrante de Colo Colo y de seleccionados de su país, dijo que "viendo jugar a otros equipos como Francia, Italia o Alemania Occidental, será difícil que los equipos sudamericanos ganen la Copa. Tal como está, Francia tiene todas las condiciones para ganarla".

A la pregunta de por qué sigue jugando al fútbol si el año pasado había anunciado su retirada, Caszely dijo que "efectivamente, tal como dijeron los periódicos, yo me retiré del fútbol chileno".

Añadió que se retiró del fútbol de su país, pero no del fútbol mundial. "Por eso juego por Barcelona de Ecuador que participará en la Copa Libertadores de América", dijo.

Barcelona figura en el Gru-

F. VIAL COMPRO TERRENO PARA CAMPO DEPORTIVO

□ La compra, que tuvo un costo de millones de pesos, transformó la ciudad vialina en la más grande de la Octava Región

CONCEPCION (Por Exequiel Ramírez, colaborador).— El fin de semana tuvo lugar en la secretaría del Club Deportivo Fernández Vial una ceremonia que pasó a ser importante de la larga vida de este instituto peruano. Juan Ignacio Ugarte, presidente de los alumnos de la Universidad de Concepción, entregó a todos los medios de prensa un paquete de buenas noticias.

La más trascendental fue la firma del acta de venta de un predio que queda ubicado en la localidad guayante, a 10 kilómetros de esta capital regional, que tiene forma de campo deportivo porque con esa forma se acordó el terreno para el campo de fútbol. El terreno fue comprado por el Banco de Concepción a un costo de \$ 7.000.000. Como ministro de fe actuó el notario Manuel Cordóva, que por rara coincidencia es el presidente de Deportes Concepción. Firmó en representación del Banco Concepción el abogado Pedro Muñoz Ugarte por Fernández Vial.

Conservando el orden, no cabe duda que la construcción de nuevas dependencias en el predio de vialina, le siguió en importancia, porque los arquitectos han hecho realidad, algo que todos los años no fueron capaces de llevar a la práctica. El ambiente es sencillamente radical.

Ugarte señaló como aspecto que debe tener orgullo a sus hinchas el hecho de haber sobrepasado los 7 mil socios, con el aporte de 1.200 nuevos socios. Es Fernández Vial en esta empresa maderera. Es Fernández Vial en esta empresa maderera que tiene más socios al día que el club profesional que tiene más socios al día que la Universidad Católica, que es el segundo en número de socios.

Y para terminar con tan buenas noticias, Julio Delgado, quien pertenecía a Cerro Portales, la reunión que estaba como el mejor goleador de la tencia guaraní en estos momentos.

Delgado es esperado en esta ciudad para anunciar su debut frente a Cobresal.

Santiago de Chile,
Martes 15 de Abril de 1986

SALAH SE FUE A BUENOS AIRES

Pasadas las 17 horas de ayer, Arturo Salah y José García emprendieron rumbo a Buenos Aires, en busca de refuerzos ofensivos para Colo Colo. El entrenador y el presidente de la comisión fútbol pensaron que había que ir directamente a Argentina para gestionar los préstamos y posibilidades de ventas de dos cracks.

Por ello partieron muy en secreto vía Ecuatoriana, di-

recto a la capital trasandina. Acá habían tenido contactos con un señor llamado Benito Sánchez, quien aseguró ser el representante en Chile de Independiente de Avellaneda y, éste les habría ofrecido al delantero José Percudani y al volante Reynoso. Pero la cúpula alba prefirió ir directo a los "Diablos Rojos" y ver allí a los valores que requieren, para que no se repita el caso del brasileño Renato.

Entre otros nombres que llevó en carpeta Arturo Salah figuran Claudio García (Huracán), Morete, Walter Fernández, y otro par de figuras de Rosario Central. En Colo Colo, sin embargo, nadie confirmaba el viaje. Extraoficialmente, fuentes muy dignas de confianza reconocieron que se pretendía mantenerlo muy en secreto para "dar un golpe" a la afición deportiva, al regreso mañana miércoles.

Peter Dragicevic, presidente albo, señaló sobre los mentados refuerzos: "El uruguayo Revetria viene gratis, lo paga la tabacalera de los cigarrillos "Colo Colo". Y el otro delantero sería uno argentino, que puede ser Percudani o cualquier otro. ¿Claudio García y los de Rosario Central? No sé de nombres, pero la idea es fortalecernos. Ese cupo será cancelado con el dinero que estaba destinado al brasileño Renato".

de Revetria, Dragicevic señaló: "Bueno, llegará. Pero mientras no esté aquí con todo arreglado, no se puede asegurar nada. El miércoles tendremos más de una sorpresa".

Un grupo encabezado por Alejandro Ascui, Abel Mateos, Ibarra y otros, se reunió para conversar con Dragicevic la forma de colaborar económicamente para comprar un gran crack joven para el "cacique".

En casa de José García, en tanto, se confirmó que había viajado al extranjero, aunque se dijo que había "marchado a Guayaquil en busca de Severino Vasconcelos" (sic). Una fuente de primera línea en Colo Colo aseguró que acompañó a Salah a Buenos Aires, para finiquitar todo entre hoy y mañana y poder inscribir a los dos refuerzos este viernes, cuando vence el plazo de inscripciones en Chile.

Sobre Hugo Rubio, el presidente Dragicevic insistió que "sólo llegará para el Campeonato Nacional".

El jerarca indicó que se gestionará préstamo y opción de venta. Sobre el arribo

en secreto viajó el entrenador de Colo Colo, acompañado por García-presidente de la comisión fútbol- para buscar refuerzos argentinos. Hoy podría quedar definido, para inscribirlos el

AUN NO NOMINAN TECNICO DE LA SELECCION NACIONAL



Miguel Nasur y Pedro Morales acordaron postergar la reunión de la selección chilena que debe enfrentar a

Recién el próximo lunes se conocerán los planes para enfrentar a Brasil. Pugna en el directorio por crisis económica del fútbol

Recién el próximo lunes se procederá a nombrar al técnico de la selección chilena de fútbol que jugará frente a Brasil en Sao Paulo, en principio el 30 de abril, ya que de acuerdo a informaciones en poder de la Federación y confirmadas por Miguel Nasur, el pleito podría postergarse para el 7 de mayo.

El presidente de la ANFP realizó el anuncio enfatizando que se viajará con el mejor contingente para afrontar esta exigencia, y luego de haberse reunido con Pedro Morales en horas de la tarde, cuando el jefe de la UTN sugirió el nombre de un candidato para el cargo.

Nasur además abordó diversos temas relacionados con la problemática actual del fútbol, priorizando el tema relativo a la anunciada paralización de los clubes del cono sur al inicio de la segunda rueda; "No creo que se lleve a cabo —dijo el timonel— porque en estos momentos estamos empeñados en sacar al fútbol adelante. Pero lógicamente es una situación preocupante, porque pasa el tiempo y no hay soluciones. Hay dirigentes que se están llevando las manos a los bolsillos para financiar los gastos de traslado y estada. No es sólo un problema de la Octava Región, sino de todos, y vamos a seguir luchando para superarlo".

—¿Se fijará una fecha para el Consejo de Presidentes?
"Lo veremos más adelante. Lo que si hay que convocar antes del 11 de mayo, fecha en que hay que decidir sobre la continuidad de este directorio".

EL CONO SUR

La posición del secretario general del organismo, Juan Ignacio Ugarte, integrante del cono sur y presidente de Fernández Vial, fue discrepante con respecto a la de Nasur.

En su opinión, "el fútbol no puede continuar como hasta ahora. Queremos un Consejo de Delegados en el curso de esta semana, porque la solución a este problema no está en el seno del directorio, sino sencillamente en la Asamblea de Presidentes. Nosotros reconocemos la tremenda labor de Miguel Nasur, pero al parecer quienes tienen la solución del problema parecen no entender las necesidades urgentes del fútbol en estos momentos".

—¿Ustedes insisten en paralizar el fútbol si no hay solución inmediata?

"Para eso estamos luchando proque se haga el consejo esta semana".

—¿Qué pasará si los clubes rechazan la paralización?

"Respetaremos las determinaciones de la mayoría. Pero en el cono sur incluso hay clubes que no tienen problemas económicos y entienden que la situación es muy grave, y que requiere de medidas inmediatas".

—¿Qué pasará si se decide seguir jugando? ¿De dónde sacarán dinero para traslados y estada?

"Desgraciadamente volvería a caerse en los viejos vicios del pasado, volverían las deudas y al cabo de unos meses todo comenzaría de nuevo. Decididamente, el fútbol no puede continuar como está en este momento".

TECNICO PENQUISTA DE LA SEGUNDA RUEDA

Huachipato jugarán el sábado calchahuano. El domingo en Santiago el único partido lo animarán Colo y Palestino

Los encuentros a las 16 horas del domingo: San Luis-Universidad Católica (en Quillota), Magallanes-Rangers (en San Bernardo), Cobreloa-Iquique (en Calama).

SEGUNDA DIVISION

Todos los partidos iniciales de la rueda de revanchas se fijaron para el domingo 20. A las 16.00 horas: Coquimbo-Wanderers, en Coquimbo; Quintero-S. Morning, en Quintero; Lo Miranda-La Serena, en Lo Miranda; Linares-Laja, en Linares; Iberia-Curicó, en Los Angeles; Malleco-Puerto Montt, en Angol; Valdivia-Lota, en Valdivia y Osorno-Santa Cruz, en Osorno.

A las 16.30 horas, se enfrentan Antofagasta-Arica, en Antofagasta y Atacama-Ovalle, en Copiapó. Queda libre O'Higgins en Rancagua.

EL CASTIGO DE CORNEZ

Durante el día de hoy sesionará la comisión disciplinaria de Universidad Católica para ver el caso de Marco Cornez. El arquero se arrancó de la concentración cruzada en vísperas del match con Cobresal, la semana pasada, al ser nominado como suplente de Patricio Toledo para dicho partido.

Las explicaciones informales del jugador no han convencido a los dirigentes, quienes hoy esperan un pronunciamiento claro. Desde ya, él fue separado del plantel, pudiendo ser ahora castigado con un 50 por ciento de su sueldo o término definitivo del contrato con la "UC". Esta última solución también se analiza, porque Palestino ha mostrado interés por el guardameta.

AUDAX Y QUINTANO

Livio Baschieri, presidente de Audax Italiano, confirmó que su club conversó con el entrenador Alberto Quintano, para reemplazar al enfermo Francisco Hormazábal. Según el jerarca verde, este último debe descansar a lo menos un año. En su apreciación, "José "Coto" Acevedo lo está haciendo bastante bien, pero requieren de un técnico de jerarquía para disputar con posibilidades el torneo nacional, donde piensan reforzarse muy bien.

EL LIO DE LA TELEVISION

El problema de los pagos de la televisión para grabar goles y jugadas de los partidos, se solucionó en parte al aceptar la Asociación Nacional retirar las cartas que provocaron el lío y, enseguida, se acordó formar una comisión de estudio, que vea el asunto a la brevedad posible y que entregue sus conclusiones antes del campeonato nacional.

101 CITACIONES PARA TRIBUNAL

Un total de 101 citaciones para su sesión de hoy, a las 19 horas, extendió el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol.

De esta cantidad, se han considerado los siguientes jugadores expulsados en encuentros oficiales de Segunda División:

Bernardo Román (Curicó), Roberto Videla (Osorno), Danilo Figueroa y Oscar Villablanca (Lota), Luis Valenzuela (Ovalle), y Claudio Saglie (Atacama).

Se cursó un llamado personal para el entrenador Alicel Belmar (Puerto Montt) y otro similar para Avelino Albórniz (U. Calera), y citaciones especiales para los clubes, Deportes Osorno, Deportes Antofagasta y O'Higgins.

EL DIARIO
DEL MUNDIAL

Trevor Francis volverá a vestir la camiseta de Inglaterra, cuando su oportunidad llegue. Los comentaristas — era muy bueno

INGLATERRA
"RESUCITO" A FRANCIS

□ El veterano jugador del Sampdoria fue convocado por el entrenador Robson para jugar un amistoso de prueba con la selección de Escocia en Wembley

LONDRES, (AP). — Trevor Francis, cuya carrera internacional parecía terminada después de ser ignorado por el equipo inglés en los últimos nueve meses, fue llamado sorprendentemente al equipo nacional para jugar en el partido de foguero con Escocia en Wembley el 23 de abril.

Francis, miembro del Sampdoria de Génova en el Campeonato de Fútbol de Italia, jugó por última vez en junio del año pasado su partido internacional 59 y parecía no tener posibilidades de ir a México.

Debido empero a las lesiones que padecen varios jugadores y al hecho de que otros regulares no están disponibles por compromisos que tienen con sus respectivos clubes, Francis recibió la oportunidad.

"Esto constituye un extraordinario aliento para

mi", dijo Francis a una agencia británica de noticias en Italia, donde una serie de lesiones y una disputa con funcionarios del club han empañado su temporada.

El partido entre el equipo inglés y el escocés, acontecimiento anual entre los dos grandes rivales del fútbol de este país, adquiere esta vez una mayor significación debido al torneo por la Copa Mundial, en que ambos competirán.

La inclusión de Francis, de 32 años, en el partido del próximo sábado, es uno de los seis cambios que el técnico de la selección inglesa Bobby Robson ha debido introducir en el equipo que triunfó inesperadamente en la Unión Soviética el mes pasado.

El partido contra Escocia será el último de foguero del equipo inglés antes de que Robson determine quienes serán los integrantes de la

escuadra que irá a México, después de lo cual el equipo viajará a Colorado en los Estados Unidos para su entrenamiento a gran altitud.

El equipo proyecta jugar varios partidos, con la selección de Canadá en Vancouver y con México en Los Angeles antes de su traslado a Monterrey para participar en el torneo por la Copa Mundial.

Equipo inglés jugará con Escocia:
Guardametas: Peter Shilton (Southampton), Chris Woods (Norwich), Gary Bailey (Manchester United).

Defensas: Viv Anderson (Arsenal), Gary Stevens (Everton), Kenny Sansom (Arsenal), Terry Butcher (Ipswich), Terry Fenwick (Queens Park Rangers), Dave Watson (Norwich).

Mediocampistas: Bryan Robson (Manchester United), Ray Wilsins (Milán), Glenn Hoddle (Tottenham), Peter Reid (Everton), Gary Stevens (Tottenham), Trevor Steven (Everton), Steve Hodge (Aston Villa).

Delanteros: Gary Lineker (Everton), Mark Hateley (Milán), Kerry Dixon (Chelsea), Chris Waddle (Tottenham), Trevor Francis (Sampdoria).

IRLANDA APRONTA
SUS LINEAS

□ Jugará frente a Marruecos como preparación mundialista

BELFAST, Irlanda del Norte, (AP). — David Campbell, un delantero de reserva de Nottingham Forest, de la Primera División de fútbol inglés, fue incluido en el seleccionado de Irlanda del Norte que jugará la semana próxima con Marruecos un partido de preparación para el Mundial de México.

El director técnico Billy Bingham dijo que intentaba con Campbell, de 20 años, dar más poder de gol al equipo, a sólo semanas de la iniciación del Mundial.

Mientras tanto, regresa al seleccionado Billy Hamilton tras una prolongada ausencia por una lesión en la rodilla. Pero ahora se informó que estaba plenamente recuperado y listo para su segundo mundial.

En cambio se duda de la participación del ex capitán Martin O'Neill, héroe del último mundial en España en que el equipo llegó a cuartos de final. El mismo dijo que no iría "a menos que esté ciento por ciento en condiciones".

El seleccionado anunciado es el siguiente:

Arco: Pat Jennings (Everton), Jim Platt (Coleraine).

Defensa: John O'Eill (Leicester), Jimmy Nicholl (West Bromwich Albion), Alan McDonald (Queens Park Rangers), Paul Ramsey (Leicester), Mal Donaghy (Luton), John McClelland (Watford).

Mediocampo: Norman Whiteside (Manchester United), Ian Stewart (Newcastle), Sammy McIlroy (Manchester City), David McCreery (Newcastle), Bernard McNally (Shrewsbury).

Ataque: Gerry Armstrong (Chesterfield), Jimmy Quinn (Blackburn), Billy Hamilton (Oxford), Colin Clarke (Bournemouth), David Campbell (Nottingham Forest), Steve Penney (Brighton).

MARADONA DEDICA EL GOL
A BILARDO Y BORGI

ROMA (DPA). — Enzo Bearzot, director técnico de la selección italiana de fútbol, quedó entusiasmado con el partido que hizo la estrella de Nápoles, Diego Maradona, en Milán (2 a 1 en casa del AC Milán): "Mis felicitaciones. Su rapidez en el disparo es excepcional", dijo Bearzot sobre Maradona, que metió un hermoso gol.

El capitán de la selección argentina dedicó su gol al entrenador del conjunto nacional, Carlos Salvador Bilardo, y a su compañero de selección Claudio Borghi. "Me alegré como un loco, para mí el gol es la cosa más linda del mundo", dijo Maradona.

Asimismo comentó las ásperas críticas de funcionarios del gobierno argentino sobre la labor de Bilardo: "Creo que en la Argentina hay cosas mucho más importantes para que (el Presidente, Raúl Alfonsín) intervenga en los problemas de la selección de fútbol. Sucede una cosa bastante extraña. En Europa nuestra selección es muy respetada y tiene una excelente reputación. En casa está considerada como la peor del mundo. Pero yo sé que somos fuertes" afirmó Maradona.

Su compatriota Ramón Díaz recibió excelentes comentarios de la prensa deportiva italiana sobre la

actuación en la que su equipo, el Avellino, derrotó 3 a 1 al Fiorentina. "Primero salvo al Avellino del descenso y después veremos qué pasa con el Mundial de México" comentó Díaz, que aún no está en la lista de seleccionados argentinos para el Mundial. La prensa dice: "Suerte para Bearzot que Bilardo no lo llamó para el Mundial. Imagínese encontrar en Puebla (donde se enfrentarán las dos selecciones) a un Díaz como lo vimos ayer en Avellino" escribe "Tuttosport".

BILARDO

El director técnico del seleccionado argentino de fútbol Carlos Bilardo reveló que sabía desde hace tres años que existía un plan para reemplazarlo en la conducción del equipo que participará en el campeonato mundial de México.

"Debo confesar que sabía lo que podía llegar a producirse. Lo sabía desde hace tres años, pero desconocía la oportunidad", dice Bilardo en un artículo que publica el diario La Nación.

La conducción del equipo ha sido objeto de distintas críticas y especialmente por los resultados de la última gira por Europa.

DENTRO Y FUERA
DE LA CANCHA

• MEXICO Y "LOS CHARRROS" TERMINARON CON RINA

LOS ANGELES (DPA). — La selección mexicana de Fútbol derrotó por 1:0 a Uruguay, en un partido accidentado que terminó en batalla campal.

Javier Aguirre, a los 12 minutos del primer tiempo, anotó el gol del encuentro, al conectar con el delantero de Tomas Boy dentro del área grande.

En el primer tiempo, Rubén Estrella el balón en el trayecto del segundo, el árbitro estadounidense Angelo Britis le anuló un gol a Francescoli, tras una falta cometida por el portero Laríos.

El encuentro, sobre todo en el segundo tiempo, fue duro y con agresiones alternas. Al final los jugadores se trenzaron a golpes en pleno campo de juego.

Con el resultado, México mantuvo su invicto en el Coliseo de Los Angeles, que congregó a casi 80 mil espectadores. Para Uruguay la primera derrota dentro de su preparación para el Mundial de México.

• MALTA JUGARÁ CON URUGUAY

LA VALETA, Malta (AP). — El seleccionado de fútbol de Uruguay jugará un partido amistoso con Malta el 19 de abril en el Estadio Nacional de la isla, anunció la Asociación de Fútbol de Malta.

El partido será el primero de una gira de Uruguay por Europa, en preparación para el Campeonato Mundial de México. En la semana siguiente de su visita a Malta, Uruguay jugará con Gales y

ROMERITO CRITICA A SELECCION IRAQUI

ASUNCION, (Ap). — El futbolista paraguayo Julio César Romero, milita en el Club Fluminense de Janeiro e integra la selección paraguaya clasificada para el Campeonato Mundial de México. En un cuadro de la prensa local que "Irak es un equipo bastante rápido, pero ingenuo".

Romero aludió a Irak en su declaración de prensa en el club de Janeiro y sus declaraciones fueron publicadas aquí.

Los asiáticos, que el 4 de mayo enfrentarán a la selección paraguaya en Toluca, México, son dirigidos por el técnico brasileño Edú, hermano de Zico.

"Irak es bastante rápido pero ingenuo, considero que la selección paraguaya es mejor y por lo tanto tiene mayores posibilidades de ganar en el Mundial", comentó Romero. Paraguay jugará en el Mundial con el grupo B junto con Irak, Bélgica.

ACCION Santiago de Chile,
Martes 15 de Abril de 1986

CATOLICA SE JUEGA SU HONOR

Ante el duelo copero, los cruzados enfrentan a Deportivo Cali a las 21.30 horas en el Estadio Nacional, escoltado por las protestas de los colombianos por las autoridades del Santa Laura

Entrenamiento de una hora en el Estadio Nacional. El técnico de Universidad Católica, Vladimir Popovic, puntualizó el técnico de Deportivo Cali, Vladimir Popovic.

Y con la misma vehemencia agregó: "Pienso todo al revés. Ellos van a jugar como si tuvieran las mismas posibilidades de pasar a la segunda fase. Universidad Católica tiene una obligación frente a su hinchada, al igual que nosotros, de demostrar por qué nos clasificamos para participar en Copa Libertadores".

—¿Cómo está Cali para el compromiso de hoy?
"Bien, por ahora. El grupo anímicamente anda bien y en el plano futbolístico estamos mejorando para retomar al nivel del año pasado. Aún nos falta corregir detalles de funcionamiento colectivo".

—¿Recuperados de la derrota ante América?
"Sí, ahora sólo pensamos en U. Católica. En Cali el partido fue bravo. El que marcó el gol ganaba y América aprovechó la ocasión que tuvo".

—¿Cuál será el equipo titular que enfrentará a la UC?
"Aún no lo tengo claro, además que sólo lo daré a conocer algunas horas antes del partido. Es probable, eso sí, que mantenga una formación similar a la que actuó con América".

Luego Popovic confidenció el objetivo que pretende Deportivo Cali en canchas chilenas:

"Nosotros no vamos a cambiar mucho en relación a cómo jugamos en Colombia. Cali salió para obtener buenos resultados y tratar de ofrecer espectáculo, si se lo permiten los adversarios".

El técnico del cuadro colombiano precisó que no tiene lesionados. Sólo Nunes, Hoyos y González están un poco golpeados, pero cree que no tendrán problemas para jugar esta noche. En la mañana de ayer sólo entrenaron los arqueros Roberto Fernández y Héctor Castro, en Santa Laura y por la tarde lo hizo todo el plantel, en el Estadio Nacional.



Relajándose con el paisaje santiaguino, los jugadores de Cali piensan en un buen resultado ante la UC.

LA GUIA DE LA COPA

UNIVERSIDAD CATOLICA DEPORTIVO CALI

Partido del grupo 2 de Copa Libertadores
Cancha: Estadio Nacional. Dirección: Grecia con Maratón. Valor localidades: Tribuna \$ 990; Andes \$ 400; Galería \$ 180; Socios \$ 100; Niños \$ 50. Arbitro: Juan Cardelino (Uruguay). Guardalíneas: Otelto Roberto y Ramón Barreto. Horario: 21.30 horas.
UNIVERSIDAD CATOLICA: Toledo; Miranda, Valenzuela, Marchioni, Soto; Neira, Lepe, Mardones; Espinoza, Vargas

y Pérez. DT: Ignacio Prieto. Banca: Díaz (AS), Abarca, Astudillo, Tudor, Isasi o Romero. Novedades: retornan los suspendidos Espinoza, Pérez y Mardones. Lesionado Yoma. Último resultado: perdió con Cobresal 1 a 0 en Santiago. Puntaje: último con un punto.
DEPORTIVO CALI: Fernández, Polo, Escobar, Murillo, Hoyos, Redín, Nunes, Ambuila, Valderrama; Angulo y González. DT: Vladimir Popovic. Banca: Castro (AS), Serrano, Estrada, Ferreira y Yepes. Novedades: Retorna el lateral Hoyos. Último resultado: Perdió 1 a 0 con América en Cali. Puntaje: Tercero con cuatro puntos.

Atilio Marchioni "HAY UN PRESTIGIO QUE DEFENDER"

Para Atilio Marchioni este partido frente al Cali reviste características especiales. Sin nada que ganar ni perder, los cruzados creen que la única manera de salvar el honor perdido en canchas caleñas y el Nacional es ganando todos los puntos que restan en la disputa. Primero, para salvar la dignidad y segundo para darle una mano a Cobresal, que pudiera necesitar que los colombianos pierdan puntos en el Nacional.

Por eso, tras el entrenamiento cruzado, desglosó en grandes trazos su pensamiento: "Esta vez vamos a jugar a muerte. Quienes piensan que porque nada tenemos que hacer bajaremos los brazos se equivocan rotundamente, porque tenemos un prestigio internacional que defender. A nosotros siempre el Cali nos pareció más complicado que el América, porque es un equipo de buen fútbol, de gran toque en mediocampo y con dos hombres en punta muy peligrosos, como son Angulo y González, sobre los que tendremos especial cuidado".

—¿Tendrán fútbol suficiente como para derrotarlos?
"Vamos levantando. Ya frente a la "U" mostramos que tenemos armas como para armar el fútbol que nos caracteriza. Este partido puede ser una buena oportunidad para superar la mala racha. Yo creo que me acerco a mi buen nivel, considerando que estuve tres meses fuera del equipo y que me ha costado ponerme a punto. Pese a todo, he rendido en mi nivel, y quiero seguir en alza para pelear junto al equipo la posibilidad de ganar el torneo de apertura".



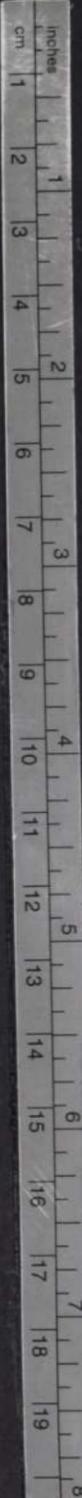
Atilio Marchioni, defensa central de Universidad Católica.



Miguel Osvaldo González, ariete del Deportivo Cali.

...valdo González
...OS CONFIANZA
...AR"
...Morón, Boca Juniors,
...en Colombia, Atlético de Bu
...ora Cali, han conocido las
...do de Miguel Osvaldo Gonzá-
...punto entre su equipo y U. Ca
...omó en el "Verdugo" de los
...ando los tres tantos.
...ría de andar muy bien es:
...oy estamos en buenas condi-
...o confianza de sacar los dos
...ue en el fútbol no se puede an-
...ado".
...ndicó que pese a su elimina-
...un cuadro complicado.
...no existen los equipos fáciles.
...os jugadores destacados y van
...ante del mal momento que vi-
...mucho como juegan ese de-
...entamiento, Valenzuela, el
...el gol a América (Luis Pé-
...que tiene un gran futuro".
...de sus 33 años, Miguel
...mira con cierto optimis-
...para Cali en la Copa.
...on U. Católica podríamos sa-
...resultado. ¿Y con Cobresal?
...complicado bastante y pienso
...distinto como local y no tan
...o en Cali, donde hizo su ne-
...mucho de la altura, del cli-
...no nos preocupa. Simplemente
...y no estar pensando en
...electarán".

RAMON REYES A.



DOS PUNTEROS EN LA LIGASUR

□ Fiesta del básquetbol provinciano. Unión Deportiva Española de Temuco y San Javier de Puerto Montt, al frente del atractivo evento

TEMUCO, (Por K. Nasto, enviado especial). — Unión Deportiva Española de Temuco y San Javier de Puerto Montt se ubicaron a la cabeza de la tabla de posiciones de Ligasur de básquetbol al cumplirse la tercera y cuarta fecha de esta competencia. Temuquenses y puertomontinos ganaron sus dos compromisos como locales para alcanzar esta meritoria ubicación.

Dentro de los resultados registrados, merece destacarse, además, la invicta campaña de "Estudiantes" de Castro, situado en tercer lugar. Los isleños son los únicos sin derrotas de los trece participantes.

La jornada cumplida en diversos escenarios sureños sirvió para ratificar el equilibrio de fuerzas advertido entre todos los actores del básquetbol sureño, junto con confirmarse la presencia de extranjeros en todas las formaciones, aun cuando algunos sólo debutarán en el próximo fin de semana.

TRIUNFOS HISPANOS

Unión Deportiva Española debutó bien en el impecable gimnasio del Instituto Claret, que utilizará como recinto de todas sus actuaciones. Con bastantes dificultades aventajó en el programa sabatino a Naval por 81 puntos a 79, pero frente a un rival que se presumía más como Universidad

de Concepción, no encontró otros tropiezos que la resistencia del período inicial y concluyó ganando por un claro marcador, 84-66.

Si bien no contó con el promisorio Aldo Carpo, enyesado tras un serio esguince que le privó de integrar la selección nacional juvenil, el plantel que dirige Carlos Oyarce salió del paso imponiendo su bien orientado juego colectivo. Unión Española es uno de los cuadros de mejor básquetbol y esta campaña lo confirma. Defensivamente, trabaja con mucha aplicación, variando entre individual y zonas con manifiesta ductilidad. Ofensivamente ha mostrado mayores vacíos, básicamente porque su producción no ha sido regular pero dispone de dos goleadores netos como Ricardo Hellwig y Carlos Palacios que complican el panorama a cualquiera. Además, Arturo Andrade mantiene su eficiencia manejando el quinteto. Los mayores tropiezos derivan de la ubicación que debe adoptar Phillip Bernard, obligado a desempeñarse bajo la tabla por su físico, puesto que no le acomoda.

En todo caso, una vez que vuelva a disponer de Carpo, los hispanos tendrán que levantar su rendimiento aún más para mantenerse dentro del grupo de avanzada de esta equilibrada competencia.

LOS PENQUISTAS

Pese a los reveses en Temuco, los conjuntos penquistas cumplieron en su salida porque ambos dieron cuenta de Salesiano de Valdivia y esas victorias como visitante tienen mayor mérito.

Naval mostró la rápida influencia de Juan Morales en su orientación. Su labor defensiva fue interesante y complicó marcadamente a Unión Española. Su gestión en ataque también fue ordenada y apeló a la buena media distancia de García y Sáez, compensando el magro aporte de Aguirre, muy bien controlado por Andrade o las dificultades que encontró Morrison ante Bernard.

De Universidad de Concepción se esperaba más. También en

defensa realizó un cometido satisfactorio, pero tempranamente se llenó de personales y eso le frenó para el resto del encuentro, lo que aprovechó bien el conjunto local. En ataque sigue dependiendo de la mano ceftera de Cipriano Núñez bien complementado por Víctor Ortiz, pero careció de buena complementación de sus restantes defensores.

En suma, Ligasur brindó en Temuco otra confirmación de que es un campeonato llamativo, con equipos que acusan manifiesto progreso técnico y con el atractivo refuerzo de la similar potencialidad de todos los participantes. De manera que se aguardan nuevas jornadas de resultados apretados y de prometedores trámites.

K. NASTO

ESTADÍSTICAS				
Equipos	PJ	PG	PP	Pts
U.D. Española	4	3	1	354
San Javier	4	3	1	306
Malta Morenita	4	2	2	310
Chilolac	4	2	2	301
U. Austral	4	2	2	301
Estudiantes	4	2	2	295
E.T.C.	3	3	0	270
Las Animas	4	1	3	270
Transmarchilay	4	1	3	266
U. de Concepción	3	2	1	245
Salesiano	3	2	1	245
Naval	4	0	4	222
San José	3	1	2	225
	2	1	1	191

RESULTADOS TERCERA Y CUARTA FECHA

San Javier 73 - Chilolac 72; Malta Morenita 81 - U. de Concepción 81; Naval 78 - U. de Concepción 104; Malta Morenita 62 - San Javier 93 - E.T.C. 84; Transmarchilay 78 - Estudiantes 75 - Universidad Austral 52; Salesiano 80 - Naval 79; U. de Concepción 84 - U. de Concepción 84.

CON NUEVE EQUIPOS PARTE SUDAMERICANO DE GOLF

□ La competencia atrae a jugadores de 40 a 55 años y se desarrollará en el Country Club

Con la presencia de jugadores de nueve países se inicia esta tarde el Primer Campeonato de Golf categoría pre-seniors (40 a 55 años) que ha de desarrollarse en los links del Country Club.

En la justa tomarán parte valores de Argentina, Bolivia, Perú, Colombia, Ecuador, Uruguay, Venezuela, Paraguay y Chile, exceptuándose Brasil que con anticipación anunció la imposibilidad de estar presente. Se jugarán dos eventos en forma simultánea, "singles y par" para que de esa forma la acción personal y colectiva de los participantes pueda expresarse en mejor forma.

El torneo será inaugurado oficialmente a las 17,20 horas con la ceremonia de presen-

tación de todos los participantes y que encabezará el presidente de la Confederación Sudamericana de Golf, el peruano Luis Woolcott, el subdirector de DIGEDER, Luis Mujica, y Juan Carlos Esguep, presidente del Comité Olímpico de Chile.

Posteriormente al acto mencionado, se realizará la reunión de los capitanes de los equipos participantes para las fases técnicas y horario de salidas, que supervisará el propio presidente de la Federación Chilena de Golf, responsable de este torneo Svante Tornval. Los partidos se iniciarán mañana a partir de las 8.00 horas. El equipo chileno está integrado por Francisco Cortés, Sergio Soffia y Fernando Zemelman.

REGRESA EDUARDO ROJAS

□ El campeón mundial de ajedrez de juveniles tras su brillante actuación en Inglaterra

Al mediodía de hoy llegará procedente de España, el ajedrecista chileno Eduardo Rojas Sepúlveda, campeón mundial cadetes. Luego de saludar a las autoridades correspondientes proseguirá en forma inmediata viaje a Concepción, su ciudad natal.

El jugador vuelve de participar en el torneo internacional de Oakham, Gran Bretaña, donde figuró séptimo

en un certamen que reunió a 42 jugadores con tope de edad de hasta 20 años.

Rojas culminó su participación a fines de la semana pasada, en la ciudad británica situada a 170 kilómetros de Londres, trasladándose por espacio de dos días a Madrid, desde donde retorna al país.

El ajedrecista culminó en forma invicta su participación en Oakham.

TENIS CHILENO EN BUSCA DE CAPITAN

□ Aún se mantienen conversaciones con los técnicos. Jaime Pinto podría tomar responsabilidad con el equipo de menores

Una agotadora jornada desarrolló durante todo el día de ayer el directorio de la Federación de Tenis de Chile en busca de la mejor orientación al plan general de trabajo de la nueva mesa que encabeza José Hinzpeter.

No se ha conocido en forma oficial los resultados con algunos astros que podrían ocupar los cargos de entrenadores de diversos equipos nacionales y especialmente del capitán del equipo para la Copa Davis para su match con Brasil.

Se han tenido contactos con Patricio Rodríguez, Patricio Cornejo y ayer se efectuó las últimas charlas de conocimientos sobre planes de trabajos con Jaime Pinto y Oscar Gajardo que es ayudante de Jaime Fillol.

Es posible que en las próximas horas se superen los problemas y se oficialicen los nombramientos de los técnicos responsables.



Elenco de la U. Católica de la capital que se mostró frente a Sportiva Italiana, buenas figuras, pese a los años, siguen mostrando talento y señorío en el rectángulo.

BUENA COSECHA DE QUINTETOS CAPITALINOS

Valparaíso (Benito Ruiz, enviado especial). — Una jornada vibrante y emocionante se vivió la noche del sábado en el Fortín Prat en la calle Rawson. Los cuadros visitantes de la U. Católica y la "U"-61 de la capital, se presentaron con sus figuras estelares de antaño. Debido a esto, los tableros del gimnasio recibieron una cantidad de público no esperado pero, que gozaron con cada jugada que tenía un sello de calidad propia de los grandes valores del pasado.

En el cotejo de preliminar, se midieron los quintetos de la U. Católica y Sportiva Italiana dueños de casa. Los cruzados con una alineación de miedo y terror, desde el primer minuto se adueñaron de las acciones y la excelente puntería les brindó buenos dividendos. Los itálicos aportaron elementos conocidos y su entusiasmo no bastó para poder igualarse al elenco colegial. El primer tiempo favoreció a los capitalinos por 31-18.

El segundo tiempo fue todo del quinteto estudiantil. Raúl Bórquez y Luis Barrera sus máximos encestadores con 12 y 14, tantos mostraron todos los atributos que los llevaron a la fama y al camino internacional donde

INTERNADO ARTURO GODOY

Pasadas las 17.00 horas ingresó al recinto del Hospital Militar, el ex boxeador Arturo Godoy quien fue trasladado vía Ladeco procedente de Iquique, en atención al agravamiento de su estado de salud.

El ex astro del pugilismo chileno, de 74 años de edad, padece de diabetes, pero se agravó en estos últimos días al presentar un cuadro de complicaciones estomacales y hepáticas que exigieron el rápido traslado a la capital para su mejor atención. Como es habitual autoridades tanto regionales como nacionales han estado debidamente preocupadas del estado de Arturo Godoy.

Médicos del Hospital Militar se negaron a entregar mayores antecedentes sobre el estado de salud del iquiqueño, debido a que recién anoche se había iniciado una serie de estudios y análisis para el tratamiento ideal. RR.PP. del Hospital insistieron que se desconocía la unidad a que será internado.

INFRAGAS CALEFACCION Y ENVASES S. A.

CITACION

INFRAGAS CALEFACCION Y ENVASES S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General de Accionistas, para el día 28 de abril de 1986, a las 13.30 horas, en calle Las Dalias 2676, Macul, Santiago.

Se someterán a consideración de la Junta, la Memoria y el Balance al 31 de diciembre de 1985 y demás asuntos de su incumbencia.

PARTICIPACION EN LAS JUNTAS

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas, con cinco días de anticipación a la fecha de la Junta. La calificación de los poderes, será efectuada por la misma Junta, al iniciarse la reunión.

EL DIRECTORIO

GERT WEIL, SIN AYUDA ECONOMICA NI GIMNASIO

Recordman del lanzamiento de la bala presentó un proyecto a las autoridades deportivas, pero aún no recibe respuesta

En los dos meses de viaje a Alemania, Gert Weil, el lanzador de bala más conocido del mundo, estuvo en el lanzamiento del campeonato mundial y recordamericano, pero aún no tiene respuesta positiva o negativa. Eso me pone nervioso. Sin embargo, esto no es lo único que me tiene preocupado. El 24 del presente mes, van a cerrar el gimnasio del Comité Olímpico para arreglarlo, ya que quedó muy deteriorado después del terremoto del tres de marzo del año pasado. Van a cerrar la única dependencia de pesas donde puedo entrenar".

El atleta se ve preocupado, pues está en pleno apogeo con el plan de entrena-

miento que está cumpliendo.

"La única alternativa que estoy viendo es que me pueden facilitar algunas pesas para acomodarlas en algún lugar para así no alterar mi trabajo".

ODESUR

Los Juegos ODESUR —que es un torneo tipo olimpiada a nivel sudamericano— se efectuará en el país en noviembre próximo. Para Gert Weil esa es una pésima fecha. El lanzador tendrá su curva de mejor rendimiento en julio, cuanto esté en Europa compitiendo para el Grand Prix, y a noviembre va a llegar por debajo de los que va a realizar a mitad de año.

"Mi meta para este año es pasar los 21 metros. El sábado demostré que es posible cuando lancé 20.35 metros, lo que para mí es

muy bueno, considerando que es la primera competencia del año. Creo que voy a conseguir mi objetivo en Europa más o menos en julio, pero para noviembre, durante los ODESUR, voy a estar alejado de mis mejores marcas".

Antes de irse al viejo mundo, Weil tiene un par de campeonatos internacionales. El primero es en Santa Fe, Argentina, y posiblemente se concrete su participación en Sao Paulo, durante un torneo donde actuarán las mejores figuras del atletismo mundial. Las proyecciones de Gert Weil, quien posee el record nacional e iberoamericano del lanzamiento de la bala, con 20,47 metros, para este año son positivas. Lo demostró el sábado en el foso del Estadio Manquehue con los 20,35 metros, a sólo 12 centímetros de su máxima marca.

Juan Esteban Lastra



El lanzador de la bala Gert Weil, se está preparando intensamente para pasar los 21 metros, pero aún no le aclaran la película con respecto al aporte que recibirá para estar en Europa.

SQUELLA, A NIVEL MUNDIAL

Le ganó al africano Sammy Koskei, quien posee la tercera mejor marca mundial de los 800 metros planos

AUSTIN, Estados Unidos. (Especial por teléfono). — A Sammy Koskei, de Kenia, quien posee la tercera mejor marca del mundo en los 800 metros planos, ganó el atleta chileno Pablo Squella el sábado durante una competencia atlética universitaria en Dallas.

Koskei tiene en la distancia 1 minuto 42 segundos y 40 centésimas, pero este crono no le sirvió el sábado para superar al atleta na-

cional que registró 1 minuto 47 segundos y 41 centésimas, ganando en excelente forma la prueba para felicidad de los integrantes de la Universidad de Austin, a la cual pertenece Squella.

"Nadie imaginó que podía superar al atleta africano que tiene la tercera mejor marca del mundo en los 800 metros. Pero me tenía confianza y me planté en la pista con personalidad, la que he adquirido en este tipo de competencia. La

carrera desde un comienzo fue planteada por el africano —Sammy Koskei— tácticamente. El se fue encabezando el pelotón y yo me mantuve a la expectativa. Así transcurrió más de la mitad de la carrera, pero cuando faltaban 150 metros me adelanté y me fui codo a codo con él hasta vencerlo. Nunca pudo pasar. Creo que si hubiésemos salido a correr desde un principio, habría quebrado el record chileno de la especiali-

dad, pero como todos nos cuidamos para ganar, no resultó".

El próximo fin de semana Pablo Squella viajará a Toronto, Canadá, pero no a correr, sino a visitar a su hermana María Elena quien vive en esa ciudad. La próxima competencia del chileno será el cuatro de mayo en Austin, donde nuevamente intentará mejorar la plusmarca nacional de los 800 metros que es de 1'47"35.

COMPANIA DE SEGUROS PREVISION GENERALES S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo del Directorio de la Sociedad, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día viernes 25 de abril a las 11.00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en Teatinos 340, tercer piso, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:
1.- Memoria, Balance y Estado de Cuentas correspondientes al ejercicio del año 1985.
2.- Distribución de las utilidades.
3.- Remuneraciones y participación del Directorio por el ejercicio que corresponde.
4.- Elección total de Directorio por vencimiento del período en funciones.
5.- Designación de Auditores Externos e Inspectores de Cuentas y Suplentes, fijándose sus remuneraciones.
6.- Cualquier otra materia de interés social que sea propuesta por la Junta Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a la ley y estatutos.
Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha en que se realizará la asamblea.

MEMORIO DE MEMORIA Y BALANCE

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75° de la Ley 17.248, la sociedad ha sido autorizada mediante el oficio N° 10.000 del 25 de marzo de 1986 de la Superintendencia de Seguros para finalizar el envío de la memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1985 a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas y a aquellos que expresamente lo soliciten a Casilla 1747, Santiago, a quienes se les entrega copia de la memoria y de los documentos que se les entregó en el anterior, se dispone de un número suficiente de estos documentos en las oficinas de la sociedad, ubicada en Teatinos 340, tercer piso, para la consulta de los accionistas que así lo soliciten".

EL DIRECTORIO



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION XII REGION

LICITACION PUBLICA N° 4/86

- 1.- El SERVIU XII Región, llama a licitación pública, para la "Ejecución del estudio de ingeniería del diseño de pavimento en H.C.V., evacuación de aguas lluvias y puentes en diversas calles de las comunas de Punta Arenas y Porvenir".
- 2.- Monto máximo del estudio y diseño \$ 5.350.000.-
- 3.- Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional.
- 4.- Podrán participar: las oficinas consultoras y/o profesionales inscritos en el Registro Nacional de Consultores del MINVU, rubro estudios de proyectos, especialidad ingeniería en primera categoría y que cumplan con los requisitos reglamentarios vigentes.
- 5.- Venta de los antecedentes: en el Departamento Técnico del SERVIU XII Región, Avda. Bulnes N° 0896, Punta Arenas y en el SERVIU Metropolitano, Serrano N° 89, Santiago, a contar del día 16 de abril de 1986.
- 6.- Valor de antecedentes: \$ 600 (incluido I.V.A.).
- 7.- Presentación de ofertas: El día 30 de abril de 1986, a las 17.00 horas, en la oficina del Sr. Director del SERVIU XII Región, Chilod N° 878, Punta Arenas.

DIRECTOR SERVIU XII REGION

LADECO

LINEA AEREA DEL COBRE S.A.
(Sociedad Anónima Cerrada)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1986, a las 15.00 horas, en Avenida Bulnes 147, 4° piso, con el objeto de resolver sobre la Memoria y Balance del Ejercicio anual 1985, tomar conocimiento de acuerdos del Directorio comprendidos en el artículo 44 de la Ley 18.046, proceder a la elección de la totalidad de los directores de la sociedad y, en general, tratar todas las materias que son propias de su competencia.

PARTICIPACION Y PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas el día 23 de abril de 1986.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, a la hora de inicio de ésta.

EL CAMPEON ROMPE EL SILENCIO

- Rodolfo Hinrichs, en una sola temporada logró ubicarse al tope del ranking de la equitación nacional. Discutió la plaza de los JJ.OO. de Los Angeles, ahora emprende viaje al Mundial de Saltos en Alemania Federal
- Una campaña excepcional, que sólo ahora rompe la forma de ser; sobrio y callado

Usted seguramente ha escuchado poco de quién es Rodolfo Hinrichs. Le costará identificarlo en el ambiente deportivo en forma veloz. Se lo vamos a presentar en su línea de equitador. Esto es algo que jamás el jinete la traza, por su exagerada sobriedad y tranquilidad. El silencio es su fiel compañero.

Está en los momentos previos a su partida a Europa. El viernes viajó a su tierra, en Concepción, visitó a sus padres, familiares, amigos, y estuvo en la farmacia. Arregló papeles, dejó documentos al día y regresó a la capital. La partida a Europa es mañana, todo ahora es nerviosismo y detalles que emergen a última hora provocando dificultades. Pero Hinrichs no pierde su línea de conducta.

CAMPAÑA ESPECTACULAR

En una sola temporada, de Competidor regional, saltó a la primera línea nacional, adueñándose del primer lugar del ranking chileno de saltos. Junto a sus fieles "Alicahue" y "Colina" provocó una campaña que los técnicos de este deporte la consideran como espectacular.

— Los progresos han sido evidentes. Mucha gente dejó de observarme como

simple competidor provinciano. El solo hecho de competir semanalmente con los mejores jinetes del país, en distintos escenarios, exigiéndose en jardines de diferentes clubes, permitieron ganar personalidad. Luego concursar, seguir normas e instrucciones que van más allá de los fundamentos de lo que es simplemente salto, me permitió aumentar el volumen de conocimiento.

Incluso pienso que fue demasiado meteórica la campaña. No se puede llegar al Primer lugar en una sola temporada... eso es muy grato observar el respeto que se me ofrece, pero hay también larga cuota de sacrificios que pocos conocen. Sólo los que están alrededor mío, la gente de la equitación.

— Le costó adaptarse el ir y venir del Bio-Bío a la capital...

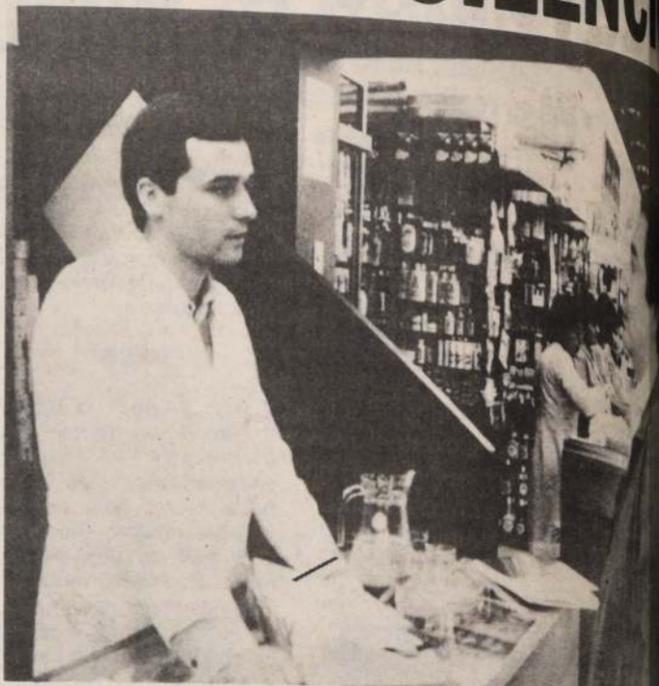
Además de las incomodidades que cada viaje representaba lo otro que significaba mantener el trato más adecuado para los caballos, son ellos los que merecen el más alto y mejor trato. No somos jinetes sin ellos. Los gastos que demandó la temporada pasada fueron altos pero plenamente recompensados, con ese primer lugar en el ranking, distinciones de los periodistas deportivos...

— ¿Cómo es la gira...?

Viajamos conformando el equipo Juan Carlos Zegers, Alfredo Sone, este último acaba de realizar gran actuación en Japón, Américo Simonetti que ya está en Italia y yo que si bien es cierto es mi debut en Europa, tengo ya la experiencia de eventos sudamericanos. Es una gira larga y costosa. Con actuaciones en Italia, Francia, España y culminará en Bad Aachen, en Alemania Federal que será la sede del Torneo Mundial de Saltos.

Son cuatro meses, pues la gira la culminamos en julio. Habrá sorpresas gratas y de las otras, pero estamos seguros que vamos a cumplir el papel más decoroso. Sone se lució en Japón, cuando me tocó actuar en Brasil, frente a valores de alta categoría, respondí en forma espléndida, Américo Simonetti posee la más amplia experiencia, rica para este tipo de eventos y Zegers es un equitador que se la juega en cualquier terreno. Por eso creo firmemente que vamos optimistas, a realizar tal actuación que esté de acuerdo a lo que hace años era capaz de ofrecer la equitación chilena.

Nuestro debut, está anunciado en el torneo Roma para fines de este mes, luego seguiremos por Italia, saltaremos a España, Francia y cerrar la gira en Ale-



Rodolfo Hinrichs, químico farmacéutico, egresado de la Universidad de Concepción, profesión. Estuvo algunas horas en su tierra y tras el mostrador dialogó con los clientes y de equitación...

mania. Esto tiene un costo de cien mil dólares, cifra que ha sido financiada por DIGEDER, Federación y los propios integrantes del equipo...

Rodolfo Hinrichs, es otro de los deportistas que le ha dado en los últimos meses renombre mundial al Bio-Bío. Viaja ahora esperando de consolidar a nivel superior, la calidad obtenida en la temporada en 1985.

Rodolfo, no descuidó momento alguno sus responsabilidades. Allá en Concepción ejecutó todo lo que debía hacer en tan breve plazo, acá en la capital, culminó detalles personales antes de su partida y dejó tiempo para conversar con MUNDO DEPORTES, pero siempre en el mismo tono,

afable, amable y con la tranquilidad que le da todo aquel que sabe qué metas debe cumplir.

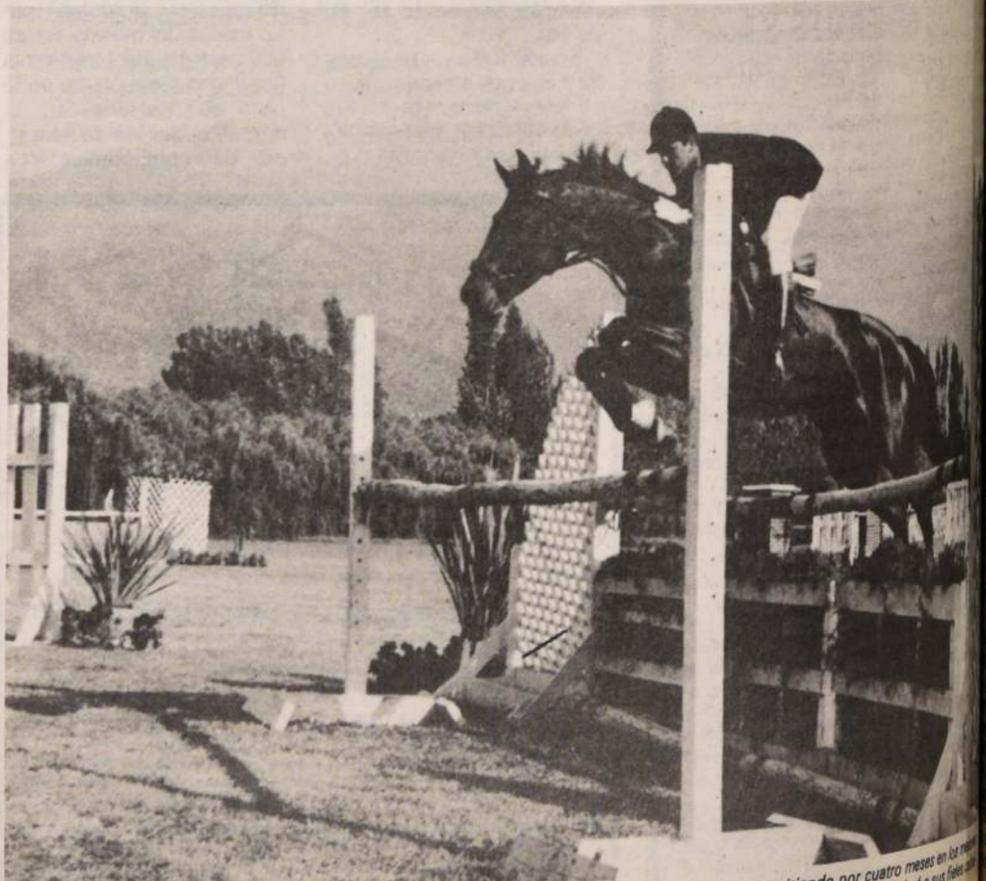
— Ustedes saben que discutí hasta el último momento la plaza en el equipo chileno que fue a los JJ.OO. de Los Angeles. No ser incluido no me provocó ningún desaliento. Por el contrario, comprendí perfectamente que estaba ya entre los mejores. Ahora era cosa de consolidar que los triunfos obtenidos no eran cosa del azar.

Hinrichs, está en las mejores condiciones físicas, con la madurez de jinete experto, sólo le faltaba el campo adecuado para expresar esa solidez ya mencionada.

— Las metas trazadas se han ido cumpliendo... a los



"Vamos con optimismo a competir, sabemos que es el medio más difícil, pero tenemos fé en nuestras propias aptitudes y cabalgaduras". El equipo chileno viaja mañana en vuelo directo a Italia. Debutan a fines de mes en Roma.



Es el debut en el Viejo Mundo, conforma la selección chilena que estará compitiendo por cuatro meses en los concursos europeos para culminar en el Campeonato Mundial de Saltos en Alemania Federal. Guiará a sus fieles cabalgaduras "Alicahue" y "Colina".

INFORMACION Santiago de Chile,
Martes 15 de Abril de 1986

"Magyar", al son de Las Palmas



En una decisiva presentación demostró que puede constituirse en el peligro número uno para los favoritos Baalbek y Gedlogo en el Gran Premio Hipódromo Chile. En la fotografía junto con los colores de su nuevo stud. (M. Muga).

□ Al sumar su cuarto triunfo consecutivo, el pupilo de José Leiva se constituyó en la gran figura, esta vez con las sedas de nuevo stud. Entre los fustas, Claudio Leighton sigue sumando victorias: cinco en el fructífero "week end" capitalino. Entre los preparadores, Luis Urbina y Sergio Romero Cares se aseguraron tres victorias. A nivel de crianza, arribó al Haras Paulina; su nuevo potro "Ustaritz", cinco años, argentino, que estaba en los Estados Unidos.

Por lo aplastante de su triunfo y porque fue noticia antes de la carrera —para ser exactos cuando lo adquirió su nuevo propietario, Ron Warrauch, MAGYAR se alzó como la gran figura de la semana en su nuevo compromiso clásico que parecía, antes de la largada, un desafío al cual muchos pensaban que no lo podría salvar. Pero para avalar que es uno de los grandes de este momento en la arena palmeña, el hijo Mr. Long sacó seis cuerpos

y medio sobre su más cercana escolta "Vértigo", esta vez en un tiro de fondo neto, que le abrió las puertas y la opción en la gran fiesta del próximo sábado 27, Gran Premio Hipódromo Chile.

Y ya que hablamos de esta nueva versión, el viernes La Palma, invitó a conferencia de prensa para entregar antecedentes de lo que será la carrera que cerrará la tercera etapa de la Triplecorona del Chile. Mauricio Serrano, destacó la relación turf-prensa expresando que las relaciones exitosas de estos grandes premios se debían a la colaboración plena de los comunicadores sociales, que proyectaban el espectáculo en la masa, mientras que los organizadores se preocupaban de que ésta resultara lo mejor posible.

El timonel de Vivaceta dijo que en el caso que gane Baalbek los 2.400 metros, sumarían una cifra jamás antes vista en el turf nacional como serían 35 millones de pesos. Asimismo expresó que el duelo entre los antes mencionados y Gedlogo constituirá uno de los mayores desafíos a presenciar, sumándose ahora la presencia del buen Magyar, que se ha constituido en amenaza. Todo está dado para que la celebración de la versión '86 del G.P. Hipódromo Chile resulte inolvidable.

GANADORES ENTRE LOS FUSTAS

Claudio Leighton y Rafael Chamorro se lucieron en la semana que pasó. El primero sólo en el week end capitalino materializó cinco triunfos conduciendo a Set Fool, Maitehuapi, Boquete, Puigua e Iberio. Por su parte, el penquista Chamorro, quien desde que regresó de Lima, ha avalado sus ímpetus gaudiosos, empezó con doblón el viernes en Viña conduciendo a New Yorker y Sandrero; el miércoles anterior lo había hecho en el césped con "A que nó" y el domingo ganó con "Mi Viejo" y "Pequén". Hay que destacar que Leighton se adueñó de los dos eventos clásicos del fin de semana en arena y pasto.

Destacaron con cuatro victorias Orlando Sánchez (Presley, Parachoque y Atmósfera, todos en Viña y Oliver, el miércoles en el Club). Sergio Vásquez (Esgrima, Moza Pilla y Play); Gustavo Barrera (Soy Aquél, Cobrador y Echantend Way, todas el miércoles), Héctor Berríos (Soul Train, Soy el Rey y Morelos)

Entre los preparadores, Sergio Romero, Luis Urbina se llevaron los elogios. El primero ganó con sus entrenados Sombreadero, Set Fool y Dicho. El portero lo logró con Presley, Parachoque y Dantam.

BOQUETE

El triunfo en la milla de BOQUETE lo dejó como el candidato número uno para representar a Chile en los 1.600 metros internacional de Sao Paulo. La demostración de solvencia del pupilo de Roberto Lorca en el premio "Club Hípico de Concepción" le permitió dignos comentarios en favor a su campaña en pasto, pese a que había sufrido contratiempo en la salida anterior. Con Claudio Leighton, un jockey experto para venirse en punta, el hijo de Dorileo marcó el tren de carrera y cuando ninguno se le podía acercar aumentó aún más la diferencia para cruzar el disco con seis claros sobre Capo, Pontius Pilate y Punch que cerraron el grupo de cuatro competidores.

LLEGO REPRODUCTOR

Al Haras Paulina, de Peñaflor, arribó hace algunos días el potro argentino USTARITZ, cinco años por Con Bríos y Master Bold exportado por el turfman Eugenio Vial, quien expresó que se trata de un excelente campeón trasandino con cuatro triunfos: la salida de perdedores y tres victorias en grupos I, II y III en Argentina.

Posteriormente, fue llevado a Estados Unidos, donde sufrió una lesión que le impidió seguir rindiendo de buena forma, debiéndolo someter a una intervención quirúrgica, la que no dio resultados. Conscientes de esta situación, Vial y su socio Julián Serra, optaron por reemplazar a su fallecido potro King Green, por el nuevo que empezará a cubrir desde agosto del presente año.

Hipódromo de Maroñas

"Ambrolyn" se lució en el Gran Premio Municipal

Estrellada que ocupó el cuarto y último puesto. Valorada, que fue dirigida por Julio Jorge pagó como único dividendo 4,30 a ganador, mientras que la combinación ganadora 4-3 (Valorada - Blonde Maid) dio 7,60 por boleto.

Hermitage dio razón al favoritismo de la cátedra y los aficionados y logró imponerse, en forma fácil en la prueba sobre milla, realizando un guarismo de 1'33" para los 1.600 metros y aventajando por cinco largos a original que ocupó la

segunda posición a casi dos cuerpos de Qur Dom tercero delante de Hampshire, Tío Rico, Catador y Excéntrico.

El ganador, un zaino cinco años por Evadido en Onerosa, pagó nuevos pesos 3,00 a ganador y 2,60 a placé, mientras que original dio 4,30 a placé.

ANGEL JUNIOR POR SECRETARIA

LIMA.— "Angel Junior", con el jinete Aníbal Prado, se adjudicó por distanciamiento el clásico "Simón Bolívar", disputado sobre la distancia de 1.600 metros, en el hipódromo limeño de Monterrico.

"Angel Junior" fue superado por media cabeza por el favorito de la competencia "Radiator", que fue distanciado al segundo puesto por incorrecciones en la recta final, estorbando el libre accionar del pupilo de Juan Arteta.

Luego de unos minutos de deliberación y observar el video tape de la competencia, la Junta de Comisarios dispuso el distanciamiento.

Tercero, "Siempre Contigo", cuarto "Gallahad" y completó el marcador "Chalpon".

"Angel Junior", por Nono's Mage y La Jolla, cubrió la milla en 1'39" 2/5, abonando 8,41 intis a ganador y 4,93 intis a placé por cada boleto de dos intis, en tanto que el favorito "Radiator" pagó 3,65 a placé.

BOQUETE se vino haciendo el tren de carrera y, al final sacó seis claros de diferencia en la milla del césped, premio Club Hípico de Concepción. Sobre su montura estuvo Claudio Leighton, que el fin de semana ganó cinco carreras. (H. Guerra).

Sale Punch, entra Boquete

Cambio en el equipo

Como se esperaba la comisión que nominó a nuestra embajada en el venidero mitín de Sao Paulo, realizó el cambio de BOQUETE por PUNCH en la representación millera.

El pensionista de Roberto Lorca, amplio vencedor del clásico "Club Hípico de Concepción" se agrega entonces a los nombres viajeros de HILADOR y MACAO que animarán la prueba estelar del encuentro que concentrará a lo mejor de Sudamérica los días tres y cuatro de mayo en Ciudad Jardín, el Gran Premio de Sao Paulo; a BENDITO y a SANA SANA que actuarán en el Premio Criadores y en el clásico "Osaf", respectivamente. BOQUETE defenderá nuestra chance en el premio "Presidente de la República".



BRASIL

parte la potrancia una zaina tres años de Admiral's Vialon, logró su viaje a Sao Paulo al ganar por la Blonde Maid en la selectiva sobre los tres años con un tiempo de 1'32" en pista fangosa. El ganador fue el hijo de Maid que ocupó la segunda posición de la carrera, tercera y

Cubrió 1.200 en 1.13 2/5 Se destapó Descorche

El potrillo Descorche, el consagrado Tropillero y el regular Rey de Piqués brillaron en la sesión de ejercicios dominical cumplida en el Club Hípico. El primero pasó los 1.200 en 1.13 2/5; el segundo lo hizo en 1.13 1/5 y el tercero apuntó 48 en 800.

Pista de Arena

2.260 metros
MILLERO Y MEDIO, F. Díaz, en 2.28, últimos 200 en 12 1/5

1.860 metros
TANDEO, E. Cisternas, en 2.02, últimos 200 en 12 2/5
MISTER FUN, G. Barrera, en 2.01, 3/5, últimos 200 en 12 2/5

1.600 metros
POSTUMA, C. Leighon en 1.43, últimos 200 en 11 4/5
SPRITE, F. Díaz, en 1.46 4/5, últimos 200 en 12
CLASSIC, S. Vásquez, en 1.40 3/5, últimos 200 en 12 3/5
DOÑA DIANA, E. Silva, en 1.26 2/5, últ. 200 en 12 4/5

1.400 metros
VELEBIT, C. Delgado, en 1.31, últimos 200 en 12 3/5
PALINOK, C. Delgado, en 1.29, últimos 200
RUCAMANQUI, E. Silva, en 1.29 3/5, últimos 200 en 12 2/5
LORD BYRON, C. Leighon y NEYEB, L. Muñoz, en 1.28 4/5, últimos 200 en 13 2/5, iguales
MUY SERENO, V. Rojas, en 1.28 1/5, últimos 200 en 13
TITANIO, J. Barraza, en 1.26 2/5, últimos 200 en 13
COVENT GARDEN, S. Vásquez, en 1.29 3/5, últimos 200 en 12 1/5

1.200 metros
DESCORCHE, H. Olivarez, en 1.13 2/5, últimos 200 en 14
BIONDINA, C. Leighon, en 1.15, últimos 200 en 14
NOT A CHANCE, P. Cerón,

en 1.14 3/5, últimos 200 en 13
ESPANADAR, S. Vásquez y BATALLADOR, F. Carvajal, en 1.14 3/5, últimos 200 en 12 4/5, iguales
MESKINE, V. Palma, en 1.15 2/5, últimos 200 en 13 3/5
GRANDESSE, A. González, en 1.18 3/5, últimos 200 en 12 4/5
CUNA DEL CANTAR, F. Díaz, en 1.15, últimos 200 en 11 3/5
UNICA REINA, G. Barrera, en 1.16, últimos 200 en 12 3/5
RIO CLARO, P. Cerón, en 1.16 1/5, últimos 200 en 12 3/5
PRUMER, A. González, en 1.17 2/5, últimos 200 en 12 3/5
SERAFINO, L. Muñoz, en 1.17, últimos 200 en 12
PRECEPTO, J. Romero, en 1.19, últimos 200 en 13
CAPELETTI, A. González, en 1.18 4/5, últimos 200 en 12 4/5
SERVIDUMBRE, M. Santos, en 1.15 2/5, últimos 200 en 12 4/5
PROLIJO, J. Muñoz, en 1.17 2/5, últimos 200 en 12
FLAYING HORSE, Julio Barrera, en 1.18 1/5, últimos 200 en 13 1/5
AGUANTAO, J. Maira, en 1.16 2/5, últimos 200 en 13
MACARAO, C. Delgado, en 1.18, últimos 200 en 13
TORRENTOSO, L. Ramos, en 1.21, a voluntad
UZKUDUN, J. Romero, en 1.17 3/5, últimos 200 en 13 2/5
FUSANA, F. Díaz, en 1.18, últimos 200 en 12 4/5
SAGRARIO, C. Leighon, y GOYOCALAN, E. Cisternas, en 1.16 2/5, últimos 200 en 12 4/5, iguales
PANAMERICANO, J. Romero, en 1.18 4/5, últimos 200 en 12 4/5
SAMBA, L. Muñoz, en 1.18, últimos 200: 13
CONGRESAL, N. Urrutia, en 1.17, últimos 200 en 12 2/5
PAR TEN, C. Leighon y SET PASSER, F. Díaz, en 1.17, últ. 200 en 12 4/5, iguales



BAALBEK continúa los preparativos en la ruta del Gran Premio Hipódromo Chile. El pupilo de Francisco Castro cubrió 2.400 metros en 2.42 2/5

BRIGADIER, C. Leighon, en 1.17, últimos 200 en 12 3/5
CAMOMILA, E. Silva, en 1.16 3/5, últimos 200 en 13 1/5
REY GRINGO, F. Carvajal, en 1.17 2/5, últimos 200 en 13 2/5
CONSIGUIENTE, M. Santos, en 1.15 3/5, últimos 200 en 12 3/5
MY LADY, J. Muñoz, en 1.16 2/5, últimos 200 en 13
QUIRINAL, V. Palma y ESTAQUITA, J. Barraza, en 1.16, últimos 200 en 13 2/5
PROMETEO, P. Cerón, en 1.15 3/5, últimos 200 en 12 3/5
TROPILLERO, E. Cisternas, en 1.13 1/5, últimos 200 en 13 2/5
SOY AQUEL, G. Lizama, en 1.17 2/5, últimos 200 en 12 4/5
ADIOS NONINO, C. Leighon, en 1.16 4/5, últimos 200 en 12
SIBERIANO, G. Lizama, en 1.19, últ. 200 en 12 4/5
PRONTUARIO, E. Silva, en 1.17, últ. 200 13
COMENTADO, O. Jara y REAL PEAT, C. Delgado, en 1.14 4/5, últ. 200 en 13, iguales

Pasó 800 en 48 4/5

Reloca sigue bien cuer

La potranca RELOCA destacó en la última sesión de aprontes del Hipódromo Chile cumplida en la pista de carrera. La defensora del "Eni" pasó los 800 metros en 48 4/5 con la monta de Gustavo Barrera. Si bien Reloca fue figura destacada la atención se posó en los remos de los animadores del próximo Gran Premio palmeño: BAALBEK, GEOLOGO, JUDAS, CHASCO, MUNDO y AKELARRE. Todos movieron en largo.

Detallamos todo lo controlado:

2.400 metros
BAALBEK, M. Santos en 2.42, 2/5, últ. vuelta en 1,53, últ. 200 en 13, 4/5. Lo acompañó los últ. 1.000 metros. MACHITO, G. Farfán, llegando iguales.

2.165 metros (una vuelta y 500 metros)
CHASCO, A. Poblete, en 2.33, 3/5, últ. 500 en 32, 3/5, últ. 200 en 13, 1/5
JUDAS, J. Amestelly en 2,29, últ. vuelta eh 1,54, 1/5, últ. 500 en 33, 4/5, últ. 200 en 13.

2.000 metros
GEOLOGO, P. Cerón en 2,14, 2/5, últ. vuelta en 1,53, 1/5, últ. 500 en 34, 1/5, últ. 200 en 13, 2/5 (no fue exigido)
MUNDO, J. Barraza en 2,21, 1/5, últ. vuelta en 1,57, 1/5, últ. 500 en 32, 3/5, últ. 200 en 12, 2/5

1.800 metros
CICINDELA, J. Tobar en 20,03, 1/5, últ. vuelta en 1,52, 4/5, últ. 500 en 34, 1/5
GRANJA, J. Tobar en 2,03, últ. vuelta en 1,52, últ. 500 en 35

1.665 metros (una vuelta)
AKELARRE, S. Azócar en 1,50, 1/5, últ. 500 en 34
MANACOR, M. Olguin en 1,50, 2/5, últ. 500 en 34, 2/5
BIANCO, G. Valencia en 1,51, últ. 500 en 33, 4/5
PANECILLO, J. Tobar en 1,50, 3/5, últ. 500 en 34, 2/5
ROSSANO, J. Amestelly en 1,52, últ. 500 en 31, 1/5
NOTARIAL, C. Leighon en 1,49, últ. 500 en 35 (no fue exigido)
ZOFF, S. Vera en 1,50, 2/5, últ. 500 en 34
SUCULENTO, J. Tobar en 1,51, últ. 500 en 34, 1/5
RIO MADRID, J.R. Castillo, en 1,55, últ. 500 en 35, 1/5

1.400 metros
QUILELTO, S. Azócar en 1,29, últ. 500 en 32, 1/5
SEMBRADERO, G. Barrera en 1,33, 2/5, últ. 500 en 33
GIOVANNI, M. Santos en 1,29, 3/5, últ. 500 en 32, 1/5
VISIBLE, G. Valencia y CATEMU, O. Díaz en 1,32, últ. 500 en 34 iguales.
TRUENO, M. Olguin en 1,29, 4/5, últ. 500 en 34
MILLET, A. Gutiérrez en 1,31, 4/5, últ. 500 en 34, 4/5
SUSPENSO, M. Aranda en 1,3, 2/5, últ. 500 en 33

1.300 metros
ABRILESO, H. Berríos y PUEBLO, R. Pérez en 1,23, 1/5, últ. 500 en 33, 1/5

1.200 metros
RANCO, M. Aranda en 1,15, 1/5
SOL FRIO, J. Amestelly en 1,16, 2/5
HULLY GULLY, J. Tobar en 1,16 (no fue exigido)
NAJIM, J. Tobar y PAILLAHUE, H. Galaz en 1,17, iguales.
CHIEF YOYO, A. Pérez en 1,16, 2/5
AURINEGRO, S. Vera en 1,17
JUST BE, G. Valencia en 1,17, 2/5
CONCISO, S. Vásquez en 1,15, 1/5
LOMADA, P. Cerón en 1,21, 2/5 (no fue exigida)
CODINGUE, S. Vásquez en 1,17
ARENQUE, D. Medina en 1,17, 2/5

BOCHINCHERO, S. Vera, en 1,17, 1/5
CAÑA GRIS, J. Turrieta y AFASIACO, A. Gutiérrez en 1,17 iguales
APOLLO KINGS, J. Turrieta en 1,15
LEONARD, S. Vera en 1,14, 1/5
ELMOYAR, J. R. Castillo en 1,17, 2/5
NERON, S. Azócar en 1,18
MARCELO, J. Tobar en 1,18, 2/5
BARRILITA, J. Ubillo en 1,17, 1/5
JANDALINA, D. Basoalto en 1,18
MOSQUETAZO, S. Vera en 1,18 al carrerón
BISCIONA, O. López en 1,18
GRACIAS SEÑORITA, G. Pinto en 1,18, 2/5
GENERADOR, S. Vásquez en 1,16, 3/5
SEDUCTIVO, J. Carrasco en 1,18
BACALAO, J. Carrasco en 1,21
HARD GOLD, M. Olguin y SINDICALISTA, J. Alarcón en 1,17, iguales
BAJADA REAL, G. Barrera en 1,17
BIOBELLE, H. Galaz en 1,16
HORNADA, C. Ubillo en 1,18
MARQUIN, S. Azócar en 1,19
PORTOLE, L. Marín en 1,18, 4/5

1.000 metros
JURAMENTO, C. Leighon en 1,05, 2/5 al carrerón
EL TONY, H. Galaz en 1,04, 2/5
TURAGUA, G. Barrera en 1,01, 1/5
BOTADO, L. Corvalán en 1,02, 4/5
ALMAFORTE, G. Valencia en 1,04
FOLLOW VIP, S. Vásquez en 1,02, 4/5
BACO, J. R. Castillo en 1,02, 2/5
FELIPE, D. Medina en 1,03, 1/5
CORTE MARCIAL, M. Aranda en 1,02, 3/5
MACHETEADO, S. Suárez y CONTRAFUERTE, D. Medina en 1,02, 4/5 iguales
BARATURA, D. Salinas en 1,03
CHAQUETON, C. Rojas y DIFERIDO, G. Valencia en 1,03, 4/5 iguales
PLANETA, J. Amestelly en 1,03, 2/5
MERICHITA, C. Rojas en 1,03, 1/5
FIADOR, S. Azócar y PEATON, J. Turrieta en 1,04 iguales
EUGENIO, J. Tobar en 1,03, 4/5
BEST BROTHER, J. Ubillo en 1,04
CONDA, G. Farfán en 1,04
SUSTO, A. Pérez y ESPATO, H. López en 1,03, 1/5
SPRINTER, S. Azócar en 1,03, 2/5
MEFISTO J. Amestelly en 1,03, 1/5
PRIMOR GAME, J. Amestelly en 1,02

800 metros
RELOCA, G. Barrera en 48, 4/5
CAPUCHÓN, G. Pinto en 49
MATERIALISTA, S. Azócar, en 49, 3/5
ESPUELERO, R. González en 49, 3/5
PAMPA FERTIL, Aprendiz en 51 al carrerón
PRINCE ALBERT, J. Ubillo en 50, 1/5
GAVILAN COLORADO, J. Tobar en 50
SI ME QUIERES, H. Berríos en 51
PATRON LITO, L. Marín en 51
SHEENA EASTON, G. Pinto en 51, 2/5
PITUFAR, O. López y ABRUPATA, G. Pinto en 50, 1/5 iguales
WIN UP, J. Ubillo en 50
KATY GRACE, C. González y DULCERO, M. Aranda en 50 iguales
SUMISANTE, J. R. Castillo y SUPERSONICO, S. Suárez en 50, 1/5 iguales

700 metros
ERRATICA, C. Donoso en 42
DOMINGO FELIZ, H. Galaz en 43

Pupilo del chileno Raúl Arriagada

"Gran Ilucán" se llevó la "Polla"

LIMA (ANSA). — En emocionante final "Gran Ilucán" superó por hocico a "Mi Colorado", en el tradicional clásico "Polla de Potrillos", que se disputó como prueba central del programa desarrollado en el hipódromo limeño de Monterrico.

Los enérgicos finales de Guillermo Herrera fueron decisivos para que suconducido, "Gran Ilucán", superará por la mínima diferencia al gran favorito de la competencia, "Mi Colorado", que dirigido por el jinete chileno Arturo Morales, se abrió en la última curva, perdiendo valioso terreno.

Tercero "Bongolongo", con la jocketta María Guerra, fue cuarto "Encapuchado" y completó el marcador "Explorador".

"Gran Ilucán", por Post Graduate y Palmas Reales, se cobró la revancha ante "Mi Colorado", frente al que perdió hace tres sema-

nas, reapareciendo después de cuatro meses de ausencia de las pistas.

Esta fue la tercera victoria de "Gran Ilucán" en cuatro presentaciones públicas.

El pupilo del preparador chileno Raúl Arriagada cubrió la tradicional milla de la Polla de Potrillos en 1'38"3/5.

FAIN INVICTO

BUENOS AIRES (ANSA). — Los tres años hicieron la pata ancha y se quedaron con los cuatro primeros puestos del marcador del "Gran Premio República Argentina", el principal clásico del hipódromo argentino (Palermo) que ganó el poderoso FAIN, por Dancing Moss y F. Sister en 3'10"20/100 en los 3.000 metros sobre la pista de arena normal.

Fain relegó por dos cuerpos a su compañero de techo y training, "NEWMARKET",

por S. Marsh y Nut, que le dio al cuidador D. Pascual la enorme satisfacción de ver a sus dos pupilos primero y segundo en la carrera más importante de Palermo.

Tercero al pescuezo de "Newmarket" resultó otro tres años, Cabileño por Thy Good y Verlane, que relegó a "Grafital".

Recién entonces entró la generación del '79, que eso sí le ganó a todas las más jóvenes con excepción de la del '82 a la cual pertenecen los "Tres años" que coparon los cuatro primeros puestos. El "anciano" de la carrera, "Categorico", la ausencia de la yegua peruana "Cabinas" y del uruguayo "Vivaz" restó carácter internacional a la carrera.

Con todo, Palermo tuvo su día de fiesta grande al ver consagrado un "crack" de la talla de "Fain", invicto al cabo de cuatro presentaciones, todas clásicas.

CLAUDIO...
ganando...
bastante...
fueron los...
guó en la...
verde.

01761 PESOS 40 MIL PESOS	01778 - 4.000 01779 - 4.000 01780 - 4.000 01781 - 4.000 01782 - 4.000	01775 - 4.000 01888 - 4.000 01908 - 4.000 01925 - 4.000	01967 \$ 10.000	01996 - 4.000	03107 - 4.000 03228 - 4.000 03261 - 4.000 03409 - 4.000	03419 \$ 10.000	03432 - 4.000 03447 - 4.000 03452 - 4.000 03484 - 4.000	02031 \$ 5.000	02031 \$ 5.000	02031 VIGESIMO N.º 16	03486 \$ 10.000	03489 - 4.000 03707 - 4.000 03720 - 4.000 03721 - 4.000 03851 - 4.000 03882 - 4.000 03919 - 4.000 03947 - 4.000	050	03976 \$ 10.000	02053 \$ 10.000	02086 - 4.000	03990 - 4.000	05203 D. 6.000 05204 D. 6.000 05205 D. 6.000 05206 D. 6.000 05207 D. 6.000	07003 - 4.000 07049 - 4.000 07153 - 4.000 07187 - 4.000 07202 - 4.000 07219 - 4.000 07221 - 4.000 07302 - 4.000 07340 - 4.000 07354 - 4.000 07373 - 4.000 07381 - 4.000 07440 - 4.000 07478 - 4.000 07500 - 4.000	09402 \$ 10.000	09417 - 4.000 09485 - 4.000 09526 - 4.000 09544 - 4.000 09601 - 4.000 09619 - 4.000 09675 - 4.000 09689 - 4.000 09736 - 4.000 09739 - 4.000 09775 - 4.000 09824 - 4.000 09836 - 4.000 09838 - 4.000 09840 - 4.000 09853 - 4.000 09954 - 4.000	09	12173 \$ 5.000	12173 VIGESIMO N.º 6	50 MIL PESOS	12210 - 4.000 12228 - 4.000 12254 - 4.000 12282 - 4.000 12300 - 4.000	10	12301 \$ 30.000	12301 VIGESIMO N.º 10	40 MIL PESOS	10010 - 4.000 10162 - 4.000 10163 - 4.000 10248 - 4.000 10281 - 4.000 10316 - 4.000 10347 - 4.000 10388 - 4.000 10517 - 4.000 10592 - 4.000 10593 - 4.000 10651 - 4.000 10668 - 4.000 10702 - 4.000 10835 - 4.000 10837 - 4.000 10885 - 4.000 10903 - 4.000 10907 - 4.000 10914 - 4.000	12	12173 \$ 5.000	12173 VIGESIMO N.º 6	50 MIL PESOS	12306 - 4.000 12350 - 4.000 12359 - 4.000 12386 - 4.000 12510 - 4.000 12541 - 4.000 12564 - 4.000 12599 - 4.000 12622 - 4.000 12698 - 4.000 12713 - 4.000 12720 - 4.000 12778 - 4.000	14	13597 \$ 30.000	13597 VIGESIMO N.º 6	50 MIL PESOS	13752 - 4.000 13776 - 4.000 13790 - 4.000 13800 C. 6.000 13801 C. 6.000 13802 C. 6.000 13803 C. 6.000 13804 C. 6.000 13805 C. 6.000 13806 C. 6.000 13807 C. 6.000 13808 C. 6.000 13809 C. 6.000 13810 C. 6.000 13811 C. 6.000 13812 C. 6.000	13889 \$ 125.000	13889 APROX.	13597 \$ 30.000	13599 \$ 10.000	13743 \$ 5.000	13743 APROX.	14418 \$ 30.000	14419 \$ 30.000	14420 \$ 30.000
------------------------------------	---	--	-----------------	---------------	--	-----------------	--	----------------	----------------	-----------------------	-----------------	--	-----	-----------------	-----------------	---------------	---------------	--	---	-----------------	---	----	----------------	----------------------	--------------	---	----	-----------------	-----------------------	--------------	--	----	----------------	----------------------	--------------	---	----	-----------------	----------------------	--------------	---	------------------	--------------	-----------------	-----------------	----------------	--------------	-----------------	-----------------	-----------------

SALIO FAVORECIDO CON EL PREMIO DE

\$ 30 millones

VENDIDO EN SANTIAGO

A TODOS LOS BOLETOS CUYA TERMINACION SEA: **8**
LES CORRESPONDEN \$ 3.000 AL ENTERO O \$ 150 AL VIGESIMO
ADEMAS DEL PREMIO QUE FIGURA EN LA PRESENTE LISTA

\$ 1.000.000.-
BOLETO N° 05201

24787 \$ 10.000	24801 \$ 10.000	24811 \$ 10.000	24821 \$ 10.000	24829 - 4.000 24867 - 4.000 24821 - 4.000	25014 - 4.000 25025 - 4.000 25068 - 4.000 25138 - 4.000 25149 - 4.000 25255 - 4.000 25306 - 4.000 25333 - 4.000 25345 - 4.000 25350 - 4.000 25362 - 4.000	26359 20 MIL PESOS	26498 40 MIL PESOS	26622 - 4.000 26622 - 4.000	27397 40 MIL PESOS	27448 - 4.000 27542 - 4.000 27555 - 4.000 27602 - 4.000 27609 - 4.000 27630 - 4.000 27656 - 4.000	27675 40 MIL PESOS	27718 - 4.000 27830 - 4.000	27928 40 MIL PESOS	27938 - 4.000 27938 - 4.000	29528 \$ 30.000	29529 \$ 10.000	29530 \$ 30.000	29538 - 4.000 29628 - 4.000 29633 - 4.000 29667 - 4.000 29672 - 4.000 29719 - 4.000 29728 - 4.000 29753 - 4.000 29798 - 4.000	31262 20 MIL PESOS	31262 APROX.	31411 \$ 10.000	31411 VIGESIMO N.º 15	31726 20 MIL PESOS	31726 APROX.	31726 20 MIL PESOS	31744 - 4.000 31784 - 4.000	32225 - 4.000	34187 \$ 10.000	34187 VIGESIMO N.º 15	35629 100 MIL PESOS	35629 100 MIL PESOS
-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	---	---	--------------------	--------------------	--------------------------------	--------------------	---	--------------------	--------------------------------	--------------------	--------------------------------	-----------------	-----------------	-----------------	---	--------------------	--------------	-----------------	-----------------------	--------------------	--------------	--------------------	--------------------------------	---------------	-----------------	-----------------------	---------------------	---------------------

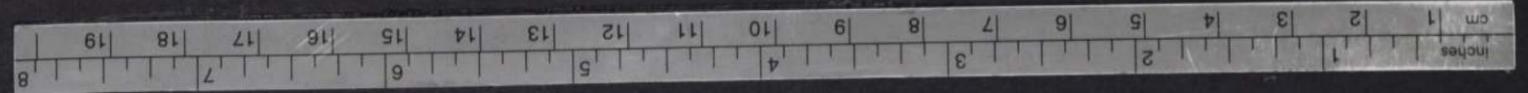


LOTERIA DE CONCEPCION

Cambia la vida

LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A ESTA LISTA HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. NO SE OIRA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION, DESTRUCCION, PERDIDA DE BOLETOS O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIO Y T. V.

JAIME LOPEZ CORSI ENRIQUE ACUSA LECERF
CONTRALOR CONTADOR
ENRIQUE HERRERA S. LUIS HUNT SHARPE
NOTARIO GERENTE



INMOBILIARIA EL ARRAYAN S.A.

Constituida por Escritura Pública del 20 de Septiembre de 1955. Autorizada por Decreto Supremo N° 2.032 de 8 de Octubre de 1956

DIRECTORIO
Rafael Ventura P. Renato Lizárraga C. Raúl Castillo P. Jaime Altamirano C. Patricio Goycolea L.
Presidente

Capital Autorizado :
Capital Suscrito :
Capital Pagado :
Reserva :

ESTADO FINANCIERO Período: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 1985

ACTIVOS	
Activo Circulante.....	2.349.922.-
Caja-Banco	377.127.-
Clientes	5.630.-
Letras por Cobrar	1.296.350.-
Impuestos Provisional	50.864.-
Anticipo Proveedores	479.789.-
Mercaderías	131.933.-
Seguros Vigentes	8.229.-
Activo Fijo.....	110.713.403.-
Terreno	3.726.557.-
Edificio	18.686.791.-
Muebles, Útiles e Instalaciones	8.278.384.-
Piscinas, Maquinarias y Fillos	1.582.827.-
Mayor Valor Ret. Técnica	112.724.261.-
Sub-Total	144.998.820.-
Menos	
Deprec. Acumulada Ordinaria (10.501.042.-)	
Deprec. Acumulada Ret. Técnica(23.784.375.-)	
	34.285.417.-
TOTAL ACTIVO.....	\$ 113.063.325.-

PASIVOS	
PASIVO CIRCULANTE.....	3.768.425.-
Proveedores	153.704.-
Acreedores	2.218.356.-
Provisión Impuestos	378.456.-
Ingresos Anticipados	959.486.-
I.V.A.	57.090.-
Ret. Impto. Seg. Categ.	1.333.-
Pasivo a Largo Plazo.....	3.091.660.-
Cta. Cte. Club Las Condes	3.091.660.-
Pasivo No Exigible.....	106.203.240.-
Capital	2.040.-
Rev. Capital Propio	452.554.-
Reserva Acum. Capital	116.437.883.-
Reserva Retas. Act. Fijo	21.966.336.-
Reserva Legal	63.046.-
Reserva Circular N°1531	81.460.-
Pérdida Acumulada (29.278.540.-)	
Resultado del Ejercicio (3.521.539.-)	
TOTAL PASIVO.....	\$ 113.063.325.-

ESTADO DE RESULTADO

INGRESOS	
Mantención.	4.670.217.-
Ventas.	2.742.081.-
Ingresos Varios.	1.725.937.-
Incorporaciones.	572.200.-
Servicios.	2.800.-
TOTAL INGRESOS.....	\$ 9.713.235.-
MENOS	
EGRESOS	
Gastos Generales.	6.486.229.-
Honorarios.	43.333.-
Impuesto Territorial.	633.904.-
Costo de Ventas.	2.114.631.-
Depreciaciones Ordinarias.	713.700.-
Castigos y Ajustes.	319.794.-
RESULTADO OPERACIONAL.....	\$ (10.311.591.-)
RESULTADO.....	\$ (598.356.-)
MENOS	
Corrección Monetaria.	136.701.-
Depreciación Retas Técnica.	2.786.482.-
RESULTADO.....	\$ (2.923.183.-)
RESULTADO.....	\$ (3.521.539.-)

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES	
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	Actual
Depreciación del Ejercicio	(3.522)-
Corrección monetaria neta asignable a rubros no circul.	3.500.-
	502.-
TOTAL DE RECURSOS OPERACIONALES	
OTROS RECURSOS OBTENIDOS	540.-
TOTAL DE RECURSOS OBTENIDOS	
RECURSOS APLICADOS	
Adiciones al Activo Fijo	1.530.-
Disminución pasivos a largo plazo	540.-
AUMENTO (DISMIN.) CAPITAL DE TRABAJO	540.- (1.980.-)

Notas a los Estados Financieros:

- La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores, bajo el N° 0249 del padrón que lleva esa Superintendencia.
- Los Activos, Pasivos y el Capital Propio Financiero, han sido actualizados a fin de reflejar el efecto de la variación del poder adquisitivo de la moneda. Asimismo para una mejor comparación de los Estados Financieros, se han actualizado los correspondientes al 31 de Diciembre de 1984, en el porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidor, equivalente al 26,5%.
- Los Bienes del Activo Fijo, se presentan a sus valores históricos, actualizados por las revalorizaciones legales. Las depreciaciones se calculan en base a porcentajes fijos sobre dichos valores actualizados.
- Se ha depreciado el mayor valor asignado a los Bienes del Activo Fijo en virtud de la Retasación Técnica dispuesta en la Circular N° 1529 de la Superintendencia de Valores y Seguros. El Valor depreciado originó un cargo a la Reserva por Retasación Técnica del Activo Fijo y un abono a la Cuenta Reserva Revalorización del Capital por M\$ 2.786.
- El Ejercicio 1985, produjo una pérdida según Balance de M\$ 3.522.- Las pérdidas de años anteriores son: 1984 de M\$ 2.780.-, 1983 de M\$ 2.996.-, 1982 de M\$ 9.100.- De la suma de estas pérdidas debe deducirse la Depreciación Acumulada del Mayor Valor por Retasación Técnica del Activo Fijo; por lo tanto la Sociedad no queda afectada a ningún Impuesto de la Ley de la Renta.
- La deuda a largo plazo, actualizada al 31 de Diciembre de 1985 totaliza \$ 3.091.660.-; será cancelada conforme al acuerdo de la Junta General Extraordinaria celebrada el 2 de Diciembre de 1984.
- Los miembros del Directorio no han recibido ningún tipo de remuneraciones de la Sociedad, por concepto alguno.
- La Pérdida del Ejercicio, se produce especialmente por el impacto de las Depreciaciones Ordinarias y las Depreciaciones por Retasación Técnica. El Estado de Resultado se presenta en forma estructural y comparativa, en moneda de igual valor por los ejercicios 1985 y 1984.

ROBERTO R. CAMPOS C.
Contador Auditor

RAUL CASTILLO PINO
Presidente

LUIS GUZMAN FONSECA
HECTOR R. GUTIERREZ SAAVEDRA
AUDITORES ASOCIADOS

SANTIAGO, 27 de Febrero de 1986.

Señores
Presidente, Directores y Accionistas
de Inmobiliaria "EL ARRAYAN S.A."
PRESENTE

Hemos examinado el Balance General de la Sociedad INMOBILIARIA EL ARRAYAN S.A. al 31 de Diciembre de 1985 y su correspondiente Estado de Resultados, de Cambios en la Posición Financiera y de Cambios en el Patrimonio, por el ejercicio terminado en esa fecha.

Nuestro examen, fue practicado de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó la comprobación parcial de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la Sociedad INMOBILIARIA EL ARRAYAN S.A., al 31 de Diciembre de 1985, y los correspondientes resultados de sus operaciones y cambios en la posición financiera por el ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 1984, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados uniformemente con el ejercicio anterior.

GUZMAN Y GUTIERREZ LTDA.
Auditores Asociados

H. GUZMAN FONSECA
H. GUTIERREZ SAAVEDRA
Reg. N° 5239-9 C. 1984

1 JUDICIALES Y LEGALES

SEÑOR Director General de Aguas: Antonio Rollan Bodelon, factor de comercio, cédula de identidad N° 2.089.501-2, del Gabinete de Valparaíso, en representación de la "Compañía de Productos Alimentos y Servicios CORPORA S.A.", en lo sucesivo "CORPORA", todos domiciliados para estos efectos en Bandera N° 84, oficina 209, Santiago, a Ud. respetuosamente digo: CORPORA es dueña de los predios que a continuación se detallan, todos los cuales se riegan con aguas provenientes del Canal "La Romina" o "Romino", derivado del Estero Machali, de la hoya del Río Rapel, y se encuentran inscritos a su nombre en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua: 1.- Parte excluida de la explotación del Fundo "Las Mercedes" o Reserva "El Dorado", Rol de Avalúos 113-23, superficie 34,50 hectáreas, Inscripción a fs. 70, N° 92, del año 1983. 2.- Parcela N° 30 y Sitio N° 12 del Proyecto de Parcelación "Las Mercedes", Rol de Avalúos N° 113-62, superficie aproximada de la Parcela 9,95 hectáreas y del Sitio 0,12 hectáreas, Inscripción a fs. 70, N° 92, del año 1983. 3.- Parcela N° 31 del Proyecto de Parcelación "Las Mercedes", Rol de Avalúos N° 113-63, superficie aproximada 9,63 hectáreas, Inscripción a fs. 70, N° 92, del año 1983. 4.- Predio Santa Margarita o Parcela Sequita, Rol de Avalúos N° 113-24, superficie aproximada 24 hectáreas, Inscripción a fs. 2.052, N° 1.613, del año 1984. 5.- Parcela N° 22 del Proyecto de Parcelación "Las Mercedes", Rol de Avalúos N° 113-60, superficie aproximada 7,70 hectáreas, Inscripción a fs. 3.238, N° 2.645, del año 1984. 6.- Parcela N° 23, del Proyecto de Parcelación "Las Mercedes", Rol de Avalúos N° 113-57, superficie aproximada 8,43 hectáreas, Inscripción a fs. 3.238, N° 2.645, del año 1984. 7.- Parcela N° 24, del Proyecto de Parcelación "Las Mercedes", Rol de Avalúos N° 113-61, superficie aproximada 8,66 hectáreas, Inscripción a fs. 3.238, N° 2.645, del año 1984. 8.- Parcela N° 25, del Proyecto de Parcelación "Las Mercedes", Rol de Avalúos N° 113-58, superficie aproximada 10,01 hectáreas, Inscripción a fs. 3.238, N° 2.645, del año 1984. Dichos predios agrícolas gozaron de derechos de agua concedidos administrativamente en diversas épocas, situación que se normalizó definitivamente mediante la dictación de la resolución Exenta DGA. N° 833, de 20 de Agosto de 1980, de la Dirección General de Aguas, cuya copia se acompaña a la presente, la cual asignó a los predios aludidos más arriba los derechos de aprovechamiento de aguas que a continuación se expresan: 1.- Reserva "El Dorado", 35,00 acciones. 2.- Parcela N° 30 y Sitio N° 12, 9,60 acciones. 3.- Parcela N° 31, 9,60 acciones. 4.- Predio Santa Margarita, 24,00 acciones. 5.- Parcela N° 22, 7,70 acciones. 6.- Parcela N° 23, 8,43 acciones. 7.- Parcela N° 24, 10,50 acciones. 8.- Parcela N° 25, 10,37 acciones. Es el caso, que mi representada tiene interés en inscribir a su nombre, en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua, los derechos de aprovechamiento correspondientes a todos y cada uno de los predios de su dominio anteriormente indicados. Por tanto, en mérito de lo expuesto, de lo dispuesto en el artículo 2°

transitorio y demás pertinentes del Código de Aguas, contenido en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1.122, de 1981, a Ud. pido: Se sirva acoger a tramitación la presente solicitud, disponer lo que corresponda para que, en definitiva se inscriban a nombre de mi representada la Compañía de Productos Alimentos y Servicios CORPORA S.A. en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua, los derechos de aprovechamiento de aguas correspondientes a todos y cada uno de los predios de su dominio, ya señalados.

15 SEÑOR Director General de Aguas, Región Metropolitana Santiago. De mi consideración: El suscrito: Francisco Enrique Santoni Pérez, chileno, casado, minero, domiciliado en calle Los Pozos N° 6817, Las Condes, Tel. 2206862 Santiago, con el debido respeto solicita al Sr. Director Gral. de Aguas, que otorgue la Merced de Aguas de los "Baños Colina" o "Terma Colina de Nieves Negras". Las referidas Termas se encuentran en el Fundo El Volcán, de los Sres. Covarrubias, Alvarez y Olivarez, al costado Este del Río Colina, subafuente del Río Maipo, de la Comuna de San José de Maipo, Provincia Cordillera de la Región Metropolitana. Estas aguas termominerales son superficiales, corrientes y afloran a la superficie con una temperatura de 49,5 grados C. y un caudal de 8 litros por segundo, que después de formar 3 Caldas de Agua calientes que las denominan Baños Colina, o Termas Nieves Negras, sus Aguas se escurren por las laderas del Cerro hasta caer en las Aguas del Río Colina, con un desnivel de 40m. hasta el Río Colina y 50 m. del lugar en que se aprovecharán. Plano de ubicación geográfica. Acompaño Plano del Fundo El Volcán, en donde aparecen las Termas en referencia que están a 4.000 metros del Campamento Minero de Lá Yesera y 8.000 metros del Paso a Rep. de Argentina llamado Paso Nieves Negras, siendo sus coordenadas U.T.M. N.- 6.255.000 Km. y E.- 109.000 Km. y a 2.440: m.s.n.m. El derecho solicitado es: no consuntivo, permanente y continuo, siendo el área de protección de 10 hectáreas.

15 POR extravío queda nulo cheque N° 0281-250, serie C-10, cuenta corriente N° 01-00195-7 Banco del Desarrollo, perteneciente a Zuonimir Iván Dražic Alarcón.

15-16-17 POR robo queda nulo cheque Cta. Cte. 5143942. N° 0432947 Bco. O'Higgins. Suc. Vitacura.

15-16-17 POR robo quedan nulos cheques N°s 0695906 al 0695925 Cta. Cte. N° 4709977, Bco. Estado, Suc. Manquehue.

15-16-17 PRIMER Juzgado Civil Santiago, Practicará Secretaría inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal Hugo Navarro Olmedo y Bella Méndez Ugarte, dieciocho Abril 1986, quince horas. Notifico a cónyuges mencionados y terceros interesados. Secretario.

15-16-17 PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas: primero) de Agustina Peña para Francisco y Rosa González Peña, sin perjuicio derechos Prudencio González González; segundo) de Prudencio González González para Francisco y Rosa González Peña; tercero) de Francisco González Peña para Prudencio González Otazo; y cuarto) de Rosa González Peña para Prudencio González Otazo.

ROSMARIE Wagner Schilling al Señor Director General de Aguas solicito la concesión de derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, consuntivos, de ejercicio permanente y continuo en esteros cuyas aguas desembocan todas en el Lago Villarrica. Las aguas que se solicitan de los esteros que a continuación se indican nacen, salvo estero "El Suizo", en el Fundo Trailelfu, Provincia de Cautín, de mi propiedad, y cruzan el principal camino interior de este predio; comuna de Villarrica. Los puntos de captación desde donde las aguas se extraerán gravitacionalmente en ambas riberas, se medirán aguas arriba desde la intersección entre dicho camino interior y los esteros que se enumeran, conforme a su ubicación geográfica, de Oriente a Poniente. Estero N° 1 "El Suizo", 220 lts/seg. captación a 1,5 Km. Estero N° 2 "El Cerezo", 12 lts/seg. captación a 0,5 Km. Estero N° 3 "Las Pititas", 6 lts/seg. captación a 0,4 Km. Estero N° 4 "Dos Esteros", 5 lts/seg. captación a 0,3 Km. Estero N° 5 "Pozo Lastre", 5 lts/seg. captación a 0,4 Km. Estero N° 6 "El Hualve", 3 lts/seg. captación a 0,4 Km. Estero N° 7 "Los Patos", 8 lts/seg. captación a 0,3 Km. Estero N° 8 "El Castaño", 5 lts/seg. captación a 0,3 Km. Estero N° 9 "Avila", 6 lts/seg. captación a 0,7 Km.

NOTIFICACION. Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales. Por Resolución N° 035, de 29 de enero 1986 acogió solicitud Blanca Carrasco Celis, para inscripción propiedad ubicada en calle Teatinos N° 851 comuna Santiago provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 162 há. mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Edificio Comunidad Puiggros y Martínez, en 17,35 m. Este: Julio Parot Urrutia, en 9,20 m. Sur: Julio Parot Urrutia, en 17,35 m. Oeste: Terreno Municipal destinado ensanche de calle Teatinos, en 9,52 m. fs. 2.718, N° 5.343, 1944, fs. 5.566, N° 8.028, 1956. Amparado por inscripción fs. 4315, N° 6219, 1956. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el Art. 11° inciso 3° del D.L. N° 2.695.

1°-15 NOTIFICACION.— Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales. Por resolución N° 067 de 31 de marzo 1986, acogió solicitud Antonia Alba Fernández Sanhueza para inscripción propiedad ubicada en Gran Avenida N° 6575, Mercado Lo Ovalle, Pilastra N° 27, Comuna La Cisterna, provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 14,72 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte, pasaje interior, en 3,20 m.; Este: Brígida Monsalves Peña (Pilastra N° 26), en 4,60 m.; Sur, Nelson Toledo (Pilastra N° 32), en 3,20 m.; Oeste: Julio Orellana (Pilastra N° 28), en 4,60 m. Amparado por inscripción fs. 470, N° 684, 1958. Confor-

me D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fijense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de San Miguel.

Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el artículo 11°, inciso 3° del D.L. N° 2.695

NOTIFICACION.— Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales. Por resolución N° 059, de 19 de marzo 1986, acogió solicitud doña Delia Rosa Oyarzún García, jubilada para inscripción propiedad urbana, ubicada en calle Juan de Escaray N° 6961 (ex sitio 5 Mz. Q) Lo Salde, comuna Las Condes, provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 445,00 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: calle Juan de Escaray, en 17,60 mts.; Este: Manuel A. Sánchez Ramírez - ex sitio N° 4, en 25,00 mts.; Sur: Francisco de Borja Leyton Urzúa, en 7,90 mts.; Juan Enrique González Fernández, en 9,00 mts.; ex sitio 12 y parte del ex sitio N° 11 de otro particular, en 1,10 mt.; (lo que hace un total de 18,00 metros); Oeste: Isabel Ortúzar Villalobos ex sitio N° 6, en 25,00 mts. Amparo por inscripción fs. 2.011, N° 3.685, 1954. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fijense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el artículo 11°, inciso 3° del D.L. N° 2.695.

NOTIFICACION. Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resoluciones N°s 94 al 99 de 1986, acogió solicitudes sobre regularización de posesión de inmuebles que se indican, a nombre de siguientes personas: FRANCISCO JAVIER QUEZADA BRAVO.— Calle Sebastopol 579, sitio 5, lote D, Manzana M, San Miguel. Superficie: 83,76 m2. Deslindes: Norte, Sucesión Hormazábal González; Este, Carmen Echeverría Chacón; Sur, Pasaje Interior y Pedro Quezada Bravo; Oeste, Silvia Riquelme Toledo. Inscripción: 990-2038-1938.

CLOREDO DEL TRANSITO ALEGRIA FLORES.— Calle Fernández Albano 8660, San Ramón. Superficie: 564,48 m2. Deslindes: Norte, Manuel Gutiérrez Olguín; Este, Rubén Leyton Urrutia y Carlos Saavedra Herrera; Sur, Heriberto Jáuregui; Oeste, Calle Fernández Albano.

ADOLFO FERNANDEZ MESA.— El Arrayán, Parcela 4, Falda Larga, Lo Barnechea. Superficie: 0,69 Há. Deslindes: Norte, Luz Cataldo González y Nell Peebles; Este, Simón Ponce Calderón; Sur, Simón Ponce Calderón; Oeste, Guillermo Venegas Rojas y María Cox Vergara. Inscripción: 11012-15172-1985.

GUILLERMO ARTURO VENEGAS ROJAS.— Parcela 6, Falda Larga, Lo Barnechea. Superficie: 1,06 Há. Deslindes: Norte, Alberto Vander Struk;

Este, María Cox Vergara y Adolfo Fernández; Sur, Simón Ponce Calderón; Oeste, Hijuela Las Colinas. Inscripción: 11011-15171-1985.

FLORINDO DEL CARMEN QUEZADA BRAVO.— Calle Sebastopol 579, sitio 5, lote B, Manzana M, San Miguel. Superficie: 76,62 m2. Deslindes: Norte, Pedro Quezada Bravo; Este, Pasaje Interior; Sur, Bernardo Quezada Bravo; Oeste, Silvia Riquelme Toledo. Inscripción: 990-2038-1938.

PEDRO OSVALDO QUEZADA BRAVO.— Calle Sebastopol 579, sitio 5, lote C, Manzana M, San Miguel. Superficie: 70,14 m2. Deslindes: Norte, Francisco Quezada Bravo; Este, Pasaje Interior; Sur, Florindo Quezada Bravo; Oeste, Silvia Riquelme Toledo. Inscripción: 990-2038-1938.

Conforme D.L. 2.695 terceros interesados tienen plazo de 30 días hábiles contados desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento de ordenar inscripción de dominio en favor solicitantes. DOMINIUM LIMITADA.

15-1° NOTIFICACION: Secretario Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales, por resoluciones N°s. 91 a la 93 y de la 100 a la 113 de 1986, acogió solicitudes sobre regularización de posesión de inmuebles ubicados en comuna de Calera de Tango, Villa San Agustín, inscritos a fs. 423 N° 710 de 1977, C.B.R. San Bernardo, a nombre de siguientes personas: MARIA ALICIA CANALES LEON.— Calle Los Alamos s/n., sitio 127, Manzana 7. Superficie: 258,00 m2. Deslindes: Norte, Calle Los Alamos; Este, Campamento 21 de Mayo; Sur, Juan Muñoz Aliaga; Oeste, Jorge Vázquez.

EUGENIO BARRUETO HERNANDEZ.— Calle Los Alamos s/n., sitio 39, Manzana 2. Superficie: 216,00 m2. Deslindes: Norte, Calle Los Alamos; Este, Marcial Gómez Muñoz; Sur, Guillermo Navarro Acevedo; Oeste, Raquel López.

JULIAN ELIAS GALVEZ MARCHANT.— Calle Los Cipreses s/n., sitio 76, Manzana 4. Superficie: 510,00 m2. Deslindes: Norte, Calle Los Cipreses; Este, Juan Andrés Gálvez Marchant; Sur, Canal San Vicente; Oeste, Benedicto del Carmen Mora Sánchez.

JUAN GUILLERMO MORALES FARIAS.— Calle Los Alamos s/n., sitio 26, Manzana 1. Superficie: 233,20 m2. Deslindes: Norte, Juan Canales Cerpa; Este, Olga Barrios Espinoza; Sur, Calle Los Alamos; Oeste, Juana Henríquez.

RENE ACEVEDO Y SILVIA DE LAS MERCEDES CUBILLOS OLGUIN.— Calle Los Alamos s/n., sitio 17, Manzana 1. Superficie: 287,50 m2. Deslindes: Norte, Francisco López; Este, Juana Moran; Sur, Calle Los Alamos; Oeste, Calle Los Almendros.

OSVALDO JAVIER BERRIOS MONTECINOS.— Calle Los Almendros s/n., sitio 59, Manzana 3. Superficie: 300,000 m2. Deslindes: Norte, Víctor Alvarez; Este, Calle Los Almendros; Sur, José Varas; Oeste, Sucesión Espina.

JOSE FABIAN TOLOZA CALLEGOS.— Calle Manuel Rodríguez s/n., sitio 99, Manzana 6. Superficie: 276,00 m2. Deslindes: Norte, Jaime Maldonado Poblete; Este, Guido Antillanca Márquez; Sur, Calle Manuel Rodríguez; Oeste, Jorge Silva.

ROBERTO DEL CARMEN BOZO ALVAREZ.— Calle Los Almendros s/n., sitio 57, Manzana 3. Superficie: 300,00 m2. Deslindes: Norte, Rudel Reyes; Este, Calle Los Almendros; Sur, Víctor Alvarez; Oeste: Sucesión Espina.

GUILLERMO MORAGA... Calle Los Alamos... 300,00 m2... María Morales... Calle Los Alamos... Carmen... Sucesión... GUIDO... MARQUEZ... RODRIGUEZ... zana 4... Deslindes: Norte... S.; Este, José... rto; Sur, Calle... guez, Oeste, Ju... gon... JORGE... VARAS... Calle... s/n., sitio 44... perficie 270,00... Norte, Raúl... Ángela... Cipreses... SERGIO ANTONIO... TES VERGARA... Manuel Rodríguez... Manzana 5... m2. Deslindes: Norte... Manuel Rodríguez... Nallar; Sur, Calle... te; Oeste, Antonio... REAROL... TORRES... Manuel Rodríguez... 96, Manzana... 276,00 m2... Silvia Castro... to; Sur, Calle... guez; Oeste, Ju... RAQUEL... LOPEZ... s/n., sitio 44... perficie: 240,00... Norte, Calle Los... Eujenio... Sur, Luis... Acevedo y... Díaz; Oeste... metros. ARMANDO... CEDES FUENZALIDA... Cipreses s/n.,... Deslindes: Norte... Sur Cordoba;... Guzman;... Cipreses; Oeste... pulveda. JOSE VICENTE... GALDAMES... Rodríguez... zana 3. Superficie... Deslindes: Norte... Tapia Martínez... tectotal. Este... 21 de Mayo... Isamit; Oeste... Rodríguez. ESTER AGUI... Los Cipreses... Manzana 7. Superficie... m2. Deslindes: Norte... Vinet; Este... Sur, Calle Los... Calle Los Alamos... Conforme D.L. 2... interesados tienen... días hábiles contados... gunda publicación... cir oposición, bajo... miento de ordenar... de dominio en fa... tes. DOMINIUM... PRIMER Juzgado... posesión efectiva... Sánchez Cuervo... cardo. Este y... Sánchez. PRIMER Juzgado... posesión efectiva... denas Cataldo... Pedro, María... José, Luis, Juan... Cárdenas Fernández... en calle... juicio derechos... y Bala... ría inventario... cho abril 1986... PRIMER Juzgado... posesión efectiva... sanova Quere... testamentaria... 33.— Secretario

Santiago de Chile,
Martes 15 de Abril de 1986

CITACION. Sociedad Inmobiliaria Educacional Colegio "Lo Castillo" Ltda. y Cia. C.P.A. Cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el martes 29 de abril, a las 19 hrs. en primera citación, y a las 19.30 hrs. en segunda citación con los accionistas que se encuentren presente, a fin de tratar memoria y balance al 31 de diciembre de 1985.

14-15-16

CUEROS Conglomerados Dagorret S.A. (Sociedad Anónima Cerrada). Junta Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio citase a Junta Ordinaria de Accionistas de Cueros Conglomerados Dagorret S.A. para el día 28 de abril de 1986, a las 15.00 horas, en Avenida Pedro Aguirre Cerda N° 4375. La Junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse acerca de las siguientes materias: 1. Memoria y balance correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985. 2. Remuneraciones del Directorio y del Director Gerente. 3. Aprobación de dividendos. 4. Designación de Inspectores de Cuentas. 5. Las demás materias que son de la competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas. Participación en la Junta. Tendrán derecho a participar en la Junta aquellos accionistas que aparezcan registrados como tales el 5° día hábil anterior a la celebración de la misma. Calificación de poderes. Se llevará a efecto al momento de iniciarse la Junta de Accionistas. La Presidenta.

10-15-23

FIBRAS Textiles Universal S.A. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 24 de abril de 1986, a las 17 horas, en las oficinas de la sociedad, Camino Melipilla 9202, para tratar lo siguiente: a) Balance y Memoria anual del ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1985; b) Elección Inspectores de Cuentas; c) Varios. Podrán participar en la Junta los titulares de acciones inscritas hasta el 5° día hábil anterior al día de la Junta y en esa misma fecha se efectuará la calificación de poderes. — El Directorio.

15-22

SOCIEDAD Administradora de Tarjetas de Crédito Bancard S.A. Junta Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1986, a las 18 horas, en las oficinas de la sociedad de calle Morandé 315, tercer piso, a fin de pronunciarse sobre la memoria y balance del ejercicio comercial 1985; designación de inspectores de cuentas y/o auditores externos y demás materias propias de esta clase de juntas. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado los cinco días anteriores a la Junta y la calificación de poderes, si la hubiere, se efectuará media hora antes del inicio de ésta. El Presidente.

15-21-28

CITACION. El Consejo de Administración de la Coop. de S.S.HH. "CHEMACOOP" Ltda. cita a Junta General Extraordinaria de socios en Esc. Luis Pasteur, domingo 20 de abril a las 10 Hrs. y 10.30 en 1ra. y 2da. citación. Tabla: 1. — Acta y correspondencia. 2. — Cuenta Consejo, morosos. 3. — Adjudicación sitios a subsidios. 4. — Varios. El Consejo.

15

INDUSTRIA Metalúrgica Hoyos y Mendicutte S.A., Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo de Directorio citase a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de Abril 1986 a las 19 horas que se efectuará en

Huérfanos 812 Of. 409, a fin de conocer y pronunciarse sobre: a) Memoria, Balance y distribución de utilidades del ejercicio terminado el 31 de Diciembre 1985; b) Remuneración del Directorio; c) Designación de Inspectores de Cuentas titulares y suplentes; d) Otras materias de interés social o de competencia de la Junta. Junta General Extraordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio citase a los accionistas de la sociedad anónima a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se verificará a continuación de la Junta ordinaria convocada precedentemente, en el mismo lugar y fecha fijados, con el fin de someter a consideración de accionistas, las siguientes materias: a) Reemplazo total de los estatutos Sociales, adoptando un texto nuevo íntegro de acuerdo a la Ley 18.046, lo que implicará modificar y/o sustituir y/o suprimir una o más de las disposiciones estatutarias, y añadir otras nuevas, y en especial las relativas a la duración de la sociedad y su prórroga, y disolución anticipada; acciones y títulos de ellas, transferencia, transmisión y adjudicación de acciones; extravío, hurto e inutilización de los títulos; comunidad sobre acciones; remuneración de Directorio y período de duración; requisitos e inhabilidades para ser Director, elecciones, caducidad en el cargo de Directores, quórum de funcionamiento y de votación del Directorio, mesa del Directorio, deliberaciones y voto en el Directorio; Presidente y Vicepresidente y sus atribuciones y reemplazos; Gerente general, Gerentes y sus atribuciones; responsabilidades, deberes y prohibiciones de los Directores y Gerentes; Juntas Generales de Accionistas; época de celebración de las Juntas; aviso de citación, quórum de constitución y mayorías para tomar acuerdos en Junta; materias a tratar en ellas; representación en Juntas; materias de competencia de Juntas; normas sobre fiscalizadores de la administración; balances; distribución de utilidades; dividendos; disolución y liquidación de la sociedad; comisión liquidadora sus atribuciones y remuneraciones; jurisdicción y arbitraje y cualquiera norma estatutaria que la Junta estime oportuno; b) Modificación y/o supresión y/o sustitución de la totalidad de los artículos permanentes y transitorios, modificar su actual división en títulos y en el rubro de ellos; c) Fijar el texto refundido de los Estatutos que contengan las modificaciones que se acuerden en la Junta, adoptando todos los acuerdos necesarios para su legalización; d) Determinación del diario del domicilio social para los efectos del artículo 59 de la Ley 18.046. Cierre del Registro. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 15 al 21 de Abril 1986, ambas fechas inclusive.

COOPERATIVA de Consumos de los Trabajadores de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago. El Consejo de Administración: Cita a Junta General Ordinaria de Socios, para el martes 29 de abril del año en curso, a las 18.30 horas en primera citación, y a las 18.45 horas en segunda, reunión que se efectuará en el Club Social de los Empleados de la Compañía de Gas de Santiago, en Santo Domingo N° 652. Tabla — Memoria y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio del año 1985. — Elección de 2 Consejeros por haber terminado su período reglamentario. — Elección de 2 Consejeros Suplentes. — Elección de Junta de Vigilancia (3 coopera-

dos). — Designar 3 socios para firmar el acta de representación de la Junta. — Asuntos Varios. — Santiago, Abril 1986.

15-16

CITACION de Farmodental S.A.C.I. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a realizarse el día 30 de abril de 1986 a las 17 horas, en las oficinas ubicadas en Alonso Ovalle 816. Tabla: 1.- Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1986. 2.- Designación de Directorio. 3.- Varios. Tendrán derecho a participar en esta Junta y ejercer sus derechos de voz y voto, los titulares que se encuentran inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de celebración. El Directorio.

14-15-16

CIRCULO Militar de Oficiales en Retiro "General Adolfo Silva Vergara". Secretaría. Citación. — Citase a Asamblea Gral. de Socios, en primera citación, para el 30 de abril de 1986 a las 18.30 horas, en nuestra sede social de Avda. Bernardo O'Higgins N° 1452. Tabla: Arts. 25 y 26, título XII, de los estatutos. — El secretario.

15-16-17

CITACION. Convócase, en segunda citación, a Asamblea General Ordinaria de Socios de la Federación Grémial Nacional de Transportes de Chile, FENATRAN, a realizarse el día 25 de abril de 1986, a las 11.00 horas, en el local ubicado en calle San Antonio 0167, localidad de El Paico, Lo Chacón, Km. 48 1/2 del Camino a Melipilla, con el objeto de tratar las materias indicadas en el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos. El Directorio.

15

CITACION: Citase a los socios de la Asociación Santiago de Jubilados y Montepiados del Banco del Estado de Chile, a la Asamblea Ordinaria a efectuarse en la sede de la Asociación, Huérfanos 1202, 4° piso en segunda citación el día jueves 24 de abril a las 17 horas. Tabla: Renovación Directorio, Memoria Anual y Asuntos Varios. El Directorio.

15-16

"CITASE para el día 30 de abril a reunión ordinaria de Socios de la Sociedad Editora "Salamanca" S.A. en Alameda 297 Of. 53 a las 18.00 horas". El Directorio.

15-16-17

3 REMATES

REMATE: Ante Vigésimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127, 2° piso, se rematará el día 30 de abril de 1986, a las 16.00 horas, la propiedad ubicada en Calle 2 Huamachuco, Quilicura, Parcela N° 7 Chacra La Primavera, inscrito a fs. 25.309 N° 32.276 del Registro de Propiedad de 1980 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo postura \$ 2.166.105. Precio pagadero al contado interesados deberán

presentar boleta de consignación en la cuenta corriente del Tribunal, equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Gastos generales de cargo al subastador. Demás antecedentes autos "Banco Sud Americano con Carbonell", Rol N° 1682-84. — Secretaria. 12-13-14-15

presentar boleta de consignación en la cuenta corriente del Tribunal, equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Gastos generales de cargo al subastador. Demás antecedentes autos "Banco Sud Americano con Carbonell", Rol N° 1682-84. — Secretaria. 12-13-14-15

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 3° piso, rematará 6 de mayo 1986, 16.30 horas, propiedad ubicada Departamento Santiago, Comuna Nuñoa, calle Peatonales 34 N° 1571, Depto. 33 y los derechos proporcionales en bienes comunes, inscrita a fs. 14.995 N° 17.996, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1978. Mínimo posturas será \$ 1.550.000. Precio se pagará dentro 5° día efectuado remate. Interesados tomar parte remate deberán acompañar vale vista por 10% mínimo fijado para subasta. Tribunal no aceptará dinero en efectivo. Demás antecedentes autos Rol 14.059-85, "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Jerez Marín Fernando". Requerimiento. — La Secretaria. 12-13-14-15

REMATE. Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127, 2° piso. Se rematará el día 29 de abril de 1986 a las 15.30 horas, las bodegas ubicadas en calle Fidel Oteiza 1596, N° 6, N° 11, N° 12, N° 35 y N° 36. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 2470 N° 2808 del Registro de Propiedad al año 1976 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para la subasta será la cantidad de \$ 15.582 para las bodegas N° 6, N° 11 y la N° 12, \$ 20.778 para la bodega N° 35 y \$ 46.753 para la bodega N° 36. Interesados deberán acompañar boleta de consignación en la cuenta corriente del tribunal o vale vista bancario a la orden del tribunal por un valor equivalente al 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes en los autos "Quebra Gormaz y Cia. Ltda.", Rol 18.558. Secretaria. Custodia. 13-14-15-16

REMATE. Vigésimo Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 2° piso, se rematará el 30 de abril de 1986 a las 16 horas, propiedad ubicada en departamento de San Antonio, comuna Cartagena, Avenida Central N° 24, correspondiente sitio N° 1 de la manzana 36 de la Población Balneario San Sebastián, inscrita a Fs. 862, N° 972, Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces

URGENTE NECESITO ASESORA
Puerta adentro
llamar al
Fono 6982222
Anexo 212
Sra. Carmen

PERRO PERDIDO
Sector Waterloo con Camino del Alba (Las Condes). Cocker Spaniel, blanco con manchas café, gordo. Responde al nombre de Poker.
SE GRATIFICARA
FONOS: 2114375 - 22882773

San Antonio de 1976. Mínimo subasta \$ 546.998. Interesados deberán acompañar boleta de consignación o vale vista a nombre del tribunal o dinero efectivo equivalente al 10% mínimo fijado, demás bases y antecedentes expediente Tashima Rebolledo Mario con Parra Miquel Raúl y otra. Rol 28.400. — Secretaria. 14-15-16-17

32 VARIOS

SE arrienda depto. para matrimonio solo. Las Rejas Sur N° 658 (a dos cuadras del Metro). 11-18

NOTIFICACION. — Primera Publicación. — Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales. Por resolución N° 073, de 4 abril de 1986, acogió solicitud doña Lucía Violeta Saavedra Calderón, para inscripción propiedad urbana, ubicada en calle Merced N° 950, comuna de Melipilla, provincia Melipilla, Región Metropolitana, cuya superficie es de 319,60 mts. cuadrados y que deslinda: Norte: José Carrasco, en 18,80 m.; Este: Roberto Oviedo, en 17,00 m.; Sur: Calle Merced, en 18,80 m.; Oeste: Tomás Aranda, en 17,00 m. Amparado por inscripción fs. 184, N° 246, 1961. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúese publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fíjense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el Art. 11° inciso 3° del D.L. N° 2.695. 15-02

NOTIFICACION. — Primera Publicación. — Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales. Por resolución N° 071, de 31 de marzo de 1986, acogió solicitud don Hércules Benjamín Orsi Aguayo, para inscripción propiedad urbana, ubicada en calle José Santiago Aldunate N° 3104, sitio N° 974, Población Victoria (ex Bulnes), comuna Renca, provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 285 mts. cuadrados y que deslinda: Norte: Calle José Santiago Aldunate, en 8,60 m., separado por muro de ladrillo; Este: Raúl Urbubia, sitio N° 976, en 33,60 m., separado por muro de ladrillo; Sur: Julia Milla, sitio N° 937, en 8,50 m., separado por muro de ladrillo; Oeste: Carlos Vega, sitio N° 974, en 33,50 m., separado por muro de ladrillo. Amparado por inscripción fs. 2404, N° 3926, 1936. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúese publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fíjense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el Art. 11° inciso 3° del D.L. N° 2.695. 15-02

Marcela Holzapfel

Soprano chilena triunfó en EE.UU.

□ Luego de su actuación fue invitada a cantar en Europa

Un ofrecimiento para actuar en Europa, en el contexto de los conciertos de integración hispano-rusolatinoamericano, patrocinado por la OEA y entidades culturales de dicho continente, recibió la cantante lírica nacional, Marcela Holzapfel.

La artista, permaneció la

semana pasada en Estados Unidos, donde viajó invitada por la OEA, para cantar en la sala "Las Américas", en una presentación que ella calificó de "exitosa y con público muy receptivo".

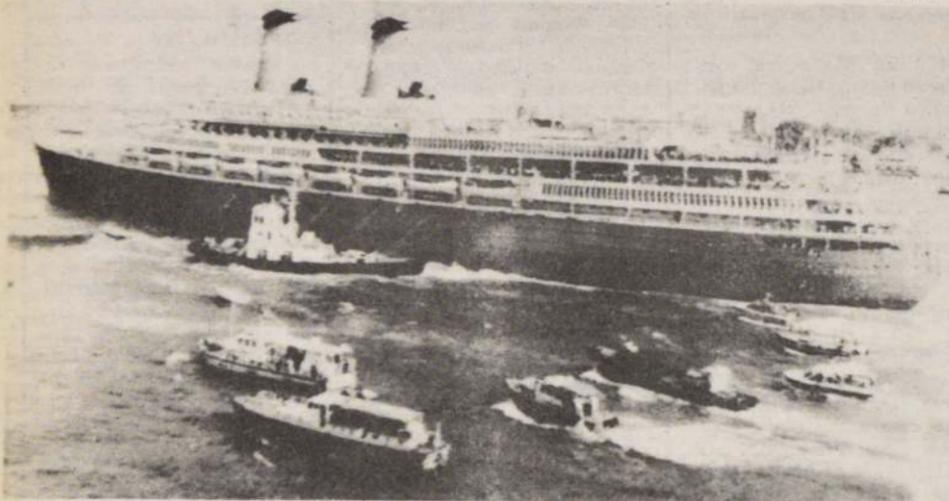
Agregó que, en esa breve temporada, también intervinieron en ese escenario, un

cantante venezolano y otra argentina.

La soprano, dijo que en USA se interiorizó del ofrecimiento a Europa —aún en planificación— de un viaje que debería concretarse este año, a iniciativa de la División de Artes de la OEA, Centro de Estudios Latinoa-

mericanos y el Instituto Interamericano de la Música.

La cantante se convertirá así en la Primera artista latinoamericana que viajará en estas condiciones a Europa luego de su éxito obtenido el año pasado en el Festival de Canto de Río de Janeiro, donde obtuvo el primer lugar.



Los hechos reales de trascendencia resultan un sabroso anzuelo para las productoras de cine y TV. Así como un tiempo atrás "Operación Entebbe" dio tema para una película, ahora se pelean los derechos para reproducir el caso del "Achille Lauro".

Telefilme sobre el "Achille Lauro"

□ Numerosas productoras de TV se interesan en realizar un docudrama sobre el acto de terrorismo internacional, que impactó al mundo, en el que resultó muerto el judío-norteamericano León Klinghoffer

NUEVA YORK (ANSA).— Los "docudramas" gustan, las revelaciones sobre la vida íntima de personajes que hacen la historia, de las costumbres, del espectáculo o político, apasionan a los norteamericanos y los productores lo saben. Tanto que la caza a

las biografías disponibles es cada vez más creciente.

Se confirmó la noticia de que Nastassia Kinski interpretará a Ingrid Bergman en la miniserie basada en su autobiografía, pero es mucho más sorprendente que se esté por realizar una miniserie o un filme sobre la

historia de León Klinghoffer, el pasajero del "Achille Lauro" muerto por los terroristas. La viuda, Marilyn Klinghoffer, firmó un contrato con un agente de Hollywood para vender la historia al mejor postor y ya diez compañías, entre ellas la Lorimar Universal y la New World Productions —que realizó "Norma Rae"— han efectuado avances.

La historia es en verdad "hot", como se dice en jerga: presenta el bárbaro asesinato de Klinghoffer, un parapléjico de origen judío, el gesto valeroso de su mujer, que escupió en la cara a los terroristas, la intriga política internacional, la intervención de los jets norteamericanos que siguieron al avión egipcio con el cual los terroristas trataban de escapar.

El interés es tal que una representante de la Jack Rose Agency, encargada de tratar la venta de los derechos, aseguró que la historia llegará a la TV a pocos meses de la conclusión de los acuerdos con una de las casas productoras. "Por cierto es muy pronto para decir quién interpretará a los dos protagonistas, Marilyn y León Klinghoffer, pero estamos considerando incluir en el guión también el rol del Presidente Reagan, de los líderes italianos, egipcios y de la OLP". Así, sin quererlo, también nuestros políticos serán estrellas del video...

Horowitz retorna a Rusia

□ Pianista disidente

PARIS, (DPA). El mundialmente conocido pianista ruso Vladimir Horowitz (81) regresó hoy a su patria por primera vez tras 61 años de alejamiento. Horowitz ofrecerá el sábado un concierto en Moscú y una semana después otro en Leningrado.

"Antes de morir quiero volver a ver el país en el que nací", manifestó el pianista, nacionalizado norteamericano en 1944. Hasta el año pasado, Horowitz había rechazado cualquier posibilidad de volver a la URSS, sobre la que manifestó tener "malos recuerdos".

Crean cines especiales para niños

NUEVA YORK (ANSA).— En los EE.UU. acaba de aparecer una novedad vinculada con la industria cinematográfica. Se trata de una cadena de cines para niños cuyos dos primeros ejemplares fueron inaugurados recientemente en California por la Kipdix Theaters con la perspectiva de su extensión a nivel nacional.

Más que una sala tradicional se trata de centros de entretenimiento para las exigencias de un público especial, los niños de menos de once años.

Una sala de juegos y un restaurante completan las instalaciones cuyo eje es la sala de proyecciones con capacidad para unas 80 personas donde el uso del videoproector permite, durante la visión, mantenerse constantemente con luz, lo que da mayor confortabilidad al público infantil.

La programación es continua con interrupciones de pocos minutos entre un espectáculo y otro, generalmente de una hora de duración, de manera que el ingreso es prácticamente siempre posible.



Marcela Holzapfel

"Fabricante de muñecas" Producción de Jane Fonda exhibirá hoy y mañana

□ El filme relata los problemas de una madre en los difíciles tiempos de depresión de la Segunda Guerra Mundial

Canal 13 exhibirá hoy y mañana a las 8 y 10 de la noche "Fabricante de Muñecas", una dramática filmada por Jane Fonda, que descubre los problemas de una madre y esposa y su lucha por superar las condiciones de vida en la década del 40, en la de la escritora Harriette Arnow.

La actriz encarna a Gertie Nevels, una madre que vive con su esposo en Kentucky y con comprarse una granja para vivir juntos a los niños. Son los difíciles tiempos de la Segunda Guerra que Clovis, el jefe del hogar, tiene otras responsabilidades de su familia en el campo de los trabajos de mecánica lo llevan a emigrar con su familia a la industrializada ciudad de Detroit, donde bajará a una fábrica de municiones.

La decisión los coloca ante una dura situación de problemas laborales del padre, la aguda depresión y el abandono de uno de los hijos. Gertie, no obstante por su férrea voluntad, librará una batalla por las vicisitudes y como una manera de escapar de los problemas del hogar, se valdrá de una antigua afición por los objetos.

"Fabricante de Muñecas" (The Dollmaker) fue producida por la propia Jane Fonda y tuvo seis nominaciones al premio Emmy, uno de los cuales lo obtuvo la propia Fonda por su actuación. La película fue dirigida por Daniel Petrie, realizador de "A Woman Called Sun", "Stolen Hours" y "Buster y Billie".

Completan el reparto de actores Levon Helm, Plummer, Susan Kingsley, Ann Hear, Gail Patrick y Nikki Creswell, entre otros.



En dos tandas se exhibirá en la pantalla el filme "Fabricante de Muñecas" de Jane Fonda.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
INVIERTA

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

CITACION

De conformidad con lo acordado por el Directorio de la Sociedad en sesión de fecha 14 de abril del presente año, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Administradora de Fondos de Pensiones Invierta Sociedad Anónima a celebrarse el día 30 de abril de 1986, a las 12.00 horas en las oficinas sociales ubicadas en Amunátegui 178, 2° piso de esta ciudad, con el objeto de tratar lo siguiente:

1. Tomar conocimiento y aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1985.
2. Designación de los Auditores Externos.
3. Conocimiento de los contratos celebrados con compañías relacionadas.
4. Las demás materias propias de este tipo de Juntas. Conforme a las disposiciones legales vigentes, tendrán derecho a participar en la Junta aquellos accionistas inscritos en el Registro pertinente con cinco días de anticipación a la fecha de su celebración.

PRESIDENTE

Santiago de Chile,
Martes 15 de Abril de 1986

Ignacio Valdés debutó pasado del Cometa Halley

su "Orquesta computarizada", nos dio desde el Valle de Elqui una nueva visión de la música, lo que él llama "música del espíritu"

de a vivencias. Además, me gusta el dibujo en tinta china, y cada tema que compongo tiene su correspondiente dibujo".
Valdés se acompaña de lo que llama su "Orquesta Computarizada", un sofisticado equipo de sintetizadores, de un valor de 24 mil dólares, que le permite siendo solista, estar acompañado de múltiples instrumentos.
Su afición por la naturaleza lo llevó a convertirse en ecólogo y en esta calidad fue uno de los fundadores de la Comisión Nacional de Ecología: "Al principio era negativo y me dedicaba a decirle a la gente lo que hacía mal. Ahora he adoptado un espíritu positivo y trato de dar un ejemplo de ecología en la vida diaria".
Su debut lo realizó en el programa exhibido por

TVN en directo desde el lugar denominado Punta Azul, en el Valle de Elqui, y cuyo tema central era el cometa Halley. "Sobre el Halley, pienso que es una estrella para que la gente pueda observar otras. Y sobre el programa "Encuentro con el Cosmos", de TVN, encuentro que fue una estupenda oportunidad para mostrarme como artista. Yo mismo fui uno de los que generó este programa. Fue una bonita forma de ofrecer paz y confianza a todo el país".

Oriundo de Cunaco, San Fernando, y miembro de una familia de 5 hermanos, Valdés indica que desde los 6 años se dedica a componer. "Ahora estoy en una etapa de recopilación y poniendo en orden mi trabajo, ya que pienso dedicarme de lleno a la música".



Desde el Valle de Elqui, José Ignacio Valdés dio a conocer su "Orquesta Computarizada".

COMENTARIO MUSICAL

Por Sergio Escobar

Medianamente genial

Juan Pablo Izquierdo ha cerrado la primera etapa de esta intermitente temporada de conciertos de la Orquesta Filarmónica, reponiendo la Sinfonía Turangalila, del compositor contemporáneo Olivier Messiaen, que este conjunto estrenara a fines de 1984. Izquierdo ha explicado esta repetición, diciendo que la obra merece ser escuchada por muchas personas ya que es "absolutamente genial" y comparable con "La consagración de la Primavera" de Strawinsky.

No dudamos que este calificativo es sincero, pero peca de hiperbólico, porque Turangalila dista de tener esa perfección unitaria que caracteriza al ballet de Strawinsky, que hace que muchos —nosotros incluidos— la consideren la mejor obra orquestal del presente siglo. Más aún, creemos que antes se podría pensar en otras obras importantes de este período, como "El mandarín maravilloso" o el "Concierto para una voz" de Bartok; "Petruška", del mismo Strawinsky; la Novena Sinfonía de Mahler; la décima de Shostakovich, etc. El problema con "Turangalila" es que de las diez partes que comprende y que se alargan por 80 minutos, cinco pueden merecer el calificativo de excepcionales, pero el resto se aleja bastante de ese nivel. De ahí que debamos concluir en que se trata de una obra que sólo es medianamente genial.

Sin duda que el comienzo es muy bueno. Los tres primeros trozos están estructurados con imaginación exuberante. Hay una

excitante combinación de timbres en la muy densa orquesta, complementada por un pianista y un ondista Martenot. La característica es la constante repetición de temas y armonías dentro de una gran variedad formal. El segundo trozo "Canto de amor", por ejemplo, parte casi romántico, pero luego sucumbe en una gran agitación. El tercero es música de cámara a la que paulatinamente se incorporan todos los instrumentistas hasta formar agobiantes masas sonoras. Si esta creatividad se conserva hasta el final, la sinfonía Turangalila sería en verdad excepcional, pero ya en el cuarto movimiento decae. Se mantiene la simultaneidad de modos (superposición de acordes y armonías), pero el efecto ya no es original y más se asimila al "Gran Cañón" de Ferde Grofe. (Es un hipébole, pero da la idea que buscamos). En el quinto hay mucho de síncope gershwiniano, pero sin su espontaneidad. Así van los números que siguen, unos mejores que otros, hasta concluir en una mejicanada a lo Sinfonía Revueltas, lo que no es malo, pero que nadie osaría comparar con Strawinsky.

No hemos hablado de la ejecución de la obra de Messiaen, porque se dio el caso que ella fue estupenda, que nos permitió, por una vez, dedicarnos más a la obra misma. Izquierdo nos volvió a confirmar que es un estupendo conductor de las grandes obras contemporáneas.

Feministas pierden líder

La escritora Simone de Beauvoir, falleció en París

PARIS, 14 (AP). — Simone de Beauvoir, una de las más destacadas escritoras francesas de este siglo, murió hoy a los 78 años en el hospital Cochin de París, dijeron funcionarios del Centro médico que no revelaron la causa de su fallecimiento.

La mayor de dos hermanas, Simone de Beauvoir, nació en París el 9 de enero de 1908. Su padre, abogado de relativo éxito en su profesión, era ateo, y su madre una católica devota que insistió en educar a sus hijas en un convento.

Dijo después en sus memorias que estas diferencias de puntos de vista religiosos tuvieron un profundo efecto en ella, porque ello "implicaba que tenía que pensar las cosas por mí misma y llegar a una conclusión propia".

En uno de sus libros más conocidos, "El segundo sexo", que muchos consideran como la biblia de los movimientos de la liberación de la mujer, dijo que el matrimonio era una "institución burguesa obscena", porque reducía a una letanía de derechos y deberes lo que consideraba debía ser una asociación igualitaria, basada en una atracción recíproca y espontánea.

Beauvoir vivió durante casi 50 años con el filósofo francés Jean-Paul Sartre, fallecido en 1981, con el que nunca contrajo matrimonio. Residían en apartamentos separados, aunque situados cerca uno del otro. Solía escribir seis horas diarias por lo menos, incluso diarios, cartas, libros, manifiestos, artículos y discursos.

Después de estudiar filosofía en La Sorbona, trabajó como profesora de esa materia en Marsella y luego en París, donde reanudó sus relaciones con Sartre, a quien conoció en la universidad.

En 1954 ganó el prestigioso premio Goncourt por su libro "Los mandarines". Entre otros que escribió figuran "Memorias de una joven acomodada" y en 1981 "Ceremonia de despedida", sobre los últimos años de Sartre.

Jorge Muñoz fue integrante de Los Cantores del Sur

Muñoz, de 41 años de edad, era guitarrista del grupo, en tanto que su cónyuge era primera voz.

Los funerales se efectuarán hoy martes, a las 10.00 horas, luego de una misa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de la Plaza Ñuñoa, desde donde el cortejo se dirigirá al Parque del Recuerdo.



El folclore se encuentra de luto con la muerte de uno de sus grandes cultores, el integrante de Los Cantores del Sur, Jorge Muñoz.

Los fans clubs de lujo organizan los fans clubs

los que luego los directivos de la entidad organizadora repartirán a los menores de escasos recursos del sector.

Para el programa contará con la participación de Miguelo, Luis Dimas, Checho Hirane, el grupo Q.E.P., Contra viento y marea, Wilfredo, Rodolfo Navech, Soledad Guerrero, Myriam Her-

nández, Anaya, Enrique del Valle, Mario Franco, Los Multifacéticos y otras sorpresas por confirmar.

En el festival, integrantes de diversos fans clubs, presentan sus canciones para elegir al mejor intérprete del período 1986, lo que va intercalado con un show estelar donde intervienen los artistas antes mencionados.



Este corresponde a la entrega de regalos navideños del mes de los integrantes de fans clubs

SOCIEDAD GENERAL DE COMERCIO S.A. (Sociedad Anónima Cerrada)

Por acuerdo del Director y en conformidad a lo prescrito por los Estatutos Sociales, me es grato citar a Ud. a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad General de Comercio Sociedad Anónima para el día 30 de Abril de 1986, a las 18:00 horas, en las oficinas de la Sociedad Mac-Iver 125, 6° piso. Se someterán a la consideración de la Junta, la Memoria, Balance y Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1985 y demás asuntos de su incumbencia. Tendrán derecho a participar en la Junta los Accionistas cuyas acciones se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas al 25 de Abril de 1986.

EL PRESIDENTE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.

AVISO

ESTABLECESE doble sentido de tránsito a calle GUANACO, entre Avda. Einstein y José Pérez Cotapos.

EL ALCALDE (S)



TELEPROGRAMAS

CANAL 5



- 18.50 HOLA NIÑOS
- 18.55 YAM YAM. Un genio embotellado sale a la vida cuando su compañero estornuda
- 19.15 PIPIRIPAO
- 19.25 LAS AVENTURAS EN EL MISSISSIPPI
- 20.00 MARCO. Dibujos animados
- 20.30 RATON 2000 AÑOS
- 21.00 FANTASMA
- 21.15 UCV NOTICIAS
- 21.28 VIDEO GOL. Everton derrota en el Estadio sausalito a Deportes Aviación. Año 1980
- 21.33 JUNTOS PERO NO REVUELTOS
- 22.30 DEPORTE VISION REGIONAL



LA TIA PUCHERITO, en el bloque infantil del Festival de la Una en Canal 7.

CANAL 7



- 10.30 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART
- 11.00 DIBUJOS ANIMADOS
- 11.55 LA COCINA DE MONICA
- 12.00 EL FESTIVAL DE LA UNA. Programa conducido por Enrique Maluenda. Esta semana Irene Llanos y Fernando de los Corrales. Concurso Yo soy... Miguelo, Cortados por la misma tijera y Se pasó
- 14.00 EDICION UNO. Avance informativo
- 14.30 TU O NADIE. Teleserie mexicana
- 15.15 JUANA IRIS. Teleserie mexicana
- 16.00 LOS HARDY BOYS Y NANCY DREW
- 17.00 TARDES DE CINE. "Desafío al Tiempo". Con Amille Mitchell, Adam West y David Chanler. Una doctora en psicología es programada cibernéticamente para que cumpla la misión de saber por qué regresó a la Tierra una nave espacial sin su tripulación
- 19.00 "REMMI EL NIÑO ERRANTE"
- 20.00 LA VILLA. Teleserie nacional
- 20.40 SESENTA MINUTOS. Noticias
- 21.30 FUTBOL. Copa Libertadores de América. En directo desde el Estadio Nacional de Santiago de Chile. Juegan Universidad Católica con Cali, Colombia.
- 23.30 EDICION DOS. Síntesis informativa
- 23.50 CINE NOCTURNO. "ASALTO EN EL WAYNE". Con Joseph Cotten, Leonardo Nimoy y Keenan Wynn. Al comandante de un submarino nuclear se le encarga la misión de comprobar la posibilidad de dotar con misiles nucleares a este tipo de embarcaciones
- 01.50 AMOR ENTRE ARTISTAS. Miniserie basada en la novela de Bernard Shaw con una interesante reconstrucción de la atmósfera victoriana. Con John Stride, Geraldine James, Jane Carr y Judy Campbell.

CANAL 11



- 07.00 PANORAMA AL DESPERTAR.
- 08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR.
- 11.00 FRANJA INFANTIL. Dibujos animados, Patio Plum, Merry Melodies, Patio Plum, Lassie, Patio Plum.
- 13.00 SUPER AGENTE 86. Comedia.
- 13.30 EL CAFE CON... María Eugenia de la Jara. Tema: "Sabe negociar su deuda hipotecaria"
- 14.15 PANORAMA AL MEDIODIA. Noticias.
- 14.30 MATINE EN EL ONCE. "El matrimonio". Con Sally Field, Tim Matheson. En el oeste americano, un joven es contratado para una nueva y más lucrativa ocupación en otro pueblo, esto provoca un serio conflicto matrimonial...
- 16.00 FRANJA INFANTIL. Dibujos animados, Patio Plum, Merry Melodies, Patio Plum, Lassie, Patio Plum.
- 17.30 EXTRA JOVENES.
- 18.15 EXTRA MUJERES.
- 19.00 NIDO DE SERPIENTES. Teleserie brasileña
- 20.00 ENCUESTRO. Entrevista a Gloria Simonetti.
- 20.30 PANORAMA. Noticias
- 21.30 RUMBO A MEXICO '86. Con Sergio Brotfeld y Ernesto Bustos. Hoy: "Los poderosos de América", partidos de los equipos que clasificaron por la zona sudamericana.
- 22.45 AVANCE DE NOTICIAS.
- 23.00 PLATEA NUMERADA. "El territorio enemigo". Con Tony Franciosa, Anjanette Comer, Paul Hubschmid. La acción se inicia en París en el año 1939, cuando la hija de un general del ejército francés, se enamora de un alto jefe de ejército alemán...
- 24.00 PANORAMA MARTINI AL CIERRE

CANAL 13

- 11.00 FESTIVAL INFANTIL. Cósmico. Festival infantil
- 12.00 EXITO.
- 13.30 ALMORZANDO EN EL...
- 14.30 TELETARDE. Noticias
- 14.55 VISIONES. "Presencia"
- 15.00 GABRIELA. Teleserie
- 16.00 VIAJE AL FONDO DEL...
- 17.10 CINE EN SU CASA. Con David Janssen, John Gornshin. Un sheriff que por una pandilla de matones suerte de aventuras legadas mer por su vida cuando con un voraz incendio de alejar a los hombres búsqueda...
- 19.05 VISIONES. "Iglesia de..."
- 19.06 AVANCE NOTICIOSO
- 19.10 ANGEL MALO. Teleserie
- 20.30 TELETRECE. Noticias
- 21.30 REPORTERA DEL...
- 22.38 VISIONES. "Cerrando..."
- 22.40 FABRICANTE DE MUJERES...
- 23.50 TELENOCHE. Noticias
- 00.10 PALABRAS AL DESPERTAR de amor y paz.

HOY EN ESPECTACULOS

CINES

- ACAPULCO Uruguay 2092 Desde las 14 Hrs. "Footloose, todos a bailar", "El chacal de Nahuelatoro" y "Desnuda prohibida" (21) \$ 80
- ALESSANDRIA Alameda 2879 (96848) Desde las 11 Hrs. "Amadas y violentadas" y "10 minutos para morir" (21) \$ 120
- ALFIL Alameda 776 (335357) Desde las 11.30 Hrs. "Amor 83" y "Locura americana" (21) \$ 150
- ASTOR Estado y Huérfanos (392100) Desde las 11.15 Hrs. "Sol de medianoche" (men) \$ 230
- APOQUINDO Apoquindo 3364 (2313560) 16, 19 y 21.45 Hrs. "Al filo de la sospecha" (18) \$ 250
- AUTOCINE VIZCACHAS (500931) Funciones Viernes, Sábado y Domingo
- BANDERA Bandera 76 (714403) Desde las 11 Hrs. "Los gritos del silencio" y "El jinete pálido" (18) \$ 160
- CALIFORNIA Irarrazaval 1568 (2230976) 17, 19 y 22 Hrs. "La jaula de las locas 3", "Ellas se casan" (21) \$ 250 y \$ 280 L. a V. may. 60 años \$ 200
- CAPRI Monjitas 825 (392414) Desde las 10 Hrs. "El intermediario del Diablo", "Socio del silencio" y "Agencia de la muerte" (18) \$ 90
- CENTRAL Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 Hrs. "Ninja, la misión" (18) \$ 220 L. a V. may. 60 años 160
- CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 Hrs. "Rocky IV (men) \$ 180
- CHILE Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 Hrs. "Pecado sin malicia", "El último tiburón" y "Bingo Bongo" (21) \$ 50
- CINELANDIA Puente 540 (6967532) Desde las 11 Hrs. "La ciudad tiembla" y "El gran robo de mujeres" (21) \$ 140
- CITY Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 Hrs. "La isla de las condenadas" (21) 170
- CONTINENTAL P. Bulnes 57 (6960735) Desde las 11 Hrs. "Volver al futuro" (men) \$ 120
- DUCAL Agustinas 777 (335375) Desde las 12 Hrs. "El beso de la mujer araña" (21) \$ 230
- EL GOLF Apoquindo 3384 (2313485) 16, 19 y 22 Hrs. "El honor de los Prizzi" (18) \$ 280
- ESPACIOCAL C. Goyenechea 3820 (2421326) 16, 19.30 y 22 Hrs. "La mujer diez" con Bo Derek (18) \$ 280 ESTUD. \$ 230
- FLORIDA Estado 226 (380578) Desde las 11.30 Hrs. "Juegos de terror" (21) \$ 200 L. a V. may. 60 años \$ 160
- GRAN PALACE Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11 Hrs. "El honor de los Prizzi" (18) \$ 220

- HUELEN Huérfanos 779 (331603) Desde las 11.30 Hrs. "Leyenda" (men) \$ 200 L. a V. may. 60 años \$ 160
- HUERFANOS Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 Hrs. "La jaula de las locas", "Ellas se casan" (21) \$ 220 L. a V. may. 60 años \$ 160
- IMPERIO Estado 235 (397960) Desde las 11.30 Hrs. "La joya del Nilo" (men) \$ 220
- LAS CONDES Apoquindo y Noruega (2208816) 16, 19 y 22 Hrs. "Sol de medianoche" (men) \$ 250 y \$ 280
- LAS LILAS E. Yáñez y J. de Dios V. (231756) 16.30, 19 y 22 Hrs. "La joya del Nilo" (men) \$ 280
- LIBERTAD Vivaceta 1680 (773454) Desde las 14 Hrs. "Amadas y violentadas" y "Chicas deliciosas" (21) \$ 80
- LIDO Huérfanos 680 (330797) Desde las 12 Hrs. "Africa mía" (18) \$ 250
- LO CASTILLO C. Goyenechea 3820 (2421345) 16.30, 19.15 y 21.45 Hrs. "La jaula de las locas 3" Ellas se casan" (21) \$ 250 y \$ 280
- MAIPO San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 Hrs. "La furia de la serpiente", "Los locos del Canonball" y "La revancha de Porky" (21) \$ 80
- MAYO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 Hrs. "Locademia de policía" y "Locademia de policía Dos" (18) \$ 140
- MODERNO G. Avenida 6544 (5212721) Desde las 14 Hrs. "Puño de furia", "Juegos eróticos" y "El guerrero rojo" (21) \$ 80
- NILO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 Hrs. "Amores de una adolescente" y "Mimi, un amor imposible" (21) \$ 140
- NORMANDIE Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 Hrs. "El baile" (14) \$ 180 Estud. \$ 120
- OPERA Huérfanos 837 (330176) Desde las 10 Hrs. "Una dama solitaria" y show con las gaitas del Paseo Huérfanos (21) \$ 170
- ORIENTE P. de Valdivia 099 (2317151) 16.30, 19 y 21.45 Hrs. "La vaquilla" (18) \$ 250 y \$ 280 L. y V. may. 60 años \$ 200
- PEDRO DE VALDIVIA P. de Valdivia 1719 (2238546) 15, 18.15 y 21.30 Hrs. "Africa mía" (14) \$ 250 y \$ 300
- PLAZA Compañía 1068 (6984714) Desde las 10 Hrs. "Dos superpolicías de Miami" y "Loca academia de conductores" (18) \$ 160
- REAL Compañía 1040 (6965555) Desde las 11 Hrs. "El padrecito" y "El bolero de Raquel" (men) \$ 160

- REX I Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 Hrs. "Atrapadas" (21) \$ 220
- REX II Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 Hrs. "Martes 13, parte V" (21) \$ 220
- REX III Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 Hrs. "Comando" (21) \$ 220
- RIO Monjitas 743 (333550) Desde las 11 Hrs. "Doctor erótico", "Tres hombres para matar" y "Comportamiento sexual de una adolescente" (21) \$ 120 jueves \$ 80
- RITZ San Antonio 50 (380163) Desde las 10 Hrs. "Club privado", "Doble de cuerpo" y "Las noches sexuales de Drácula" (21) \$ 120
- ROXY Huérfanos 1055 (690809) Desde las 10 Hrs. "Pasión en la isla del deseo" y "Susanne, una mujer ardiente" (21) \$ 140
- SALA DEL PARQUE Av. Kennedy 5413 (2460609) 17.15, 19.30 y 22 Hrs. "Cotton Club" (18) \$ 280
- SALA LILA Vitacura 6780 (224246) 16, 19 y 22 Hrs. "El beso de la mujer araña" (21) \$ 250 y 300
- SALA VERDE Vitacura 6780 (224266) 15, 18.15 y 21.30 Hrs. "Africa mía" (14) \$ 250 y \$ 300
- SANTA LUCIA Alameda y S. Isidro (336666) 15, 19 y 21.30 Hrs. "El último valiente" (18) \$ 220
- YORK Agustinas 1022 (2966687) Desde las 11 Hrs. "Relaciones inconfesables" (21) \$ 170

TEATROS

- ANTONIO VARAS Morandé 25 (6961200) 19 Hrs. "Jardín de suspiros" de Remberto Latorfe \$ 500 Estud. \$ 100 Popular \$ 300
- APOQUINDO Apoquindo 3364 (2313560) Miércoles "La farsa de licenciado Pathelin..." de José A. Peña
- ARTE CAMARA NEGRA A. Lope de Bello 0125 (251538) 19 Hrs. "El amante" de Harold Pinter \$ 500 Estud. \$ 200
- DEL ANGEL San Antonio 255 (333605) 19.30 Hrs. "Alicia en el país de las zancadillas" de F. Joseau \$ 500 Estud. \$ 250
- EL CONVENTILLO 2 Bellavista 173 (774164) 20 Hrs. "Tríptico" Cía. Teatro El Clavo \$ 200
- FORUM Providencia 2633 (2317406) Jueves: "Matatagos" de Marco A. de la Parra \$ 300 Estud. \$ 200
- HUMORESQUE San Ignacio 1249 (5567669) 20.30 y 22.30 Hrs. "El cometa Kola"

- LA COMEDIA Merced 348 (335357) "Lo que está en el aire" de Carlos ICTUS \$ 500 Estud. \$ 250
- LA FERIA C. Exeter 0250 (07707) crimen de los granitos de los cuentos", de La Feria
- MONEDA Moneda 920 (07184) muerte accidental de un hombre Fo
- OPERA Huérfanos 837 (330176) camiseta puesta" de Fernando Legrand
- PICARESQUE Recoleta 346 (778) 22.30 Hrs. "Venga el burro y el..."
- PROVIDENCIA M. Montt 0250 Hrs. "Enloque-Sida" \$ 800
- UC. J. Washington 26 (46552) lado flaco" de René Hurtado zález \$ 350 Estud. \$ 150
- SALAS EXPOSICIONES
- CENTRO CULT. DE LOS ANDES 1465 (711948) Viernes Balmaceda de Santiago
- ESPACIOCAL C. Goyenechea 3820 Exposición: Grabados y Pinturas Rojas
- DEL ANGEL San Antonio 255 (333605) 21.45 Hrs. "La dulce vida" \$ 220 Estud. \$ 150
- GALERIA EL CERRO A. Lope de Bello Exposición colectiva
- GALERIA EPOCA Ricardo Lagos colectiva
- INST. CHILENO ALEMÁN (383185) 19 Hrs. Cine: "Dios" de W. Herzog
- INST. CHILENO FRANCÉS (332306) 18 y 20 Hrs. Film: Meyerling a Sarajevo
- INST. CULT. BCO. DEL ESTAD. 123 (392624) Exposición colectiva dominicanos
- MUSEO DEL HUASO Parque Bicentenario mica pintada de Talagante
- PLANETARIO USACH Alameda 18.45 Hrs. "Halley el mensajero" \$ 235
- SALA PRAT ECHAURREN rígrafías de Herman Habler

Producción está prevista para el próximo trienio

Invertirán US\$ 300 millones en planta de metanol

David Summers, vicepresidente de la empresa norteamericana Signal, destacó personalidad del Presidente Pinochet por su capacidad de innovación y preocupación por el desarrollo del país

Una inversión de 300 millones de dólares demandará la instalación de una planta extractora de Metanol, cuyos trabajos se iniciarán mañana en Punta Arenas. La información en tal sentido fue entregada por el vicepresidente de la empresa norteamericana Signal, David Summers, que espera concretar esta iniciativa en un plazo no superior a los tres años.

El ejecutivo norteamericano se entrevistó en la mañana de ayer con el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, acompañado de otros representantes de la citada empresa.

Según señaló Summers "todos los elementos económicos y de mercado han sido cuidadosamente estu-

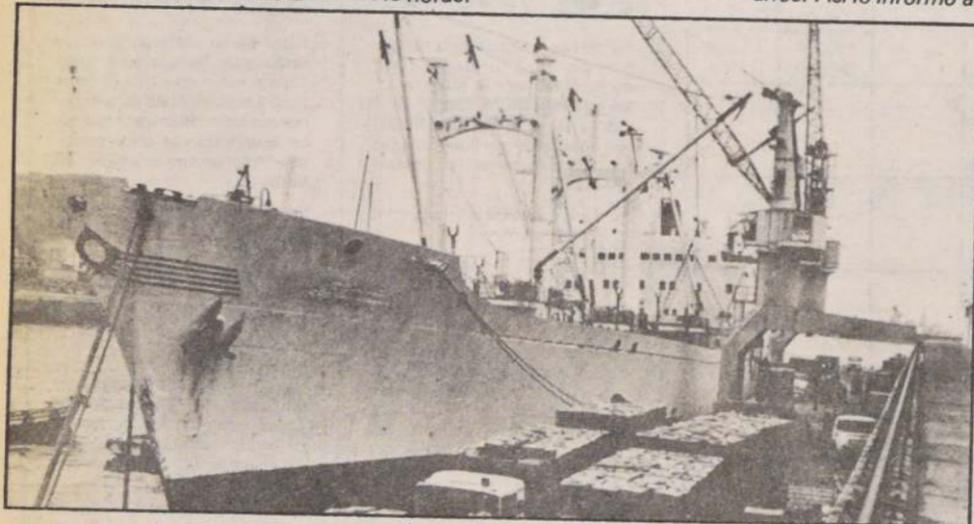
diados en los últimos tres años". Luego manifestó que tenía la absoluta seguridad que la extracción de Metanol en Punta Arenas se convertirá "en un excelente proyecto", precisando que es "muy novedosa la forma en que ha sido desarrollado".

En relación con la audiencia sostenida con el Jefe del Estado, Summers hizo presente que había sido "muy agradable, muy interesante y es siempre para nosotros un agrado el poder entrevistarse con personas de visión de futuro, con capacidad de innovación y preocupadas por el desarrollo de este país".

La audiencia con los empresarios de Signal se verificó en La Moneda, a las 9.45 horas.



Trescientos millones de dólares invertirá la empresa norteamericana Signal en la instalación de una planta extractora de metanol en Punta Arenas. La iniciativa se concretará en un plazo no superior a los tres años. Así lo informó al Jefe del Estado el vicepresidente de la firma estadounidense, David Summers.



La nueva Ley de Marina Mercante fomenta actividades de cabotaje

Subsecretario de Transportes presidió recepción de la nave porta-contenedores "Andalién"

VALPARAISO (Por Raúl Santiz Tellez). — La incorporación de nuevas naves a la flota mercante nacional "es uno de los signos más positivos que están derivando de la nueva Ley de Fomento de la Marina Mercante, cuya reglamentación fue promulgada el 11 de marzo último".

Así lo hizo presente el subsecretario de Transportes, coronel Enrique Yávar Martín, luego de concretarse ayer, en este puerto, la recepción oficial de la nave porta-contenedores "Andalién", que acaba de ser integrada a la flota nacional por la empresa armadora "Intermodal", subsidiaria de la Compañía Sudamericana de Valores.

"Como esta ley (de Fomento de la Marina Mercante) privilegia justamente el cabotaje para integrar nuestro territorio, está signifi-

ficando la llegada de nuevos buques al ámbito del cabotaje, fortaleciendo así el destino marítimo que debe tener nuestro país", agregó el Subsecretario de Estado.

Presidió la ceremonia, conjuntamente con el director general del Territorio Marítimo y Marina Mercante, contralmirante Fernando Camus Scherrer, contándose con la asistencia del presidente del Consorcio Naviero de la Compañía Sudamericana de Vapores, José Luis Cerda.

La bendición de la nave dio lugar a un oficio religioso, que estuvo a cargo del vicario de la diócesis de Valparaíso, monseñor Jorge Bosagna.

Posteriormente, en los salones de la liga marítima de Chile se desarrolló el acto de recepción, interviniendo el

subgerente de la Compañía Sudamericana, Gabriel Fonzo.

VENTAJAS DE LA LEY

El presidente de la empresa armadora "Intermodal", propietaria del "Andalién", Rubel Luzzi Villanueva, destacó el aspecto social que conlleva la Ley de Fomento de la Marina Mercante, que incentiva el empleo de dotaciones chilenas en las naves. "Nosotros habíamos estado navegando antes (como "Río Los Ciervos", con bandera panameña), con tripulaciones coreanas, y antes con daneses, pero ahora estamos exclusivamente con chilenos, lo cual nos favorece ya que conocen mejor las aguas del sur (que es el tráfico habitual del "Andalién"), que no son tranquilas precisamente".

En su género

Fábrica de la XII Región será la mayor del mundo occidental

Tres ministros de Estado asistirán mañana a la puesta "primera piedra" de Planta de Metanol ubicada en Punta Arenas

Mañana se efectuará la ceremonia de colocación de la primera piedra de la planta de metanol más grande del mundo occidental que estará ubicada en Cabo Negro, a 25 kilómetros de Punta Arenas, en la Duodécima Región.

Al acto asistirán los Ministros de Economía, Juan Carlos Délano; Hacienda, Hernán Büchi, Minería, Samuel Lira; el intendente regional, general Luis Danús, ejecutivos de la "Signal Methanol Inc", constructora de la fábrica y representantes de la Empresa Nacional del Petróleo, ENAP.

Según informó el presidente de la firma norteamericana en Chile, Eduardo Matte, la producción de la planta alcanzará a 750.000 toneladas anuales de metanol, y la inversión supera los 300 millones de dólares.

Explicó que la fábrica estará emplazada en un terreno de 10 hectáreas, en un lugar denominado "Cabo Negro". Fue diseñada por la firma norteamericana "M.W. Kellogg" y contará con una de las tecnologías más avanzadas del área.

Su puesta en marcha, estimada para comienzos de 1988, implicará para la ENAP la construcción de

un gasoducto de más de 180 kilómetros, que transportará el gas natural extraído por la ENAP desde el área de "Posesión" hasta Cabo Negro.

Matte explicó que este proyecto significará exportaciones —para el primer año de operación— sobre los 100 millones de dólares, que generará ingresos netos para el país de más de 3.000 millones de dólares durante los 20 años que dura el contrato, tanto por concepto de impuestos como por la compra de gas natural a ENAP y los gastos locales de operación.

EMPLEOS

El ejecutivo añadió que durante la fase de construcción de las plantas se dará empleo directo a más de 500 personas en promedio anual y luego —en plena producción— a 150 en su mayoría personal técnico especializado.

El proyecto —ya completamente financiado— fue posible, según manifestó Matte "gracias a la visión de las autoridades del sector económico, quienes tomaron las medidas necesarias para hacer viable su materialización, que cuenta

con aportes de capital extranjero... Entre los socios extranjeros figuran Henley Group, Allied-Signal de los Estados Unidos, con un 40%... Por la parte nacional, la Compañía Mercedaria de Papeles y Cartones aporta un 10%; la Compañía Financiera Internacional un 8% y la Sociedad de Inversiones Mercedarias un 2%.

La producción de metanol durante el primer año fue de 14 millones de toneladas, por lo que la planta aportará un aporte cuando comience a operar.

El metanol es un producto químico importante en el desarrollo del gas natural... la fecha, desde la industrialización en Chile para ENAP... bido a que debía ser proyectado a la tierra... Los usos del metanol desde aglomerados de maderas, productos químicos para la industria textil, pinturas, herbicidas, fibras plásticas y bastos textiles, dirigidos a mezclado con betún... mo aditivo de alto...